# LA NACION

CON UNA HOJA COMPLEMENTARIA

Año XIX—Núm. 5450 | Buenos Aires, Domingo 26 de Agosto de 1888 | Redaccion y Administracion, San Martin 344 y 350


**Circulacion del número anterior 16,800 ejemplares.**

CONDICIONES DE LA SUSCRICION
(PAGADERA ADELANTADA)

| | Capital | Interior | Rep. Oriental Paraguay y Bolivia | Otros países |
|---|---|---|---|---|
| Trimestre | 4,50 | 5,25 | 6— | 7,50 |
| Semestre | 8,50 | 10,25 | 11,50 | 14,50 |
| Año | 16— | 20— | 22— | 28— |
| Número suelto | 0,06 | — | — | — |

## LA NACION

### Notas de la semana

La cámara nacional de diputados ha tenido un buen momento devolviendo una solicitud relativa á concesiones de ferrocarriles por la circunstancia de que ella no venia acompañada de los estudios necesarios.

Se ha declarado que, hasta este momento, las propuestas presentadas en esa forma habian sido consideradas como obstruccionistas; pero que, en adelante, se tendrian por un verdadero *chantage*.

No podia permitirse, se ha dicho, que la cámara se ocupara de ellas, porque seria el más funesto precedente que se pudiera sentar; agregándose que tal proceder importaba una falta de respeto que debia castigarse devolviendo al interesado sus papeles.

Nada hay que decir contra esta cuerda resolucion, si se la considera en sí misma; pero algo habria que observar si se considerase su aplicacion bajo el punto de vista de los precedentes sentados.

Las cámaras, y precisamente la cámara de diputados, habia declarado con anterioridad que no se necesitaba estudio alguno ni opinion científica que estableciese la conveniencia, seriedad y practicabilidad de las líneas de ferrocarril solicitadas. No está tan distante la concesion del ferrocarril á Tartagal y otras análogas, para que se haya olvidado el procedimiento seguido á su respecto. En esas propuestas no existian estudios prévios, ni conocimiento del terreno, ni del costo, ni de las circunstancias que hacian fácil ó difícil, posible ó imposible la ejecucion de la obra. Hasta el objetivo del ferrocarril se mostraba envuelto en una nebulosa, y sin embargo fué concedido. Objetada la falta de estudios, se contestó que se harian despues. Objetada la ignorancia del costo y del alcance del compromiso, se dijo que lo averiguaria el poder ejecutivo; y notada la circunstancia de que las oficinas científicas del estado no habian sido oidas sobre el particular, se convino en que el poder legislativo no necesitaba de semejantes informes, agregándose por alguno ó algunos de los señores diputados, que estaban dispuestos á conceder autorizacion para construir ferrocarriles aunque estos se dirigiesen «á la luna».

Y nótese que estos ferrocarriles autorizados con tan extremada liberalidad, tenian la garantía del estado.

¿Qué han de hacer esos que hoy se llaman proyectistas y aventureros, en presencia de los antecedentes sentados por el cuerpo legislativo y de las declaraciones que les prestan tan inequívoco alcance?

Es claro: desde que, segun esas declaraciones no se necesitan planos, ni estudios, ni cálculos, ni informes científicos, el primero que haga una simple solicitud, ese tendrá la concesion.

Y nótese tambien esta circunstancia: que los ferrocarriles á la luna, sin estudios, ni planos, ni informes científicos oficiales, eran concedidos con la garantía del estado, teniéndose cuidado de fijar muy por lo alto el costo de cada kilómetro, para que las garantías, en apariencia moderadas, resultasen en la realidad enormes.

No son solo los particulares, aventureros ó no, los que únicamente tienen la culpa de esto que se llama una falta de respeto al congreso, sinó el congreso mismo, que en formas irregulares, concedió y garantió mucho más de lo que hoy se le pide en idéntica forma, puesto que, como se ha dicho, las solicitudes acogidas favorablemente requerian una garantía, mientras que las rechazadas como un desacato, envolvian una concesion sin condiciones.

Cúlpese, pues, la cámara á sí misma de las pretensiones que hoy, con ménos razon que otras, considera irrespetuosas.

Ella ha debido rechazar las más para que no se presentasen, con mayor motivo, las otras, á fin de que no se observase que las deficiencias de forma solo se tomaban en cuenta cuando venian á incomodar otras propuestas particulares.

De todas maneras, aunque á costa de una contradiccion palmaria, no es malo dejar sentado el precedente de que se hará caso omiso de las solicitudes de concesiones cuya conveniencia y practicabilidad no se encuentren suficientemente demostradas, no solo por los antecedentes que ofrezcan los peticionarios, sinó por la opinion de las oficinas facultativas que deben ilustrar al gobierno sobre estos asuntos, cuya iniciacion regular debe hacerse siempre ante el poder ejecutivo, por razones que se han manifestado más de una vez.

Viniendo ahora á las garantías, aunque no ha llegado el caso de negarlas en absoluto ni siquiera el de limitarlas á casos muy excepcionales, para reaccionar contra los ferrocarriles á la luna garantidos por la nacion, al ménos ha podido escucharse, con satisfaccion, la palabra que más hace al caso y que ha sido al fin pronunciada por un señor diputado.

«Dado nuestro progreso, ha dicho el Sr. diputado Escalante, es *insensato* conceder ferrocarriles con garantía del estado.»

La prensa no habia ido tan léjos en la palabra, aunque no estuviera distante del pensamiento: es bueno que el congreso oiga esa opinion de boca de uno de sus mismos miembros.

Puede notarse, por último, esta contradiccion que consiste en rechazar una propuesta sin garantía por falta de estudios y planos, y en aceptar otra, que se le opone, que exige garantía y que adolece de los mismos defectos, puesto que de la discusion resulta que nadie ha verificado respecto de la segunda la exactitud del costo kilométrico, que se ignora si ha sido ó no solicitada ya á la provincia de Buenos Aires y, por último, que no existen planos en forma, desde que se acuerdan «dos años» para presentarlos.

No se habrá perdido el tiempo, si á consecuencia de las ideas cambiadas, el congreso resolviese exigir que estas solicitudes se presentasen con toda seriedad y, sobre todo, si se tuviera presente que «dado nuestro progreso, es una insensatez la concesion de ferrocarriles garantidos».

Es lástima que esta última condicion venga despues que se han concedido á ciegas garantías sobre cientos de millones; pero, como dice el adagio: más vale tarde que nunca.

---

Segun se anuncia, la comision del senado se ha expedido, por fin, en el proyecto de ley sobre matrimonio civil, creyéndose que entrará en consideracion en la próxima semana.

Seria este un servicio que habrá que agradecer al proyecto Balestra. El gobierno dejaba vegetar su proyecto, contentándose con el liberalismo teórico (en materias de derecho civil) de que su presentacion daba testimonio. Las comisiones, que habian comprendido á media palabra, se guardaban de remover el asunto que dormitaba, por razones análogas, al lado del proyecto de ley sobre abusos de imprenta. Colocadas hoy entre el matrimonio civil á secas y el matrimonio civil complicado con el divorcio, han optado por lo primero.

Seria una fortuna que aquel señor diputado, apercibiéndose de la eficacia de este sistema de estimulantes, tuviera la idea de aplicarlo á la cuestion de prensa. Una sencilla ley radical operaria probablemente el milagro de decidir á sus colegas (esta vez se trata de la cámara de diputados) á tomar en consideracion el proyecto de ley de imprenta que obtuvo hace tanto tiempo la sancion del senado. Haria con ello una buena obra, contribuyendo á sacar á la prensa de la capital de la situacion en que hoy se encuentra y que no tiene igual en otro punto de la república, y devolviéndole sus jueces y sus leyes.

Tambien se podria aplicar el procedimiento á una de las más importantes cuestiones de actualidad, que ninguna de las cámaras se ha atrevido á afrontar despues de la lectura del mensaje presidencial.

Un sencillo proyecto declarando la vigencia de la ley municipal existente, con la sola reforma de que el intendente fuese nombrado por voto directo del vecindario, tal vez tendria la virtud de operar la resurreccion de los proyectos pendientes de reforma, devolviendo á la capital el gobierno propio del municipio, ya que carece absolutamente de ingerencia en la constitucion de todos los altos poderes públicos.

Volviendo ahora á la ley de matrimonio civil, creemos excusado exponer opiniones que ya hemos manifestado. Creemos que con ella se llenan las exigencias de la actualidad y que tiene la ventaja de abordar y resolver con acierto cuestiones que no pueden aplazarse y sobre las cuales existe una opinion general formada, alejándose, por ahora, de otras que herirían convicciones, sentimientos y costumbres sociales que es completamente inútil sublevar.

---

Otra delicada cuestion que estamos en vísperas de ver tratada es la que se refiere al código de procedimientos criminales reformado.

Una de las objeciones capitales que se han hecho á ese trabajo, digno bajo otros aspectos del mayor encomio, estriba en la contradiccion que presenta con uno de los preceptos constitucionales.

La constitucion ha dispuesto que todo juicio criminal termine en el jurado, luego que se establezca esta institucion.

Pero este no es un beneficio eventual ó que deba caer de las nubes. Es al congreso á quien se ha impuesto el deber de dictar la ley del jurado.

El congreso debe, pues, establecer la ley del juicio por jurados; y esa ley no puede quedar limitada á determinados delitos, sinó que debe comprender á todos los juicios criminales que no derivan del derecho de acusacion concedido á la cámara de diputados.

La disposicion de que se trata no es facultativa sinó obligatoria. La constitucion no dice que el congreso podrá establecer, ni que tiene facultad de establecer el juicio por jurados; sinó que, usando de la forma imperativa, manda que él se establezca.

Lo único que podria objetarse es que el congreso no tiene término fijado para llenar el precepto; pero es de regla universal que toda tarea convenida ó legítimamente impuesta sin término fijo, lleva la condicion implícita de cumplirse dentro del tiempo que su naturaleza é importancia requieren.

Si se conviene con un arquitecto en que éste hará una obra, aunque no se señale término, se entenderá que el arquitecto está obligado á construirla dentro del tiempo que racionalmente demanda.

Aceptado el mandato que prescribe dar á los valores consignados por el mandante una colocacion determinada, nadie entenderá que el mandatario llena sus deberes dejando de hacer esa colocacion indefinidamente, aunque tenga el tiempo y los medios de verificarla; y mucho ménos se entenderá que responde á su cometido dando á los valores otro destino que el que quiso su dueño ó renovando el giro de que éste quiso sustraerlos.

El mandato del congreso tenia esa cláusula: establecer el juicio por jurados, de manera que siempre acaben en el jurado todos los juicios criminales.

¿Dentro de qué tiempo debia cumplirse esa prescripcion que no tenia un término fijo?

Es evidente: dentro del tiempo que demandase el estudio meditado del asunto, teniéndose en cuenta las dificultades de una institucion nueva y las perturbaciones que pudieran estorbar la accion legislativa.

Entre tanto, hace ya más de treinta años que el congreso argentino recibió y aceptó el mandato. ¿Podrá alguien sostener que no ha tenido tiempo de cumplirlo? No; es fuera de duda que el mandatario ha incurrido en mora y que el pueblo tiene el derecho de reprocharle su omision.

Pero, segun se ha dicho, si alguna explicacion puede tener la omision del congreso, ninguna justificacion tendria la violacion del precepto mismo que ha recibido.

Si el congreso dice hoy, legislando sobre materias criminales: mando que todo delito sea juzgado exclusivamente por los jueces ordinarios, los cuales entenderán en la calificacion del hecho y en la aplicacion del derecho, ¿qué seria esto sino hacer diametralmente lo contrario de lo que le mandan hacer los art. 24 y 102 de la constitucion?

Si el congreso está obligado á establecer el juicio por jurados y no otro, de tal manera que todos los juicios criminales ordinarios terminen en el jurado, es de toda evidencia que no puede establecer, en materia criminal, la competencia exclusiva de los jueces de derecho. Si lo hace, viola evidentemente los artículos constitucionales citados.

Tal es la situacion que ha traido el nuevo proyecto de reformas, y no es difícil imaginarse la alternativa en que viene á colocar al congreso nacional.

Si se opta por el jurado, es necesario proyectar una larga ley de forma y de fondo, ya aceptando los trabajos hechos anteriormente por comisionados especiales, ya reemplazándolos por otros nuevos. Es necesario incorporar esas disposiciones al nuevo código de procedimientos, eliminando las que son correlativas bajo otro sistema y concordando con ellas el resto de las disposiciones penales, en lo que fuere necesario, lo que importa decir que hay que rehacer los códigos criminales, siendo evidente que semejante tarea no podria llevarse á cabo en el presente año.

Si se opta por el procedimiento ordinario, esa tarea se vuelve bien fácil: cada cámara puede salir de apuros en una sola sesion; pero nos quedaremos sin jurado por muchos años y el congreso habrá infringido palmariamente las disposiciones constitucionales que le prohiben implícitamente proceder como hoy se le aconseja por sus comisiones.

¿Cuál de estos dos temperamentos prevalecerá? Muchos tememos que sea el segundo.

---

La municipalidad ha publicado un anuncio que no deja de ser curioso.

Ha recibido quejas de la forma en que se hace la compostura de los afirmados que tiene contratada con una empresa particular, y sustrayéndose estos trabajos á toda inspeccion posible por parte de aquella corporacion, en virtud del gran número de puntos en que se practican, pide al vecindario que haga conocer las irregularidades que se noten, en la forma de ejecucion del trabajo ó en el empleo de materiales, como si se emplease tierra en lugar de arena, etc.

Este es el aviso y á nadie se oculta la situacion que él revela.

Se confiesa que la municipalidad no manda inspeccionar los trabajos que encarga y paga, agregándose algo más sério, y es que esos trabajos, por una razon cualquiera, se sustraen á toda inspeccion posible, lo que quiere decir que no solo no se inspeccionan, sinó que es imposible inspeccionarlos.

¿Cuál es el remedio que se propone? Que los inspeccione el público.

Nos parece que el expediente se halla muy distante de ser eficaz.

Un encargo que se hace á todos puede decirse que no se hace á ninguno; y es indudable que poco conseguirá la municipalidad si no va á entablar contra las empresas más reclamos que los que resulten de las denuncias de particulares, dado caso que todo el que perciba un abuso tenga tiempo, voluntad y posibilidad de buscar á las autoridades y ponerlo en noticia de ellas.

El encargo que así se confia exclusivamente al público es, por otra parte, de aquellos que no pueden cumplirse sinó muy imperfectamente.

El particular que ve ejecutar trabajos en tal ó cual forma ó con estos ó los otros materiales, no puede saber si el hecho constituye un abuso ó si emana simplemente del cumplimiento de las condiciones estipuladas.

Recien viene á deducirse ahora, por ejemplo, muy indirectamente, que las empresas deben emplear arena y no tierra para asentar las piedras. ¿Cómo podia saber el público que esta condicion se encontraba establecida en un contrato que no conoce?

Si el adoquinado se hiciera por un sistema uniforme, no seria tan difícil hacer conocer el compromiso de los constructores; pero no es así. En unas partes se emplean escombros para consolidar el piso y se echa arena encima. En otras se usa solo de la arena; en la mayor parte tierra y arena mezcladas y en no pocos casos la tierra sola.

Hay algunas cuadras privilegiadas en que los intersticios del adoquinado se cubren con asfalto, complemento que se omite en otras. Todo esto aparte del empedrado comun en que el empleo exclusivo de la tierra entendemos que se halla estipulado en los contratos. ¿Cómo se conocerán las condiciones á que están sujetos todos estos trabajos, para juzgar si hay en ellos un abuso que deba denunciarse?

Todo esto prueba que si el vecindario debe ponerse al servicio de la autoridad, para prestarle el concurso que esté en sus medios, con un objeto de interés comun, es completamente irregular é ineficaz encomendar exclusivamente al público la inspeccion de los afirmados que no podria hacerse sinó por empleados competentes que conozcan las obligaciones de cada contrato y la forma en que, ajustándose á ellas, deba practicarse convenientemente el trabajo.

Declararse por la municipalidad que tal inspeccion no se hace y que ella es imposible, es declararse incapaz de cumplir sus deberes y dar á los empresarios la seguridad de que pueden faltar impunemente á sus obligaciones.

---

### Ferrocarriles agenos en tierra propia

VARIACIONES SOBRE UNA NOTA DE LORD SALISBURY

Los ferrocarriles de la provincia de Buenos Aires entran de lleno, bajo la administracion del estado, en una marcha próspera, sus rentas se duplican, el número de toneladas de carga transportadas en el año pasa del millon, y el de pasageros pasa de los dos millones.

Es en presencia de resultados tan halagüeños que viene á proclamarse, como doctrina de gobierno, la conveniencia de vender los ferrocarriles de la provincia.

Examinada la doctrina ante los hechos, resulta ilógica y hasta absurda. Se apela entonces á los principios.

Los principios sentados son dos: el estado no debe ser empresario; el estado es mal administrador.

Y este otro que tiene todas las trazas de una heregía contra el sentido comun: la renta pública no debe tener más fuente que el impuesto.

Esto último se subsanaria fácilmente: si los ferrocarriles de estado dejan un millon de beneficio al gobierno, se regala ese millon, sea tirándolo á la marchanta, sea distribuyéndolo caritativamente.

Nada más fácil que evitar la entrada del millon en las arcas fiscales: se rebajan tarifas; se construyen unas cuantas decenas más de kilómetros de via férrea; ó bien, si el principio invocado no permite aplicar el dinero á ningun fin útil inmediato, se instituye un legado sobre el sistema ideado por la filantropía del Sr. D. Juan Anchorena.

Cualquiera que sea el expediente adoptado, queda salvado el principio: vivir del impuesto.

Tal vez si se consultase á ese ente, por mal nombre llamado pueblo soberano, declarase que preferiria pagar menos impuestos aunque los ferrocarriles produjeran más; pero eso seria, como para los gansos de la caricatura de Cham, salirse de la cuestion.

De manera que el hecho de ser los ferrocarriles una fuente de recursos no es un obstáculo para que sean entregados á una sociedad cualquiera, que bajo el nombre de *compañía inglesa*, ya personificando en nuestro país el derecho á dirigir en provecho propio los grandes servicios públicos. En último caso, podrian repartirse los beneficios del ferrocarril de estado á un grupo selecto de accionistas honorarios reunidos en Cannon Street.

Resuelto el punto, por los variados medios que, sin patente de invencion, entregamos á la publicidad, queda por ver lo de la capacidad de los gobiernos para ser administradores, y de lo de la inconveniencia de que sean empresarios.

¿Que es esto de empresarios?

La explicacion está á la mano.

Un gobierno ferrocarrilero (el neologismo vá de yapa), se dice, es ni más ni menos que un gobierno estanciero, ó un gobierno panadero, ó un gobierno pulpero.

Hay, á nuestro entender, confusion de términos: pueden existir gobiernos pulperos, sin tener pulperías, así como existen gobiernos ferrocarrileros, sin ser empresarios.

¡No vayamos á engolfarnos en una cuestion filológica!

Pero puede plantearse la cuestion sin forzar la atencion de los lectores.

Un empresario, en la acepcion comercial de la palabra, que es la que aquí debe tenerse en cuenta, es un agente que realiza una empresa —todavia no empieza la definicion: viene en seguida—con el principalísimo y por lo general único objeto de procurarse un lucro.

Demostrado, como queda más arriba, que el gobierno de Buenos Aires puede renunciar á todo lucro con sus ferrocarriles, demostrado queda tambien que le falta el requisito esencial para ser considerado empresario.

Y lo que resulta de la definicion de empresario, resulta tambien de la definicion de gobierno.

Gobernar es educar, se ha dicho—y no hay medio más eficaz de difundir la educacion—lo prueban nuestros mapas escolares—que aumentar, facilitar y abaratar las vías de comunicacion: la vía más fácil y barata posible es el ferrocarril de estado.

Gobernar es poblar, se ha dicho. ¿Qué factor contribuye más á la poblacion que los ferrocarriles cuyas tarifas no responden á la exigencia de crecidos dividendos?

Podrian glosarse de esta suerte muchos aforismos respecto á los fines del gobierno; pero al buen sentido y al patriotismo basta este, que la ciencia económica del dia proclama y enarbola como bandera: gobernar es construir y manejar ferrocarriles, de y para el pueblo.

¡Ferrocarriles del pueblo!

La frase no es demagoga. ¡Líbrenos Dios de la demagogia, en estos tiempos de satisfaccion y universal contentamiento!

Queremos decir ferrocarriles del comerciante, del agricultor, del hacendado, del arrendatario.

Ese ferrocarril de la provincia es de Unzué, de Frias, de Duportal, de Uribelarrea, de Tornquist, de Drysdale, de la masa de trabajadores que estos nombres representan y que comprende á los productores con cuyos intereses está el ferrocarril estrechamente vinculado.

Esos son sus accionistas, que le dan fletes y reciben en retorno tarifas reducidas, á cuyo amparo se desarrolla la riqueza y el bienestar de gobernados, para honra y prestigio de gobernantes...... y de gobierno.

Modificar una tarifa de ferro carril es ejercer un verdadero acto de gobierno.

¿Hay acto de gobierno más genuino que el dictar tarifas de aduana?

Pues lo uno vale lo otro.

¿De qué sirve que se supriman los derechos de exportacion á los frutos del país, si los accionistas del ferrocarril que los trae á puerto de embarque piden más dividendo y arrancan al productor lo que el fisco les perdona?

Por eso se dice que administrar ferrocarriles es gobernar.

El ferrocarril no es la empresa de estancia ó de panaderia que sirven de símil á los apóstoles de la trasnochada doctrina, sino todo lo contrario.

La panaderia ó la estancia fiscales servirian para competir con los establecimientos similares de la industria privada: el ferrocarril de estado no hace competencia á nadie: es, como el servicio de correos, para bien y aprovechamiento de todos y cada uno. Es sol que á todos alumbra.

Se cree de buena fé que se gobierna realmente dejando á las empresas que fijen como mejor les plazca las tarifas de transportes por camino de hierro; pero la ilusion es saltante.

En países organizados como el nuestro, no hay tal vez acto de gobierno más trascendencia para los intereses comerciales que la fijacion de las tarifas de transporte.

La República Argentina paga al año á las compañías de ferro carril, por fletes, casi tanto como paga al tesoro nacional por derechos de aduana.

Lo uno es tan impuesto como lo otro.

Con esta diferencia: que es el consumidor quien paga el derecho de aduana; mientras que el flete grava directamente á la produccion, es decir, á la fuente de la vida y de la riqueza nacional.

Vale la pena de gobernar un poco en este concepto, y, sin embargo, si fuera á buscarse la razon porqué los gobiernos han abandonado la direccion de los ferrocarriles entre nosotros, se encontraria que estriba en la completa ignorancia de lo que es una tarifa de ferrocarril.

Apostaríamos doble á sencillo á que en el seno del congreso no hay uno que sepa cuánto paga una tonelada de pasto, de Sunchales á Retiro. Eso, que lo arreglen los ingleses!

Pero—aquí viene lo mejor—el estado es mal administrador de ferrocarriles. Vale decir: las empresas particulares son buenas administradoras.

Suponemos que la frase se estereotipa para aplicarse entre nosotros, y no en la Gran China.

No sabemos cómo andará la administracion privada de caminos de hierro en el celeste imperio; pero sabemos cómo anda en la República Argentina.

¡Sombra de Mr. Crabtree, levántate y dí á los nuevos apóstoles cómo se administra un ferrocarril!

El ferrocarril del Norte es, se dirá, no un tipo, si no un prototipo.

Tomemos otro.

El ferrocarril Argentino del este: garantido por el estado, éste ha pagado ya á los accionistas más de lo que el ferrocarril cuesta.

Con lo desembolsado, el ferrocarril seria suyo propio, si el estado lo hubiese construido por su cuenta.

Hoy lo ha pagado y es ajeno.

La combinacion es estupenda.

El Gran oeste argentino. Es grande, pero su grandeza solo se ha revelado por su pésimo servicio.

Dígalo el ministro del interior, díganlo las cámaras, ocupadas en fulminar á los accionistas adormecidos con el retintin de las libras esterlinas que, como entrada cuantiosa é infalible, les asegura la garantía de la nacion.

Dígalo—este testigo es de los que hay pocos—dígalo lord Salisbury, jefe del gabinete inglés, que ha debido intervenir, por medio de una minuta conminatoria, en la mala administracion de los ferrocarriles argentinos entregados, en virtud de una doctrina económica, al usufructo y á la administracion ingleses.

¡Lord Salisbury entrometiéndose en la direccion de los ferrocarriles de nuestro país!

Aquello es gobierno.

Estamos seguros que lo mismo piensan los que abandonan el manejo de los ferrocarriles argentinos. Ellos, aunque escépticos, no habrán dejado de sentir la profunda ironía desplegada por el primer ministro británico.

Mañana veremos como el Foreign Office se conduele con nosotros, si las altas tarifas de los ferrocarriles ingleses en territorio argentino agobian nuestra produccion ó nuestras industrias!

Otro ejemplo: el ferrocarril del Pacífico.

Garantido por la nacion, carece hasta de wagones para los transportes.

Actualmente usa los del ferrocarril del Sud, con este letrero, que todo el mundo ha podido ver: *Alquilado al F. C. de B. A. al P.*

Un ferrocarril con wagones alquilados es un colmo de administracion: la garantía nacional paga.

Sin ir más adelante, podemos ya colegir que, si la doctrina hoy imperante en el mundo es que el estado construya los ferrocarriles, los hechos entre nosotros no prueban ménos que la industria privada dista mucho de ser la mejor administradora de esas empresas de tan especial é importante beneficio para la comunidad.

Si álguien lo pusiese en duda, no habria mas que apelar al testimonio del marqués de Salisbury.

---

## CRÓNICA DE ARTE

Movimiento artístico—El nuevo teatro—Eclipse de estatuaria—Bordonetti y de Pari, su taller y sus obras—Un poco de pintura—El profesor Cortese—Arte sério—Paisaje—Agua, cielo y montaña—Ultimas exposiciones.

El movimiento artístico creciente, en el que se suceden de una manera prodigiosa exposiciones ó ventas parciales, que llena la ciudad entera desde sus vidrieras de suburbio hasta los teatros, ¡cosa rara! nos va dejando en blanco con respecto á escultura.

En música hemos asistido á verdaderos torneos, de artistas y de empresarios: solo nos faltó el torneo de autores escatimado por el Politeama que no puso en escena el *Otello* de Rossini cuando tenia en su elenco un tenor que es el único hoy capaz de interpretar esa obra, así como Tamagno es el único bastante robusto para esculpir noche á noche en sonidos admirables el coloso de la última creacion de Verdi.

Y no fué solo el teatro lírico, son todos los teatros de Buenos Aires que empezaron con Stagno para concluir con Bottero, entrando en todo ese espacio un número crecidísimo de compañías de gran valor.

En literatura hemos tenido libros nuevos, y alguno cuya edicion misma no llegó á hacerse, puso á la justicia por medio con sus proyectos y procesos... y hasta en el drama mismo de la vida, se han presentado actores formidables de impresion profunda y horrorosa: sus teatros han sido la calle de Reconquista, Olavarría, las compañías de seguros; todos con último acto en el cementerio y epílogo con perspectiva de ejecucion. Un rumor de espanto viene tambien de La Plata... Pero, no toquemos lo que propiamente no es el arte de las ficciones bellas.

En arquitectura se siguen levantando palacios, y entre los grandes edificios que se proyectan, tenemos el teatro Colon que acusa una competencia análoga á la del *Otello*.

Se sabe que Ferrari fué el iniciador de esta idea, desde los tiempos de la presidencia Roca y de la intendencia Alvear. Ultimamente, ese empresario se presentó al gobierno pidiendo construir el teatro en la manzana de la antigua estacion del Parque.

Dias despues de dar cuenta los diarios de esto, otra nueva propuesta se hace leer, hecha por el Sr. Rafael Gianni, secretario ó cosa muy parecida del empresario Ciacchi.

Se ve, pues, que la lucha continuaba entre los dos hombres que manejan nuestra escena lírica, hasta que otra nueva propuesta trajo la resolucion de sacar á licitacion la construccion del nuevo teatro. ¿Cuántas propuestas más se harán? Que se construya y tendremos con esto un monumento de necesidad imprescindible. Entre las edificaciones nuevas, llamará mucho la atencion el palacio Olmos, á construirse en la esquina de Cuyo y Florida.

En cuanto á pintura, más abajo nos ocuparemos de dos nuevas exhibiciones, presentadas despues de todo lo que hemos tratado en estos dias.

Desde la gran construccion ó la tela inmensa, hasta las chucherías de bazar, todo nos viene; solo la estatuaria no tiene aquí una representacion digna en la importacion. Nada nos llega de notable, y si algo llega, siendo malo, tiene proporciones ridículas en su pretension, sea en los mármoles, sea en los bronces, sea en la terracota ó en los moldes ayudados por la pintura para hacer un *efecto* y que hoy se ven por todo, sea como cabezas, sea como jarrones con grupos, etc.

La misma exposicion francesa tiene en la estatuaria su más flaco elemento, hasta el extremo de que en nuestro estudio de ella, pasamos por alto todos esos trabajos.

En la exposicion Mondelli sucede otro tanto, y en la austro-húngara, la que hubo, que no era mala como efecto en los tipos, era estatuaria de moldes pintados.

Recórranse todos los bazares, todas las vidrieras conocidas, desde la joyería hasta la de tienda. Hay mármoles y bronces por todo... y nada que valga la pena, ni el mismo «Bostezo» recibido por Jacod, obra poco escrupulosa, poco blanda, poco correcta y que más que todo está basada en un impresionismo de la expresion del actor, que, como es tan violento, algo deja por más mala que sea la interpretacion que se haya hecho.

Y esta ausencia lastimosa de obras importantes de estatuaria, data de tiempo atrás, hasta el extremo de hacerse sensible y de contrastar notablemente con la abundancia de los productos de otro género con los que diversas artes surten esta plaza en manera tan notable.

Solo de tarde en tarde, muy de tarde en tarde, algun interés, que no ha sido por cierto el del comercio, ha traido hasta aquí alguna Dolorosa de Tautardini ó alguna estátua de Mazzini. Fuera de eso y desde la exposicion continental «Le Nid» de Lacoste, la estatuaria parece abandonarnos. Hay sin embargo aquí gusto por el arte, se compra mucho y los altos precios no asustan á nadie. ¿Por qué no concurre la escultura á nuestro mercado? Será por el riesgo de los fletes, que en una navegacion, carga y descarga, se tema mutilar una obra? Algo hay en todo esto que nos tiene sin estátuas. El mármol malo no es resistible, y en cuanto al bronce, trabajado como lo que viene aquí, es intolerable, empalaga y harta.

Lo que hay aquí, y vale la pena de ocuparse de ello, como ya lo hemos hecho en otra oportunidad, y que es lo único, es el taller de Bordonetti y de Pari, los escultores que hizo venir D. Prudencio Guerrico, y quienes por la séria cantidad de trabajo que tienen, se han radicado aquí, agregando á las exposiciones de sus trabajos los que hacen venir de Europa de los artistas más afamados.

Esto es lo único que mantiene la escultura ese tallercito; en cuanto al comercio ó la remision directa, ya lo hemos dicho, la tienen abandonada.

Bordonetti y de Pari, son grandes trabajadores, y no hace mucho nos ocupamos detenidamente de sus últimas obras, así como de una bella figura de Barsaghi que habian hecho venir. Entre ellas llamó mucho la atencion un estudio naturalista del desnudo, que representaba una mujer bostezando, obra que se vendió y hoy adorna la casa del ministro Herrera, en Montevideo.

Pasado algun tiempo, se presentan nuevamente con el fruto del labor. En la casa de Galli, exhiben un retrato de una de las hijitas del Sr. Guerrico. Es un retrato, que como todas las obras bellas de estos artistas, tiene una idea. La cabeza de la graciosa criatura reposa sobre una mano, y su actitud es como la de contemplacion de una flecha que hubiera arrojado. De sus hombros mórbidos asoman las puntas de dos alitas, se diseña un carcaj á su espalda y la niñita se funde así á la concepcion de un pequeño amor. El parecido es sorprendente, magnífico, y la figurita llena de gracia tiene el encanto de aquella buena personita simpática. Fuera del taller de estos escultores, no hay ninguna otra obra de ellos en exposicion, y es en su sitio de trabajo donde es preciso ver lo que producen ó lo que reciben.

Allí, en el género de retrato, hay una gran cantidad de bajo-relieves, bustos de personas conocidas y en realidad muy notables. Este difícil género, que tanto arte y habilidad requiere, está allí bien entendido, con una pureza de línea admirable y con un efecto tal, que de pronto hace la ilusion de más alto relieve, aleja los planos de los fondos y el parecido se muestra con vitalidades de la persona misma. Entre estos bajo-relieves, uno que es el retrato del viejo Dr. Ayerza, es bello como parecido exacto y como curiosidad de efecto por haberle conservado los anteojos. La estatuaria no tiene las transparencias del color, y era entónces un punto difícil hacer el vidrio liso sin que el Dr. Ayerza pareciera ciego, ó modelar el ojo y que su lente pareciera sin vidrio. El golpe fué tan hábil, que se huyó todo peligro y el efecto conseguido es el de un anteojo transparente.

Entre sus trabajos nuevos, tienen tambien un medio busto expresivo, hermosa cabeza de mujer, suave, pensadora y con un baño de tristeza ideal entre la resignacion y la esperanza que son la fé. La expresion de aquella cabeza se acusa con igual y suave armonía en todas sus facciones, hay blandura en aquella carne que no parece hecha en piedra y un buen estudio de pliegues en su manto, el que se cruza al seno y cae terminando la figura, con una punta larga, muy larga en su centro. La extension de esta terminacion aguda, ayuda de una manera increible á su armonía general, pues cae como algo de los ramajes del sauce del sepulcro. Es esta una figura que seguramente no durará mucho en el taller.

Es, pues, celebrable bajo todo punto de vista, el que los Sres. Bordonetti y de Pari trabajen y trabajen mucho, ya que la estatuaria de valor está abandonada por el comercio que en ese ramo parece mantenerse como antes en los otros todos, trayendo malo y pidiendo mucho dinero por ello. Esa decadencia del abuso en el comercio de arte, en donde más se ha acentuado es en la pintura, tanto por haberse producido exposiciones de mérito real, cuanto por haber venido á Buenos Aires artistas del mérito de Boggiani, Caprile, Sala, Cortese, Tafuri y otros.

En uno de nuestros últimos artículos, nombrábamos, incidentalmente de éstos, á Cortese: examinémoslo un poco más de cerca y veamos sus obras.

Decíamos de él, como título que no puede responder sinó á mérito positivo, que fué nombrado profesor honorario de la Real academia de Nápoles. El título de profesor honorario, es cierto una gran distincion, y cuanto más vale esto, cuando se trata de la academia napolitana cuya escuela prima hoy en lo moderno de la pintura italiana.

Cortese es un artista cuya figura reposa en el sólido basamento del estudio; es lo que puede llamarse el pintor de conciencia, correcto, estudioso, seguro y que si bien tiene una gran fantasía no se deja arrebatar por ella, sinó que tomando la idea de la inspiracion, la somete á un escrupuloso estudio y da á la creacion todo el robustecimiento del arte severo que enseña el trabajo.

Esta condicion de seriedad que es lo que en él domina, es lo que sin duda lo ha hecho tan fuerte en el paisaje, condicion que se extiende á todo su trabajo del natural, que es su pasion.

El profesor Cortese tiene su taller en la calle de Charcas núm. 1191, en compañía de Caprile y de Tafuri, pues forma parte de este brillante tercetto hecho venir por D. Lúcas Gonzalez, y allí puede verse el trabajo con que ha venido de Italia, así como el que ha empezado, pues Cortese aunque no ha hecho exposicion todavia y está puede decirse recien llegado, trabaja sin embargo y mucho, pues sus obras han gustado á todos los que las han visto, y la compra y la encomienda empieza.

Encerrado en su taller, trabaja con todo su bagaje á mano, sus apuntes, que estos son en el pintor sus tablas, sus lienzos ó cartones que importan el estudio paciente de la naturaleza que puede servir más tarde de guia. Como hombre sério, hay que ver la cantidad de trabajo de estudio que posee, y eso que no lo ha traido todo: carteras de dibujos, rápidas impresiones como manchas de luz ó de color local ó de movimientos sorprendidos; pacientes trabajos sobre la tela, de detalle y análisis pictórico, tablas de impresion del vero, y seguro y práctico, dominando siempre su trabajo, es bien el profesor que está pintando.

Eran realmente hombres así lo que ya nos hacia falta, que vinieran con su práctica á hacernos la enseñanza y como la misma fuente productora á dar aquí su trabajo libre del largo curso comercial que tanto lo encarece.

Cortese en su carácter íntimo, tiene una condicion que es rara; al mismo tiempo que es artista, es crítico, crítico profundo, pero de su misma obra. Tiene un raro talento para desapasionarse á voluntad de su tela; cuando esta ha llegado á cierta altura, la hace á un lado, la abandona, y de pronto, en poco ó en mucho tiempo, la toma, la observa, le nota los defectos, percibe todo claramente y se sienta á trabajar con fé.

Parece haber seguido en esto el consejo de Horacio; pero en realidad estas no son condiciones sinó del individuo mismo.

Su manera de tratar los sujetos, es interesante, lo que puede observarse en sus mil estudios, sea al óleo y sea al lápiz, en los que va la notacion acompañando la obra. Una simple ruina lleva atrás el apunte de la época, de todos los trances por que ella ha pasado, marcado todo como por un arqueólogo, y si se trata de un trozo de follajes, las anotaciones los acompañan designando sus particularidades y rasgos propios á cada individuo, en la formacion de la copa, trabazon de ramaje ó tendencia de hoja.

Todo eso explica el secreto por el cual sorprende el carácter de una manera tan justa en lo que tiene por delante.

Un ejemplo del gran labor que dedica á sus cuadros, que son siempre, puede decirse, estudios, es una tela, la más grande tal vez de su taller, que representa las ruinas del teatro griego de Taornina. En seguida de estudiar del natural los restos de aquella construccion gigante, tanto lanzándose él mismo á la pesquisa, como poniendo á contribucion amigos suyos, se reunió un estudio al fin que no deja de ser una página interesante de reconstruccion arqueológica y que en mucho importa una novedad curiosa.

En ese cuadro hay una interpretacion justísima de la luz y del paisaje, así como de todos los detalles de la vegetacion y ruina antigua.

Otro cuadro de sério estudio del profesor Cortese, es un paisaje de los Apeninos.

Es un cielo abierto con un claro de sol, el resto en nubes de agua que bajan á la montaña, y esa misma, forman el gran sujeto.

El primer plano es la tierra que avanza en un camino, agua limpia y trasparente á un lado, árboles y figuras que avanzan entre la tormenta.

El color es de una naturalidad de impresion notabilísima, y esas nubes, ese vapor de agua que va bajando por la montaña para resolverse en lluvia, pasa por el cuadro sorprendiendo todo, moja y empaña, jugando con tonalidades bellas en las faldas cuyo estudio es «de primo cartello». Así otras obras que más detenidamente juzgaremos cuando llegue el momento de la exposicion, forman su galería de taller. Un paisaje de tarde, follajes entre bruma *ensoleillée* y un punto de vista del acueducto romano, llaman justamente la atencion.

El profesor Cortese, como lo hemos diseñado por él y por su obra, se ve bien que es un artista de peso. Pronto se exhibirán sus obras y si aquí hubiera concursos de arte, aquí él obtendría algun premio que agregar á los que ha alcanzado en las exposiciones europeas.

Artista fino, severo y de detalle, sea nuestro bien venido.

En pintura, hay, como decíamos, dos recientes exposiciones, una de telas de la escuela moderna española, y otra de la escuela italiana.

La primera, aunque tiene la fuerza genérica de la brava manera española, no alcanza el mérito de otras obras que en diversas exposiciones tenemos aquí.

La segunda, en la casa de Costa, es notable en todo lo que lleva la firma de Scala, sobre todo la féria de Sesa, en la que hay un gran sentimiento de la naturaleza, y el interior de una casa en Venecia.

Son dos telas de mucho mérito. En una y otra exposicion se vende; es que la plaza se tranquiliza, el terror de la bolsa pasa, y el arte puede sonreir de nuevo.

Adelante.

---

## SENADO

LA SESION DE AYER

**Otro crédito suplementario**

Reunióse ayer la cámara de senadores, dándose lectura de un mensaje del P. E. solicitando un crédito extraordinario por 599.219,77 pesos, siendo 144.590 para reparar 3504 kilómetros de las líneas telegráficas existentes y 454.629,77 para construir diversas líneas con una extension de 2849 kilómetros.

**El arzobispo y el divorcio**

Se dió cuenta de la nota del arzobispo observando el proyecto de ley de matrimonio, que va en otro lugar.

Se resolvió que la nota quedara en secretaria á disposicion de los senadores.

**Amnistía general**

A la órden del dia para la sesion de mañana se destinó el despacho de la comision de negocios constitucionales aconsejando la sancion del proyecto de la otra cámara que acuerda amnistía general por delitos políticos.

**Fabricacion de dinamita**

Se pasó á la órden del dia, entrándose á considerar un proyecto de la comision del interior concediendo á los Sres. Umberto Della Casa y Cª. privilegio exclusivo por el término de 10 años para la fabricacion de la dinamita en la república. El capital mínimo á invertir será de cien mil pesos.

Informó el Sr. DERQUI.

Los Sres. Della Casa y Cª. son introductores de materias explosivas. Han resuelto ahora establecer aquí una fábrica; pero creen que solo con un privilegio puede ella darles resultados benéficos y permitirles comprometer capitales en su instalacion.

Establecida la fábrica, podrán suministrar la dinamita á precios más bajos que en la actualidad, puesto que la elaborada en el país estaria libre de gastos de fletes, seguros, etc.

La empresa pedia, además, que una vez que funcionase la fábrica se gravase con el derecho de 50 % al artículo similar extranjero.

Las aplicaciones de la dinamita son tantas que creo innecesario entrar en mayores detalles para comprobar la necesidad de que en el país exista una fábrica de ese explosivo.

El departamento de ingenieros, á cuyo estudio se sometió la propuesta, se ha expedido favorablemente y extrañando que sea recien cuando propuestas de esa naturaleza se presentan.

Sr. FUNES—No soy entendido en la materia; pero sí soy contrario á la concesion de privilegios. Por eso antes de dar mi voto quiero oir la palabra del ministro de la guerra.

Yo sé que en Rio IV existe una fábrica nacional de pólvora y que en la exposicion de Mendoza figuraron sus productos. Supongo que no estará ese establecimiento,—que costó varios centenares de miles de pesos,—en tan mal estado que no pueda elaborar dinamita.

Repito: no soy entendido en la materia; pero conviene que venga el ministro de la guerra y nos diga si allí se puede ó no fabricar dinamita.

Sr. DERQUI—No me opongo á que venga el ministro, pero debo decir en descargo de la comision que esta se expidió en esa forma en vista del informe del departamento de ingenieros, el cual nada dice respecto á que la dinamita pueda elaborarse en la fábrica nacional de Rio IV.

Sabiamos que existia esa fábrica de pólvora; pero ni el departamento de ingenieros ni la comision saben...

Sr. FUNES—Ni yo tampoco. (Risas.)

Sr. DERQUI—... que la dinamita pueda fabricarse allí.

En vista de lo indicado por el Sr. Funes se resuelve aplazar el asunto hasta el mártes y llamar al ministro de la guerra para esa sesion, á fin de que dé algunos datos referentes á la posibilidad de que en la fábrica de Rio IV pueda elaborarse la dinamita.

**Camino carretero**

Prévio un breve informe del Sr. Zapata se aprobó el proyecto acordando la suma de 30.000 pesos para terminar el camino que desde Chumbicha va á la ciudad de Catamarca por la quebrada de la Sébila.

**Crédito concedido**

Se aprobó igualmente el crédito suplementario por 50.000 pesos pedido por el ministerio de relaciones exteriores para pagar gastos ocasionados por el estudio del territorio litigioso de Misiones.

**Banco de Entre Rios**

El Sr. Baltoré informó en el proyecto autorizando al banco de Entre Rios para aumentar su emision á 8.500.000 pesos.

Por el art. 45 de la ley de bancos garantidos, los bancos que se acojan á ella deben acudir al congreso cada vez que pretendan aumentar su emision. En cumplimiento de ese artículo se habia presentado al congreso el mencionado banco.

Se votó en seguida el proyecto y fué aprobado, quedando así definitivamente sancionado.

**Pensiones acordadas**

Se aprobaron despues, previos los informes de práctica, los proyectos acordando á la Sra. Solana Lopez, nieta del guerrero de la independencia coronel D. Apolinario Figueroa, la pension mensual de cincuenta pesos, y á la Sra. Josefa Serna de las Carreras, hija del Dr. D. Federico de la Serna, médico municipal, y al hijo menor del mismo, la pension mensual de ciento veinte pesos.

Aumentando á cien pesos la pension que goza la Sra. Constancia Ordoñez, hija del teniente coronel D. Victoriano Ordoñez, y á cien pesos mensuales la pension que actualmente goza la pensionista militar Sra. Agueda B. de Astudillo, como viuda del teniente coronel D. Benjamin Astudillo.

En discusion este otro proyecto:

Acuérdase á las señoras Telésfora Benavidez de Sanchez y Paulina Benavidez de Atienzo, hijas viudas del general D. Nazario Benavidez, la pension mensual de doscientos pesos.

Informó el Sr. BARROS.

La cámara de diputados habia acordado la pension de 200 $ á Dª Telésfora solamente; pero su hermana Dª. Paulina se habia presentado al senado alegando iguales derechos y la comision habia creido de justicia comprender á ambas en el proyecto.

Sr. DÁVILA—Creia yo que las pensiones graciables se acordaban en mérito de los servicios prestados al país por el causante. Aquí nada se nos ha dicho que pruebe la existencia de esos servicios.

Yo no tengo odio alguno por el general Benavidez; pero no creo que los que fueron perseguidos y condenados al destierro puedan votar esta clase de pensiones. Yo voy á votar en contra del proyecto y pido que así se haga constar en el acta.

Sr. BARROS—El general Benavidez fué gobernador de San Juan desde 1836 hasta 1854.

Durante su gobierno no se fusiló á nadie por su órden, ni se confiscaron los bienes de los enemigos de la tiranía. Lejos de eso, en San Juan nadie fué perseguido y aquella provincia fué el refugio de muchos opositores de Rosas.

Sr. DÁVILA—Pero esos son servicios humanitarios, no á la patria, que son los que tenemos que tener en cuenta al votar estas pensiones graciables.

Sr. BARROS—Sospechando que se harian observaciones al despacho de la comision, he traido algunos apuntes en que constan los servicios prestados por el general Benavidez.

El orador da lectura á estos apuntes. De ellos resulta que el Sr. Benavidez ganó sus grados de teniente coronel y coronel luchando contra los indios; que durante los dieciocho años que desempeñó el gobierno de San Juan no persiguió á nadie ni confiscó los bienes de los salvajes unitarios; que se rodeó de lo mejor de los unitarios, teniendo como ministros á Laspiur, Rawson (padre del Dr. Guillermo Rawson), Presilla y otros; que cuando tomó prisionero al general Acha se portó con toda caballerosidad y respetó la vida de los prisioneros; que fué el primero de los gobernadores que concurrieron al congreso de San Nicolás, convocado para tratar de la organizacion de la república despues de Caseros, y que el gobierno de la confederacion le confirió el empleo de general. Sarmiento en sus «Recuerdos de Provincia» reconocia los méritos del Sr. Benavidez cuyo fin trágico se debió á una revolucion.

Sr. DÁVILA—Pronto han de venir los descendientes del caudillo Felipe Varela á pedir pension y no han de faltar razones para concederla, aunque no hayamos terminado de premiar á los descendientes de los verdaderos servidores de la patria.

Sr. PIZARRO—Por mis ascendientes soy salvaje unitario; pero esto no obsta á que preste mi voto á esta pension. La culpa de los padres no debe recaer en sus hijos. El general Benavidez ha prestado servicios en la frontera, ha combatido contra los salvajes de la pampa. Son servicios prestados al país y el país debe conceder pension á los hijos de uno de sus servidores.

Se votó despues el proyecto en la forma que queda publicado y fué aprobado contra tres votos.

Por no estar presente el miembro informante se aplazó hasta el mártes el proyecto acordando pension á la Sra. Salguero de Alarcon.

La sesion se levantó á las 5 p. m.

---

## EL 31° ANIVERSARIO

DE LOS FERROCARRILES ARGENTINOS

El genio del siglo XIX—El agente del porvenir—De la biga á la máquina compound—El primer ferrocarril en el mundo—Estado de la Europa antes de su implantacion—Transformaciones operadas por el riel—100.000 leguas de via férrea—Vórtice de millones—A través de un oceano de arena—Un chorro de oro de renta—500.000 leguas de riel—La elocuencia de las cifras.

Un pensador contemporáneo ha comparado el progreso con una peregrinacion. La época en que se opera una transformacion ó se desenvuelve un suceso notable, constituye una jornada. Al fin de ella, la generacion que la ha realizado hace alto, clava un jalon conmemorativo y continúa la marcha; la posteridad inscribe en él la leyenda. Unas veces se llama la época de Pericles, de Alejandro, ó de Augusto; otras la era de Cristo, ó el siglo de la pólvora, de la imprenta ó de la reforma. El siglo toma el nombre del personaje que lo ha llenado con sus hechos, ó del acontecimiento culminante que lo ha caracterizado. Los siglos, á la inversa de los individuos, se bautizan al morir.

Anticipándose á este juicio histórico que corresponde á la centuria próxima, se ha denominado al siglo en que vivimos, de las luces; calificativo ambiguo y vago, que envuelve en un difuso simbolismo el rasgo dominante de este siglo esencialmente comunicativo; tomando el adjetivo en su más amplia acepcion.

La historia dará, sin duda alguna, al siglo XIX, el nombre del agente que lo ha transformado y que más maravillosas evoluciones ha operado: lo llamará el siglo del vapor, y le habrá dado así su genuina denominacion, porque real y alegóricamente, no hay elemento que caracterice mejor esta civilizacion expansiva que se insinúa por todas partes; civilizacion difusiva como la molécula de agua que bajo la accion calorífica tiende á dilatarse y á ocupar el recipiente que la contiene.

Si el Cristo hubiese conocido la máquina de vapor locomóvil, hubiera ahorrado al mundo muchos siglos de oscuridad y de cruento apostolado. La máquina, sin la efusion de sangre de esas cruzadas de la época heróica del cristianismo, ha realizado pacífica y rápidamente la más grandiosa mision evangélica. Por todas partes ha llevado la palabra elocuente, el vínculo de acero de la confraternidad, de la libertad y de la felicidad humana.

La locomotora ha sido el Mesías del siglo, y en cincuenta años de predicacion ha convertido á todos los pueblos á la religion del progreso; los ha hermanado ligando las fronteras; los ha identificado haciendo del globo un hogar, de la humanidad una familia, de la riqueza un patrimonio comun. Por los mares, por los desiertos, por los polos, todo lo ha andado, todo lo ha investigado, echando abajo las columnas de Hércules de lo desconocido y llevando por todas partes la propaganda de la civilizacion.

En medio siglo ha hecho de un continente bárbaro un mundo civilizado, con nacionalidades que eclipsan con su grandeza á las que en el viejo mundo tienen miles de años de gestacion.

La máquina está operando en el mundo una misteriosa alquimia: agita, mezcla y compenetra las razas, las lenguas, las ideas, los intereses.

Es posible que el siglo XX disponga de un agente más activo y de aparatos mecánicos más perfectos para realizar su jornada; quizá sea el siglo de la electricidad, ó del éter, denominacion simbólica de una energía por hoy desconocida, pero que ya se empieza á sospechar.

Entre la vibracion de la onda sonora y la de la onda luminosa hay un abismo que la sensacion no ha podido todavia penetrar. ¿Qué fenómenos, qué fuerzas obran en ese dominio? Librémonos de estas cavilaciones sobre el porvenir; mientras tanto, proclamemos al vapor como el génio del siglo XIX.

La historia de la civilizacion está comprendida en la de los vehículos; desde la *biga* primitiva en que Ciro recorria el teatro de sus proezas, hasta nuestra máquina compound, hay mil años de distancia, cifra cuya magnitud puede servir como término de comparacion entre la cultura de la época de los persas y la nuestra. La transformacion ha sido lenta y laboriosa.

El ferrocarril se ha desarrollado paulatinamente. El rail fué lo primero que se inventó y en 1700 era ya conocido, usándose en la traccion el motor animal, lerdo y dispendioso. A principios de este siglo, se reemplazó el caballo por un motor mecánico, una máquina que obraba por un sistema de engranajes. Pero todo esto no era sinó una parodia de ferrocarril; al caballo le faltaba la entraña de acero y la respiracion de fuego, la energía infatigable de las actuales locomóviles. El aparato de traccion mecánica era ya una máquina; pero, como á la estátua de Prometeo, le faltaba la chispa que la animara, el alma de la locomocion: el fluido expansivo y poderoso del vapor.

En octubre de 1829, se inauguró la primera vía férrea en el mundo y la primera locomotora. La línea partia de Liverpool á Manchester, y la máquina que arrastraba el tren á razon de seis leguas por hora, se llamaba Rocket; su inventor era Stephenson, quien desde ese dia conquistaba la celebridad.

El año 1830, la Europa, es decir el mundo, estaba desvinculado. De país á país, y de ciudad á ciudad, mediaba una fatigosa distancia. Paris estaba distanciado tres meses de San Petersburgo, quince dias de Lóndres, veinte dias de Berlin, un año de las riberas del Plata.

El globo estaba erizado de barreras: el oceano, las montañas, los desiertos, las fronteras políticas dentro de las cuales estaban encastillados los pueblos con sus prevenciones, sus necesidades, sus odios y sus egoismos; barreras que solo se abrian al mónstruo de la guerra.

El hambre asediaba á la Inglaterra, mientras la abundancia favorecia á la Francia y otros países del continente; pero ¿qué importaba eso? Los mercados desconocian sus necesidades respectivas; las comunicaciones eran tan tardias que la provision no llegaba á tiempo, y el transporte tan caro que suprimia la concurrencia; siempre un mal año era una sentencia de muerte.

Hoy falta el trigo en Inglaterra, y á los veinte dias la India, la Australia, Norte América y la República Argentina han acopiado á ese pueblo con millones de kilos de trigo de la mejor calidad y á precio ínfimo, porque la rapidez de comunicacion ha concluido con el monopolio de la oportunidad.

En ménos de cuarenta dias la República Argentina podria proveer de cereales á todo el globo. No hay, pues, ya peligro de que un pueblo se muera de hambre. Las tempestades pueden asolar un país, una zona, un continente, un hemisferio; queda siempre el otro medio para proveerlo.

La India, hace veinte años cuando no tenia ferrocarriles, enterraba muertos de hambre doscientos mil cadáveres al año; esta cifra luctuosa se ha ido reduciendo, y hoy con veinte mil kilómetros férreos, produce doble trigo del que necesita y mantiene relaciones comerciales que fomentan su cultura industrial, social y política.

La China, esta vegetacion humana, petrificada como el relieve de su topografía, es el más atrasado é inmóvil de los pueblos, y tambien el que ménos vias férreas tiene.

El país más vigoroso, levantado en ménos de un siglo hasta el primer rango en la comunidad de las naciones, es el que más ferrocarriles ha construido. No necesitamos decir que nos referimos á los Estados Unidos; en 1830 construye su primer ferroçarril; en 1850 tenia ya 14.490 kilómetros; en el 60, 48.300 kilómetros; en el 70, 85.350; en el 80, 148.150 y en el 87, 210.000 kilómetros; un 42 % de los que habia construidos en el mundo. Si tendiera su red en una sola línea que se proyectara sobre el ecuador, daria cinco veces la vuelta al globo. El año anterior el tráfico recorrió 1.000.000.000 de kilómetros, es decir, que diariamente recorrieron una distancia 62 veces mayor que la circunferencia terrestre, transportando en el año 420.000.000 de pasajeros y 500.000.000 de toneladas de carga.

Pasemos de los detalles al conjunto, y aquí tambien los millones van á abismarnos con sus colosales dimensiones.

El año 1830, como hemos dicho, se inauguraba la primera línea férrea en el mundo. Habia escasamente unos 400 kilómetros en esa época; en 1840, ascendian á 8000; en 1850 á 37.500; en 1860 á 115.000; en el 70 á 200.000; en el 80 á 330.000 y en el 87, segun los datos más completos, las vias férreas en explotacion eran de 480 á 500.000 kilómetros; se han construido, pues, á razon de ocho mil por año. Existian además 200 kilómetros de ferrocarriles eléctricos.

El 87 se habian tendido 100 mil leguas de via férrea. que podian fajar doce veces la tierra, é invertido en esta obra que la fantasía de mayor vuelo no habria podido concebir hace medio siglo, la enorme suma de más de 20.000.000.000 de pesos oro.

Se ha calculado que los ferrocarriles han economizado en 30 años, mil millones de francos y mil millones de horas; es decir, que para movilizar los millares de millones de hombres y mercaderias que se han transportado desde el 54 hasta el 84, los antiguos medios de locomocion hubieran necesitado ciento quince mil años.

Parecerá esto un cálculo alegre, pero la estadística se encarga de abonarlo, si no en su exactitud numérica, en su relacion de volúmen.

La Francia, por ejemplo, tenia el año 1830, dos millones de viajeros, y el 80 la cifra se habia elevado á 150 millones; la Inglaterra, hace 60 años era transitada por doce millones de viajeros, y el año 85 lo fué por 750 millones de pasajeros. El año 87 viajaron en la república ocho millones de pasajeros; calculemos como cifra ínfima, que cada uno ahorró debido á la rapidez del ferrocarril una hora, y tendremos una economia total de 8.000.000 de horas, ó sea más de nueve siglos!

Segun *Statistical Abstract*, el año 86, circularon por el mundo 2.500.000.000 de viajeros y 1.800.000.000 de toneladas de carga, recorriendo 5.200.000.000 de kilómetros.

¡Dos mil quinientos millones de viajeros! ¡Toda la humanidad en viaje!

¡Mil ochocientos millones de toneladas de productos! Si se pudiese medir en un kilográmetro la energía humana que representan, se pasmaria uno del poder de la industria.

Para movilizar esa masa de productos y pasajeros, han funcionado 230.000 locomotoras, desarrollando una potencia de traccion de 100.000.000 de caballos-vapor. De modo, pues, que para hacer circular esa mole, los antiguos medios de locomocion habrian exigido 540.000.000 de caballos-animales. Como el ganado caballar alcanza en el mundo á 45.000.000 de piezas, y de estos solo una tercera parte útil para la traccion, el déficit de la fuerza requerida habria sido de 525.000.000 de caballos; ó lo que es lo mismo, pasajeros y carga habrian tenido que esperar medio siglo á que hubiera la fuerza disponible para transportarlos; pero nada de esto habria ocurrido, porque suprimido el factor se habria suprimido el producto, y el año 87 sin ferrocarriles habria producido en lugar de 1800 millones, 150 millones de toneladas.

Hemos hablado de la economía de tiempo que da la viabilidad á vapor, y no debemos olvidar otra economía tan valiosa como aquella.

Los ferrocarriles han reducido el precio de transporte en más de mil por cien. La tonelada, que antes pagaba en Europa 70 centavos, paga hoy seis centavos; así es que el tráfico que en 1886 se hizo en todo el globo, incluyendo carga y pasajeros, por valor de 2.700.000.000 de nacionales, por los antiguos medios de locomocion hubiera costado diez veces más: 27.000.000.000 de nacionales oro!

No se crea por esto, que el riel ha agotado su poder de difusion; no obstante ese sistema arterial de 100.000 leguas, hay zonas baldias en el mundo, desiertos donde todavia no ha penetrado la máquina misionera, y para completar su obra civilizadora necesita prolongar sus rieles á 500.000 leguas. En mayo último se ha inaugurado el ferrocarril transcaspiano, internándose en un oceano de arena de cuyas olas colosales se defiende por medio de enormes malecones.

El lector se preguntará si es que pretendemos marearlo con este vórtice de millones, jugando con las cifras, como hace poco se distraia en barajarlas un opulento testador.

Sin embargo, nuestras cifras no responden á un devaneo de opulencia, tienen, además de su grandiosidad aritmética, una trascendencia moral: hablan el lenguaje frio y preciso de los números, y tienen la expresion conceptuosa de una brillante página de historia y filosofía.

Se ha calculado que si la renta de la fortuna de Vanderbilt se convirtiera en oro líquido y se dejara escurrir por una cánula de un cuarto de pulgada de diámetro, el recipiente manaria de un año á otro un chorro de oro; pero no es de esta índole venal la grandeza que encierran los millones que hemos hecho desfilar ante el lector.

¿Qué dicen nuestras cifras?

Nos enseñan que el progreso como la vida es un fenómeno que se aprecia por el movimiento y por la accion; que esta procesion interminable de hombres, de cosas y de elementos que recorre el mundo de polo á polo, es el síntoma característico del siglo; que el rail ha dado un organismo á esta actividad, constituyendo un sistema arterial por donde se opera ese estupendo extravasamiento de pueblos, de energías, de pensamiento, de vitalidad; que el vapor en fin, es el fluido, el *mens agitat molem* de la centuria en que vivimos; todo esto, expresado con la sobriedad de una fórmula, es lo que dicen estas cifras, que hemos debido dejar consignadas en este artículo, primero de los que aparecerán sobre el desarrollo de los ferrocarriles argentinos, celebrando el 31° aniversario de su implantacion.

Hemos creido que al echar una ojeada retrospectiva sobre nuestros progresos ferrocarrileros, debíamos precederla de otra sobre los que se han verificado en el mundo.

Ahí queda, pues, constatado en cifras, el maravilloso desenvolvimiento del camino á vapor operado en medio siglo.

Vamos á ver ahora cual es el estado de la viabilidad férrea en el país.

PEDRO VARANGOT.

---

## CABOS SUELTOS

ECOS DE LA PRENSA EXTRANJERA

LA SUGESTION CRIMINAL—En su interesante revista científica del *Journal des Débats*, M. de Parville se ocupa de curiosísimos experimentos hechos por el Sr. Liégeois, profesor en la facultad de Nancy, relativos á los exámenes de peritos en materia de hipnotismo, con el objeto de descubrir al autor de una sugestion criminal.

«Se sabe con qué facilidad se puede sugerir á un individuo hipnotizable un acto criminal que deberá realizar al despertar. Como un autómata, el individuo, una vez despierto, ejecuta estrictamente las órdenes recibidas, y roba, mata y envenena tranquilamente. Se adivinan las consecuencias. Una cabeza concibe el crímen, y un brazo inocente lo ejecuta. ¿Qué dirá el verdadero culpable?

El Dr. Liégeois nos tranquiliza indicando un medio, que parece bueno, de hacer denunciar, por el mismo acusado al verdadero autor del crímen, aun cuando éste le haya sugerido que pierda toda memoria de los hechos cumplidos. Resumiremos, bajo forma de demostracion, uno de los experimentos del Dr. Liégeois.

Mme. M..., muy hipnotizable, está dormida, El Dr. Liégeois le sugiere matar de un tiro de revólver, cuando despierte, á M. O... que ha proferido á su respecto conceptos ofensivos. Deberá tener presente que el Dr. Liégeois no entra para nada en el asunto, que no ha estado bajo influencia alguna y que ha obedecido solamente á un movimiento espontáneo de cólera.

Mme. M... se despierta. Al alcance de su mano, sobre una mesa, hay un revólver. Descubre á O..., toma el arma con un movimiento brusco, apunta y lo mata, ó por lo ménos cree matarlo.

El Dr. Liégeois pide al Dr. Liébault que haga dormir nuevamente á M... y de interrogarla como perito. M... se acusa á sí misma y niega toda sugestion segun la órden recibida. Es, pues, perfectamente exacto que un criminal habria podido ponerse al abrigo de toda sospecha. Pero va á verse lo que puede desbaratar sus cálculos.

Liébault, á instigacion de Liégeois, hace sucesivamente las siguientes sugestiones: 1° Cuando vea V. entrar al autor de la sugestion, quien quiera que él sea, y si ha habido sugestion, no podrá V. evitar el dormir dos minutos. 2° En seguida lo mirará fijamente y no apartará sus ojos de los de él hasta que yo diga basta. 3° Se colocará V. delante de él y tratará, extendiendo sus vestidos, de ocultarlo á las miradas de los circunstantes.

M... fué despertada y algunos minutos despues Liégeois entró en la pieza, donde se encontraban una docena de personas. Inmediatamente, Mme. M... se durmió, se despertó despues de dos minutos, miró á Liégeois de un modo extraño y lo siguió paso á paso. Liégeois pasó á otra habitacion, M... lo siguió; se sentó él y ella extendió sus ropas como para ocultarlo.

Durante todo este tiempo, el sujeto está anestesiado; se le pincha con alfileres en la nuca, en los brazos y en las mejillas; se le pone amoniaco debajo de las narices, y nada siente. Vuelta á su estado normal, Mme. M... ha olvidado todo.

---

LAS FÁBRICAS KRUPP—Los diarios berlineses han publicado un resúmen de los trabajos ejecutados desde 1875 hasta 1888 por la casa Krupp para los diversos estados europeos.

Resulta que la casa Krupp ha suministrado, en los últimos doce años, cerca de 900 cañones al gobierno aleman y una enorme cantidad de material de guerra.

Despues de Alemania, el estado que ha hecho mayores encargos á Krupp ha sido Austria, que ordenó 650 cañones, 150 metralladoras y cerca de 10.000 toneladas de balas, obuses y municiones.

Los demás estados que han hecho grandes encargos á Krupp son: Rumania, Rusia, Bulgaria, Bélgica, Turquía, Grecia, Servia, Holanda, España, Dinamarca é Italia.

Figuran con el menor número de encargos Inglaterra, Portugal y Francia.

UNA GRAN NADADORA!—Inglaterra posee una nadadora intrépida, miss Inés Bekwitt, *(the champion lady swimmen of the world)*. A la edad de catorce años atravesaba esta señorita en una hora, á nado, la distancia que separa el puente de Lóndres, en Greenwich, ó sea siete millas inglesas.

Mis Bekwitt no se contentó con esa hazaña, y últimamente ha recorrido á nado en el Támesis un trayecto de diez millas en seis horas.

Tanto miss Inés como su hermano Willy hacen honor á su padre, profesor de natacion.

Los tres han sido presentados á la reina de Inglaterra, que les entregó una gran medalla de oro.

---

UN PERIODISTA AFORTUNADO—Habla un diario extranjero:

Mr. Joseph Pulitzer ha comprado por la suma de 630.000 dollars la casa donde estuvo el French Hotel, en la esquina de Park Row y Frankfort street para construir un edificio colosal, con destino á la imprenta y oficinas del *World*.

Todo computado, gastos de construccion, instalacion, etc., se tendrá un capital invertido de un millon de dollars.

Es maravilloso, y si no fuera verdad, seria increible.

Cuando se piensa que Pulitzer era hace pocos años un modesto redactor del *New York Herald*; que comprando el *World* solo tuvo este una circulacion mezquina, sintiéndose cargado de deudas y con un pasivo cuotidiano; que bajo su direccion enérgica, vigorizada y ayudada por una audacia de empresa y un tacto periodístico insuperable, este mismo *World* ha progresado hasta alcanzar una tirada de dos millones de ejemplares por semana y una popularidad omnipotente, es fuerza sacarse el sombrero en su honor y reconocer en el hombre que ha sabido operar tanto milagro, al rey de los hombres de imprenta de América y quizá del mundo entero.

---

PAGANINI—La ciudad de Ginebra ha celebrado la memoria de Paganini, haciendo honores á su violin, que el ilustre virtuoso legó á su ciudad natal y cuya caja ha sido abierta solemnemente.

Sivori, el discípulo predilecto de Paganini, tuvo el honor de evocar en ese instrumento el recuerdo del maestro. *Le Gaulois* aprovecha la ocasion para hablarnos de Paganini:

«Paganini, que llevaba la vida de un músico errante en Italia, perdió al juego su violin. Desesperado, pensaba en el suicidio, cuando un comerciante francés, M. Livron, le prestó un Guarneri en el cual el pobre artista improvisó aires maravillosos.

Su reputacion creció inmediatamente, y M. Livron regaló el precioso instrumento á Paganini, estipulando previamente que no se desharia nunca de él.

Pero la pasion del juego lo atormentó cierta noche, perdió su último ducado y huyó como perseguido por un demonio con el violin.

Lo paseó triunfalmente á través de todas las capitales. En todas partes Paganini hacia revivir ante la multitud entusiasmada, uno de los cuentos más fantásticos de Hoffmann.

Su silueta ha sido trazada por Balzac con mano maestra.

Imaginaos un hombre alto, delgado, todo brazos y piernas, vestido de negro, con rostro cadavérico surcado de venas azuladas, con un rictus perpétuo en los labios, largos dedos huesosos y una muñeca que imprimia sorprendentes agitaciones al arco.

Cuando ejecutaba con frenesí ó con éxtasis las variaciones sobre el *Carnaval de Venecia* ó la *Plegaria de Moisés*, se prestaba fé á la leyenda que pretendia que el violin de Paganini estaba encantado y que un espíritu maligno se habia alojado en él.

Algunos veian aparecer, durante la ejecucion, un espectro que corria haciendo muecas por sobre las cuerdas, al mismo tiempo que el arco.

Una mujer estuvo á punto de romper el encanto. Una cantatriz célebre, Antonia Bianchi, de la cual tuvo Paganini un hijo, perdió los estribos en una escena de celos y trató de romper el violin en la cabeza de su adorador. Felizmente Paganini tenia una frente de bronce, y su espesa cabellera que caia sobre los hombros amortiguó el choque.

Paganini vivió varios años en un retiro voluntario. Cuando reapareció para recoger nuevos triunfos, la calumnia siguió sus pasos. Se dijo que habia sufrido una larga detencion por haber asesinado á una de sus queridas, y que en su calabozo, para entretener el fastidio del cautiverio, se veia obligado á tocar en su Guarneri con que no tenia más que una cuerda.

En Viena, allá por 1830, cuando los fracs, los guantes, las corbatas y los abanicos eran «á la Paganini», el artista estuvo á punto de perderse.

Comia en la mesa de huéspedes. Uno de los comensales, contando la historia del famoso asesinato, dijo que la víctima era la mujer de un amigo íntimo.

Irguiéndose como un palo mayor, el músico pidió explicaciones al narrador, quien casi se desmayó delante de la aparicion y confesó que ignoraba el nombre del amigo íntimo cuya mujer habia asesinado Paganini.

En Paris y en Lóndres el buen sentido dió buena cuenta de estas historias diabólicas.»

---

## LA PLATA

(De nuestro corresponsal)

**El crímen de Olavarria en el teatro**—Hemos anunciado en números anteriores, que el tremendo crímen del ex-cura de Olavarria, Castro Rodriguez, tocaba ya los dinteles de la escena teatral, en forma de episodio trágico escrito por un caballero español residente en esta capital.

Estaba ya todo preparado para el ruidoso estreno. La pieza ensayada, los artistas esperando ansiosamente el momento de conmover á su auditorio, los trajes y las decoraciones listas... todo en, una palabra, hasta carteles profusamente distribuidos anunciando el espectáculo para esta noche en la escena del teatro Olimpo.

Pero todo este armazon se ha derrumbado, y autor, artistas, decoradores, empresario y público quedan burlados, porque la autoridad ha intervenido prohibiendo el estreno.

El Dr. José Fonrouge, defensor del presbítero Castro Rodriguez, así lo pidió ayer en un escrito presentado al juez del crímen.

«Está bien, señor juez, dice el escrito del Dr. Fonrouge, que la sociedad, por medio de los encargados de administrar justicia, juzgue á los que hayan podido cometer un delito; pero esto no autoriza á que cualquiera se apodere de la personalidad del reo para someterla al escarnio público con manifiestos propósitos de lucro.

«Esto demuestra, por parte del autor, cierta perversion moral, indigna de tolerarse en una sociedad civilizada, y la autoridad está en el deber de impedir tan torpe espectáculo.»

Termina el escrito invocando intereses de órden público y los derechos y garantías consagrados por el art. 8 de la constitucion de la provincia.

El juez Dr. Martinez proveyó ayer mismo, librando oficio al comisionado municipal á fin de que notificara á la empresa del teatro que le quedaba prohibida la representacion del anunciado episodio trágico.

El comisionado ya se habia adelantado á hacer idéntica advertencia á la empresa, de manera que por partida doble le queda prohibido deleitar al público con los cuadros negros del sombrío drama.

El fiscal del crímen tiene entre tanto la palabra acerca del personaje real de la tremenda tragedia.

**Los rumores sobre el fallecimiento del canónigo Carranza**—Está ya todo averiguado relativamente á los rumores que han mantenido en estos dias vivamente agitada la curiosidad pública, acerca del fallecimiento del canónigo Benjamin Carranza, ex-cura fundador de la iglesia de San Ponciano de esta ciudad.

No es lícito volver sobre las versiones circuladas, ni el hecho pertenece ya al dominio de la fantasia.

La historia forjada ha cedido á la evidencia, y la verdad pura es que el suceso echado á rodar no ha pasado de una invencion de la peor especie; los deudos del sacerdote extinto han decidido, empero, afianzar la inexactitud del rumor propalado, dar un desmentido categórico y público que ponga un sello definitivo á este lamentable incidente, y á dicho efecto, uno de ellos, el conocido y apreciado caballero Adolfo Carranza Costa, hermano del finado canónigo, ha presentado ayer al juzgado del crímen el escrito que va en seguida con la resolucion recaida:

La Plata, agosto 25 de 1888.—Señor juez del crímen: Adolfo Carranza Costa, constituyendo domicilio legal en la calle 53 esquina 12, como más haga lugar á V. S. digo:

Que un rumor que ha circulado en esta ciudad como en la de Buenos Aires, trascendiendo hasta la prensa, que se ha hecho eco de él, designa á mi finado hermano el canónigo D. Benjamin Carranza, como víctima de un atentado criminal que habia sido la causa de su muerte.

El hecho que se denuncia de una manera clara y terminante importaria, en caso de ser cierto, un crímen que la justicia tiene el deber de investigar para aplicarle el castigo que la ley le impone, y, á ser falso, una difamacion inícua á la memoria de mi hermano, que ha fallecido en el seno de la familia, rodeado del respeto que merece la muerte cuando se ha consagrado la vida al cumplimiento del deber.

En esta virtud, vengo á manifestar á V. S el hecho que el rumor público denuncia y á pedirle que, á fin de esclarecerlo, se sirva ordenar la exhumacion del cadáver del canónigo D. Benjamin Carranza y su exámen por dos facultativos.

Sírvase V.S. así ordenarlo, que es justicia.—*Adolfo Carranza Acosta*.

Agosto 25 de 1888.—Por presentado en cuanto ha lugar por derecho;—á lo principal como se pide, nombrándose al efecto al médico de los tribunales y al Sr. Dr. Cárlos M. Querencio, á quien se requerirá manifieste su aceptacion en el acto de ser notificado.—MARTINEZ—Ante mí—*Julian Byron*.

Se espera solo la aceptacion del cargo por parte del Dr. Querencio para proceder á la exhumacion solicitada.

Es casi seguro que esta diligencia extrema tendrá lugar mañana y que los deudos recabarán, además la presencia del médico de los tribunales que lo es el Dr. Celestino Arce, la del mismo juez del crímen y la del jefe de policía.

**La testamentaria de Rufina Padin**—Acaba de ser iniciada ante el juzgado de 1ª instancia, á cargo del Dr. Fernandez Blanco, la testamentaria de la infortunada Rufina Padin, la infeliz víctima del presbítero Castro Rodriguez, ex-cura de Olavarria.

El juicio testamentario ha sido promovido por Petrona, Justina y Ana Barrionuevo, avecindadas en Chivilcoy, bajo el patrocinio del Dr. Tomás Puig Lomes.

Como no existe partida de defuncion de la desgraciada Rufina Padin, el juez de lo civil libró ayer oficio al del crímen Dr. Martinez pidiéndole informe sobre la muerte de aquella.

Las tres personas que inician este juicio testamentario invocan el parentesco de primas hermanas de la víctima.

**El crímen del bosque**—Ultimamente se cometió un misterioso crímen en el bosque de eucaliptus de esta capital, cuyas huellas ha seguido empeñosamente la autoridad policial.

Se sabe ya el nombre de la víctima, así como tambien, por documentos de su pertenencia que se han hallado, que en vida era poseedora de una regular fortuna.

Causa extrañeza que no se haya presentado algun deudo cercano del difunto, haciendo valer sus derechos sucesivos.

**Nuevos abogados del banco hipotecario**—El director del banco hipotecario ha nombrado abogados de dicho establecimiento á los Dres. Alfredo C. Paz y Mariano Orzabal en reemplazo de los Dres. José M. Bustillo y Juan M. Terrero que renunciaron.

El Sr. Ignacio Rivas ha sido igualmente nombrado procurador judicial del mismo banco.

**Exposicion del directorio del Fomento Territorial**—En otro lugar del diario, el lector puede pasar vista por una exposicion detenida, acompañada de un balance que da al público el actual directorio de la sociedad Fomento Territorial.

El juzgado del Dr. Fernandez Blanco mandó levantar ayer la inhibicion que pesaba sobre los bienes de la Asociacion, con motivo de una cuestion judicial.

**Los asuntos escolares del Pergamino**—Los informes oficiales que hemos recogido relativos á los asuntos escolares del Pergamino, de que se ocupan ayer algunos corresponsales, autorizan á creer que la alarma que se menciona en los telegramas trasmitidos es infundada.

El incidente ha sido de poca importancia, reduciéndose á la desobediencia de uno de los miembros del consejo escolar de la localidad á órdenes del director general Dr. Carranza. Este partirá hoy para aquel destino, con el objeto de armonizar desacuerdos que, por otra parte, existen entre miembros del consejo escolar.

**Convencion constituyente**—Casi seria inútil anunciar que tampoco se reunió ayer la convencion constituyente.

**Comisionado en Cañuelas**—El P. E. ha nombrado al Dr. Julian Panelo, actual presidente del Banco hipotecario, comisionado amistoso para subsanar las dificultades suscitadas entre algunos miembros de la municipalidad de Cañuelas.

**Defraudacion al fisco**—El sub-prefecto de La Plata ha pasado á la prefectura marítima una nota dando cuenta de que los buques surtos en aquel puerto, que se ocupan de vender mercaderías, no pagan la patente fijada por resolucion de la direccion general de rentas de fecha 6 de diciembre del año 1882.

**Renuncia**—El Sr. Mariano Orzabal, ha presentado al gobierno su renuncia de secretario de la cámara 1ª de apelaciones de esta capital.

**Opera lírica en el Olimpo**—Solicitando una subvencion de 12.000 pesos, se ha presentado al P. E. el empresario Julio S. Dal Negro.

Se compromete á traer á esta ciudad una compañía lírica italiana, la que daria 20 funciones en el teatro Olimpo.

El producido de una de las funciones será donado á favor de la sociedad Damas de caridad.

Si el gobierno no se apresura á cerrar herméticamente las puertas á estos pedigüeños de subvenciones oficiales, va á tener que dedicarles la mayor parte de las rentas generales.

---

## TELEGRAMAS

(DE LA AGENCIA HAVAS)

**Conferencia de Crispi y Kalnocki**

VIENA, SÁBADO 25.—El conde Kalnocki ha salido para Carlsbad, á conferenciar con el Sr. Crispi, jefe del gabinete italiano.

**Visita real**

COPENHAGUE, SÁBADO 25.—El rey Cristian acaba de partir para Berlin para devolver su visita al emperador Guillermo.

**La agitacion agraria**

LÓNDRES, SÁBADO 25.—Los telegramas de Irlanda anuncian una nueva recrudescencia de la agitacion agraria.

**Los cueros secos en Nueva York**

(De nuestro corresponsal)

NUEVA YORK, VIÉRNES 24.—Cueros vacunos secos de Buenos Aires, de 20 á 23 libras de peso, 16 3/4 á 17 centavos libra.

Cueros secos de becerro, de Buenos Aires, de 10 á 13 libras de peso, 13 3/4 á 14 centavos libra.

Existencia de cueros vacunos secos de todas clases y procedencias, 640.000 á 650.000 cueros.—*C. Carranza y Cª.*

**El tasajo en Cuba—Cambio sobre Lóndres**

(De nuestro corresponsal)

HABANA, VIÉRNES 24.—La carne tasajo del Rio de la Plata se cotiza hoy en esta plaza de 16 1/2 á 17 reales arroba.

Existencia total de tasajo en la Habana, Matanzas, Cárdenas y Cienfuegos, 80.000 á 85.000 quintales.

—Cambio sobre Lóndres á 60 dias, 21 á 21 1/2 % de premio.—*Francisco de Cuadra.*

**El crédito argentino en Lóndres—Los consolidados ingleses—Situacion del mercado de lanas**

(De nuestro corresponsal)

LÓNDRES, VIÉRNES 24.—Fondos públicos nacionales de 1871, con 6 %, de interés, 104 á 105 %.

Id id id de 1881, 6 %, de interés, 105 á 106 %.

Id id id de 1886 5 %, de interés, 98 á 99 %.

Id id id hard dollars, 6 % de interés, 69 á 70 %.

Id id de la provincia de Buenos Aires, de 1882, 6 % de interés, 101 á 102 %.

Cédulas hipotecarias de la provincia de Buenos Aires, série J, 8 % de interés, 60 á 61 %.

Id id nacionales série A, 7 % de interés, 61 á 62 %.

Id id id id B, 7 % de interés, 59 á 60 %.

—Consolidados ingleses de 3 %, 100 á 100 1/4 %.

—El mercado de lanas coloniales en Lóndres, encalmado, sin alteracion de precios.

**Los frutos del país en Liverpool—Precios del carbon y del arroz de la India.**

(De nuestro corresponsal)

LIVERPOOL, VIÉRNES 24.—Lanas de Buenos Aires, merinas y mestizas núm. 1, de 30 á 32 % de rendimiento, 5 1/2 á 6 peniques libra.

Lanares merinos de campo, pesando la docena de 65 á 85 libras, 5 1/2 á 6 peniques libra.

Lanares merinos de matadero, pesando la docena de 90 á 100 libras, 5 1/2 á 6 peniques libra.

Sebo vacuno, 25 á 26 chelines el cwt. Existencia total de sebos vacuno y de carnero, de 3500 á 4000 pipas.

Cueros salados de novillo, peso de 63 libras, 5 1/8 peniques libra. Existencia, 10.000 á 10.500 cueros.

Cueros salados de potro, peso de 30 libras, 10 á 12 chelines uno. Existencia, 4500 á 5000 cueros.

Semilla de lino, 38 á 40 chelines las 416 libras.

Maíz, 4 1/2 á 4 3/4 chelines las 100 libras.

Trigo, 6 3/4 á 7 chelines las 100 libras.

Huesos del Rio de la Plata, £ 4 á £ 4-2/ por tonelada, en tierra.

Cenizas del Rio de la Plata (sobre 70 %) £ 4 á £ 4-2/ por tonelada, en tierra.

—Carbon de Cardiff «double screened», 10 3/4 á 11 chelines la tonelada.

—Arroz de la India, Rangoon limpio, clase regular á buena, en dobles sacos, 8 1/2 á 9 chelines las 112 libras.

RAGGIO-CARNEIRO Y Cª.

## MONTEVIDEO

EL BAILE DEL CLUB URUGUAY

LA FIESTA NACIONAL

INAUGURACION DEL CONGRESO SUD-AMERICANO DE DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO

**Discurso del ministro de R. E. Dr. García Lagos**

(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, SÁBADO 25.—El gran baile dado anoche en el club Uruguay, estuvo muy brillante. Más de dos mil personas llenaban los salones. Concurrieron á él el presidente de la república y sus ministros, los miembros del tribunal de justicia, gran parte de los diputados y senadores, los delegados al congreso internacional y el cuerpo diplomático y el consular. El baile terminó á las seis de la mañana, teniendo la fiesta completo éxito.

Hoy á las doce se efectuó el Te Deum en la catedral y luego la revista militar. Formaba en la parada como primer batallon el cuerpo formado por los jóvenes de la universidad, alcanzando sus plazas á trescientas. Despues del Te Deum la comitiva oficial, que era numerosísima, presenció el desfile de las tropas desde los balcones del palacio de gobierno.

Asistieron al Te Deum algunos de los congresales.

A las 3 de la tarde en punto, ante una brillante concurrencia formada por los miembros de los más altos poderes del estado, empleados oficiales, cuerpo diplomático y consular, prensa y numerosas damas, abrióse en el teatro San Felipe el congreso internacional. El teatro estaba adornado con pabellones orientales y argentinos y banderas de las naciones representadas por los congresales, que eran trece, inclusive los dos ministros de relaciones exteriores de ambos países invitantes. Los Dres. Quintana y Saenz Peña ocupaban los puestos preferentes.

Ejecutáronse los himnos oriental y argentino escuchados de pié por los congresales y la concurrencia, dando luego el ministro García Lagos lectura al siguiente discurso que fué muy aplaudido.

Señores: Os doy la más cordial bienvenida y me congratulo sinceramente con vosotros de que hayais sido elegidos para traer el concurso de vuestros talentos y de vuestra experiencia á la realizacion de una grande obra. Apénas han trascurrido cinco meses desde el dia en que á iniciativa de un distinguido conciudadano, hoy nuestro colega, se ponian de acuerdo los primeros magistrados de esta república y de la Argentina para invitar á los demás gobiernos sud americanos á la celebracion de este congreso.

Su elevada penetracion habia alcanzado desde un principio la trascendental importancia del pensamiento y la influencia eficacísima que una combinada y justa solucion de sus problemas está llamada á ejercer en el bienestar y el desenvolvimiento de las relaciones mútuas de los pueblos.

Llegado el momento de reunirnos para poner manos á la obra de la codificacion del derecho internacional privado, cábeme cumplir con un deber que tengo por señalada honra para mí, de manifestaros en union con el Sr. ministro Quirno Costa, digno representante de la República Argentina, el vivo agradecimiento que nutren nuestros gobiernos hácia los demás estados invitados al congreso, por la pronta y benévola acogida con que han correspondido á aquel llamamiento hecho en nombre de la ciencia, del progreso y de elevados intereses comunes. Señores: hay un fenómeno histórico evidente que creo oportuno señalar ahora á vuestra meditacion: me refiero á la fuerza misteriosa, incontrastable que ha extremecido constantemente nuestra América, empujándola á la realizacion de sus grandes destinos en medio á las tribulaciones de su tormentosa existencia.

Apénas se han aclarado sus horizontes, ha surgido la perspectiva de sus ideales, ha recomenzado la labor, se ha acrecentado el esfuerzo, se han abatido los obstáculos y realizádose como por encanto las obras y las reformas en las instituciones bajo la inspiracion del espíritu más generoso y fraternal para propios y extraños.

Sin retroceder á tiempos lejanos, ahí están para atestiguar la verdad de mis palabras los progresos llevados á cabo solo en el espacio de los últimos diez años por el congreso pedagógico de Buenos Aires, por el congreso internacional de juristas de Lima, por los convenios sanitarios internacionales de Rio de Janeiro y del Perú y las importantes reformas introducidas en este y otros países hermanos en la educacion pública, el régimen carcelario y la codificacion de las distintas ramas del derecho que ha merecido el aplauso de la sabia Europa.

Ahí teneis, por último, señores, la nobilísima declaratoria aboliendo la esclavitud en el vecino imperio, acogida y admirada por los gobiernos y pueblos cultos de la tierra como un timbre de gloria para la humanidad.

¿Cómo se han operado en nuestros países estas manifestaciones de su avanzada cultura social? ¿Cómo se han alcanzado tan inestimables bienes? Obedeciendo á esa fuerza incontrastable de que acabo de hablaros, á la vez que poniendo á provecho los dictados de la razon colectiva y las enseñanzas acumuladas en la experiencia nuestra y la ajena.

Son esos anhelos y esos preceptos los que han de conducirnos ahora al logro de nuestra iniciativa. Bien sabeis, señores, que será árdua si no imposible la tarea de suprimir las divergencias de la legislacion positiva de los estados. En general, las influencias de raza, las tradiciones peculiares de cada pueblo, la especialidad de la situacion geográfica respectiva y otras causas múltiples le opondrian una barrera casi insalvable.

Pero está bien léjos de ser este un problema insoluble para los pueblos de nuestro continente, por razones de suyo evidentes, y por otra parte no se trata de eso.

Basta á nuestro objeto haber adquirido la conviccion de que los adelantos de las ciencias jurídicas han demostrado ya que es hoy posible y practicable entenderse para formular reglas fijas que, sin detrimento de la soberanía de las naciones, sirvan para resolver los conflictos que ocasiona la aplicacion de sus leyes particulares. Cuando se trata de relaciones privadas nos basta apercibirnos de que la frecuencia de las comunicaciones, las facilidades que se presentan diariamente para el tráfico internacional y la multiplicidad é importancia de los intereses y de las transacciones comerciales que ligan á nuestros países entre sí y con el resto del globo, exigen á cada paso imperiosamente que no se demore por más tiempo el acuerdo convencional necesario para la solucion de cuestiones que afectan íntimamente tan valiosísimas relaciones.

Ningun medio más conducente á este objeto que la reunion de un congreso americano llamado á pronunciar la solucion, dando así forma práctica á las aspiraciones solidarias y á los intereses comunes de los pueblos.

Por su parte, la República Oriental se honra de haber tomado dos iniciativas igualmente fecundas durante el año transcurrido, la que dió por resultado la convencion sanitaria internacional de Rio de Janeiro y la de este congreso, el segundo de carácter diplomático que habrá tratado de estas materias: Cimentar nuestras relaciones sobre bases seguras y precisas, asegurar la proteccion de las personas y el goce de los derechos de propiedad, la trasmision regular de los derechos de familia y sucesion; eliminar toda incertidumbre sobre la validez de los actos y contratos, garantir su cumplimiento por medio de reglas convencionales adecuadas para dirimir aquellos conflictos y realizar todo esto en beneficio de todos, de nacionales y extranjeros, dentro de la patria y fuera de ella, con ese espíritu liberal y generoso de que á justo título se enorgullece nuestra América y le vale dia á dia la transfusion de nueva sangre y el derramamiento de nuevos capitales en su suelo.

Tal es, señores, en breves palabras, el alcance de la iniciativa y la trascendencia de nuestra tarea que confio será coronada con el mayor éxito.

Por eso hemos deseado asociar el recuerdo de este dia á la conmemoracion de la declaratoria de la independencia nacional; por eso veis reunidos en esta solemnidad á tantos elevados magistrados y conciudadanos y á las damas más distinguidas de la sociedad de Montevideo, quienes se han apresurado á venir á conoceros y saludaros como á obreros del derecho y de la fraternidad universal.

Señores, os ruego me acompañeis á enviar á mi vez las salutaciones más cordiales del gobierno de la república á los ilustres jefes de los estados que dignamente representais y de los que nos han prometido adhesion. Y antes de terminar, permitidme expresar tambien un voto de simpatía hácia los estadistas y jurisconsultos eminentes de América y Europa que nos han precedido en la obra que vamos á emprender.

Señores: En nombre del presidente de la República Oriental del Uruguay, declaro instalado el congreso sud-americano de derecho internacional privado.

Pronunció luego un discurso que fué muy aplaudido, el ministro Quirno Costa, despues del cual se clausuró el acto.

La primera sesion del congreso se efectuará el miércoles próximo en el salon de despacho del ministerio de relaciones exteriores.

El presidente de la república invitó á los congresales á asistir mañana á las grandes carreras nacionales.

—Encuéntrase gravemente enfermo el ministro inglés Mr. Pallgrave.

### Paraná

MINISTRO DE GOBIERNO—TÍTULOS HIPOTECARIOS

(De nuestro corresponsal)

PARANÁ, SÁBADO 25.—Nombróse ayer ministro de gobierno al Dr. Sabá Hernandez.

—Será elegido diputado nacional el Dr. Ramon Calderon.

—Hoy saldrá para esa el ministro Hernandez.

—Se ha pedido á esta sucursal del Banco hipotecario nacional, dos millones y medio en cédulas série D.

### Salta

EL EMPRÉSTITO ANTE LA LEGISLATURA

(De nuestro corresponsal)

SALTA, SÁBADO 25.—Anoche el senado sancionó por unanimidad, que quedarán afectadas las rentas generales de la provincia como garantía subsidiaria del empréstito. Mañana se sancionará igual cosa en la cámara de diputados, con lo cual se espera será firmado el empréstito dentro de breves dias.

### Santa Fé

LA LÍNEA Á CÓRDOBA — FERROCARRILES — ADOQUINAMIENTO—EL PRESUPUESTO

(De nuestro corresponsal)

SANTA FE, SÁBADO 25.—La inauguracion de la línea á Córdoba no tendrá lugar hasta enero próximo. La carga podrá conducirse desde octubre, para cuya fecha estará concluido el puente del Rio I.

—El tren que llega de Buenos Aires á las 2 p. m. desde el 1° de setiembre llegará á la 1.25. El que sale diario de tarde á San Cárlos, desde la misma fecha llegará hasta Galvez.

El primer semestre del 88 el ferrocaril tuvo 437.665,54 de entradas y los gastos fueron de 280.142,09 ó sea un 64 por ciento.

Los Sres. Murrieta y Cª. avisan que remiten por el vapor Washington por valor de 5200 libras esterlinas de materiales férreos para la línea á Reconquista.

El vapor Hogarth trae 300 toneladas de materiales para la misma línea.

—Anastasio Gigena, asesino que está preso en la cárcel de Coronda, será conducido por tiempo indeterminado á la penitenciaria de esa.

—El secretario de la exposicion Sr. Pablo Peyró salió á recolectar objetos al departamento de San José.

—Sancionóse la jubilacion de Domingo Sosa y se acordó pension graciable á la viuda de Luis Dassaga.

—Por estar acéfala la comision de fomento de la colonia Susana, nombróse para completarla á los Sres. Molinari y Racino.

—El gobierno dispuso donar á los que han contribuido á llevar á buen fin la obra general del censo, un diploma de honor.

—Para la empresa adoquinadora llegaron 30 mil adoquines. Con esto continuarán nuevamente los trabajos de adoquinado.

—El consejo de educacion ha dispuesto dar por terminada la época de proveer ó crear escuelas nuevas.

—Esta noche comenzará á tratarse el presupuesto en la cámara de diputados. Será reformado en la parte judicial, aumentando los sueldos.

—El consejo de educacion dispuso solicitar del gobierno los fondos que la provincia le adeuda, correspondientes al fondo escolar.

### Rosario

LAS SEMENTERAS— DERRUMBAMIENTO— REGLAMENTACION DEL TRÁFICO — FIESTA ORIENTAL.

(De nuestro corresponsal)

ROSARIO, SÁBADO 25.—Noticias de la campaña hacen saber que las sementeras mejoran considerablemente, debido á las últimas lluvias habidas estos dias.

Las sementeras de lino son las que en peor estado se encuentran y serán de poco rendimiento.

—Concurridísimo estuvo anoche el concierto en el Club social. Todas las damas que tomaron parte cosecharon muchos aplausos.

—Derrumbóse hoy temprano una pared de la calle del Puerto entre Tucuman y Catamarca, apretando á dos peones que resultaron con heridas de alguna gravedad.

—Abrese esta noche un bazar organizado por la sociedad Union pia Hijas de Maria, con objeto de arbitrar fondos para la iglesia de Santa Rosa.

—La municipalidad tomó en consideracion el proyecto reglamentando el tráfico en calles centrales, que era sumamente necesario.

—Empezaron á llegar los caballos anotados para las carreras del 30 del corriente.

—Tiene lugar esta noche el banquete con que los orientales festejan el aniversario de su patria. Promete estar muy bueno.

—Entradas: vapor inglés Cyanus, de Liverpool, con carga general; vapor inglés Hildegarde, de Liverpool, con carga general; vapor inglés St. Asaph, de Liverpool, con carga general; vapor inglés Dilsberg de Lóndres, con carga general; vapor ingés Hogarth, de Liverpool, con carga general. Despacháronse: vapor aleman Olinda, para Hamburgo, con minerales y cueros; bergantin danés Villa, para Rio de Janeiro, con pasto; vapor inglés With, para Rio de Janeiro, en lastre.

---

## NOTICIAS

**Un testamento glorioso**—Tuvimos casualmente noticia de que el general Jerónimo Espejo, benemérito guerrero de la independencia, habia hecho su testamento, entregándolo al escribano Sr. Cabral para que lo protocolizase.

Inmediatamente nos apersonamos al anciano general á fin de pedirle copia de dicho documento, cuyo interés, por la espectabilidad de su autor, parecíanos evidente.

La realidad ha sobrepasado á este respecto nuestras esperanzas.

Hay una frase en el testamento digna de esculpirse en bronce, para enseñanza de presentes y venideros:

«Declaro que en mi larga carrera militar jamás lucré con los intereses de mi patria, y es así que mis bienes solo consisten en el sueldo que devengo como general de division de los ejércitos de la república, en mi equipaje militar con mis honrosas condecoraciones y más el modesto menaje de casa, alhajas y objetos de uso.»

¿Qué decir, despues de esto, que no desmerezca de tan alto ejemplo, con el cual presta á su patria el ilustre prócer nuevo y señalado servicio?

¿Formular el voto del patriotismo por que sea fructífero?

¡Qué falta inmensa nos hace!

El texto íntegro del testamento es el que sigue:

En el nombre de Dios Todopoderoso y en su santa gracia amen. Sea notorio como yo D. Jerónimo Espejo, general de division de los ejércitos de la República Argentina, natural de la provincia de Mendoza, hijo legítimo de D. José de Espejo y de Dª. Micaela Portus de Mariño, pero en el goce perfecto de mis facultades intelectuales, temeroso de la muerte que es natural, he determinado formalizar mi testamento, creyendo como creo en la religion cristiana que profeso, bajo la cual he vivido y protesto vivir y morir, y para hacerlo con el debido acierto invoco el auxilio divino y paso á ordenarlo en la forma siguiente. Primeramente encomiendo mi alma á Dios nuestro Señor y encargo á mis albaceas, que nombraré más adelante, la celebracion de mi entierro y funeral con intervencion de la autoridad nacional á efecto de que se observen las solemnidades del caso y se me tributen los honores que me corresponden por mi alta investidura y rango que represento en los ejércitos de la nacion, y lo declaro para que conste. Declaro que mediante la respectiva venia que me fué concedida por el superior gobierno de la república contraje matrimonio ante la iglesia católica con mi sobrina Dª. Carolina Espejo, en cuya union no hemos tenido sucesion alguna. Declaro que tuve dos hijos naturales, uno en la ciudad de Lima y otro en la de Trujillo y ambos fallecieron en los primeros meses de su nacimiento, de modo que al presente no tengo descendientes legítimos ni naturales. Declaro que no debo cosa alguna y aun cuando tenia antiguos créditos á mi favor de alguna consideracion, nunca pude cobrarlos; así pues, los reputo perdidos y perdono á mis deudores. Declaro que en mi larga carrera militar jamás lucré con los intereses de mi patria y es así que mis bienes solo consisten en mi sueldo que devengo como tal general de division de los ejércitos de la república, en mi equipaje militar con mis honrosas condecoraciones y más el modesto menaje de casa, alhajas y objetos de uso. Declaro que en el remanente que quedase de todos mis bienes, derechos, acciones y futuras memorias que me correspondan ó puedan corresponder, instituyo y nombro por mi única y universal heredera á mi estimada esposa y sobrina Dª. Carolina Espejo de Espejo, para que los haya y goce como mejor viere convenirle. Declaro que para ejecutar este mi testamento nombro por mis albaceas, en primer lugar á mi referida esposa, en segundo lugar á mi amigo D. José M. Bombal y en tercero á mi otro amigo D. Valentin Diaz, para que ocurrido mi fallecimiento den cumplimiento á este mi testamento, para lo cual les prorogo el término legal por el demás tiempo que llegaren á necesitar. Declaro que revoco toda otra disposicion testamentaria y solo quiero valga y se cumpla el presente como mi última y deliberada voluntad.—En cuyo testimonio así lo otorgo, etc.—30 de abril de 1888.—*Jerónimo Espejo*.

**Admirable defensa**—El señor jefe de policía está completamente curado de su ataque de sordera.

Ha oido perfectamente lo que anteayer le dijimos, y se ha apresurado á contestarlo, en todos los diarios que le son afectos.

De infundados califica el señor jefe nuestros cargos, en los que ve una recrudescencia de ataques pasados, sin duda porque su enfermedad le ha impedido enterarse de los que diariamente le hemos dirigido, fundados en sentencias judiciales, ó con las garantías necesarias.

No ha oido el señor jefe lo de Paula, lo de Astorga, lo del movimiento perpétuo, lo de las distancias entre los tramways, lo de los calabozos, lo de las multas á destajo, lo de los confesos inconfesos, lo de la vista del asesor sobre la militarizacion, lo de..... tanta cosa y tanto caso como hemos llevado al conocimiento público, que no ha oido, y se le figura que no ha sido dicho: hé ahí todo.

Pero lo ha escuchado por fin, y esto es lo importante.

Hablemos, ahora que nos entendemos.

La circular de la jefatura establece, en el caso de Azais:

1° Que el comisario de la seccion 1ª, *una vez que hubo examinado la prueba*, procedió, *como medida prévia*, al arresto del acusado.

2° Que el juez del crímen, sabedor de lo ocurrido, pidió informe sobre ello á la policía.

3° Que como la policía *no tuviera el tiempo necesario* para resolver *si habia motivo ó nó para la detencion de Azais*, comisionó á un empleado para que así se lo manifestara al juez.

4° Que el juez contestó que le remitiesen inmediatamente al preso, lo que se hizo.

Tenemos pues por declaracion categórica de la policía, que ésta arresta *como medida prévia*. Precisamente contra lo que pugnamos, por considerarlo un atentado.

La constitucion nacional dice en su art. 18, que «ningun habitante de la nacion argentina pueda ser arrestado sinó en virtud de órden escrita *de juez competente*».

El jefe de policía reconoce que el juez del crímen se abocó la causa de Azais, ordenándole la entrega del mismo, y poniéndolo en libertad enseguida. Luego el juez competente era el juez, del crímen y la policía, arrestando á Azais *como medida prévia, despues de haber examinado la prueba*, cometió dos gravísimas faltas: suplantamiento del superior, para hacer lo que este no habria hecho, puesto que ha declarado que no hubo motivo para la prision; y aceptacion como prueba de lo que no lo era, como consta de la sentencia que ordenó la libertad inmediata del detenido.

Verdad es que en la circular del señor jefe se dice con admirable desenfado, que habiendo ordenado el juez que informase la policía *en el dia* sobre las causas de la prision de Azais, no lo hizo porque *no tuvo tiempo para resolver si habia motivo ó no para la detencion* de aquel.

Para informar al juez sobre las causas de la prision de Azais, la policía no tenia tiempo de averiguar si fueron ó no suficientes; para arrestar á Azais, la policía «reputó segun su criterio, que la declaracion del denunciante era causa suficiente para la detencion preventiva».

*Ecce homo.*

Concluyéramos aquí este exámen de la defensa policial, y quedaria probado, como que el sol alumbra, que la primera policía del mundo no solamente no conoce sus deberes, sinó que no quiere conocerlos.

Ella no sabe que «está dispuesto, con el fin de evitar prisiones arbitrarias, que no pueda prenderse *á los delincuentes* (la justicia ha declarado *inocente* á Azais) sin mandato del juez; de modo que ni aun los alguaciles están autorizados para prenderlos sin este requisito, á no ser que los hallen en fragante; en cuyo caso, siendo de dia deben presentarlos al juez, y siendo de noche los pondrán en la cárcel, y darán noticia al juez en la mañana siguiente».

¡Esto tratándose de delincuentes, tomados en flagrante delito!

De esto al *arresto como medida prévia*, hay alguna distancia.

El segundo punto tratado por la defensa policial, es el del caballero llevado preso sin miramiento alguno, registrado [illegible] ultado por

haber subido al tramway estando este en movimiento, invocándose un reglamento caido en desuso durante dieciseis años, y que recien dos dias despues fué puesto nuevamente en vigencia, por medio de edictos.

La defensa dice que el jefe no tiene conocimiento de tal hecho.

Nosotros vamos á dárselo:

Buenos Aires, agosto 22 de 1888.—Señor director La Nacion:—Ayer á las 2 p. m. tomé el tramway de Constitucion y Recoleta, sin detenerlo, y á un signo del vigilante de servicio en las Cinco Esquinas, el mayoral detuvo el coche, para saber lo que aquel deseaba.

No deseaba ni más ni menos que conducirme á la comisaria, diciéndome que yo habia infringido la ley subiendo al tramway sin detenerlo.

Lo que hay de mas ridículo es que me han registrado, y que han guardado en depósito todo el dinero que tenia en el bolsillo, así como mi reloj y cadena de oro, por haberme rehusado á pagar la multa de cuatro pesos trece centavos.

Despues, para no estar más tiempo en un sitio donde no estaba en mi lugar, pagué la multa.—*Eugenio Ma[illegible]*—Panaderia de las Cinco Esquinas, calle Larga núm. 45.

Ya vé el señor jefe que nosotros sabemos mejor que él lo que pasa en la policía.

Al tercer punto.

La prision y abofeteamiento de Rafael Mandarini.

En cuanto á lo primero, basta decir que todavía está preso dicho sujeto, remitido por la comisaria 6ª.

Por lo que respecta á lo segundo, constan en el sumario respectivo, levantado por el comisario de la seccion 2ª, declaraciones segun las cuales el auxiliar Pader, de la comisaria 6ª, dió una bofetada en el rostro á dicho Mandarini, estando este preso y sin defensa.

¿Es esto cierto ó no lo es?

El jefe cree que no lo es. Sus razones tendrá para ello.

Nosotros sostenemos, con las muestras, que en el sumario consta lo que hemos dicho.

Sostenemos más: que este asunto de Mandarini tiene cola, y muy larga.

Tendremos pronto el disgusto de ponerla á la vista de todos,—inclusive el jefe de policia, ya que, afortunadamente, se ha curado de la sordera.

**El suicidio de Tarelli**—Uno de los cuatro autores convictos y confesos, segun lo ha declarado bajo su firma el jefe de policía, del crímen de la calle Reconquista, y el indicado al presidente de la república como instigador de los otros tres, Domingo Tarelli, ha puesto ayer fin á su vida en una de las celdas de la cárcel penitenciaria, sin haber declarado, segun se asegura, que haya tenido en dicho crímen participacion alguna.

Tarelli ocupaba la celda núm. 540 del pabellon 5º.

Desde su entrada á la penitenciaria demostraba siempre mucha entereza, persistiendo en sostener su inocencia en el delito de que se le acusaba.

Solia conversar breves momentos con el guardian del pabellon, Silvestre Dávila, á quien saludaba con jovialidad.

Hacia algunos dias que el guardian observaba en Tarelli un notable cambio de conducta.

Ya no mantenia las conversaciones de antes, ni su fisonomía revelaba la aparente alegría de los primeros dias.

Habia adquirido el aspecto del hombre que madura un plan siniestro; se habia hecho poco comunicativo y varias veces fué sorprendido en una actitud de profunda meditacion.

Hace dos dias hizo llamar al alcaide de la cárcel para pedirle le facilitara algunos diarios de la capital, manifestándole sus temores de que lo fuesen á fusilar.

En vano el alcaide se empeñó en disuadirlo de sus aprensiones.

Ayer volvió á pedir diarios, preguntándole al guardian si tenia conocimiento de que le hubiesen condenado á muerte.

A pesar de la respuesta negativa del guardian, que le dijo que nada debia temer y que bien pronto seria puesto en libertad, Tarelli no se mostró convencido, repitiendo que él creia que lo iban á fusilar.

El cambio notado en Tarelli, desde algunos dias atrás, hizo que se redoblara la vigilancia de la celda que ocupaba.

El guardian Silvestre Dávila manifiesta que se observaba en Tarelli cierta alteracion de sus facultades mentales.

Ayer se negó á almorzar.

Poco antes de las doce del dia el guardian vió al procesado acostado en su cama, en actitud meditativa, y un momento más tarde lo sorprendió espiando por el anteojo de la puerta.

Recien á las 2 p. m. fué cuando el guardian observó que Tarelli se hallaba colgado de la reja de la celda.

Inmediatamente dió cuenta del hecho á las autoridades del establecimiento, las que concurrieron al lugar del suceso, constatando que Tarelli se habia suicidado.

El procesado se valió, para realizar su obra, de la camisa que tenia puesta.

Ató fuertemente una de las mangas á uno de los barrotes de la reja, que está colocada á una altura de un metro y medio del suelo, arrimando, al efecto, á la pared el banquito que tenia en la celda.

Luego se ciñó al cuello la otra manga, que sujetó tambien á la reja y dando un golpe con el pié al banquito, consumó el suicidio.

Cuando fué descolgado, la muerte se habia producido ya; el cuerpo conservaba aun un poco de calor, como pudo verificarlo el practicante del establecimiento Sr. Benitez.

Parece que el impulso dado por el suicida al apartar el banquito en que estaba parado fué muy poderoso, pues tiene fracturadas las vértebras cervicales.

Tarelli, si era criminal, ha entregado á la muerte sus secretos, pues nada ha dejado escrito.

Corre una version respecto á las causas determinantes de este extraño suicidio que coincide con los datos de que Tarelli preguntara al guardian si era cierto que lo iban á fusilar. Si toda ella no es cierta debe tener por lo ménos sus puntos de verdad.

Cuéntase que unos reos vecinos á la celda de Tarelli le hicieron á éste la broma lúgubre de simular que leian en un diario una noticia anunciando su próximo fusilamiento.

Parece que esto fué lo que lo indujo á pedir diarios para cercionarse de la verdad de lo que habia oido y que creyera que se le queria engañar cuando se le afirmaba que su temor de ser fusilado no tenia fundamento.

A las 5 p. m. se trasladó á la penitenciaria el juez del crímen Dr. Soneyra, que entiende en la causa, acompañado del secretario del mismo juzgado Dr. Gimenez para constatar el hecho.

Llenadas las formalidades del caso, el cadáver fué conducido al depósito fúnebre del mismo establecimiento.

A los demás reos complicados en el crímen de la calle Reconquista les fué levantada, ayer á las 4 p. m., la incomunicacion en que se les mantenia, siendo pasados al pabellon de los encausados.

Despues de las 6 se presentó en la penitenciaria el comisario de pesquisas Sr. Otamendi, quien hizo llamar á su presencia á los reos Videla, Söhn y Nuñez.

Ya que hablamos de estos procesados, haremos conocer un incidente referente á Juan Söhn.

Este ocupaba la celda núm. 533.

Hace algunos dias que Söhn desprendió uno de los ganchos de hierro que sujetan á la pared la lona que sirve de cama á los presidarios.

Con este instrumento separó, en un pequeño trecho, la cal comprendida entre dos ladrillos, logrando llevar la perforacion hasta la celda contigua, probablemente con el propósito de ponerse al habla con el vecino, viendo burlados sus afanes, por la circunstancia de hallarse aquella desocupada.

Con el mismo resultado emprendió luego la tarea en la pared que separaba su celda de la siguiente.

Söhn no ha sido sorprendido en su tarea, probablemente debido á las diminutas dimensiones de su trabajo de perforacion y al cuidado que tenia de sentarse al lado de la pared en que llevaba á cabo su obra.

**Solicitudes por 33 millones**—Durante las diez primeras horas despues de abierto en el Banco hipotecario nacional el recibo de solicitudes de préstamos de la nueva emision de cédulas autorizada por el congreso, se presentaron 630 pedidos por un valor total de 33 millones de pesos.

Inmediatamente se mandó suspender el recibo de solicitudes, por cuanto el directorio solo dispone de 25 millones para distribuir en la capital.

La medida es á todas luces arbitraria.

En primer lugar, la suma pedida no es la suma que puede acordarse á los 630 solicitantes, pues esta última no podria determinarse sin exámen prévio de las solicitudes.

En segundo lugar, lo que verdaderamente corresponde es recibir todos los pedidos que se presenten, y prorratear luego los acuerdos.

De otro modo, resultaria que los más beneficiados no serian quienes más derechos tuviesen á serlo, sinó quienes más prisa se hubiesen dado en pedir.

Las instituciones de estado no son hechas para favorecer á unos cuantos privilegiados: son hechas para bien del mayor número posible: esas aristocracias del crédito apénas sirven para fomentar la estéril especulacion.

Reduzca el Banco hipotecario á la mitad, á la tercera parte los grandes pedidos, y habrá cédulas para todos.

Con esta inmensa ventaja para el establecimiento que no se afectarán desmedidamente las propiedades hipotecadas. Cuanto ménos sea la hipoteca que sobre cada una pese, tanto más garantidos estarán los intereses del banco.

Es una práctica viciosa la de acordar en hipoteca todo lo que el bien afectado puede soportar, con arreglo á su valor venal del dia presente. La ley ha señalado un maximum; pero ese maximum, con serlo tal y por tanto, susceptible de reduccion, se ha hecho en la práctica un minimum.

Sobre todo, la influencia benéfica que en el comercio y la valorizacion de la tierra puedan ejercer los 25 millones de la actual emision, no se disminuirá aumentando el número de prestados: al contrario, será mayor.

Esto desde el punto de vista de los intereses generales. Desgraciadamente, no son los intereses generales los que de ordinario prevalecen, cuando se les oponen recomendaciones, de esas que no pueden desairarse.

**Realidad inverosímil**—El presidente del crédito público nacional Sr. Pedro Agote, hizo una observacion al gobierno sobre la demora que sufrian algunos asuntos de su incumbencia, en la tesoreria de la nacion.

Al jefe de esta última reparticion se le hizo, á su vez, alguna observacion al respecto.

Lo que bastó para que dicho funcionario, Sr. Epifanio Martinez, dirigiera al Sr. Agote una carta, cuya sustancia es la siguiente:

«Extraño mucho que un hombre viejo en años en el servicio de oficinas, como lo es V., se aya presentado en queja al ministerio, por la demora que dice que sufren en la tesoreria expedientes de su reparticion.

Aparte de no ser cierto lo que V. asegura, veo en su proceder lo que en el lenguaje criollo se llama *chisme*. Yo le devolveré sus chismes no por charlar á los oidos de nadie, sino para seguir los pasos del crédito público, y probar que lo que allí se hace no es más que pura antigualla, como su célebre libro, aquel cuya lectura, segun tengo entendido, será impuesta en sustitucion de la pena de presidio indeterminado.»

No afirmamos que sea esta la forma exacta, ó mejor dicho, completa; pero no es grande la diferencia entre el original y nuestra version.

Si el estilo es el hombre, la literatura puede ser una época.

Juzgada la presente por la del señor presidente de la tesoreria nacional, saldrá lucidísima.

**Peticion arzobispal**—Su señoría ilustrísima el arzobispo ha dirigido al congreso la peticion que va en seguida.

Está en su perfecto derecho.

Defiende lo que considera justo y bueno, al par que los intereses cuya guarda le está encomendada.

Hace muy bien.

Pero ¿está realmente en lo justo y lo bueno?

Hé ahí la cuestion. Nosotros creemos que no. El matrimonio civil, sin perjuicio del eclesiástico, está en el dia reconocido como una necesidad imprescindible del mundo civilizado.

Puede retardarse; evitarlo es imposible.

Demasiado ha tardado ya entre nosotros.

Esto dicho, como descargo de conciencia, dejamos la palabra al señor arzobispo.

Buenos Aires, agosto 25 de 1888.—Al honorable senado de la Nacion:—Se ha de servir V. H. admitir benignamente algunas observaciones que nos vemos precisados á hacer al proyecto de matrimonio civil que ha despachado en mayoría vuestra comision. Prescindiendo por completo de la institucion divina y de la ley cristiana, el proyecto, despues de declarar que la validez del matrimonio será juzgada en la república, por la ley del lugar en que se haya celebrado, establece un procedimiento ante jueces y funcionarios civiles indispensable para su validez y legitimidad, y esto injuria y perjudica considerablemente la conciencia.

Entendemos, H. Senado, que en la nacion argentina y ante la constitucion nacional no es dado prescindir de Dios ni de Jesucristo, pues aquella es eminentemente cristiana y esta fué establecida *invocando la proteccion de Dios, fuente de toda razon y justicia.* El gobierno sostiene el culto católico y juran su presidente y vice *por Dios, nuestro Señor, y los santos evangelios* desempeñar fielmente el cargo. ¿Con qué derecho puede entónces hacerse á un lado la legislacion divina, cristiana y canónica en cuanto al matrimonio? ¿Se dirá que á nombre de la soberanía nacional? Pero esta se ha reconocido solemnemente súbdita de Dios por medio de sus representantes en su carta nacional y la ley civil ó canónica nos rige con posesion completa desde el primer dia de nuestra civilizacion.

El proyecto de que hablamos no solo viola aquellas leyes, sinó tambien la ley natural, pues se prohibe absolutamente el matrimonio á los menores de 14 y 18 años y aun á los menores de 22 sin el consentimiento de sus superiores.

Para aquellas violaciones se da por causa la libertad más ámplia de conciencia ¿y de quiénes? de los inmigrantes; pero ¿es justo que por esto, por muchos que sean, haya de amoldarse la inmensa multitud de los habitantes del país? y esos inmigrantes ¿casi todos no son tambien católicos?

Aquella conciencia está garantida por la libertad de cultos. Estos han resuelto todos los casos y tambien lo que ha de hacerse á falta de ministros ó sacerdotes. Al ménos el católico sabe que si no tiene párroco puede muy bien casarse sin él. Mas los que no tienen culto externo no pueden casarse segun nuestro código, dice el mensaje del gobierno al remitir este proyecto, y nosotros nos permitimos oponer que esto se dice sin dar la razon, y agregamos que aquellos seres tan raros tambien pueden casarse, no obstante su infidelidad, pues no es este un impedimento indispensable; pero, se insta diciendo que es violentar á esas personas someter su matrimonio á un sacerdote, y respondemos que no es cierto, pues ese sacerdote no figurará como tal sinó como autorizante, ó que no tienen derecho aquellos para que se les dé á gusto el oficial de su matrimonio, como no lo tienen tantos otros, que pudieran pretenderlo, pues, como dice el autor del código, serian necesarias tantas excepciones al contrato, que vendria á quedar sin ninguno de los principios que sirven de base á las convenciones particulares.

Ya que se tiene tanto respeto á la conciencia, ¿por qué no se ha tenido á la de la inmensa mayoría de católicos, que no admite otro autorizante del matrimonio que el párroco, ni otra ley en lo sustancial del vínculo que la canónica?

Es cierto que no se impide, antes se autoriza, que se hagan matrimonios como manda la iglesia. ¡Bueno fuera lo contrario! Pero, tambien es cierto que se obliga á creer ó profesar la validez y legitimidad del matrimonio no canónico y con esto se induce y autoriza á muchos á omitirlo. La conciencia no puede sufrir que la ley, que debe sostener el culto, lo perjudique, incitando, facilitando y tentando á todos á prescindir de la iglesia para casarse, habiendo tantos tan fácil de caer en esa tentacion.

Por estos y otros motivos análogos, no con ningun interés bajo, pedimos, H. Senado, respetuosamente, os digneis rechazar el proyecto propuesto á vuestra sabia resolucion, para reformar el código nacional en cuanto al matrimonio.

Lo pedimos en cumplimiento de un imprescindible deber.

Dios guarde á V. H.— † *Federico Aneiros,* arzobispo de Buenos Aires.

**El general Roca**—En la primera quincena del mes entrante se encontrará el general Roca de regreso en Buenos Aires.

Hemos procurado, de las fuentes más autorizadas, informes respecto del plan político que trae el ex-presidente y de la acogida que le preparan los dispensadores del bien y del mal, en materia de política electoral.

A fuer de cronistas imparciales, hacemos constar que nuestra investigacion denota un cambio marcado en la situacion política, por lo que al viajero respecta.

Cuando se hablaba de candidaturas presidenciales, calentadas en el mismo nido donde se empolló el último huevo presidencial, un colega de buen humor gritaba: ¡Ahí viene el general! y aseguraba que á este anuncio desapareceria toda veleidad de parte de los seudo directores de la política militante.

La cosa parece cumplirse.

Se anuncia que el general Roca ocupará á su llegada su puesto en el senado y que, terminadas las elecciones, emprenderá una gira electoral por las provincias.

Se agrega que no encontrará dificultades en su camino y que sus amigos le esperan tan decididos como siempre.

Comprendese fácilmente el significado de estas palabras.

Consecuencia en la amistad política con un candidato á la presidencia, significa en los tiempos presentes, pura y simplemente, seguridad, hasta donde la seguridad es posible, en el éxito del candidato.

Y tal seguridad no puede provenir sinó de declaraciones de aquel que todo lo puede, segun la frase bíblica consagrada por un interventor literato.

A ser, pues, ciertos los informes que se nos trasmiten, resultaria que en las esferas oficiales se prepara la perfecta unanimidad para la lucha presidencial próxima. Viene el general, y hay que seguirlo si el otro lo manda. ¿No está consagrada la sucesion en el mando del país argentino?

Nada de escisiones, nada de agitacion.

Así el oro baja, los títulos se afirman, la vara cuadrada vale más, engordan las vacas y engordan los ciudadanos.

Lo único que enflaquece hasta amenazar morir de inanicion es la democracia argentina.

Está transparente, manchada y rota la noble vestidura. Mucha vergüenza se le ha echado encima, pero mucha más parece preparársele todavía.

Al fin ha de colmarse la medida.

**La fiesta del Club Oriental**—Decorado con severa elegancia, como convenia á la fiesta que en él se celebraba, y repleto de concurrentes hasta el vestíbulo, hasta la escalera transformada por las guirnaldas de flores en un jardin de invierno, se encontraba anoche el Club Oriental, cuando la orquesta ejecutó los marciales acordes de los himnos argentino y oriental, que todos los circunstantes, damas y caballeros, oyeron de pié y aplaudieron con entusiasmo.

Luego, el Dr. Golfarini, presidente de la sociedad, abrió el acto pronunciando algunas patrióticas palabras en honor de los guerreros y de los constituyentes que en 1825 proclamaron la independencia oriental.

La señora de Silva, que prestaba á la fiesta el valioso concurso de sus múltiples y notables facultades artísticas, recitó en seguida con acompañamiento de piano, interpretándolas con un fuego que arrebató al auditorio, las robustas estrofas del himno oriental.

Y ahora, al dar cuenta del resto de la hermosa velada, prescindiremos de todo órden é indicaremos aquellos puntos que más resaltan en nuestra memoria, porque hacer una crónica detallada ó siquiera algo metódica de la fiesta, es imposible, pues esta ha terminado á hora avanzada y es vastísimo el material que proporciona.

Hubiéramos querido dar publicidad en estas líneas á los trabajos en prosa y verso á que se dió lectura. Los solicitamos anticipadamente; pero á causa de la morosidad en remitirlos, así como de su mucha extension, nos vemos privados de poderlos insertar, limitándonos á reproducir las estrofas del Sr. Alejandro Magariños Cervantes, á quien sus compatriotas llaman el viejo bardo en prueba de admiracion y cariño:

VERDADERA LIQUIDACION (1)
*(Inédita)*

Por grande que el poder sea
De un tirano, es más potente
Que el crímen, el valeroso
Que no tiembla ante la muerte (2).

¡Mentira!... ¡cuando olvidados
El mártir y su obra mueren!
Verdad, cuando tras el golpe
Que al tirano postra inerme.

Cual volcan que reventando
La enorme montaña hiende,
Al fin justiciero y torvo
El pueblo se alza imponente;

Y la infamia, el despotismo
Con todo su andamio aleve,
La usurpacion y la farsa,
Y sus rapaces satélites;

Cual nubes que rompe el viento
Y en ténue vapor convierte,
Con un soplo barre el pueblo,
Y hundidos caen para siempre!

Agosto 17 de 1888.

A. Magariños Cervantes.

El Sr. Cárlos Casares, encargado de dar lectura á estas estrofas, las precedió con algunas palabras oportunas respecto á las desgracias causadas por el desbordamiento de las aguas del Rio Negro, é iniciando bajo los auspicios del Club oriental una suscricion destinada á aliviar aquellas desgracias, suscricion que un grupo de amigos le autorizaba á encabezar con la cantidad de mil pesos.

La composicion del Dr. Magariños fué saludada con grandes aplausos, mereciéndolos tambien la poesia del Sr. Arelio Berro *Salud al pabellon,* de estro tan levantado como hermosamente cincelada.

Los discursos de los Sres. Dr. Sienra Carranza y Acevedo Diaz, más que elocuentes frases dedicadas á herir el sentimiento, fueron hermosos estudios que revelan la buena preparacion de sus autores, su cultura literaria y la elevacion de sus miras.

Grandes fueron los aplausos que el público tributó á esos oradores entusiastas, prolongados los que prodigó luego á la Sra. de Silva y al inspirado artista Sr. Calado, quienes ejecutaron de un modo notable la Marche Tcherkesse, y á la señora de Silva al ejecutar la gran marcha «Patria» de que es autora y que en elegante edicion fué obsequiada á los concurrentes.

Contribuyeron al éxito brillante de la fiesta, el jóven Aurelio Berro Bujan, el maestro Furlotti, cuya orquesta estuvo espléndida, y en fin todas las personas que prestaron su concurso á la hermosa velada, de la que lamentamos vernos obligados á hablar de una manera tan general.

Terminada la parte musical y literaria se pasó al comedor en el que se habia organizado un bien servido buffet, dando término la velada con algunos patrióticos y fraternales brindis.

No dejaremos de mencionar para poner término, que la comision del club ha recibido ayer numerosos telegramas que le fueron dirigidos por los orientales residentes en todas las capitales y ciudades de nuestras provincias, felicitándola por el fausto dia.

La iniciativa del Sr. Casares así como la del Sr. Cubas que organizó una suscricion en el teatro San Martin para socorrer á los inundados del Rio Negro, ha de tener éxito completo y pronto será considerable la suma á que alcance la lista que ha quedado abierta en el Club oriental.

(1) Escritos en el primer aniversario de la muerte del valiente patriota Gregorio J. Ortiz.

(2) Chenier en su magnífica oda á Carlota Corday, dice:

...tout puisant qu'est le crime,
Qui ne craint pas la mort est plus puisant que lui!

**Los contingentes**—Ha llegado de Córdoba el coronel Máximo J. Bedoya, conduciendo 69 reclutas y 8184 pesos, por el rescate de los 33 restantes con que se completa el contingente de 102 ciudadanos pedido á esa provincia para la remonta del ejército de línea. Los soldados han sido alojados en el cuartel del batallon 1º de infanteria, y los pesos en las cajas de la tesoreria general.

Tambien llegó de Tucuman el coronel Palacios, con 57 reclutas, habiendo dejado uno enfermo en aquella ciudad. Aquí ha recibido otro que estudia leyes en la facultad de derecho, el cual ha prometido abonar la cuota que lo exime del servicio. Aquella cifra de 57 se descompone así: 9 personeros, 7 sorteados con mala suerte y 41 infractores á la ley de enrolamiento. Se les ha dado por alojamiento interino el cuartel del 5º.

Se hallan tambien en el del 1º, los 30 que trajo de Santiago del Estero el coronel Patrocinio Recabarren, y en la tesoreria los 7192 pesos con que se libertaron los 29 que faltan para llenar el contingente señalado á esta provincia.

Los reclutas que trajo de Santa Fé el coronel Anaya y de San Luis el coronel Moritan, ya han sido distribuidos entre los diferentes cuerpos de la guarnicion, como lo serán tambien los de Córdoba, Tucuman y Santiago.

**La caridad en el teatro**—En un intermedio de la representacion que tuvo lugar anoche en el teatro San Martin á beneficio del barítono Arcos, que la dedicaba al Club oriental, el conocido artista Luis Cubas arengó al público desde el palco que ocupaba, invitándolo á contribuir á una suscricion en favor de los inundados de Artigas.

La noble iniciativa no fué sin resultado.

La colecta produjo 146 $.

**Dispepsia y bronquitis**—El despacho presidencial y el bufete del ministro del interior estuvieron ayer desiertos.

Parece que el jefe del primero sufre de un ligero ataque de dispepsia, y el del segundo de una afeccion á la garganta.

**Monumento Negrotto**—El tesorero de la comision del monumento á Salvador Negrotto ha recibido de Entre Rios las siguientes donaciones:

Gregorio R. Carman 50 $, Antonio O. Sampayo 30, Antonio Barroso 30, Félix Senestraro 20.

Ha sucedido lo que no podia dejar de suceder. Apénas se ha hecho público el feliz pensamiento, los discípulos de Negrotto se apresuran á enviar, de donde quiera que se hallen, el tributo de la gratitud y el cariño.

El tesorero de la comision es el Sr. Junor, Artes 170 v.

**La fiesta de las Damas de misericordia**—La despedida de la compañía Coquelin no tendrá lugar hoy domingo, sinó mañana, con una funcion extraordinaria y de gala, á beneficio de las Damas de misericordia.

Ha sido ya publicado el programa de la representacion, que nada deja que desear en punto á variedad é interés. Comprende la delicada joya de Mme. de Girardin, *La joie fait peur,* tan conmovedora y fina bajo su forma acabada, y en cuyo desempeño tiene Coquelin uno de sus triunfos de mejor ley. La comedia de Berton, *Les jurons de Cadillac,* que está tambien en el programa, es una verdadera *primeur* para nosotros, y sus situaciones picantes y su chistoso diálogo le proporcionarán, sin duda, entre nosotros su éxito acostumbrado—tanto más cuanto es una de las pocas piezas del repertorio actual en que Coquelin y Jane Hading trabajan juntos. Despues de esta comedia y en el entreacto siguiente, Coquelin recitará un monólogo inédito de P. Groussac—*A Buenos Aires*—y terminará la funcion con el gracioso sainete de Molière *Les précieuses ridicules*—en que es sabido que Coquelin hace un inimitable Mascarille.

Con tan valiosos elementos, no era de ponerse en duda el éxito de la fiesta organizada á beneficio del asilo de misericordia.

Nos consta que ese éxito se acentúa de un modo extraordinario; hasta el punto de no haber quedado anoche sinó un reducido número de localidades disponibles, y esto, á pesar de no haber sido puestas en venta en la boleteria del teatro, sinó en la casa particular de la presidenta de la sociedad, Sra. Carolina de Pellegrini. La mayor parte de los abonados han conservado sus localidades; y muchos propietarios han manifestado la intencion de ceder por esa noche sus derechos á las iniciadoras de la fiesta.

La actitud del público ante el llamado de la caridad, asegura un nuevo triunfo á la benéfica asociacion, y promete para la noche de mañana una entusiasta despedida á la compañía francesa, y especialmente al eminente artista que, en esta ocasion, ha demostrado con su desprendimiento el estrecho parentesco de la nobleza de alma y del talento.

**Fallecimiento**—Dejó de existir ayer el Sr. Julian Gimenez Martin, redactor comercial de nuestro colega *El Correo Español.*

La Asociacion de la prensa, á la cual pertenecia el finado, ha nombrado una comision para que asista al entierro.

Esta comision se encargará á la vez, á nombre de la asociacion, de cumplir con los deberes que el reglamento establece en lo relativo al servicio mútuo.

El convoy fúnebre partirá á las 12.30 p. m. de la calle Zeballos núm. 300 antiguo.

**Reconocimiento del canal de Martin Garcia**—A la nota que dijimos en dias anteriores habia enviado el director del departamento nacional de obras públicas al capitan general de puertos de la República Oriental solicitando su concurso, en caso de ser necesario, para los estudios que se van á efectuar con el propósito de evitar las dificultades que presentan á la navegacion los pasos de Martin Garcia, ha contestado este funcionario que está autorizado para prestar á los ingenieros argentinos todas las facilidades posibles al buen éxito de trabajos que redundarán en beneficio de los intereses comerciales de ambos paises.

Mañana se embarcará el director del departamento de obras públicas en el vapor General Mitre, con el objeto de practicar los reconocimientos preliminares que servirán para establecer el plan general de los estudios definitivos de las obras de dragado que sin pérdida de tiempo han de ejecutarse.

Lo acompañarán el inspector general de obras hidráulicas, y los ingenieros Dominico y Andriau, llevando los elementos necesarios para operar.

**Arsenal de guerra**—La oficina de construcciones militares, que forma parte de la cuarta seccion del estado mayor del ejército, ha sido encargada de modificar los planos confeccionados por el Sr. Roy para la construccion del edificio destinado á arsenal de guerra.

Será levantado en una superficie no menor de 22.500 varas cuadradas, á inmediaciones de los otros establecimientos militares situados en el inmenso terreno que adquirió el gobierno del Dr. Navarro Viola, al sud de la ciudad.

El congreso ya ha votado los fondos necesarios para esta obra, y hay interés en que cuanto antes se lleve á cabo, á fin de poder disponer de la manzana que ocupa el antiguo parque de artilleria, frente á la plaza General Lavalle, para construir en ella el proyectado palacio de justicia.

**Reglamento de ayunos militares**—El ministerio de marina ha encomendado á la junta superior de la armada el estudio de una reglamentacion con rigurosa vigilancia, aplicable á la provision de toda clase de artículos á los buques de la marina de guerra y otras dependencias del ministerio.

Para la forma en que deben hacerse las licitaciones, ya confeccionó el director de la escuela de oficiales de mar formularios que obtuvieron la aprobacion del gobierno.

**Los ascensos de marina**—Ayer quedó firmado y refrendado un decreto concediendo ascensos en la marina, desde el empleo más inferior de oficial hasta el de capitan de fragata inclusive.

Si no corre la desgraciada suerte de ser nuevamente modificado, se dará hoy á la publicidad.

**Camino de Salta á Jujuy**—Contestando á una nota que el ministro del interior dirigió al gobernador de Salta sobre conservacion de caminos, dice este haber impartido las órdenes del caso á las municipalidades de campaña, á fin de que dicten medidas enérgicas contra los propietarios que construyan acequias, zanjas ó desagües sobre las vias públicas, y especialmente en el camino nacional que conduce desde esa provincia á la de Jujuy.

**Compra de fondos públicos**—Quedaba ayer redactado un decreto en el ministerio de hacienda aceptando la compra de una cantidad de fondos públicos ofrecida por el corredor D. José M. Lawson, para la amortizacion de títulos de esa clase.

**El general Winter**—Por razones de mejor servicio, y en virtud de la prolongada ausencia del comandante interino de la 2ª division del ejército, general Lorenzo Winter, no tardará en producirse un decreto por el ministerio de la guerra, nombrando como reemplazante en el mando de la division al coronel Pablo C. Belisle, jefe del regimiento 3º de caballeria.

Era lógico que despues de exonerar al general Winter de la gobernacion del Rio Negro, se le suprimiese todo mando militar.

**Supresion de un doble impuesto de sellos**—Hace tiempo que el presidente del Banco hipotecario nacional hizo notar al ministro de hacienda los inconvenientes que ofrecia en la práctica la aplicacion del art. 4º del decreto de 12 de diciembre de 1887, reglamentando la ley de sellos.

Exponia dicho funcionario, que cuando las agencias del banco formalizan un préstamo concedido por ellas mismas, ó por el directorio central, la escritura de obligacion hipotecaria es otorgada por el deudor en el registro de un escribano de la provincia respectiva, que de antemano designa el directorio, pagando el correspondiente impuesto de sellos provinciales.

Lo mismo para el testimonio de la escritura.

Entre tanto, en el art. 4º del decreto de 12 de diciembre de 1887, reglamentario de la ley de sellos, se dispone que en los contratos de hipotecas que se otorgen por las agencias del banco, se agregue al protocolo el sello de la escala correspondiente á la mitad de las entregas anuales que deba hacer el propietario de la finca afectada, con prescindencia del tiempo, lo que viene á gravar con un doble impuesto los préstamos hipotecarios.

La direccion general de rentas, al dar su opinion en el asunto, manifestó que podia suprimirse ó modificarse el artículo referido, de cuyo parecer fué tambien el procurador del tesoro.

Fundándose en estos informes, resolvió el poder ejecutivo suprimir del decreto la parte que acarreaba esos perjuicios pecuniarios á los solicitantes de préstamos en las provincias.

Es equitativo.

**El local de la antigua bolsa**—Por decreto expedido en acuerdo general de ministros, se destina el antiguo local de la bolsa, en la calle San Martin, para la oficina inspectora de bancos nacionales garantidos, y para el crédito público.

El presidente de ambas oficinas Sr. Pedro Agote, queda autorizado para invertir en la traslacion hasta la cantidad de 6000 $, y 50.000 en la adquisicion de máquinas de sellar y cortar billetes, grandes cajas de hierro para depositarlos, muebles, útiles, etc.

**Un desaire**—Por órden verbal del ministro de la guerra, ha sido nombrado el teniente coronel Juan Torres, jefe del polvorin de Maldonado, empleo que quedó vacante por fallecimiento del comandante Casas.

Significa esto un desaire al general Domingo Viejobueno, por cuanto siendo éste el director de los talleres y arsenales de guerra, debió hacerse el nombramiento á propuesta suya, ó cuando ménos con su intervencion.

**Noticias del sport**—Aunque poco importantes numéricamente, las carreras de hoy en el hipódromo de Palermo prometen estar muy animadas.

Anoche se remataba únicamente en el premio Santa Rosa. Condesa, muy desdeñada durante toda la semana, ha sido solicitadísima anoche, llegando en algunos remates á ser favorita. Probablemente no se presentarán sinó Luc, Last Prince, Condesa, Odille, Trabucos, Cormeilles, Mivoisin y El Chacho.

El remate de más consideracion que se hizo anoche fué el siguiente: Condesa 370, Cormeilles 330, Luc 81, Mivoisin 58, Last Prince 28, stud Huétel 13, Bosch 5, stud San Pedro 4.

**Error de caja**—En la crónica parlamentaria de nuestro número de ayer se deslizó un error de caja, haciendo aparecer á los Sres. Juan Planes y Cª. como solicitando construir y explotar un canal de navegacion que partiendo del rio de las Conchas termine á inmediaciones de la capital. Ese canal no es de navegacion sinó de irrigacion.

**Nueva sociedad anónima**—Los Sres. Guillermo A. Tappen y Pedro Ferro han iniciado la fundacion de una sociedad anónima denominada La Alianza, cuyos objetivos son los siguientes: edificar, comprar y vender casas por cuenta propia y ajena, comprar y vender terrenos al contado y á plazo, comprar ó arrendar depósitos, talleres y mejorar las propiedades de la sociedad abriendo calles, desaguaderos ó efectuando otras obras que conduzcan á aquel objeto.

El domicilio legal de la sociedad será la capital de la república; la duracion de esta será 40 años y su capital un millon, dividido en diez mil acciones de cien pesos cada una, pagaderos á plazo.

La sociedad será administrada por una junta de directores compuesta de cinco y no más de diez miembros.

Las ganancias líquidas se repartirán así 4 % para los iniciadores; 4 % para los fundadores; 5 % para el directorio; 7 % para fondo de reserva y 80 % para los accionistas.

**Los batallones infantiles**—Hoy entre 12 y 1 del dia, harán evoluciones seis batallones infantiles de las escuelas del consejo nacional, detrás de la barranca de Santa Lucia.

Ayer hicieron ejercicios diversos, bajo la direccion de instructores de línea, obteniéndose un excelente resultado.

En las evoluciones de hoy figurará tambien la artilleria, representada por cuatro piezas, facilitadas por el arsenal.

Terminados los ejercicios, serán fotografiados los interesantes batallones, para remitir las fotografías á la exposicion de Paris.

**El Club de gimnasia y esgrima**—No puede señalarse sinó con agrado la marcha siempre próspera de esta institucion, de cuyos beneficios goza una parte crecida de nuestra juventud.

La enseñanza de la esgrima, confiada siempre en aquel centro á profesores experimentados, es hoy completa y está en vísperas de ser excelente, pudiendo entónces el club exhibir un irreproachable cuadro de maestros.

Acaba de ingresar al cuerpo de profesores—formado por los Sres. Cazeaux y Casenave para el florete y de los Sres. Scarini y Brighenti para el sable—el Dr. Adolfo Longho, distinguidísimo floretista de la escuela napolitana, con lo cual el club está en condiciones de ofrecer á sus miembros la enseñanza de dos escuelas de florete.

La francesa va á recibir además un contingente muy valioso, preocupándose la comision directiva de traer de Paris un maestro de reputacion, para lo cual hace las diligencias del caso, hallándose en buen camino las negociaciones.

Al mismo tiempo, aumenta entre los socios del club la aficion por las armas, ofreciendo las salas por la tarde y durante la noche una gran animacion. Dentro de cuatro ó cinco meses, contará el club con una docena más de tiradores, que hoy trabajan con verdadero ardor, revelando mucha disposicion para el noble ejercicio.

Todo marcha, pues, satisfactoriamente; pero —es sensible decirlo—la gimnasia pasa por una época de decaimiento. No obstante contar el club con los servicios del Sr. Pinelli, profesor competentísimo, y con un buen núcleo de gimnastas, estos ejercicios han caido en desuso. Pasará esta indiferencia el dia ménos pensado,—debe creerse—y el deseo de todos los que miran con satisfaccion los progresos de aquella institucion, útil y provechosa como la que más, es que ese dia llegue cuanto antes.

**Ferrocarril de Villa Maria á Rufino**—Ha sido firmado el contrato de construccion de esta línea, entre los concesionarios, Sres. Pelleschi y Cª. y el poder ejecutivo.

En breve empezarán los trabajos, estando ya contratados los materiales.

Los concesionarios han resuelto aumentar el perfil de los rieles, usándolos de mayor peso que el fijado por la ley, á fin de poner la línea en condiciones de resistir el crecido tráfico que su trazado hace esperar.

**Compañía Roncoroni**—Con una proclama, que hubiera sido aceptable en Buenos Aires en el año 1820, ha sido repartido ayer el elenco y repertorio de la compañía dramática italiana que va á funcionar en el Politeama.

Si bien su director ha estado poco inspirado al seguir la añeja práctica del saludo macarrónico con aquello de «esta hermosa y culta ciudad» y lo de «apreciable y simpática poblacion», etc, etc., zampillaerostaciones literarias que solo á Ciacchi pueden tolerársele en razon del entusiasmo convencido con que se dedica al género, hay que convenir por otra parte en que la compañía presenta un excelente elenco y que su repertorio está muy bien elegido.

Figura como primera actriz una artista bastante reputada, la Zaira Pieri-Tiozzo, y como primer actor Adolfo Colonello, artista que si mal no recordamos figuraba con mucho éxito, desempeñando los papeles de galan jóven, en una de las compañías con que nos visitó años hace la Pezzana.

El número total de artistas asciende á veintiseis, contando á Roncoroni, el director, que desempeñará los papeles de *brillante.*

El repertorio es muy extenso y figuran en él varias comedias nuevas para Buenos Aires de Gondinet, Gille, Bisson, Busnach, Prado, Cavallotti, Gondil ot, Ohnet, Castelvecchio y otros autores reputados.

**Escándalos clericales**—Bajo este mismo título da cuenta un periódico francés (*Le Patriote Normand,* Flers-de-l'Orne, 22 de julio 1888) de abusos odiosísimos cometidos por los religiosos encargados de las escuelas agrícolas de Citeaux, y de sordo-mudos de Soissons, en las personas de los jóvenes alumnos.

No mancharemos nuestras columnas especificando los detalles repugnantes de estos delitos; baste saber que la corrupcion de menores perpetrada reune todas las circunstancias agravantes que pueden concebirse, teniendo en cuenta el carácter sacerdotal de los reos, su posicion de profesores y su crueldad inaudita.

Demás está que digamos que la irritacion producida en el público por estos escándalos ha sido muy intensa, y que se esperaba confiadamente que la ley castigaria con la mayor severidad á los que ya habian sido apresados entre los que se contaba una hermana perteneciente al colegio de sordo-mudos. Algunos de los clérigos acusados habian conseguido fugarse, mas tenian la justicia trás de ellos, y es probable que estén á estas horas asegurados tambien.

El sumario contiene además de las abrumadoras declaraciones de los alumnos, la confesion paladina de los delincuentes.

**Ilusionistas**—En breve van á dar interesantes sesiones de hipnotismo y fascinacion en uno de nuestros teatros, los ilusionistas Faure Nicolay y miss Rosina, quienes acaban de trabajar con mucho éxito en Rio de Janeiro.

**Politeama**—Esta noche da su penúltima funcion en Buenos Aires, la compañía Coquelin. Subirá á la escena *Ruy Blas,* drama en que toman parte Coquelin y Mme. Jane Hading.

La despedida del gran actor tiene lugar mañana, dedicándose el producto de la funcion á beneficio de las Damas de misericordia.

**Materiales de ornato**—La municipalidad de Córdoba ha solicitado del gobierno nacional el libre despacho de fuentes, columnas, estátuas, bancos etc., destinados al ornato de una plaza pública de aquella ciudad.

Pasada la peticion á consulta de la direccion de rentas, esta se ha expedido manifestando que los materiales cuya liberacion se solicita no están incluidos entre los que por el art. 2º de las ordenanzas de aduana están exonerados del pago de derechos.

La reparticion aconseja no hacer lugar al pedido, resolviéndose el asunto como otros análogos.

**Remision de inmigrantes**—Por intermedio de la oficina nacional de trabajo se expidieron ayer 92 inmigrantes en esta forma: San Nicolás 2, Santa Fé 9, ciudad 40 y varios pueblos de la provincia de Buenos Aires.

De los diversos pedidos que recibió la oficina se atendieron 45.

Una existencia de 960 inmigrantes quedaba ayer en el hotel de la capital.

**Rentas recaudadas**—En el dia de ayer recaudó la oficina de contribucion directa y patentes la cantidad 5184,40 pesos y la de administracion general de sellos la de 5300 pesos.

**Desembarco de mercaderías por Ushuaia**—El subprefecto de la Tierra del Fuego ha notado que desde hace varios años atrás se viene permitiendo á los misioneros ingleses establecidos en la bahía Ushuaia, el libre desembarco de los cargamentos que para ellos conduce un buque de su propiedad, procedente unas veces de Inglaterra y otras de Punta Arena y las Malvinas.

Creyendo el subprefecto que al acordárseles á estos misioneros esas franquicias, debe haberse pensado que los artículos que desembarcaban serian para el exclusivo consumo de éstos, y constándole que los artículos introducidos son vendidos entre la poblacion del punto de desembarco, en el interés de evitar cualquier perjuicio á la renta nacional, se ha dirigido al prefecto marítimo consultando si debe seguirse consintiendo ese desembarco de mercaderias

**Pasajeros de Chile hostilizados**—El receptor de rentas de Vinchina se ha dirigido á la direccion de que depende denunciando que dos individuos titulándose guardias nacionales, hostilizan á todos los pasajeros que llegan allí procedentes de Chile.

Los titulados guardias nacionales despojan á los pasajeros de las guias y resguardos que traen consigo.

La direccion de rentas, con el objeto de hacer desaparecer esos abusos, ha encomendado al administrador de la aduana de San Juan la mision de averiguar el hecho, autorizándolo para que adopte las medidas que juzgue oportunas.

**Controlacion de arqueos**—Habiendo descubierto que varios vapores que hacen la carrera al Uruguay y al Paraná navegaban declarando un tonelaje inferior al que poseen, perjudicando con esto al fisco, y preocupada la direccion de rentas de subsanar esas deficiencias, ayer ha resuelto que el jefe de la oficina de recaudacion del Riachuelo tenga en adelante un registro compendiado del arqueo de todos los buques de la matrícula, para controlar con el certificado de arqueo de cada buque que entre al Riachuelo.

Con esta medida, seguramente, desaparecerán las defraudaciones al fisco que desde hace algun tiempo se venian cometiendo por ese medio.

**El triunfo de la religion**—Este será el tema del sermon que tendrá lugar esta noche á las 7 1/2 en la Merced, como último dia del triduo de desagravio.

Durante el dia tendrán lugar las prácticas de costumbre.

**Bodas de oro**—Con motivo de entrar Mr. y Mss. Gladstone en su quincuagésimo año de casados, recibieron el 25 de julio último numerosos testimonios de simpatía. Desde muy temprano por la mañana empezaron á llegar á la Spencer-house, morada de los distinguidos esposos, los telegramas y cartas de felicitacion de particulares y asociaciones diversas, procedentes de todas partes del Reino Unido.

Despues se presentaron ante el «Gran anciano» y su esposa varios señores, entre los que se contaban Lord Roseberry, Sir George Trevelyan, Mr. John Morley, Sir W. Harcourt, Mr. Stansfeld, Mr. Childers y lord Granville. Este, en nombre de los que le acompañaban y de otros muchos amigos y antiguos colegas del ex-primer ministro y amigos de su esposa ofreció á ambos como presentes, dos magníficos retratos, uno de M. Gladstone pintado por Holl, otro de Mss. Gladstone, pintado por Kerkomer, y tres grandes y macizas jarras de plata.

Las palabras de lord Granville, como era de esperarse, fueron elocuentísimas. A ellas contestó Mr. Gladstone expresando su agradecimiento y Mss. Glastone con palabras discretísimas.

**Concierto Lebano-Thibaud**—Mañana se verifica en el salon de la sociedad Operai italiani el concierto que los Sres. Lebano y Thibaud debieron dar el 13 de agosto, y que se suspendió á causa del mal tiempo.

No hay para qué decir que las entradas adquiridas para aquella noche son validas para el concierto de mañana.

**Para el hospital de niños**—En la cancha de la calle de Laprida se jugarán hoy dos interesantes partidos de pelota, en que tomarán parte jugadores vascos y piamonteses y cuyo producto se destina al Hospital de niños.

EL TIEMPO

Agosto 25—10 de la noche.

| Lugar de la observacion | Horas de observacion | Barómetro | Termómetro | Humedad | Aspecto del cielo | Viento | Lluvia |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| B. Blanca | ... | 764 | 20 | 50 | nubl. | O | ... |
| La Plata | ... | 764 | 9,4 | 67 | claro | N | ... |
| Capital | ... | 761 | 11 | 70 | ... | N | ... |
| Rosario | ... | 777 | 18 | 42 | claro | NE | ... |
| Uruguay | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... |
| Corrientes | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... |
| Salta | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... |
| Mendoza | ... | 754, | 21,7 | 43 | nubl | N | ... |
| S. del E'ro | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... |
| Córdoba | ... | 756,50 | 24,5 | 23 | claro | N | ... |
| Flores | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... |

En las últimas veinticuatro horas se ha hecho sentir una reaccion en el estado meteorológico reinante.

El barómetro ha descendido con bastante rapidez; doce milímetros en Bahía Blanca, cuatro en La Plata, cinco en la capital, ocho en Mendoza y once en Córdoba.

El barógrafo que trazaba una línea horizontal sobre 765 milímetros, despues de las doce marcó una descendente y continua que á las nueve de la noche quedaba en 759.

La temperatura se ha elevado uniformemente, haciéndose más sensible su dilatacion al norte. El promedio de la temperatura reinante ha sido de 17° cent.

La humedad del aire se ha reducido.

Todos estos síntomas coinciden con la rotacion del viento hácia el norte.

**Correspondencia**—Segun aviso oficial de la direccion de correos, damos en seguida la designacion del dia, hora de cerrar balija, vapor y destino, para el despacho de la correspondencia:

Agosto
30 á la 1 p. m.—Provence............ Brasil y Europa

**Registro civil**—Hé aquí la lista de los nacimientos, matrimonios y defunciones inscriptos ayer en las oficinas del registro civil:

Nacimientos

Varones: 18 legítimos y 11 ilegítimos.
Mujeres: 22 legítimas y 7 ilegítimas.

Matrimonios

Adolfo Segundo Ortiz, 36 años, argentino, comerciante, con Manuela Rosa, 25 años, argentina.
Alfredo Besuschio, 28 años, italiano, mecánico, con Josefa Maciel, 20 años, argentina.
Angel Gandolfo, 35 años, italiano, albañil, con Catalina Malaspina, 29 años, italiana.
Juan Bautista Sacchi, 32 años, italiano, carpintero, con Luisa Lugano, 20 años, italiana.
Pascual Barrera, 31 años, argentino, cigarrero, con Cármen Arévalo, 32 años, oriental.
José Cozzi, 24 años, italiano, tallista, con Maria Campi, 17 años, italiana.
Antonio Aboledo, 20 años, español, carrero, con Petrona Dominguez, 15 años, oriental.
Rafael Perez Cerro, 22 años, argentino, empleado, con Maria Basso, 19 años, argentina.
Pedro Bondioli, 27 años, italiano, carpintero, con Paula Macchi, 16 años, italiana.
Estéban Ayani, 37 años, italiano, albañil, con Filomena Ganduglia, 24 años, italiana.
José Alfuliere, 21 años, oriental, carpintero, con Lorenza Echeverria, 25 años, argentina.
Jacinto Miranda, 23 años, español, herrero, con Tecla Coloma, 25 años, española.
Angel Moltrasio, 35 años, italiano, empleado, con Angela Discacciato, 22 años, italiana.
Félix Jacoby, 36 años, aleman, comerciante, con Berta Bretos, 15 años, española.
Roberto Gotthold, 34 años, aleman, dependiente, con Maria de Santos Vidal, 24 años, oriental.
Félix Abate, 24 años, italiano, herrero, con Manuela Podestá, 22 años, italiana.

Defunciones

Cárlos José Barbagelata, 7 meses, argentino, neumonia doble, Paraguay 40.
Jacinta N., 4 años, argentina, meningitis, Tucuman 513.
N. Moggia, nació muerto, Libertad 705.
Aurora M. de Fernandez, 29 años, argentina, casada, afeccion cardiaca, Santa-Fé 83.
N. Scorzelli, nació muerto, Victoria 551.
Luisa Bianchi, 48 años, italiana, casada, consuncion, ayacucho 809.
María Repeto 84, años, italiana, casada, senectud, Azcuénaga 1235.
María Castex, 10 años, argentina, tisis, hospital de niños.
Dominga Maria Moglia, 4 meses, bronquitis capilar, Melo 121.
José Antonio Rodriguez, 42 años, argentino, soltero, tuberculosis pulmonar, Callao 511.
Ulyses Monsegur, 3 años, argentino, difteria, Santa-Fé y Rio Bamba.
Juana Aidé, 12 años, argentina, meningo encefalitis, hospital Rivadavia.
Mariana Vidal, 23 años, argentina, soltera, neumonia, hospital Rivadavia.
Juana Arroyo, 50 años, viuda, encondromo del isquion, hospital Rivadavia.
Martin Cisneros, 25 años, argentino, casado, herida del pulmon izquierdo, hospital San Roque.
Cárlos E. Benavente, 1 año, argentino, difteria, Junin 160.
Manuel Canosa, 3 años, argentino, crup diftérico, 2ª Catamarca 140.
Cármen Rodriguez, 2 años, argentina, bronco-neumonia, Victoria 1351.
Manuel Ignacio del Campo, 1 año 8 meses 23 dias, argentino, pulmonia doble, Solis 865.
Julian Gimenez Martin, 43 id, español, casado, pneumonia, Zeballos 300.
Julia de Lista, 1 mes, argentina, bronquitis, Paseo Colon 237.
Catalina Weir, 11 años, inglesa, difteria, Presidente 28.
Bartolo Romero, 14, argentino, viruela confluente, Salta esquina Presidente.
Corina Terrile, 3 años, argentina, Santa Rosalia 147.
N. Graggeio, nació muerto, Pedro Mendoza 389.
Juana Bottinelli, 6 años, oriental, meningitis, Sarmiento 176.
Márcos Fanella, 35 años, italiano, casado, coemia, Lamadrid 120.
Joaquina C. Gil, 10 meses, argentina, tuberculosis, casa de expósitos.
Diego Miguel, 3 años, argentino, escrofulosis, casa de expósitos.
José Warglen, 28 años, austriaco, soltero, asfixia por sumersion, aguas del Riachuelo.

EL DIRECTORIO DE LA SOCIEDAD ANÓNIMA FOMENTO TERRITORIAL

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS

Las recientes publicaciones hechas por la prensa diaria en las capitales de la nacion y de la provincia, así como el bajo tipo de cotizacion á que han llegado las acciones de esta sociedad nos imponen el deber de dirigirnos á los señores accionistas, con el doble propósito de darles á conocer el verdadero estado de la asociacion y de poner nuestros nombres á cubierto de responsabilidades que nos corresponden.

Al efecto anticipamos algunos datos que debian figurar en la memoria destinada á la asamblea general ordinaria y damos á continuacion un balance aproximativo, en el que se toma como base para apreciar el valor de los inmuebles, la misma tasacion hecha en 1887 por los peritos Sres. Narciso Arrotea, é ingeniero José V. Ramirez.

De esta valuacion rebajamos el 10 % para corregir cualquier error que pueda existir, y ponemos en cuanto sea posible á la altura del valor venal de los bienes.

Del balance resulta un saldo de 5.695.358,08 pesos á favor de la sociedad, contra 91.777 acciones en circulacion; lo que da á cada accion un valor real de 62.537 ó sobre su valor nominal y como consecuencia una pérdida de 38 % del capital social; pérdida cuyo orígen es necesario revelar, porque nadie acertará á explicarse como una asociacion que no ha hecho otra cosa que comprar y vender inmuebles, ha podido sufrirla, habiendo subido considerablemente el valor de la propiedad raíz.

Apartando muchas operaciones de importancia secundaria que han originado perjuicios á la sociedad, sin que pueda con fundamento decirse si el mal provino de error ó de los administradores y limitándonos á señalar los hechos graves y comprobados que han producido la pérdida de una parte del capital y el descrédito de nuestros títulos, podemos reducirlos á los tres siguientes:

I

El último informe presentado por los contadores Sres Agulla y Smith, nos hace saber que el primer directorio excedió en 400.000 $ la emision de acciones que los estatutos autorizan, y más tarde, habiendo resuelto cambiar los títulos de la primera emision por otros nuevos, suspendió el cange cuando aun quedaban en caja 579.000 $ en acciones nuevas, las cuales salieron de tesoreria sin retirar una cantidad equivalente de las viejas; de suerte que quedaron en circulacion diez millones en acciones de la segunda emision y 979.000 de la primera.

Estos hechos que no tardaron en llegar á noticia del público, asignándoles proporciones mayores que las verdaderas, acarrearon el desprestigio consiguiente y han impuesto á los directores posteriores sacrificios considerables para reducir la emision á sus límites legales.

Hoy solo existen 9.107.774 $ en poder de accionistas.

II

La adquisicion de todos los inmuebles de la sociedad se ha hecho bajo la administracion del primer directorio, siendo digno de notar que una parte considerable de los contratos de mayor importancia, aparecen celebrados entre los mismos directores y el directorio que formaban parte.

En general, los precios pagados han sido enormes, y cuando las adquisiciones se hacian á cambio de acciones, estas se entregaban aforándolas al 70, 50, 40, ó ménos por ciento de su valor nominal.

Así se explica que las acciones no estén hoy representadas por valores reales equivalentes á su valor escrito; es que la pérdida nacia en el acto mismo de celebrarse los contratos de compra-venta.

Para dar una idea de lo que dejamos expuesto, citaremos el caso de un terreno comprado en La Plata por la cantidad de 68.000 $ en acciones y vendido más tarde en 6000 $ efectivo por los mismos directores que autorizaron la primera compra.

Hay más aún; algunas compras se hacian con tanta informalidad que los vendedores recibian el precio, sin otorgar escritura de venta á favor de la sociedad.

Actualmente tratamos de obtener la devolucion de las cantidades así entregadas, pues resulta que unos no tenian títulos de lo vendido, otro estaba judicialmente inhebido y hasta hay quien ha vendido á un tercero lo que la sociedad le habia comprado.

III

Otras de las causas del quebranto sufrido, procede del dividendo provisorio que, á título de utilidades realizadas, entregó el primer directorio á los accionistas.

Para contener la depreciacion de las acciones, se resolvió dar un dividendo de utilidades imaginarias; y como no hubiese dinero para llevar á cabo el engaño, se tomó prestado al 10 % mensual, dando acciones en caucion. El resultado ha sido desastroso: Los intereses acumulados por varios meses elevaron primero la deuda á una suma muy considerable; y el segundo directorio que reemplazó al primero, viose en la imperiosa necesidad de entregar al acreedor, á un bajo precio, una de las mejores propiedades que poseíamos á cuenta de 330.000 $ que se le debian y por los cuales se estaban pagando 33.000 $ mensuales de intereses. El saldo de esta deuda pesa tadavia en nuestro pasivo, aun cuando no se pague ni aproximadamente tan exorbitante interés, y confiamos en que pronto quedará chancelado.

Agotadas las acciones y poseido algo del directorio de la sed de comprar á cualquier precio, siguió adquiriendo á plazos, propiedades que representan millones, sin contar con dinero efectivo, ni con operaciones de crédito realizadas, ni proyectada. Se vivia en el dia, sin preocuparse de mañana.

Abrigamos la esperanza de realizar pronto la venta de algunos bienes valiosos, con lo que pagaremos las deudas existentes, y podremos rescatar á bajo precio una gran parte de las acciones, hasta que solo quede fuera de las cajas de la sociedad un número de títulos cuyo valor nominal esté representado por valores reales equivalentes.

Desembarazados de estos compromisos que hoy absorben nuestra atencion, podremos ocuparnos con la dedicacion que el caso requiere á hacer efectivas las responsabilidades en que hayan incurrido los autores de los hechos que dejamos relatados—Eugenio Sicardi, presidente—*Exequiel R. Mejia.* vice—*Juan O. de Rosas,* tesorero—*Adolfo E. Lascano, Juan D. Maglioni, Benjamin Castellanos,* secretario.

ESTADO APROXIMATIVO DE LA SOCIEDAD FOMENTO TERRITORIAL EL 23 DE AGOSTO DE 1888.

ACTIVO

| | Acciones | Efectivo |
|---|---|---|
| Existencia en caja | | 2.174,01 |
| Acciones | 5.100 | |
| Tesorería | 35.000 | |
| Tierras y fincas segun tasacion 7.646.654.08; Deduccion 10 % 764.265.41 | | 6.878.388,67 |
| Deudores por ventas (sin escriturar) | 60.864 | 442.873,87 |
| Banco mercantil | | 3.000 |
| Varios deudores | 512.515,67 | 41.956,64 |
| Gastos de instalacion (moviliario etc.) | | 20.000 |
| Hipotecas á cobrar | | 1.725 |
| Efectos á recibir, valores en cartera | | 6.100 |
| Garantías, acciones del fomento y de la bolsa | 1.471.600,00 | 135.150 |
| Mariano Cabral | 18.283,72 | |
| Dividendo provisorio | | 170.613,64 |
| Diferencia en contra | 9.107.774,22 | |
| Total | 11.211.137,61 | 7.701.981,83 |

PASIVO

| | Acciones | Efectivo |
|---|---|---|
| Capital | 10.000.000 | |
| Emision | 979.000 | |
| Varios acreedores | 231.295 | 23.204,36 |
| Vales por acciones | 842.61 | |
| Obligaciones á pagar con garantía de título ó sin garantía 316.759,95; Id propiedades 1.115.119,94 | | 1.431.879,89 |
| Comision edificadora bolsa de comercio | | 9.462,69 |
| Gastos de escrituracion calculados | | 3.000 |
| Hipotecas (al Banco hipotecario 412.998,87; Id gobierno de la provincia 970,87; Id paraguayo 938,10) | | 414.906,97 |
| Mariano Cabral | | 34.169,84 |
| Contribucion directa é intereses por hipoteca (calculado en) | | 90.000 |
| Deferencia á favor | | 5.695.358,08 |
| Total | 11.211.137,61 | 7.701.981,83 |

*M. B. Agulla,* contador—*E. H. Smith,* interventor—*P. L. Ramayo,* gerente.—S. E. ú O.—La Plata, 23 de agosto de 1888.

**Facultad de derecho y ciencias sociales de la universidad de Buenos Aires.**

Por disposion de la Facultad se invita á los señores abogados que deseen obtar al título de profesor suplente de la misma, á que presenten el dia 30 de setiembre próximo de 3 á 5 p. m., en la secretaria de la misma, calle Moreno núm. 40 viejo, la disertacion que previene el art. 97 de su reglamento; que más adelante se transcribirá.

Las cátedras para que deben nombrarse profesores suplentes, y los puntos sobre que deben recaer las disertaciones que se piden, son los siguientes:

De derecho civil—Si tratándose de fincas, procede la accion reivindicatoria contra el actual poseedor que hubo la cosa por título oneroso y de buena fé, de quien á su vez la poseia tambien de buena fé (explicacion de los art. 2777 y 78).

Derecho comercial—Situacion legal de una sociedad anónima que cesa en sus pagos.

Derecho penal—Delitos de imprenta:—su carácter, y legislacion á que deben estar sometidos.

Derecho romano—Interdictos posesorios.

Derecho constitucional y administrativo—Privilegios parlamentarios.

Derecho internacional público—Privilegios é inmunidades de los agentes diplomáticos, en qué consisten y qué personas gozan de ellos.

Filosofía del derecho—Fundamento del derecho.

Derecho canónico—Provision de beneficios eclesiásticos.

Introduccion al estudio del derecho—Efectos de la ley con relacion al tiempo.

Los artículos del reglamento de la Facultad que deben tenerse presentes son estos:

«Art. 96. Para ser profesor suplente se requiere.

1º Ser ciudadano argentino.

2º Tener título universitario.

3º Probar la idoneidad requerida para la asignatura respectiva (art. 61).

Art. 97. La prueba mencionada en el artículo anterior consistirá en una disertacion sobre alguna de las materias que comprenda el curso ó asignatura cuya suplencia pretenda cada uno de los solicitantes.

Dichas materias serán oportunamente designadas por la facultad.

La facultad dará por lo ménos un mes de término para que tales disertaciones le sean presentadas designando al mismo tiempo el dia en que deben ser entregadas, cerradas y lacradas, al decano.

En ese mismo dia el decano procederá á abrirlas y á rubricarlas en cada una de sus fojas útiles, de todo lo que se establecerá la debida constancia en el acta que se levante bajo su firma y la del secretario.

En el aviso que se publique llamando á los que deseen optar al título de profesores suplentes é indicando el dia en que deben presentar sus trabajos escritos, se hará constar las condiciones que para tales puestos exige el artículo 96 de este reglamento.—Buenos Aires, agosto 25 de 1888.—*E. N. Viola,* secretario.

## CAMPO NEUTRAL

**Peticion**

Giles, agosto 21 de 1888.—Al Señor Gobernador de la Provincia de Buenos Aires, D. Máximo Paz—Exmo. Señor:

Los que suscriben, nacionales y extranjeros, vecinos de San Andrés de Giles, ante V. E. con el mayor respeto exponemos:

Que teniendo conocimiento de la renuncia hecha por el Sr. intendente municipal, D. Prudencio Carbone, é interesados como los que más, en el progreso y bienestar de esta localidad, tantas veces asediada por la ambicion de caudillos indolentes, venimos ante V. E. haciéndonos éco de las aspiraciones generales á recomendar como candidato posible de progreso y garantia para este vecindario al ciudadano D. Pedro D. Lorea.

El candidato, Excmo. señor, que proponemos á la consideracion de V. E. encarna en sí las grandes y legítimas aspiraciones de un pueblo de labor y de trabajo: honradez, progreso y administracion.

Retirado completamente de las turbulencias de la vida política, y exento de toda prevencion personal, entre sus convecinos; sin otra aspiracion que el trabajo y sin otra ambicion que el adelanto del pueblo en que ha nacido, el Sr. Lorea, Excmo. señor, es un candidato necesario porque es el candidato del pueblo.

No dudando que el señor gobernador, tomará en consideracion este justo pedido nos es grato saludar á V. E. con el mayor respeto y consideracion:

Isidro Cucullu, propietario; José Capece, hacendado; Juan B. Etchevery, comerciante; José Pichetto, propietario; Nicolás Mendez, comerciante; Cárlos Carnevale, comerciante; Luis Contreras, hacendado; Juan Pedro Vitard, industrial; Felix Castrillo, comerciante; Juan A. Alvis, propietario; Ruperto Botana, hacendado; Toribio Nieto, dependiente; Regino Monsalvo; Bruno Quevedo, propietario; Braulio Nieto, comerciante; Benjamin A. Silva, hacendado; Facundo Gonzalez, hacendado; Gregorio Acuña, propietario; Joaquin Goyeneche, hacendado; Antonio Carnevale, comerciante; Lorenzo Otarola, comerciante; Fernando Roiz, propietario; Florentino Lazcano, hacendado; Justino M. Alvis, comerciante; Antonio Rodriguez Añon, comerciante; Julian Castrillo, comerciante; Felix Boncelli, comerciante; José Roiz, hacendado; Bautista Etchevery, hacendado; Domingo Sierra, comerciante; Simon Cucullu, propietario; Elov. G. Gomez, hacendado; Cenobio Pelaez, comerciante; Jesús Lopez, comerciante; Juan P. Gorleri, comerciante; Anselmo Garibotti, comerciante; Francisco Monaco, agricultor; José Monaco, propietario; Antonio Luciano, industrial; Eustaquio Frias, hacendado; Pedro C. Diaz, hacendado; José Grancella, agricultor; Antonio Duberty, propietario, Ignacio Quiroga, F. J. Gonzalez, educacionista, Ernesto Petronitti, médico, Santiago Abarnia, farmacéutico, Francisco Guarracino, comerciante, Genaro Marino, industrial, Francisco Giampietro comerciante, Pedro F. Espil, industrial, Eugenio Piquet, industrial, Estéban Crespo, dependiente, Ulises de Simone, industrial, Manuel Vildosola, comerciante, Vicente di Marini, comerciante, Francisco Perez, industrial, A. Anacleto Cuello, propietario. Vicente Alegretti, industrial, Tomás Escribano, dependiente, Faustino Suarez, dependiente, Augusto Duberty, propietario, Antonio Roig, hacendado, Gregorio Ataide, industrial, Martin Arévalo, hacendado, Teodoro Echavarria, comerciante, Blas Salvo, comerciante, Felix Sarlinga, comerciante, José Novelli, comerciante, José Negri, hacendado, T. de la Paz Duarte, comerciante, Cárlos V. Figueroa, dibujante, Luis Saccone, industrial, Marcelino M. Cordoni, agricultor, Felix Zapata, hacendado, Pedro Corbetta, comerciante, Cornelio Arnica, industrial, Marcelo Elgarreta, comerciante, José J. Cuello, propietario, Juan M. Lorea, empleado, Juan Escribano, dependiente, Manuel Mendez, dependiente, Pedro Diaz, hacendado, Silvano Mendez, hacendado, Vicente Trota, comerciante, Mauro Testoni, comerciante, Fernando Diaz, hacendado, David S. Esley, educacionista, Nicolás Gomez, dependiente, Victor Nieto, dependiente, Guillermo Molina, dependiente, Juan Luzardi, agricultor, Evaristo Busto, hacendado, Braulio Bouqueti, agricultor, Donato Rodriguez, hacendado, Angel Caba, agricultor, Luis Cané, hacendado, Apolinario Barrionuevo, propietario, Jordan Barrionuevo, propietario, Eliseo Cané, hacendado, Juan Snanahau, hacendado, Alfredo Chaves, hacendado, Agustin Veloz, hacendado, Pedro P. Acuña, hacendado, Felipe Casas, comerciante, Juan Wilch, hacendado, Juan Mulvihill, hacendado, Fausto Rocha, Guillermo Ham, hacendado, José Izola, agricultor, Marcelino Dicceco, maestro de obras, Pascual Rivello, agricultor, Pedro Kenni (hijo), hacendado, Antonio Iribarren hacendado, Honorio Castro propietario, Camilo Videla, Pedro Casado, hacendado, Benigno M. Casado, hacendado, Pablo Espaleta, comerciante, Alejandro Ferralotti, agricultor, Victor Rossi, industrial, Felipe Monsalvo, Juan Hamman, hacendado, Márcos Oambutti, agricultor, Eufemio Altube, agricultor, Cipriano Casado, hacendado, Juan Ventura, agricultor, Antonio, E. Diaz, hacendado, Melchor Bravo, comerciante.

Este peticion fué entregada al señor. gobernador por una comision de vecinos compuesta por los Sres. Simon Cucullu, Bautista Etcheverry (hijo), Braulio Nieto, Facundo Gonzalez, Juan B. Etcheverry, José Piquetto, José Capece, Felix Castrillo, y Benjamin A. Silva.

El señor gobernador manifestó que lamentaba profundamente no poder acceder al pedido por estar ya llenada la vacante de dias atrás, pero que aseguraba estar animado de la mejor buena voluntad para con el candidato propuesto, de quien se expresó en términos honrosos, y prometia seria nombrado en primera oportunidad para satisfacer el pedido del pueblo de Giles.

## COMERCIO

**BOLSA DE COMERCIO**

Buenos Aires, agosto 26 de 1888.

METALICO—La liquidacion de ayer se hizo en suba, los precios abrieron firmes y continuaron en suba, contribuyendo á esto las noticias recibidas de Europa.

El contado principió á 146,80 y cerró á 148,20 vendiendose 462,835 $.

Para agosto 31 se hicieron 690.000 $ desde 146,50 hasta 147,20 último precio.

Para setiembre 30 se colocaron 380.000 $ desde 143,80 hasta 144,30 precio de clausura.

Se anotaron vendidos en la

PRIMERA RUEDA

464.835 $ al contado á 146,80, 146,90, 146,80, 147, 146,90, 147, 147,30, 147,20, 147,50, 147,30, 147,20, 147, 147,30, 147,20, 147,50, 148, 148,40, 148,20.
690.000 » para agosto 31 á 146,50, 146,60, 146,70, 146,80, 146,90, 147, 146,80, 146,50, 146,30, 146,60, 146,70, 146,80, 146,90, 147, 147,20, 147,10, 147,20, 147,10, 147, 147,20.
380.000 » para setiembre 30 á 143,80, 143,90, 144,50, 144, 144,20, 144,30.
40.000 » para octubre 31 á 143,50.

1.572.835 $

Despues de hora, la plaza mejoró algo declinando los precios de un punto y se anotaron en la

SEGUNDA RUEDA

324.540 $ para agosto 27 á 147,50, 147,50, 147,20, 147,30, 147,40, 147,50, 147,20.
365.000 « para agosto 31 á 147, 146,90, 147, 147,10.
20.000 « para setiembre 1º á 146,50.
10.000 « « « 10 á 146.
20.000 « « « 15 á 145.
380.000 « « « 30 á 144, 144,20, 144,30, 144,20, 144, 144,20, 144,40, 144,30, 144,20, 144,40, 144,30, 144,40.
30.000 « para octubre 31 á 144.

1.159.540 $

CEDULAS HIPOTECARIAS PROVINCIALES—Estos títulos han sufrido una baja, anotándose vendidas en la

PRIMERA RUEDA

G 7 % int. 4.800 $ al contado á 77.
L 8 « 36.000 « « « 81,90 82, 81,90.
M 8 « 51.000 « « « 80,70.
A 6 « oro 3.000 « « « 85.

Despues de hora no hubo mayor alteracion en los precios y se anotaron en la

SEGUNDA RUEDA

J 8 % int. 1.000 $ para agosto 27 á 89.
K 8 » 61.000 » para agosto 27 á 82,20.
L 8 » 35.600 » para agosto 27 á 81,90, 82, 81,90.
M 8 » 40.000 » para agosto 27 á 80,80.

CEDULAS HIPOTECARIAS NACIONALES—Ventas limitadas, anotándose vendidas en la

PRIMERA RUEDA

C 7 % int. 18.400 al contado á 82,20, 82,50.

Despues de hora se mantuvieron flojos los precios y se anotaron en la

SEGUNDA RUEDA

B 7 % int. 2.000 $ para agosto 27 á 88.
C 7 » 25.000 » » 27 á 85,10.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—La reaccion favorable iniciada en estos títulos se solidifica, y ayer constatamos una nueva mejora en los precios. La especulacion opera con fuerza. Se anotaron vendidas en la

PRIMERA RUEDA

2300 acciones para agosto 31 á 261, 263, 264, 264,50, 265, 264, 262, 263, 262,50.
2000 » para setiembre 30 á 265, 265,50, 266, 267,50, 268, 267. 266, 265,50, 264, 264,50, 265, 265,50, 264,50, 265.
1600 » para octubre 31 á 265, 266, 267,50, 268, 266,50, 267, 265,50, 265.
100 » para diciembre 31 á 277.

Despues de hora cerraron algo más débiles los precios y se anotaron en la

SEGUNDA RUEDA

1400 acciones para agosto 31 á 262, 261,50, 261, 261,50.
3500 « para setiembre 30 á 264,50, 264, 265,50, 265, 264,50.
100 « para diciembre 31 á 277.

CERTIFICADOS DE ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—Ventas en la

PRIMERA RUEDA

40 % pago

200 certificados para agosto 31 á 200.
100 « « setiembre 30 á 202.

Ventas en la

SEGUNDA RUEDA

40 % pago

1200 certificados para agosto 31 á 198, 199.

ACCIONES MUELLES LA PLATA—Precios firmes sin variacion, anotándose vendidas en la

PRIMERA RUEDA

400 acciones para agosto 31 á 104, 105.
100 » setiembre 30 á 108.

Despues de hora siempre firmes se anotaron en la

SEGUNDA RUEDA

1200 acciones para agosto 31 á 105,50, 105, 104,50, 105.
500 » » setiembre 30 á 108.
200 » » diciembre 31 á 115.

ACCIONES DEL BANCO DEL COMERCIO—Una venta se hizo en la primera rueda de 100 acciones al contado á 100.

ACCIONES DEL BANCO FRANCES—En la hora oficial se colocaron dos lotes de estos títulos, anotándose en la

PRIMERA RUEDA

100 acciones al contado á 96.
100 » para agosto 31 á 100.

Despues de hora se vendieron en la

SEGUNDA RUEDA

100 acciones para agosto 27 á 95.

ACCIONES DEL BANCO CONSTRUCTOR DE LA PLATA—Estos títulos han reaccionado algo anotándose vendidos en la

PRIMERA RUEDA

200 acciones al contado á 89,50.

Despues de la hora oficial se vendieron en remate 200 acciones que obtuvieron 96.

Despues de hora se cotizaron más flojos los precios, anotándose en la

SEGUNDA RUEDA

100 acciones para agosto 27 á 90.

CERTIFICADOS DE ACCIONES DEL BANCO CONSTRUCTOR DE LA PLATA—Ventas en la

SEGUNDA RUEDA

100 certificados para agosto 27 á 42.

DESCUENTOS—El interés en plaza se cotiza como sigue: Los pagarés de comercio, buenas firmas, de 8 á 9 % y las letras de particulares de 9 á 10 por ciento al año. En oro se descuenta al 10 por ciento al año.

**TELEGRAMAS**

Montevideo, agosto 25.

*A los agentes*—El vapor *Napoli* salió el 24 de agosto para Barcelona, Las Palmas, Santos, etc., 900 pasajeros, 750 toneladas.

**Telegramas á la Bolsa de Comercio**

Havre, agosto 24 de 1888.

Cueros de novillo salados livianos, 20/25 kilos, fr. 51.
Id id id, pesados á 32/40 id, fr. 51,50.
Cueros de potro pesados, 10/16 id, fr. 65.
Sebo vacuno fr. 65.
Sebo de carnero, 63 fr.
Huesos (cargamentos) sin existencia.
Ceniza (70 %), id id.
Trigo del Rio de la Plata 25 fr.
Maiz del Rio de la Plata, 13 fr.
Semilla de lino del Rio de la Plata 23 fr.

Habana, agosto 24 de 1888.

Carne tasajo 15 1/2 rls. fuertes @.

Nueva York, agosto 24 de 1888.

Cueros secos Buenos Aires, 21 á 24 lib., 16 3/4.
Id id, de 10 á 13 libras, 12 1/2.
Huesos (cargamento), 20 $.
Ceniza (70 %) á 18 $.

Hamburgo, agosto 24 de 1888.

Cueros de potro salados 10/16, kilos 12,75 m.

Liverpool, agosto 24 de 1888.

Cueros de novillo salados, 4 1/2 d.
Id id, salados pesados, 5 d.
Huesos (cargamentos) por tonelada, á £ 4-12-6.
Ceniza (70 %), £ 3-17-6.
Cueros de potro salados, 12 s 6 d.
Sebo vacuno, 26 s 6 d.
Id de carnero, 26 s 6 d.
Semilla de lino 39 s 9 d.
Trigo del Rio de la Plata, por cental, 6 s 10 d.
Maiz id id, por cental, 4 s 8 d.

Lóndres, agosto 24 de 1888.

Tipo de descuento del Banco 3 %.
Barras de plata 42 peniques por onza.
Consolidados—100 3/8.
Bonos Argentinos del Tesoro 9 %—98 1/2.
Fondos Argentinos, Hard dollar 6 %—69 1/2.
Empréstito Argentino, oro, 1881 6 %—105.
Id id id 1884, 5 %—98.
Id de Buenos Aires 1870—103.
Id id id 1882—101 1/2.
Cambio de Paris sobre Lóndres fr. 25,37.

Amberes, agosto 24 de 1888.

Cueros de novillo salados, livianos, 20/25 kilos, 49,50 fr.
Id id id, pesados, 32/40 id fr. 50,50.
Sebo vacuno fr. 61,75.
Id de carnero, sin existencia.
Huesos (cargamentos) sin existencia.
Ceniza (70 %), sin existencia.
Trigo del Rio de la Plata, fr. 29,50
Maiz del Rio de la Plata, fr. 13,25.
Semilla de lino del Rio de la Plata, fr. 22,75.

**Balance del Banco de la Provincia y sus sucursales el 31 de julio de 1888**

ACTIVO

| | | Curso legal | Oro |
|---|---|---|---|
| *Cartera* | | | |
| Letras y valores á cobrar | 87885658 62 | | 5242519 28 |
| Créditos á descubierto | 920582 98 | | |
| Letras por tierras | 3094473 72 | | |
| Deudores en gestion | 13959505 33 | 105860225 65 | |
| *Títulos y Fondos Públicos* | | | |
| Nacionales, ley 12 agosto 1887 | | | 19667800 |
| Provinciales id 8 de junio 1861 | 146940 25 | | |
| Bonos municipales | 1790281 75 | | |
| Bonos de edificacion, Ley 12 de agosto 1882 | 9600 | 1946822 | |
| F. P. Nacionales, ley 3 de noviembre 1887, á adquirir | | | 20807741 45 |
| *Deudores oficiales* | | | |
| Gobierno de la Provincia varios créditos | 11614996 26 | | 2225890 74 |
| Id id garantido por convenio 20 de diciembre de 1886 | 3083148 19 | | |
| Id id acuerdo 3 de junio de 1887 | 4232494 48 | | |
| Id id cuenta especial | 517220 | | |
| Id id con caucion de C. hipotecarias | 627608 39 | | |
| Id nacional, convenio 20 de diciembre de 1886 | 4814580 46 | | |
| | 24890047 78 | | |
| Letras por tierras, devueltas al gobierno Provincial | 90395 45 | | |
| Aguas corrientes y desagües | 3093243 20 | | |
| Banco Hipotecario c/c Capital 2.358.607,86, Intereses 1.542.952,42 | 3901560 28 | | |
| Banco Hipotecario, cuenta especial | 379380 94 | | |
| Monte de Piedad | 482810 71 | | |
| Gobierno de la provincia, cuenta especial, oro | | | 67256 99 |
| Tierras públicas, varias leyes | 25331 95 | 32862820 31 | |
| *Inmuebles* | | | |
| Buenos Aires | 1007683 16 | | |
| La Plata | 732089 94 | | |
| Sucursales | 525665 27 | 2265438 37 | |
| *Conversion* | | | |
| Resultado de operaciones de oro | | 33437464 09 | |
| Deutsche Bank (servicio de fondos públicos). Saldo del empréstito de Berlin | | 17578 47 | |
| *Diversos* | | | |
| Terreno en Barracas al Sud, Dacion E. Castro | 40553 02 | | |
| Cartas de crédito F. Lavalle | 550843 40 | | |
| Sucursal: Exaltacion de la Cruz, en liquidacion | 84135 42 | | |
| Servicio de F. P. ley de 6 de Julio de 1881 | 605516 68 | | |
| Corresponsales exterior cuenta especial | | | 14886433 50 |
| Varias cuentas: En B. A. 3.734.134,43; La Plata 321.399 06; Suc'sales 291.973,37 | 4347506 86 | | 5982237 34 |
| | | 5628555 38 | |
| *Caja, existencia* | | | |
| Metales: Oro | 1005795 99 | | |
| Plata | 119093 69 | | 1124889 68 |
| Notas: del B. Nacional | | 1937512 58 | |
| | | 183956416 85 | 72104868 97 |

PASIVO

| | | Curso legal | Oro |
|---|---|---|---|
| Capital | | 34300178 28 | |
| *Depósitos* | | | |
| Con premio, varios | 80990992 83 | | |
| Id id, c/c | 23290656 98 | | 4626277 80 |
| | 104281648 81 | | |
| Sin premio | 1072094 15 | | 1724 14 |
| | | 105353742 96 | |
| *Acreedores oficiales* | | | |
| G. de la Provincia cuenta cédulas hipotecarias série K | | 329152 53 | |
| Banco Hipotecario, cuenta oro | | | 51261 |
| *Encaje Metálico-Legal* | | | |
| Acta 21 de enero de 1887 | 12403500 | | |
| Resultado de operaciones de oro | 16957934 03 | | 29360934 03 |
| *Diversos* | | | |
| Fondos públicos negociados, ley 12 de agosto de 1887 | | | 14784839 50 |
| Corresponsales interior y exterior | 2471400 99 | | |
| Operaciones pendientes en La Plata y sucursales | 15051 95 | | |
| Descuentos sobre letras por tierras | 438104 02 | | |
| Varias cuentas: En Bs Aires 5509398 73; En La Plata 1874021 93; En suc'les 185773 87 | 7569194 53 | | 1869557 45 / 32935 69 |
| | | 10493751 49 | |
| *Notas en circulacion* | | | |
| Emision de 1869 | 220152 51 | | |
| Id id 1883 | 33221878 59 | | |
| Id id cambio, leyes 30 junio 1873 y 23 abril 1885 | 37560 49 | 33479591 59 | |
| *Cheques á oro* | | | |
| En circulacion | | | 469603 91 |
| Letras á pagar: Ley 17 de febrero 1888 | | | 20907741 45 |
| | | 183956416 85 | 72104868 97 |

Buenos Aires, julio 31 de 1888.—Daniel J. Dónovan, presidente—*R. A. de Toledo,* secretario—*M. F. Marenco,* inspector—Por el señor interventor, *Ricardo Pillado.*

**FRUTOS DEL PAIS**

MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Agosto 25 de 1888.—Entraron hoy á este mercado 149 wagones cargados con los siguientes frutos: 373 atados cueros lanares, 89 cueros vacunos, 25 atados cueros de cordero, 1 lienzo cerda de potro, 18 bordalesas grasa, 2474 bolsas maiz desgranado, 2530 id trigo, 105 id semilla de lino, 330 id afrecho 65 id harina, 1009 fardos pasto, 70 bolsas afrechillo, 111 id alpiste y 110 id triguillo.

El estado del mercado para los frutos en general no tiene variacion á dias anteriores.

Ventas verificadas por los vendedores Sres. Manuel G. Llamazares, Antonino Benitez hnos, Cerro Gonzalez y Cª, Balleto Bidard y Cª, Antonio Ojea, Emilio Saenz y Cª, Rufino F. Basavilbaso, Alfredo Alonso, Liborio Novoa, Pedro M. Cernadas y Cª, Valerio Galarce y David Perazzo:

*Cueros lanares*—De estacion consumo, el kilo á 0,30 y 0,33 $.
*Cueros lanares*—De estacion desechos, el kilo á 0,20, 0,21 y 0,24 $.
*Cueros lanares*—De matadero, el kilo á 0,31 $.
*Cueros lanares*—Pelados consumo, el kilo á 0,19 $.
*Cueros de corderones*—El kilo á 0,18, $.
*Cueros de potro*—Cada uno á 2 y 2,05 $.
*Cueros de corderito*—La docena á 1,15 y 1,20 $.
*Cueros vacunos*—De campo, los 10 kilos á 4,05, 4,25 y 4,40 $.
*Cueros vacunos*—De matadero, los 10 kilos á 3,85, 3,90 y 4,10 $.
*Cueros de becerro*—Los 10 kilos á 3 $.
*Lana de borrega*—Los 10 kilos á 3 $.
*Cerda*—De potro los 10 kilos á 5,20 $.
*Sebo*—Estilo de embarque, los 10 kilos á 1,45 y 1,50 $.
*Sebo*—Estilo de campo, los 10 kilos, á 1,32 y 1,45 $.
*Trigo*—Francés con bolsa, los 100 kilos á 5,40 $.
*Trigo*—Candeal con bolsa, los 100 kilos á 4,60 $.
*Maiz morocho*—Con bolsa, los 100 kilos á 3,35, 3,37, 3,33 y 3,40 $.
*Maiz amarillo*—Con bolsa los 100 kilos á 3,10 y 3,15 $.
*Pasto*—Los 1000 kilos á 22, 25 y 30 $.

MERCADO CONSTITUCION, agosto 24 de 1888.—Entraron hoy á este mercado 78 wagones cargados con los siguientes frutos: 428 atados de cueros lanares, 732 cueros vacunos, 412 atados id de corderitos, 15 cueros de potranca, 113 atados id de nutria, 18 lienzos de cerda de potro, 2 id id de vaca, 665 id de maiz desgranado, 6 cajones de pluma de avestruz, 23 bordalesas de grasa, 455 bolsas de trigo, 160 id de cebada, 128 id de harina y 175 id de afrecho y 178 id de afrechillo.

A Barracas al Sud, entraron hoy 18.080 ladrillos.

Las operaciones realizadas hoy en este mercado han sido de regular importancia.

*Cueros lanares*—De estacion consumo, 200 docs superiores por Bellocq y Durañona á 0,36 1/2, 0,33; 100 id id Cerro Gonzales y Cª 0,34, 0,31; 50 id id Guillermo H. Moores 0,32; 100 id id Necol y Aguerre, 0,32; 20 id id Lopez Osornio y Cª 0,31; 350 id y buenos id Miguel Mendez 0,32, 0,30; 50 id id Claudino Leite y Cª 0,30 $.

*Cueros de corderones*—200 doc superiores por Bellocq y Durañona á 0,22 1/2; 20 id id Cerro Gonzalez y Cª 0,20; 20 id id buenos id Claudino Leite y Cª 0,18 $.

*Cueros lanares*—De estacion desechos, 150 docs especiales y superiores por Bellocq y Durañona á 0,27 1/2 y 0,23; 150 id superiores por Cerro Gonzalez y Cª 0,24 y 0,21; 50 id id por Guillermo H. Moores 0,23; 100 id id por Necol y Aguerre 0,22; 20 id id Lopez Osornio 0,21; 100 id y buenos por Miguel Mendez 0,22 y 0,20; 50 id buenos por Claudino Leite y Cª. 0,20 $.

*Cueros lanares*—Pelados consumo, 50 docs superiores y buenos por Mendez á 0,20 y 0,18; 20 id id por Cerro Gonzalez y Cª 0,20; 20 id buenos por Claudino Leite y Cª 0,18; 20 id id por Necol y Aguerre 0,18; 20 id id por Lopez Osornio 0,18 $.

*Cueros vacunos*—De campo, 200 cueros superiores por Cerro Gonzalez y Cª á 4,25; 300 id id Bellocq y Durañona 4,20 $.

*Cueros vacunos*—De matadero, 300 cueros superiores por Cerro Gonzalez y Cª á 4,10 $.

*Cueros de becerro*—50 cueros superiores por Cerro Gonzalez y Cª á 3,20; 50 id buenos Bellocq y Durañona 3 $.

*Cueros de nonato*—50 cueros superiores por Bellocq y Durañona á 2; 50 id buenos Cerro Gonzalez y Cª 1,80 $.

*Cueros de potro*—125 cueros superiores por Cerro Gonzalez y Cª á 2,15 y 2,30; 50 id id Bellocq y Durañona 2,20; 20 id id Necol y Aguerre á 2,10 $.

*Cueros de corderitos*—500 docenas superiores por Bellocq y Durañona á 1,10 y 1,25; 200 id id Necol y Aguerre 1,15; 300 id id Claudino Leite y Cª. 1,16; 300 id id Miguel Mendez 1,10; 400 id y buenos Cerro Gonzalez y Cª. 1,15 y 1,00; 200 id id Bonifacio 1 $.

*Lana madre*—1500 kilos buena por Lopez Osornio y Cª. á 3,30; 1000 id id Necol y Aguerre 3,30 $.

*Lana de borrega*—200 kilos buena por Lopez Osornio á 3,30 $.

*Cerda de potro*—1000 kilos buena por Miguel Mendez á 6; 1000 id id Casaux y Mautalen 6; 800 id id Cerro Gonzalez y Cª 6 $.

*Cueros de nutria*—Abierta por la barriga, 200 kilos superior por Cerro Gonzalez y Cª á 0,70; 50 id id Bellocq y Durañona 0,65 $.

*Cueros de nutria*—Abierta por el lomo, 100 kilos superior por Cerro Gonzalez y Cª á 1,15; 50 id id Bellocq y Durañona 1,10 $.

CORRALES DE ABASTO—Hacienda introducida el 25 de agosto de 1888.

| *Consignatarios* | *Capataces* | *Procedencia* | *Animales* |
|---|---|---|---|
| M. Alvarez hijo | H. Vazquez | Magdalena | 25 |
| S. A. Gomez Cª | F. C. Sud | Tandil | 125 |
| L. Linch Cª | E. E. | Lomas | 30 |
| Id | P. Martinez | Merlo | 40 |
| D. Esquivel | M. R. | Cañuelas | 37 |
| J. Davinson | V. L. C. | Id | 89 |
| Id | M. B. | Matanzas | 45 |
| G. Almanza | J. Alegre | Lomas | 57 |
| Id | J. Italiano | Id | 34 |
| A. Ceballos | E. B. | Márcos Paz | 50 |
| R. F. B. | R. Ayala | San A. de Areco | 70 |
| G. H. Moores | E. Ureta | Matanzas | 30 |
| M. Paz Cª | L. Boerr | Magdalena | 149 |
| Id | P. V. D. | Monte | 64 |
| G. H. Moores | F. C. del S. | 9 de Julio | 50 |
| Id | Id | C. Suarez | 65 |
| E. Cardena | Id | Pila | 58 |
| J. Davison | Id | Ajó | 104 |
| H. R. Diaz | Id | C. Suarez | 98 |
| S. A. G. y Cª. | Id | Saladillo | 50 |
| | | | 1669 |

PRECIOS—Novillos gordos especiales, 25 á 30; id id solamente, 15, 16, 17, 18, 19, 20; id buenas carnes, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14; id flacos, 2, 3, 4, 5, 6, 7; terneros, 3, 4, 5, 6; capones, 2,10, 2,20, 2,30, 2,40, 2,50, 2,60 á 3; cueros de vacas, 3,20, 3,50 á 4; id de novillos, 4,50, 5, 5,50 á 6.—Matanza de vacas 847; id de terneros 216.

**MARÍTIMA**

Hoy se esperan en nuestro puerto, *Minerva* de Montevideo, *Ortegal* de Burdeos, *Rio Paraná* de Asuncion.

—El lúnes, *Saturno* de Salto y escalas.

Anuncian salida para hoy:
*Minerva* para Salto y escalas, bja. hasta las 9 a. m.
*Rio Uruguay* para Asuncion id id 10 a. m.
*Júpiter* para Montevideo id id 12 m.
Para el lúnes:
*Saturno* para Montevideo, balija hasta las 4 p. m.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—Dia 25

**Benicarló**, vapor español de 2534 toneladas capitan Perez de Amberes y escalas á Portalis hnos Cª con—**De Barcelona**: órden 34 pipas vino tinto, 15/4 id priorato, 25 garrafones anisado; Repetto P. Cª 60 c pimenton, 75 c aceitunas y cargamento general á varios—**De Valencia**: A. Lopez 270 pipas, 40/2, 40/4 vino tinto (P. Gran), órden 132 pipas 18/2, 36/4 vino tinto (Montesinos); Gandolfi y M. 400 pipas, 160/2, 80/4 id id (Pladellorens); Saulas B. 396 pipas, 175/2, 66/4 vino tinto (Ripolles), 90 pipas 10/2, 20/4 id id (Carlés); órden 183 pipas 12/2, 24/4 vino tinto y cargamento general á varios—**De Málaga**: órden 40 c jabon, 100 bolsas garbanzos, 100 c pimenton, 40 c anisado, 9/4 vino; Navarro 20/4 id.

**James Mason**, bergatin inglés de 276 toneladas capitan Presliey de New Castle el 30 de junio á T. Drysdale Cª con: 441 toneladas carbon.

**F. G.** barca española de 537 toneladas cap Guardiola de Cadiz el 27 de junio á la órden con: 37 lastres sal.

**Ruth**, barca noruega de 482 tons cap Jacobsen de New Port el 14 de julio á Abbott con: 720 tons carbon.

**Graziela**, barca noruega de 412 tons cap Andreasen de New Castle el 26 de mayo á J.J. Drysdale y Cª. con 569 tons carbon.

**Alney**, lugre inglés de 213 tons cap Geddes de Hamburgo el 11 de junio á Moller y Cª. con: cargamento general.

**George Watson**, barca inglés de 770 tons cap Borre de New Castle el 14 de junio á la Nueva Compañía de Gas con: 1253 tons carbon.

**Union**, barca noruega de 901 tons cap. Olsen de Cardiff el 31 de junio á la órden con: 1368 tons carbon.

**Teressa Rocca**, barca italiana de 598 tons cap Tenizano de Cardiff el 2 de junio á la órden con: 981 tons carbon.

**Zelia**, lugre colombiano de 255 tons cap C. N. Gram de Liverpool 14 de junio á J. P. Boyd con: 370 tons carbon.

ENTRADAS DE LOS RIOS—Dia 25

**Pingo**, vap nac de Santa Fé á J. M. Tulloch con: H. Altgelt 89 bolsas harina; O. Torells 150 id id y cargamento general á varios.

**Venus**, vap inglés de Salto y escalas á J. M. Tulloch con cargamento general á varios.

**Villa del Salto**, vap oriental de Montevideo á J. M. Tulloch con cargamento general á varios.

**Júpiter**, vapor nac de Montevideo á J. M. Tulloch en lastre.


## AVISOS NOTABLES

UN PESO ($ 1.00 EL CENTÍMETRO

**En el Pañuelo.**—*Los más exquisitos extractos franceses ó ingleses serán iguales, pero jamás superiores en fragancia, á la legítima Agua Florida de Murray y Lanman teniendo esta, ademas, la ventaja de que su perfume refresca, fortifica y reanima, al paso que los ya referidos extractos, por delicados que sean, como regla general irritan siempre los nervios y producen vahidos y dolores de cabeza.*

*Así pues, el Agua Florida, en el pañuelo, es higiénica, necesaria y elegante, adaptándose especialmente al uso de todas aquellas personas de organizacion sensible y delicada y de gusto refinado.*

*La durabilidad de su exquisito aroma es tal que muchas veces despues del lavado el pañuelo, aun subsiste su suavísimo perfume.*

CANTERA EN VENTA

Se vende una cantera de piedra calcárea con hornos, carros, útiles y demás existencias.

Para tratar, calle San Martin 90; escritorio 19, de 12 á 3 de la tarde. 6565 p10 a26

MOTORES

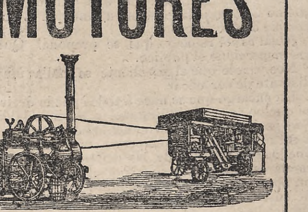

Motores verticales y portátiles.
Trilladoras para trigo y para alfalfa.
Desgranadoras «La Traga Maiz».
Bancos con sierras, portátiles y fijos, fabricados por
WILLIAM FOSTER & Ca., Limited
UNICOS AGENTES E INTRODUCTORES
MOORE & TUDOR
MAIPU 163 N/N—BUENOS AIRES
Urquiza 198, Rosario—25 de Agosto, Montevideo 127
perm

Semilla de alfalfa
BONAERENSE
EXTRA-PURIFICADA
Se halla en cualquier cantidad por mayor y menor, á precios sumamente bajos, en el
Depósito de Semillas y Plantas
DE
VICENTE PELUFFO y Cª.
CALLE ALSINA 623, n/n
6678 p5 a26

WILKES & Ca.
340 ESMERALDA 340
Entre Cuyo y Corrientes
Nueva remesa de espléndidas
CHIMENEAS DE MARMOL
y de toda clase, idem de madera en todos los colores con estufas, guarda-fuegos, guarda-chispas, pisos de baldosa, etc., en suite,
CHIMENEAS DE PIZARRA ESMALTADA
con la misma apariencia de mármol y la misma duracion y con los mismos adjuntos de las arribas, á mitad del precio,
COCINAS INGLESAS
Con las modificaciones adaptadas al país, abundancia de agua caliente, una permutacion que permite hacer el asado á la criolla, y sobre todo, mucha economia en el uso del combustible, colocacion garantida por oficiales ingleses, grande y espléndido surtido de
PORCELANA DE WORCESTER
En objetos de arte, como en servicios de mesa, lindos juegos de té con bandejas giratorias.
Juegos de cristal fino para la mesa y para el toilette y una infinidad de objetos para adornos de casa.
Sillas y bancos de fierro para jardines, un manifico piano inglés del célebre fabricante Broadwood.
Todos los artículos de nuestra casa de primera calidad y garantidos.—Wilkes y Ca., Esmeralda 340. p. m. 6291 p12 a26

**Importante remate judicial**
Por Vicente Hoyo y Cª., de 23 cajones casimires finos para la estacion de verano, llegados últimamente por los vapores «Maskelyne» y «Flaxman». Atencion señores mayoristas y satres; de órden del Sr. Juez de comercio Dr. Beracochea y como perteneciente al concurso de los señores Boyer y Lacoste.
Venta al contado y por lo que den. Esta la efectuaremos el mártes 28 del corriente agosto, á la 1, en la casa de nuestros colegas señores R. y U. Amoretti, calle Perú 96 y 98. 6583 p3 a25

**Enfermedades** DE LA GARGANTA Y NARIZ—Clínica del Dr. Mackern, calle Tucuman 549, n/n.—Horas de consulta: de 12 á 3 p. m. 6239 p1m a22

**Banco Hipotecario Nacional**
Enrique T. Soares, se encarga de la tramitacion de solicitudes ante el Banco Hipotecario Nacional, solicitando préstamos; dirigirse á su escritorio Reconquista 92 n/n, pieza 14. 5954 p10 a18

**Benitez Hnos.** Se encargan de operaciones de Bolsa, como ser: compra y venta de oro y toda clase de títulos, así como de la compra-venta de casas, terrenos y campos.—Escritorio: PIEDAD 74, n/a. 5885 p2m a17

**Vinos italianos** Barbera y Barolo, legítimos para mesa, se venden para las familias; Suipacha 172, n/a entrada 170, n/n, garantidos por la Oficina Química.—*José Fabiani y Ca.* 5261 p15 a12

**Dr. Remigio Lescano** Ha trasladado su estudio de abogado y su domicilio á la calle Moreno 483, n/n. 3830 p2m jl24

**Cédulas série D nacional**—Vicente Hoyo y Cª, se encargan de obtener préstamos del Banco Hipotecario corriendo con toda la tramitacion. Los interesados pueden ocurrir por nuestro escritorio Victoria 31, pieza 6. 5299 p15 a12

**Enfermos de los ojos** Clínica oftalmológica del Dr. Roberts, consultas de 12 á 3, Victoria 188. jul perm.

**Enfermedades de señoras** Y NIÑOS—Consultorio del Dr. FLORENTINO ORTEGA, Corrientes 1171, n/n, de 1 á 2 p. m. 3691 perm. jl22

**S. Ostwald y Ca.** Mudaron su escritorio y casa de venta de artículos de imprenta, depósito de papeles, etc., de la calle Lavalle 112 á la calle Reconquista 440, n/n misma manzana. 4137 p1m jl28

**Ricardo Litzmann** Profesor de piano, habiendo fijado de nuevo su residencia en esta ciudad, lo hace saber á sus antiguas relaciones y al público en general; recibe órdenes por escrito en esta imprenta. 3699 p90 jl22

**Dr. Juan Cimone** Especialista en las enfermedades venéreas, sifilíticas, de la piel y de señoras. Consultas de 9 á 11 y de 4 á 6.—CORRIENTES 1061, n/n perm.

**Luis M. Drago** ABOGADO—Ha abierto su estudio en Buenos Aires en la calle Victoria 47 (viejo) y en La Plata avenida Independencia 361, frente al Banco Hipotecario. Domicilio particular, Córdoba 278 (viejo).

**Dr. J. Carlé** Médico director del hospital español. RIVADAVIA 1039 n/n. Consultas de 1 á 3 p. m. (Dos teléfonos.) 4501 a2 perm.

**Agustin J. Drago** MEDICO—Especialista en enfermedades de la piel, venéreas y sifilíticas. Consultas: de 1 á 3 p. m., CANGALLO 393 n/a ó 1041 n/n. 4755 perm. m30

**Van Gelderen y Trant**—Traductores públicos, San Martin 33, y en La Plata escribanía de D. A. Ramirez, casa de justicia. perm.

COLEGIO NEGROTTO
75—PIEDRAS—Nuevo 165
DIRECTOR: ADOLFO L. NEGROTTO
348 p4m s

R. BOSSI & Ca.
159 Florida y Cuyo 150
CASA INTRODUCTORA
Ferreteria, pintureria y almacen naval
Especialidad en artículos para construcciones de ferro-carriles
*Surtido completo en herrajes para edificios*
UTILES PARA MAQUINISTAS
ACEITE MINERAL LUBRIFICANTE PARA MÁQUINAS Y VÁLVULAS
*LIMA, ACERO Y MARTILLOS ESPECIALES PARA MINAS*
GOMA EN PLANCHAS Y EN CAÑO
CORREAS DE CUERO INGLESAS
Mosáico y baldosas para pisos
*Gran depósito de cristales, vidrios y espejos*
ESPECIALIDAD EN INSTRUMENTOS DE INGENIERIA, MATEMATICA Y CIRUJIA
ÚTILES PARA PIANOS Y DIBUJO
Papel pintado, hules de piso y carpas, lona y encerados, esteras
Unicos agentes y representantes del riquísimo metal ELKINGTON y Cª., Birmingham

MORENO & ENSINCK
Calle FLORIDA 274, n/n
INTRODUCTORES
De pianos, armoniums, música impresa, estantes, atriles, taburetes, etc., cajas de música. Se alquilan pianos. Afinaciones y composturas
CASA DE CONFIANZA
3149 jl12 márt. juév. y dom.

VINO DE BURDEOS *Especial para Familias*
Ese exelente vino natural excluye toda competencia, tanto por su clase y pureza, como por su precio módico.
ÚNICO INTRODUCTOR:
J. BAZILLE, esquina Perú y Victoria

CHAMPAGNE MANUEL & Cie
Unica casa de Reims que ha sido honrada con la Medalla de oro en la Exposicion de Paris 1878
UNICO IMPORTADOR
J. BAZILLE, [illegible] esquina Victoria

E. R. PORTAIS & Cie
CASA INTRODUCTORA
826, Calle Cuyo, ex-286
—Y—
SUIPACHA 272 Á 278
VINOS FINOS
COGNACS
LICORES
AGENTES Y ÚNICOS INTRODUCTORES de la renombrada marca
J. CALVET & Cie.
DE BORDEAUX
BEAUNE (Bourgogne) JONZAC-COGNAC
Agentes y únicos INTRODUCTORES DEL CHAMPAGNE
POMMERY
POR CONTRATO
Agentes generales y apoderados
DE LA GRANDE CHARTREUSE
Para las Repúblicas ARGENTINA, DEL URUGUAY Y DEL PARAGUAY
Agentes de
Rocher Fres
(LICORES FINOS)
La Côte St André (Isère)
Casa fundada en 1780
La casa recibe directamente y garante la legitimidad:
—LOS—
CHAMPAGNES
Vve CLICQUOT
LOUIS RŒDERER
G. H. MUMM
H. PIPER
Aguas Minerales
[illegible]
JEREZ, OPORTO, MADEIRA
PEDIR LOS PRECIOS CORRIENTES
E. R. PORTAIS & Cie

Pedir los precios corrientes

S. YORK y Cº

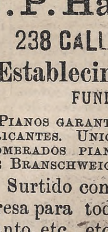

Introductores de
Máquinas
DE TODAS CLASES
SE TRASLADARON Á
BALCARCE
Esq. MORENO
BUENOS AIRES
5074 p3m juév. y dom. a9

J. P. Hardoy & Ca.
238 CALLE FLORIDA 244
Establecimiento musical
FUNDADO EN 1848
PIANOS GARANTIDOS DE LOS MEJORES FABRICANTES. UNICOS AGENTES DE LOS RENOMBRADOS PIANOS TH. STEINWEG NACHF DE BRANSCHWEIG.
Surtido completo de música impresa para todos los instrumentos, canto, etc., etc.
Unicos agentes de la fábrica de instrumentos de cobre,—G. Pelitti de Milan.
Taller especial de composturas. Se remiten catálogo gratis al que lo solicite. La casa cuenta con corresponsales competentes en Europa y se encarga de todo pedido que tenga relacion con el arte musical. Se afinan y alquilan pianos.
809 jn7 juév. y dom.

## SOCIEDADES

UN CENTAVO POR PALABRA Y POR DIA

TEATRO ARGENTINO—SE CONVOCA Á LOS señores accionistas para el miércoles 29 del presente, para reformar el art. 34 de los estatutos.
La reunion tendrá lugar en el mismo teatro á las 4 p. m. La Plata, agosto 25 de 1888. *El secretario.* p3 a26

SOCIETE DE PROTECTION AUX IMMIGRANTS français suisses y belges—La sociedad protectora de inmigrantes franceses, suizos y belgas, necesitando proveerse de todos los datos posibles para llenar su propósito, ruega á todos los señores jefes, administradores, jueces ó empresarios de colonias y centros agrícolas, se sirvan remitirle una reseña compendiada, histórica y estadística de las existentes actualmente ó de las que se proponen fundar, especificando las ventajas de las localidades y las condiciones de admision, dirigiendo sus comunicaciones al infrascrito; Perú 262 viejo.—*Alejo Peyret,* presidente. p3 a26

ASOCIACION DE LA PRENSA—CONVOCASE á los señores socios á reunirse en asamblea el miércoles 29 del corriente, con el objeto de proceder á la eleccion de miembros del Tribunal de Honor, en reemplazo de los que han terminado su período.
Se previene que siendo esta la segunda citacion, se procederá á la eleccion con cualquier número de socios que asista, por disponerlo así el Reglamento. Buenos Aires, agosto 24 de 1888.—*El secretario.* a25 p6

REFINERIA ARGENTINA—SE AVISA Á LOS Sres. accionistas que de acuerdo con el art. 10 de los estatutos se cambiarán los recibos de las cuotas pagadas sobre las acciones preferidas contra certificados provisorios nominales en la secretaria calle Maipú 35, n/a, altos del 1º al 15 setiembre próximo de 4 á 5 p. m.
Al mismo tiempo se entregarán las acciones ordinarias correspondientes á las acciones preferidas de acuerdo con el art. 10 de los estatutos.—Buenos Aires, 24 de agosto de 1888.—*El Secretario.* 6309 v. s15 a25

SOCIEDAD ANONIMA FABRICA ARGENTINA de alpargatas—Se convoca á los accionistas á la asamblea ordinaria reglamentaria correspondiente al primer semestre de este año, que tendrá lugar en la calle Maipú 265, el 10 de setiembre entrante, á las 3 p. m.; y al mismo tiempo á la asamblea extraordinaria que se celebrará en seguida y en el mismo local para deliberar sobre aumento de capital y ensanche de la fábrica.—*El secretario.* 2349 p15 a25

SOCIEDAD GENERAL PARAGUAYO ARGENTINO—Habiendo resuelto el directorio proceder al cobro de la tercera cuota de diez por ciento correspondiente á las acciones de la segunda série, se previene á los Sres. accionistas, que deberán efectuar el pago de la misma en el escritorio de la sociedad, 25 de Mayo 376, n/n, del 1º al 15 del próximo Setiembre.—Buenos Aires, 23 de agosto de 1888.—*Antonio Barrera.*—Gerente. 6219 p20 a24

ELEVADORES Y DEPOSITOS DE GRANOS—Sociedad anónima, capital $ 3.500.000 m/n oro sellado.—Se previene que la suscricion pública de acciones quedará cerrada el sábado 25 del corriente, debiendo efectuarse el pago de la primera cuota en el Banco Inglés del Rio de la Plata hasta el 31 de agosto.—Buenos Aires, agosto 22 de 1888.—*La comision directiva.* 6358 v a31 a23

SOCIEDAD MILITAR DE SOCORROS MUTUOS—Se llama á licitacion para la construccion de un panteon que deberá erigirse en el cementerio del Norte. La licitacion será hecha en conjunto, debiendo acompañar las propuestas un certificado de depósito á favor del presidente de la sociedad por la cantidad de 200 $. Los planos, pliego de condiciones y demás pormenores están á disposicion de los interesados de 8 á 11 a. m. y de 6 á 9 p. m. en el local de la sociedad, Cangallo 625 núm. antiguo altos. Las propuestas serán abiertas en presencia de la comision directiva y de los interesados el dia 10 de setiembre próximo, á las 8 1/2 p. m.; reservándose aquella el derecho de aceptar la mas ventajosa ó rechazarlas todas.—El secretario. 6084 p19 a19

AVENIDA DE MAYO POR RESOLUCION DEL consejo directivo, la sociedad recibe propuestas de casas y terrenos en venta, locacion y construccion en la avenida y fuera de ella, de acuerdo con lo establecido en sus estatutos.
Para informes, etc. Defensa 17, oficinas de la sociedad.—Buenos Aires agosto 15 de 1888—*Cárlos Burgos,* secretario. 6231 p1m a21

SOCIEDAD ANONIMA PRIMER INGENIO Correntino—El directorio de dicha sociedad, establecida en la capital de Corrientes, suficientemente autorizado, avisa al público por el término de 60 dias, contados desde la fecha, recibir propuestas para la compra-venta de dicho ingenio con todas sus existencias.
Para todo informe pueden ocurrir los interesados al escritorio del presidente que suscribe en esta ciudad. Corrientes, julio 20 de 1888.—*Desiderio Onieva.* 6137 p30 a21

LA CONSTRUCTORA DE SAN JOSE DE FLORES—Se previene á los señores accionistas que desde el 12 hasta el 25 del corriente mes, deberán abonar la 5ª cuota de las acciones anotadas á su nombre, que es el 10 % del capital suscrito.
Al efectuarse el pago de esta cuota se servirán presentar el título provisorio para que se anote al dorso del mismo la fecha del pago de la cuota. El pago deberá hacerse en la oficina de la sociedad Bolívar, N. 5 n/a y 11 n/n.—Buenos Aires, agosto 9 de 1888.—Gmo. *B. Mackinlay,* gerente.
Art. 11 de los Estatutos: Las acciones cuyas cuotas no fuesen satisfechas en las épocas señaladas, tendrán prórroga de treinta dias, siendo gravadas las cantidades adeudadas con el interés del 2 % mensual; y pasado dicho plazo, el directorio compelerá al pago á los deudores morosos por los medios que considere necesarios, ó declarará caducadas sus acciones sin intervencion judicial. 6081 p10 a19

COLEGIO NACIONAL DE ESCRIBANOS—SE convoca á los señores socios, para la asamblea que tendrá lugar el lúnes 27 del corriente á las 8 p. m. en el local de la asosiacion.
Objeto de la convocatoria: Eleccion de la nueva comision directiva.—Buenos Aires agosto 22 de 1888.—*El secretario.* 6276 p3 a24

SOCIEDAD GENERAL POBLADORA, CAPItal 5.000.000 $ m/n, dividido en 50.000 acciones de 1000 $ m/n cada una: director general Julio Calvo, directores Dr. Hugo Bunge, general Francisco B. Bosch, D. Rodolfo Heimendahl, D. Manuel Regunaga, D. Agustin Roca, D. Cárlos Carranza; suplentes: D. Horacio Guerrico, Dr. Juan A. García (hijo), D. Ernesto Tornquist, D. José M. Macías.
Comision de cuentas—Titulares: D. Mauricio Roca, D. Ruggiero Bozzi, D. Teodoro Barry.—Suplentes: D. Alejandro Hume, D. Jacobo Peuser, Wilhelm Bertram.
Objeto de la sociedad: compra y venta de terrenos y otras transacciones autorizadas por sus estatutos, Villa del Riachuelo, ventas de terrenos subdivididos en lotes segun plano á la vista en los escritorios de la sociedad, San Martin 326, precios módicos, plazos largos, esta villa está ubicada en el distrito de Flores límite sud oeste, frente al boulevard de Circunvalacion, entre la Capital y la Provincia, y á la márgen del Riachuelo donde vendrá pronto el canal de cabotaje proyectado al Congreso por la compañía. 6043 p30 a19

CAJA DE PERSONEROS—LA COMISION DIrectiva de la sociedad cosmopolita de P. M. pide á los socios activos de la Caja de Personeros que hubiesen sacado bolilla negra, en el sorteo practicado el dia 29 de julio ppdo' se sirvan dar aviso en la secretaría calle Chacabuco núm. 265 á fin de dar cumplimiento á lo prescripto por el reglamento en todas partes.—*Agustin Paurteau presidente—Juan Vilaseca,* secretario. 5977 p10 a18

LICITACION DE EDIFICACION—LA COMPAñía Lavaderos argentinos llama á licitacion para la construccion del edificio lavadero á establecerse en el partido Barracas al Sud, provincia de Buenos Aires.
Los interesados pueden tomar conocimiento del pliego de condiciones y planos en los escritorios de la compañía, San Martin 91, altos.
El pago será al contado, en dinero efectivo, en acciones de la sociedad suscritas á la par, ó bien parte en dinero y parte en acciones, lo que deberá expresarse en la propuesta.
Las propuestas se recibirán hasta el 15 de setiembre, en los escritorios de la compañía bajo sobre dirigido al presidente.
La propuesta que es aceptada será comunicada al domicilio del proponente. 6166 v s15 a19

COMPAÑIA LAVADEROS PUBLICOS DE LA Capital, Cangallo 131 n/a y 571 n/n, altos.—Por resolucion del consejo directivo se avisa á los Sres. accionistas que de conformidad con el art. 7º de los estatutos, ha resuelto efectuar el cobro de la segunda cuota de 10 o/o, debiendo entregarse los certificados al efectuarse dicho pago, los accionistas deberán presentarse con el recibo provisorio de la primera cuota que quedará inutilizado.
El plazo fijado para el pago es del 1º al 15 de setiembre próximo.—Buenos Aires, agosto 17 de 1888. *El secretario* 5924 p25 a18

## ESPECTÁCULOS

$2 CADA PUBLICACION HASTA 3 CENTIMETROS

POLITEAMA—EMPRESA C. CIACCHI.—EL domingo 26 de agosto, penúltima funcion de la compañía, funcion extraordinaria fuera de abono, el drama en 5 actos: RUY BLAS. A las 8 1/2 p. m.

POLITEAMA—20 REPRESENTACIONES DE abono de la compañía dramática italiana dirigida por el actor cómico Luis Roncoroni.
Queda abierto en la secretaría del Politeama, el abono de 20 representaciones desde hoy jueves 23 de agosto de las 10 de la mañana hasta las 8 de la noche.
PRECIOS: palcos bajos y balcon sin entradas, $12; de cazuela, id 6; tertulia balcon con entrada, id 3; id orquesta, id, id 3; luneta de cazuela, 1ª, 2ª y 3ª fila, id 1; entrada general y á las gradas id 1; id de cazuela, id 0,50; id de paraiso, id 0,60.
Los señores abonados tendrán una rebaja del 10 o/o.
Los señores abonados de la actual temporada Coquelin, tendrán preferencia á sus localidades hasta las 10 de la noche del sábado 25 de agosto, pasado este dia la empresa dispondrá de ellas.
Con otro programa se anunciará el elenco, la obra elegida y el dia del debut de la compañía.

NACIONAL — COMPAÑIA COMICO LIRICO dramática española.—Hoy domingo 26 de agosto, 4ª funcion de abono. 1º Sinfonía. 2º La zarzuela en un acto, CRIADOS DE CONFIANZA. 3º La zarzuela cómica en dos actos: LOS LOBOS MARINOS. 4º El pasillo cómico lírico en un acto; ARTISTAS ACALA. A las 8 1/2.

SAN MARTIN—EMPRESA J. OREJON—COMpañía de zarzuela española, séria y cómica.—Hoy domingo 26 de agosto, por la tarde: LOS SOBRINOS DEL CAPITAN GRANT. Por la noche: 10ª funcion de abono: EL ESTUDIANTE DE SALAMANCA.

VARIEDADES—COMPAÑIA FRANCESA, FUNcion todas las noches—Hoy domingo 26 de agosto, ORPHÉE AUX ENFERS, ópera bufa en 3 actos con baile.
Lúnes: LA GRANDE DUCHESSE.

DORIA—COMPAÑIA DE OPERAS COMICAS Y operetas de A. Zucchi y F. Ottonello.—Hoy domingo 26 de agosto, la opereta cómica en 3 actos: LA MASCOTTA. A las 8 1/2.

VALERO, ANTES PASATIEMPO—COMPAÑIA italiana de operetas, óperas bufas y dramática.—Hoy domingo 26 de agosto, la opereta del maestro Leccoq: IL DUCHINO. A las 8 1/2.

CLUB DE PELOTA—HOY DOMINGO 26 DE agosto, á las 2 p. m., se jugará un interesante partido: Paysandú, Leon y Próspero contra Chicoo de Estella, Irun y Escurra, todos libres á mano limpia. Entrada 1 $, asientos 1 $. 6583 p1 a26

PRADO ESPAÑOL—CALLE LARGA DE LA Recoleta—Hoy domingo 26 de agosto á las 2 de la tarde, grandes romerías españolas, bailes populares, concierto vocal é instrumental, bandurrias, guitarras y gaitas, aires nacionales, peteneras, malagueñas y jotas, las bandas tocarán las más nuevas piezas de su repertorio.

SALON DE LA SOCIEDAD UNIONE OPERAI Italiani—Concierto Lébano-Thibaud, el lúnes 27 de agosto de 1888, á las 8 1/2 p. m.
PROGRAMA
Primera parte—Arpa y piano, *a* adagio, J. Thomas; *b* invitation á la Valse, Weber-Tausig, Sres. Lébano y Thibaud. Piano: *a* preludio, Mendelssohn; *b* polonesa, *c* etude, Chopin; *d* valse, Moszkowski. Sr. Thibaud. Arpa: *a* dialogue, Godefroid; *b* * air varié; Haendel; *c* grande fantasie (Moisé), Thalberg-Alvars, Sr. Lébano.
Segunda parte—Piano: *a* étude sur le Freischütz, S. Heller; *b* chanson d'amour, Henselt; *c* scherzo en mi bemol min, Chopin; *d* Tarantelle, Sr. Thibaud. Arpa: *a* * air ballet, Ketten; *b* * gavotte, Bach-Saint-Saens; *c* * Pizzicati (Silvia), Leo Delibes; *d* * valse caprice, Rubinstein, Sr. Lébano. Arpa y piano: trio duo (Linda de Chamounix), Alvars-Czerny, Sres. Thibaud y Lébano.
N. B. Las piezas marcadas con el * son transcritas para arpa por el Sr. Lébano. N. B. Los boletos de la fecha del 13 seran válidos para el primer concierto. El segundo concierto tendrá lugar el 3 de setiembre.

TEATRO CHINESCO—PREMIADO CON MEdalla de oro en 1878, direccion Kalissy, Paseo de Julio, estacion Central; restaurado y decorado con lujo al estilo de China y Japon.
Se han recibido novedades, sucesos, maravillas, aquarium, jardin zoológico, iluminacion, concierto, Sinfonías; Ione, Nabucodonosor, Guillermo Tell, Semiramis, Gioconda, Otello, Sonámbula, Aida, etc., por el gran piano executor, el único en Buenos Aires.
Por datos obtenidos oficialmente, tenemos ya en escena el atrevido duelo Boulanger-Floquet.
Entrada general: 30 centavos, niños 15 id. Abono para familias hasta 12 personas 3 $. Funcion todos los dias y noches.
NOTA—Teniendo en cuenta que se pueden herir susceptibilidades y no siendo este el propósito de nuestras exhibiciones, en el teatro Chinesco no se reproducirá nada que se refiera á los crímenes de la calle Reconquista y Olavarría, y si solamente los grandes acontecimientos, en el órden político y social.—OTRO—El teatro Chinesco no tiene sucursales. Unico director y propietario: *José Kalissy.* 6307 p3 a25

CIRCO CASALI, CALLE BUEN ORDEN Y COchabamba.—Gran compañía ecuestre, acrobática y gimnástica, director Luis Casali. Funcion todos los mártes, juéves y sábados. Domingos y dias festivos dos funciones.

CIRCO UNIVERSAL—CALLE SANTA-FE, ESquina Montevideo. Gran compañía ecuestre, acrobática, gimnasta, equilibrista, bufos y pantomimas, funcion todas las noches, domingos y dias de fiesta dos funciones. A las 8 1/4.

PABELLON GENERAL MITRE—CALLAO ENtre Rivadavia y Piedad.—Dos compañías en una, la del Sr. José Alarcon y la del popular clown Enrique Bozan.—Funcion todas las noches, domingo y dias de fiesta dos funciones. A las 8 1/2.

## FUNERALES

1.50 LA 1ª PUBLICACION, $ 0.50 LAS SIGUIENTES

SANTOS ARAUZ, Q. E. P. D., FALLECIO el 25 de agosto de 1888. Alejandro Arauz (hijo) sus hermanos Petrona, Higinio, Manuel, Aparicio, Elías y Eulogio Arauz, invitan á las personas de su relacion quieran acompañarlos á conducir sus restos mortales de dicho finado al cementerio del Norte, hoy domingo 26 de agosto, á las 4 p. m. Casa mortuoria, Chile 784, n/v. p1 a26

ANTONIO VIANA, Q. E. P. D., FALLECIO el 25 de agosto de 1888—Margarita Gabano de Viana, sus hijos, hijas y demás deudos, ruegan á sus relaciones quieran acompañarlos á conducir sus restos á la última morada hoy domingo 26 á las 4 p. m.; favor que agradecerán eternamente.—Casa mortuoria, San Juan 951, n/n. 6657 p1 a26

CHRISTIANE R. DE TOELKEN, Q. E. P. D., falleció el 25 de agosto de 1888.—Juan Toelken, esposo; invita á las personas de su relacion acompañen los restos mortales de su esposa al cementerio aleman, hoy 26 del corriente, á las 2.30 p. m.; favor del que quedará agradecido.—Casa mortuoria, Brasil 349, n/a.—Unica invitacion. 6630 p1 a26

JOSE ANTONIO RODRIGUEZ, Q. E. P. D., falleció el 25 de agosto de 1888.—Luis J. Rodriguez y Emilia S. de Rodriguez padres, Jorge E. y Luis Rodriguez hermanos y demás familia, invitan á sus relaciones á acompañar los restos mortales al cementerio del Norte, hoy domingo, á las 11 a. m.—Casa mortuoria, Callao 511 n/n. 6650 p1 a26

PABLO NESTIER, Q. E. P. D., FALLEció el 29 de julio de 1888—Su esposa Juana S. de Nestier, sus hijos Alicia Nestier de Carles y Alberto Nestier, su hijo político Marcelo Carles, sus nietos y demás deudos, ruegan á sus relaciones acompañarlos en el funeral rezado que se celebrará por el eterno descanso del alma de dicho finado, el miércoles 29 del corriente, á las diez y media de la mañana en la iglesia de San Nicolás de Bari. Favor que será eternamente agradecido. El duelo se despedirá en la puerta del templo. 6597 p3 a26

JUAN SOLARI, Q. E. P. D., FALLECIO el 5 de setiembre de 1887.—Su esposa Rosa C. de Solari, y sus hijos Emilio y Rosa Solari, invitan á las personas de su relacion á las misas de cabo de año, que se dirán el dia 5 de setiembre, de 8 á 11 a. m., en la iglesia de la Concepcion.—La familia asistirá á la misa de 11.—Favor á que quedarán eternamente agradecidos. 6588 p9 a26

LUISA CARREGA DE TORRES, Q. E. P. D., falleció el 28 de agosto de 1886.—Por el eterno descanso de su alma, se dirán misas en el templo de Nuestra Señora de la Piedad, el mártes 28 de agosto, de 8 á 11 de la mañana. 6590 p2 a26

JOSE MARIA CASAS, TENIENTE COronel, q. e. p. d., falleció el 9 de agosto de 1888.—Su esposa Eulalia A. de Casas, sus hijos Arturo y Jovita, hijos políticos y demás deudos, invitan á los compañeros de armas del finado y relaciones, á acompañarlos al funeral rezado, que por el eterno descanso de su alma, se celebrará en el templo de la parroquia del Pilar, el dia 28 de agosto, á las 8 1/2 p. m.—Favor á que quedará la familia agradecida. 6570 p2 a26

ESTANISLAO FRANCO, Q. E. P. D., FAlleció el 30 de agosto de 1886.—Mercedes Vieyra de Franco esposa, hijos é hijos y demás familia, invitan á sus relaciones á asistir á las misas que se celebrarán en el templo de N. P. Santo Domingo, el lúnes 27 del corriente, de 9 á 11 de la mañana.—La familia asistirá á la misa de las 11.—Unica invitacion. 6288 p2 a25

RAFAEL VIÑA, Q. E. P. D., FALLECIO el 28 de agosto de 1887.—Su familia invita á las personas de su relacion á las misas de cabo de año, que por el descanso del alma de dicho finado, se dirán el mártes 28 del corriente, de 8 á 11 de la mañana, en la iglesia de San Miguel Arcángel. La familia asistirá á la misa de 11. Unica invitacion. 6292 p3 a25

JUANA HEREDIA DE PERDERNERA, q. e. p. d., falleció el 26 de agosto 1886.—El lúnes 27 de agosto, se dirán misas por el eterno descanso de su alma, en la iglesia de San Miguel, de 7 á 11 de la mañana. 6280 p3 a24

AGUSTINA SOLER DE VERAS, Q. E. P. D., falleció el 22 de agosto de 1888.—Juan S. Solér, Dolores Solér de Callejas, hermanos y Julia P. de Solér hermana política, su albacea testamentario Manuel Lugones y demás deudos, suplican á sus parientes y relaciones quieran acompañarlos al funeral que por el eterno descanso de dicha finada se celebrará en la iglesia de San Ignacio de Loyola el mártes 28 á las 11 a. m. Favor que agradecerán eternamente. 6344 p3 a25

GREGORIO GASTALDI, Q. E. P. D., FAlleció el 27 de agosto de 1886.—Magdalena G. de Gastaldi, q. e. p. d., falleció el 9 de febrero de 1871.—La familia ruega á las personas de su relacion quieran acompañarla en las misas que por el descanso de dichas almas, se celebrarán en el templo de San Pedro Telmo, el lúnes 27 de agosto, de 8 á 10 a. m.—Favor que agradecerán. La familia asistirá á la misa de 10.—Unica invitacion. 6234 p3 a21

BERNARDINO DASSO, Q. E. P. D., FAlleció el 31 de julio de 1888.—Su esposa Catalina C. de Dasso, hijas, hijos y demás deudos, invitan á sus relaciones al funeral que por su eterno descanso tendrá lugar en la iglesia de la Inmaculada Concepcion el mártes 28 del corriente, á las 11 de la mañana. Favor que agradecerán eternamente. El duelo se despedirá á la puerta del templo. Unica invitacion. 6256 p7 a22

PLINIO GIARLOLI, Q. E. P. D., FALLEció el 7 de julio de 1888.—Manuela Bianchi de Giarloli, q. e. p. d., falleció el 13 de julio de 1888.—Pedro Giarloli, Ida Giarloli, Adela L. de Bianchi, Euclide L. de Moneta, José, Américo, Enrique, Adelina Tito y Teresa Bianchi y demás deudos, ruegan á sus relaciones quieran dignarse asistir á las exequias de dichos finados, que se celebrarán el lúnes 27 del corriente, á las 10 1/2 a. m., en la iglesia de San Ponciano, La Plata. 6308 p1 a23

GREGORIA MENDEZ DE TAUREL, Q. e. p. d., falleció el 29 de agosto de 1887.—Su esposo Adriano Taurel y las familias de Taurel y de Mendez invitan á las personas de su relacion, á acompañarlos al funeral rezado de cabo de año, que por el eterno descanso del alma de dicha finada, se celebrará en la iglesia de la Inmaculada Concepcion, el miércoles 29 del corriente, á las 11 de la mañana, atencion que recordarán siempre con gratitud.—Unica invitacion. 6328 p7 a23

## AVISOS GENERALES

| | |
|---|---|
| De servicio doméstico, 15 palabras, 3 publ. | $ 0.20 |
| Diversos cada 40 palabras, 3 publicaciones | 0.50 |
| " " 5 | 0.80 |
| " " 10 | 1.50 |
| " " 15 | 2.00 |
| " " 20 | 2.50 |
| " " 30 | 3.00 |

ALQUILASE UNA SALA Y UN DORMITORIO amueblado, con balcon á la calle, para caballero; Cerrito 252, n/n. 6586 p3 a26

ATENCION—LA CASA INTRODUCTORA DE Ed. Weyl, Piedad 138, n/v, acaba de recibir de Paris, lindos juegos de dormitorio y de comedor. 6576 p5 a26

AGRIMENSORES AYUDANTES, SE NECESItan algunos con buenas recomendaciones que acrediten su práctica; ocurrir Balcarce 59, de 1 á 2. 6649 p3 a26

APROVECHEN LA OPORTUNIDAD, TODOS pueden hacerse propietarios en el remate que efectua hoy el martillero Constenla en Belgrano, 37 lotes, base 70 centavos la vara cuadrada, hipoteca 69 centavos. 6669 p1 a26

ARGENTINOS Y EUROPEOS, CUADROS SUD americano por José Ceppi (Anibal Latino), un tomo de 411 páginas, impreso en rico papel, precio $ 2. se vende en la librería Universal, Talcahuano 896 entre Córdoba y Paraguay. p1 a26

A BELGRANO—DEBE CONCURRIR HOY TOdo el que quiera adquirir terreno barato sin desembolsar dinero; 69 centavos en cédulas. Base setenta centavos vara cuadrada, rematará á las 3 de la tarde Francisco Constenla, 37 magníficos lotes de terreno. 6660 p1 a26

ARTE DE CONOCER Á LOS HOMBRES Y Á LAS mujeres, sus pasiones, cualidades y vicios por las facciones del rostro y de la forma de la cabeza; un tomito encuadernado con muchas láminas, precio 60 cents.; se vende en la librería Universal, Talcahuano 896, entre Córdoba y Paraguay. p1 a26

ALEJANDRO DUMAS, PADRE, TODAS SUS obras, se acaban de recibir y se venden á precios baratísimos en la librería Universal de Alejandro Miroli, Talcahuano 896 n/n entre Córdoba y Paraguay. Nota: en la misma casa se compran libros de tocas clases. p1 a26

A LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS—EL ÚNICO profesor que hace la pintura al cromo óleo ó fotominiatura de tres modos: sobre madera, cristal y lienzo, la enseña en pocas lecciones. Tiene las mejores recomendaciones de sus discípulas; lecciones de dibujo; Ombú 252, n/n. 6302 p3 a26

A $1.20, 1.45 y 1.55 PRECIOSOS JUEGOS DE LAvatorios de Reed y Barton, espléndido surtido en salivaderas de todas clases, morteros de mármol, tablas para picar carne, felpudos los mejores, lámparas á petróleo; en El Celtíbero, Lima y Belgrano. 6579 p3 a26

AL NORTE, RUMBO DE TODOS LOS ADElantos y donde vive la gente de confort y buen gusto, remata hoy Risso-Patron á las 4 p. m. con escrituras matrices gratis, 1 esquina y 4 lotes, en las calles Güemes y Medrano; sin base, al más alto precio. 6645 p1 a26

AGUAS Y DISTRIBUCION (DE) DEBAUVE, Beckmann, Vigreux, etc., obras sobre aguas y distribucion de aguas, Guillemin, Rivières et canaux, Eaux comme moyens de transport, Bouniceaux, constructions á la mer, etc. Cuyo 739 n/n librería de Pernon. 6625 p3 a24

ALQUILANSE LOTES DE TERRENOS DE varias dimensiones al gusto del interesado tambien se le puede construir caballerizas ó cuartos de madera á precio módico; situado calle Rioja, entre Progreso y América. Para tratar, Piedad 1300, viejo ó 1485 viejo.—Rissotto Hnos. 6672 p3 a26

ARQUITECTOS—INGENIEROS CONSTRUCtores: nuestra casa se encarga de hacer venir de Europa directamente de fábrica cristales sobre medida, mosaicos, herrajes finos, parquets madera, garantidos un 25 % de reduccion en los precios corrientes. Repetto Nocetti y Cª, Florida 190, antiguo. 6631 p3 a26

A $ 0,45 ESCALON DE ESCALERAS AMERIcanas, buen petróleo, juegos de laton é hierro enlozado para aguas servidas, loza, loza piedra y porcelanas blancas y pintadas, moldes para budines, dameros, sahumadores, chocolateras, encajonamiento gratis, en El Celtíbero, Lima y Belgrano. 6580 p3 a25

ALERTA SEÑORES Y NIÑAS, UNA SEÑORA recien llegada de Europa se encarga de sacar todo el vello del rostro, y hermosear el cutiz con un nuevo procedimiento desconocido; sin dañar el rostro, sin dolor, sin mancha alguna, precios moderados; esperando órdenes bajo iniciales A. M., calle Saavedra 716, n/n. 6591 p4 a26

ARTE DE HACER DIABLURAS SIN TENER pacto con el diablo; librito muy interesante para entretenimiento; un tomito de 176 páginas, precio 50 centavos, se vende en la librería Universal, Talcahuano 896, entre Córdoba y Paraguay.—NOTA: En la misma casa se compran libros de todas clases. p1 a26

ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES:—LAS obras siguientes, á precios baratos: Daly, Architecture du 19 eme siècle, 6 tomos in folio, láminas en carton. Planat, construction moderne, 1 tomo y 1 atlas, Rondelet, art de batir, 5 tomos y un atlas, palacios y casas en Roma, arquitectura italiana etc, etc., se venden planos de edificios, casas en hojas sueltas; Cuyo 739 n/n, Librería y Papelería de C. Pernon, papel y tela para dibujos de arquitectos. 6523 p3 a26

ASOCIACION BERNARDINO RIVADAVIA, Corrientes 770, fundadora y protectora de la Biblioteca Popular del Municipio.—Por 50 centavos se adquiere el derecho de llevar libros á domicilio y por 65 centavos se envian por cuenta del establecimiento.—El establecimiento está abierto desde las 11 a. m. hasta las 10 p. m. á excepcion de los dias de fiesta que se abre desde las 11 hasta las 5 p. m.—Los salones están á disposicion del público á las horas indicadas.—Obras recientemente adquiridas: El quinto por Concience, Los oradores romanos por Roda, Les problémes de l' histoire por Mongeolle, La sociedad y el hombre, Obras completas por Ciceron, Vidas y opiniones de los filósofos por Laercio, Vida de Alejandro el Grande por Curcio Rufo, Confesiones de un exlibrepensador y La francmasonería descubierta por Taxil, El padre Goriot por Balzac, Julia ó la nueva Eloisa por Rousseau, Tamara por Sand, Flor de un dia y Espinas de una flor por Aparicio, Regina por Lamartine, La familia Lionnet y Las víctimas por Richebourg, Cuentos y leyendas por José Calvo y Pinto, Los petardistas por Moreno de la Tejera, Las cacerías en Marruecos por Alvarez Perez, Monjas y curas por Pigault-Lebrun, La mujer en el siglo XIX por Llanos y Alcaráz, Un año entre los salvajes por Ortega y Frías, El libro de la mujer por Fernan Perez, La cárcel ó el manicomio por Garrido y Escuin, Comprobaciones históricas por Mitre.—Buenos Aires agosto 24 de 1888. 5267 perm. a19

BELGRANO FORMA PARTE DE LA CAPITAL de la República y hoy se venden terrenos allí á 70 centavos vara teniendo de hipoteca 69 centavos. 6664 p1 a26

BUENA OCASION, SE VENDE LA CASA DE cambio San Martin 147 nuevo al lado del Banco de la provincia, se dará barata. 6673 p3 a26

BAÑADERAS—FABRICA ESPECIAL DE BAñaderas de todas clases y calentadores de baño; trabajo garantido y precios más baratos que en cualquier otra parte; Cuyo 429, entre Artes y Cerrito. 6652 p2m a26

BRILLANTE OCASION, A UNA CUADRA DEL boulevard Santa Fé, del empedrado y del pallone, remata hoy Risso Patron á las 4 p. m. 1 esquina y 4 lotes con escrituras matrices gratis; en la calle Güemes y Medrano. Sin base al más alto precio. 6646 p1 a26

BIBLIOTECA DE LA RISA POR UNA SOCIEdad de literatos de buen humor; obra capaz de hacer reir una estatua y dispuesta para satisfacer todos los gustos. Un tomo de 500 páginas, precio 1,20 $. Librería Universal, Talcahuano 896, entre Córdoba y Paraguay.

CASA SE ALQUILA CON TODAS COMODIDAdes; Rivadavia 708. 6648 p3 a26

COCINERA, CON RECOMENDACIONES, SE necesita, Santiago del Estero 160 ant., para el servicio de dos personas. p3 a26

CHACRAS EN SAN MARTIN, SE VENDEN DE 10 á 100 cuadras y á 20 cuadras de la estacion, sobre la escuela de artes y oficios; ocurrir Venezuela 1245, n/n. 6567 p5 a26

CAJA DE AHORROS PARA LAS FAMILIAS, ES el remate de terrenos que el martillero Constenla dará hoy en Belgrano; 37 lotes, hipoteca, 69 centavos vara, base 70 centavos; véase el aviso remate. 6666 p1 a26

CHACRAS Y QUINTAS, EMPALME PEREYra y La Plata, se venden 17 cuadras cuadradas á una cuadra de quinta; ocurrir Venezuela 1245, n/n. 6568 p5 a26

CADENAS DE RELOJ, CON LAPICERA, LAPIZ, pluma, y tintero, se encuentran en la librería y papelería de C. Pernon, Cuyo 739 nuevo; en La Plata, calle 5, núm. 489. Venta por mayor. 6618 p3 a26

CIERRA-PLIEGOS—CON EL QUEDA EL SObre inviolable, cada uno 2.40; se encuentran en la librería y papelería de C. Pernon, Cuyo 739 nuevo; en La Plata, calle 5, núm. 489. Venta por mayor. 6617 p3 a26

CON 2500 $ EN CEDULAS, Á 150 VARAS DEL boulevard Córdoba y empedrado y gas al frente remata hoy Risso Patron á las 3 p. m., una esquina en la calle Serrano y 3ª Córdoba, con 12 vs. de frente por 53.50 de fondo. 6644 p1 a26

CORTA-LAPIZ, ULTIMA INVENCION INGLEsa, indispensable, cada uno 0,40 centavos, se encuentran en la librería y papelería de C. Pernon, Cuyo 729 nuevo; en La Plata, calle 5, núm. 489. Venta por mayor. 6615 p3 a26

CASA EN VENTA—A SEIS CUADRAS DE LA plaza Victoria, en una de las principales calles, terreno de mucho frente y poco fondo, se vende á 95 pesos vara cuadrada ó sea 30.000 $ el total; ocurrir Buen Orden 547 viejo, de 10 á 12 m. 6627 p3 a26

COMPRA DE LIBROS VIEJOS—En la librería Universal de Alejandro Miroli, Talcahuano 896 n/n, entre Córdoba y Paraguay, se compran libros de todas clases en pequeñas y grandes cantidades, lo mismo que bibliotecas enteras; se reciben órdenes para ir á domicilio. 6655 p3 a26

CON CEDULAS HIPOTECARIAS, EN UN PAraje rodeado de boulevares, empedrados y poblacion remata hoy Risso Patron, á las 3 p. m. con escrituras matrices gratis, 13 lotes en la Villa Alvear, calle Serrano, 2ª Córdoba y 2ª Serrano etc. 6642 p1 a26

CLEPS Y TRACHEOMETROS COMPLETOS de Salmoraghi de Milano, completo surtido de papeles y telas para dibujo, escuadras ópticas, reglas, escuadras de caoba, ébano, nikel, surtido completo de colores á la acuarela Reeves Sons. Repetto Nocetti y Cª, Florida 190 ant. 6633 p3 a26

CASA ESPECIAL EN ARTICULOS PARA USO de ferrocarriles y vias en construccion, carpas, encerados, faroles, jalones, banderolas, palas, picos; Repetto Nocetti y Cª, Florida 190 viejo, casa introductora, ventas por mayor y menor. Comunicacion telefónica cooperativa y union telefónica. 6632 p3 a26

CAMPO, CAMPO, SE VENDE UN TERRENO en el partido de la Exaltacion de la Cruz, á una legua del pueblo en direccion á la estacion Rio Lujan compuesto de 280 cuadras cuadradas, todo campo alto, flor, limitado los arroyos Romero y Melo (dos aguadas), la via del tramway rural solo pasa á 15 cuadras. El tramway Nacional pasará probablemente por él; lo mismo que el Ferro-carril del Pergamino á San Fernando pasará muy próximo sinó toca con él. No hay una vara de desperdicio ni bañado, terreno inmejorable todo; por más informes en el escritorio de Juan R. Jordan, Pilar. 6584 p15 a26

DEPARTAMENTO SE ALQUILA: OCURRIR Uruguay 577, casi esquina Santa-Fé. 6585 p3 a26

DESPREOCUPADO? MAS QUE ESO SERA EL que deje de comprar terrenos hoy en remate de 37 lotes que dará el martillero Constenla en Belgrano. Base 70 centavos, hipoteca 69 centavos. 6667 p1 a26

DERECHO—OBRAS A PRECIOS BARATOS, Troplong, Droit civil 29 tomos 65 $; Demolombe, code Napoleon 31 vl. 80 $; Savigny, derecho romano, Namur, Institutos, Calvo: derecho internacional. Librería de C. Pernon; Cuyo 739, nuevo. 6622 p3 a26

DIBUJO, MODELOS DE DIBUJOS, RAPHAEL, método práctico, Cassagne, dibujo para todos, premios de dibujo, etc., cuadernos con muestras desde 10 centavos, se encuentran en la librería y papelería de C. Pernon, Cuyo 739 n/n, en La Plata, calle 5, núm. 489. 6620 p3 a26

DICCIONARIO NOVISIMO DE LA LENGUA castellana que comprende la última edicion íntegra del publicado por la Academia Española y cerca de cien mil voces, acepciones, frases y locuciones, añadidas por una sociedad de literatos, aumentado con un suplemento de voces de ciencias, artes y oficios, comercio, industria, etc., seguido del diccionario de sinónimos y del diccionario de la rima; los tres diccionarios juntos encuadernados ricamente en un grueso volúmen, precio 7,50 $; se vende en la librería Universal; Talcahuano 896, entre Córdoba y Paraguay. 6654 p3 a26

ESCRITURAS MATRICES GRATIS SE DARAN á los que compren terrenos de los que vende en Belgrano hoy el martillero Constenla. Fíjarse en el aviso. 6690 p1 a26

ESCRITURAS MATRICES GRATIS Y CEDUlas hipotecarias de 1000 á 1250 $, con empedrados y gas remata hoy Risso Patron á las 3 p. m., 13 lotes en las calles 1ª y 2ª Serrano, 2ª Córdoba, etc. 6643 p1 a26

EL PORVENIR DE V. Y SU FAMILIA SE garantiza, comprando lotes de terreno de los que vendera hoy el rematador Constenla en Belgrano. No tiene V. que desembolsar dinero. 6668 p1 a26

EL LIBRO DEL AMOR O ARTE DE AMAR y hacerse amar, coleccion de reglas, consejos y máximas indispensables á los amantes por Constantino Fiel; un tomito de 168 páginas con láminas: precio 50 centavos. Se vende en la librería Universal. Talcahuano 896, n/n. p1 a26

EL CUERVO POR EDGAR A. POE, POEMA traducido directamente del inglés por J. A. Perez Bonalde, de la real academia española; un folleto con tapa de cartulina, precio 50 centavos, se vende en la librería Universal, Talcahuano 896, n/n. p1 a26

ESTAMPILLAS DE CORREOS YA USADAS Y nuevas, en pequeñas y grandes cantidades, para formar colecciones, lo mismo que colecciones hechas, se compran en la librería universal de Alejandro Miroli, Talcahuano 896 n/n entre Córdoba y Paraguay. 6656 p3 a26

EL FAUSTO, IMPRESIONES DEL GAUCHO Anastasio el Pollo, en la representacion de esta ópera, escrita por Estanislao del Campo, aumentada con otras composiciones del género; precio 50 centavos. Se vende en la librería Universal, Talcahuano 896, entre Córdoba y Paraguay. p1 a26

FOGUISTA QUE HABLA EL FRANCES Y EL italiano, ofrece sus servicios para cualquier trabajo de su profesion; Chauvelot, Pavon 1040, entre Sarandí y Rincon. 6330 p3 a26

FERROCARRILES—COUCHE, EXPLOITAtion des chemins de fer, 3 tomos y 1 atlas 70 $, vale 90 $; Debauve, Oppermam, Sampité, Flamache, de Tramways. Endrés, Claudel, manuel de l'Ingenieur. Cuyo 739, nuevo, librería de C. Pernon. 6624 p3 a26

FISIOLOGIA DE LA MUJER EN TODOS SUS estados y condiciones sociales, edad, temperamento, carácter, educacion, su influencia en la familia y la sociedad, su pasado, su presente y su porvenir, un tomo ricamente encuadernado con muchas láminas, precio 1,50 $ m/n; librería Universal, Talcahuano núm. 896. p1 a26

GASOLINA AMERICANA LONAS WOODVEry, Lonetas herramientas de Collins y toda clase de artículos americanos. Se acaba de recibir Repetto Nocetti y C. calle Florida 199 n/a, entre Cuyo y Corrientes, especialidad en artículos de fierro agate oro nikel decorado. 6639 p3 a26

HOY Á LAS 3 DE LA TARDE REMATARÁ EL martillero Constenla en Belgrano calles de Necochea, Saavedra, Oker San Isidro y Kidd, 37 lotes de terreno. 6663 p1 a26

HORACIO MORELLO Y COLONNA, LA PLAta. Rogamos á estos señores nos indiquen su domicilio ó pasen por nuestro escritorio, Maipú 65, nuevo. Buenos Aires. Ernesto Tornquist y Cª. 6587 p3 a26

HORNO DE LADRILLOS, SE VENDE UNO Á 12 kilómetros de la ciudad, sobre el tramway rural, con desvios para entrar zorras, con 5 hornos pudiendo trabajar un millon de ladrillos mensuales, 5 cuadras de terrenos y útiles; Venezuela 1245, n/n. 6566 p5 a26

JULIETA Y ROMEO, DE ESTA CELEBRE NOvela, se acaba de hacer una edicion de 4 tomos con láminas, que se vende al ínfimo precio de 2 pesos los 4 tomos; ocurrir á la librería Universal, Talcahuano 896, n/n. p1 a26

LIBRAS ESTERLINAS, FICHAS PARA JUEgos, á 0,50 la docena, se encuentran en la librería y papelería de C. Pernon, Cuyo 739 nuevo, en La Plata, calle 5, núm. 489. Venta por mayor. 6616 p3 a26

MUCAMO, SE NECESITA UNO CON RECOmendaciones; Cangallo 1741, n/n. 6569 p2 a26

MODAS, SUSCRICIONES DISPONIBLES PERmanentes, y ventas al número de los diarios de modas: Moniteur des Dames et des Demoiselles. Le Printemps, Salon de la mode, Mode Illustrée, La Saison, La Mode Artistique, figurines de modas sueltos se encuentran en la librería y papelería de C. Pernon, Cuyo 739 n/n, en La Plata, calle 5 núm. 489. 6619 p3 a26

NEGOCIO SE ALQUILA, CON O SIN LOS ARmazones, tiene contrata; para verlo á toda hora del dia, y para tratar de ocho á doce de la mañana y de 7 á 9 de la noche, Rivadavia 535 viejo. 6603 p3 a26

NO DIGA V. DESPUES QUE NO SE HABIA dado cuenta; para evitar esa disculpa le prevengo que hoy rematará Constenla 37 lotes de terreno en Belgrano, base 70 centavos, hipoteca 69 centavos; compré pues y asegurará el porvenir de su familia. 6661 p1 a26

NO DIGA V. QUE NO PUEDE—SI NO COMpra terreno de los lotes que vende Constenla hoy, es por que no se preocupe V. del porvenir de su familia; para comprar en este remate, no precisa V. dinero, la hipoteca es la base, más un centavo. 6671 a26

NATURE (LA); COLECCION COMPLETA: JOurnal y revue des sciences. 1873 á 1888. 27 tom. 1/2 pasta. 160 $ vale 200. Bibliotheque de la nature: obras sobre invenciones, viajes, etc., tomos in 8 mayor, encuadernacion lujosa á 3,80 uno. 6626 p3 a23

NIVELES Y TEODOLITOS DE THRONGTONNegretti- Gambra Elliot, brújulas prismáticas, sextantes de bolsillo, marina, completo surtido de instrumentos para ingenieros, cintas, cadenas, tacheómetros, Repetto Nocetti y Cª. Florida 190 n/a, casa introductora, Comunicacion telefónica cooperativa y union telefónica. 6634 p3 a26

OFICIALES SASTRES, SE PRECISAN PARA una capital de provincias, se pagará buen sueldo; darán razon Victoria 247, n/v. 6601 p7 a26

OSCAR Y AMANDA, POR REGINA MARIA ROche, dos tomos bien encuadernados, precio 3 pesos los dos tomos; se acaba de recibir unos pocos ejemplares; en la librería Universal de Alejandro Miroli, Talcahuano 896, n/n entre Córdoba y Paraguay. 6653 p1 a26

PLANCHADORAS, SE NECESITAN EN LA fábrica de camisas; Tacuari 76, n/a 126, n/n. 6571 p8 a26

PIEZAS GRANDES Y Á LA CALLE PARA CAballeros, se alquilan tres, con ó sin muebles y con pension; para tratar ó verlas á la central casa Viamont 38, n/a familia del país. 6608 p3 a26

PIEZA AMUEBLADA CON PENSION SE NEcesita para hombre formal en casa de familia española, se prefiere ser solo inquilino; ocurrir á esta imprenta. 6686 p3 a26

PARIS ILLUSTRÉ, COLECCION COMPLETA 1ª y 2ª séries, con la suscricion para 1888, encuadernada, 6 tomos in folio 70 $- Revue Illustrée, coleccion completa, 3 años, fin 1888, en carton 60 $. Librería de C. Pernon. Cuyo 739, nuevo. 6621 p3 a26

PAPELES PINTADOS CON TELAS IGUALES para tapizar, novedades en papeles pintados talleres especiales de decoradores, pintores, empapeladores, doradores, carpinteros; nuestra casa se encarga de cualquier trabajo del ramo, prontitud, esmero y precios reducidos; Repetto Nocetti y Cª, Florida 190, antiguo. 6638 p3 a26

PARA EUROPA—UN CABALLERO DE BUENA educacion y con mucha experiencia de todas las partes de Europa, conociendo 5 idiomas, ofrece sus servicios á familias que se dirigen allá tanto como secretario particular como compañero de viaje, informes á Buenos Aires de primer órden; dirigir correspondencia á L. M. R. «El Litoral», calle 25 de Mayo 432, n/n. 6592 p1 a26

QUIERE V. HACER FORTUNA? COMPRE V. lotes de terreno hoy en el remate que efectuará el martillero Constenla en Belgrano, puede V. adquirir sin desembolsar dinero; allí pronto valdrá tanto como en el centro de la capital. 6665 p1 a26

ROBERTO C. MAGGO, COMPRA Y TIENE para vender, casas, terrenos, campos y negocios. Escritorio. Venezuela 227, viejo; de 9 á 5 p. m. 6629 p3 a26

REPETTO NOCETI Y Cª. FLORIDA 190 A/N casa introductora, ventas por mayor y menor, almacen naval, ferretería, pinturería y bazar, útiles en general para uso de agrimensores, ingenieros, dibujantes y pintores, barnices, pinceles, varillas, esteras, varillas para cuadros, porcelanas y cristales. 6635 p3 a26

REPERTORIO DE COQUELIN DE LA COMEdie Française, comedias y monólogos en venta en la librería Europea: D. César de Bazan Député, de Bombignac, Ami Fritz, Juif Blonais, L'Aventurière Maitre des forges, Pattes de Mouche, Un Parisien, Précieuses ridicules, L'Etrangere, Dam aux Camélias, Frou frou. La joie fait peur, Gringoire, Mariage de Figaro, Denise, mademoiselle de la Seiglière, L'etourdi, Mon burreu, Le bon dieu, La vie, La Mouche. Florida 242 y 244. 6598 p2 a26

SE ALQUILA EN CASA DE FAMILIA UNA sala y dormitorio amueblados; Chacabuco 707 nuevo. 6609 p3 a26

SE OFRECE UNA ENFERMERA FORMAL, PAra cualquier enfermedad, para asistir de dia y de noche; Jujuy 442, n/v. 6574 p3 a26

SE COMPRA UNA MAQUINA DE MOLER TRIgo, maíz y cebada, si está en buen uso; dirigirse por carta Libertad 20 n/n. 6675 p8 a26

SE ALQUILA UN MAGNIFICO LOCAL PROPIO para almacen, en la esquina de las calles Defensa y Comercio frente al mercado; ocurrir Rivadavia 968 viejo. 6684 p3 a26

SE ALQUILA EN CASA DE FAMILIA UN CUARto bien amueblado para matrimonio ó hombre solo, se dará la pension; Victoria 431, n/a. 6599 p8 a26

SE ALQUILA UNA SALITA Y DORMITORIO para un señor decente; Tucuman 185, n/v. 6607 p3 a26

SE ALQUILAN DOS GRANDES PIEZAS AMUEbladas, seguidas ó separadas; Cuyo 419 y dos Cerrito 286, casa de familia decente. 6575 p3 a26

SE VENDE UN RESTAURANT MUY ACREDItado, con 2 1/2 años de contrata; ocurrir bajo sobre á la oficina de este diario, bajo las iniciales A. J. 6600 p8 a26

SE ALQUILA LA CASA RIVADAVIA 702 N/V. al llegar á Callao, 10 piezas, baño y fondo con jardin. A un negocio se haria contrata de 2 años. Piedad 613 viejo. 6651 p6 a26

SE NECESITA UN PEON SOLO SIN FAMIlia, para una quinta y que entienda algo en el ramo, de 25 á 30 años de edad; darán razon Victoria 554, n/v.—Aniceto Lopez. 6604 p3 a26

SE DESEA SABER EL PARADERO DE ANGEL Navarro, natural de Córdoba, partido de San Ambrosio, el padre de la misma la desea ver. El para en el hotel Americano, calle 25 de Mayo 180 v. 6680 p1 a26

SE DESEA COMPRAR UNA LINEA DECOUville de 100 á 1000 metros de extension con sus wagones y demás útiles necesarios. Se pagará buen precio si está en buenas condiciones, dirigirse por carta: Libertad 20 nuevo. 6674 p8 a26

SE ALQUILA EL SEGUNDO PISO CON BALcones de la hermosa casa en el Caballito, calle Rivadavia 287, que hace esquina al grandioso edificio recien construido del Sr. Cuanto; darán razon, en la misma casa, almacen de Roma. 6577 p3 a26

SE ALQUILAN DOS HERMOSAS PIEZAS, UNA con ventana á la calle, para un señor ó dos, por tener que alquilarse juntas, en casa de familia española; Santiago del-Estero 386, n/n. 6513 p3 a26

SE ALQUILA UNA GRAN CASA PARA FAMIlia, calle Cangallo 824, tiene 20 piezas lujosamente empapeladas, cocheras, caballeriza y hasta un negocio; cuarto de baño, etc. Con el inquilino se seguirá una casa como ésta en todo Buenos Aires; para tratar, Suipacha 24, n/v. 6578 p3 a26

SE ALQUILA UNA HERMOSA CASITA EN EL centro de San Martin, á una cuadra de la estacion, compuesta de 4 grandes piezas, pieza de tabla, jardincito y árboles frutales, toda rebocada y por fuera color tierra romana negra y plátanos blancos, casa de Cardin; para tratar en Buenos Aires, Santiago del Estero 369, n/n. 6572 p3 a26

SE ALQUILA UNA CASA CENTRAL, BELgrano 626, entre San José y Lorea, propia para negocio como mercería, sastrería, peluquería, botica y cualquier análogo, hay incluso comodidad para familia, 4 piezas, cocina, patios, etc. precio 150 $ m/n, si conviene al inquilino puedo comprar las armazones existentes, la casa se desocupará el 1º de Setiembre. 6605 p3 a26

SE VENDE LA MAS LINDA CASA-QUINTA que hay al norte de la capital, boulevard Ministro Inglés entre Charcas y Güemes, edificada con lujo, en terreno de cast 5000 vs. cuads., con frente á tres calles, empedrado con tranvías, gas y aguas corrientes, etc; tiene 15 habitaciones, empapeladas lujosamente, pisos pino tea, cielorrasos yeso, perfectamente decorados, gran vestíbulo decorado con pisos de mosaico y porcelanas decoradas, soberbio cuarto de baño, jardines con reja de hierro, fruta, hortaliza, cochera, caballeriza, etc. y 24.000 cédulas; puede visitarse todos los dias; más datos Santa-Fé 241 n/v. 6610 p3 a26

TENEDOR DE LIBROS SE OFRECE UNO CON buenas recomendaciones; dirigirse Victoria 452, nuevo. 6581 p4 a26

TRADUCTOR FRANCES, CORRECTOR DE pruebas y profesor diplomado del país y de francia, desearía trabajar de noche en las oficinas de un diario de la mañana; dirigirse por carta oficina de correos Palermo, posta restante ó en esta oficina Profesor Mourir. 6583 p8 a26

TERRENOS EN MAR DEL PLATA—TERREnos en venta, chacras, quintas, manzanas y solares, situados en los mejores parajes y á precios sumamente ventajosos, pues se desean comprar, pueden dirigirse en el escritorio de Ruiz y Roca, Florida 422, n/n. 6604 p5 a26

TIJERAS CHICAS DE ESQUILAR DE BURgon y Bell, las únicas buenas son las introducidas por Repetto Nocetti y Cª, Florida 190 viejo, hilo atar lana patente, piedras de afilar, alquitran, bleck, desvasadoras y todo lo concerniente á establecimientos de campo. 6636 p3 a26

TENEDURIA DE LIBROS—POR SOLO 25 $ m/n, y en ménos de 30 lecciones se garante enseñar teórica y practicamente la teneduría de libros por partida doble. El discípulo que no se considere capaz de llevar la contabilidad de cualquier casa de comercio, no pagará nada; Junin 110 n/v, 234 n/n. 6628 p3 a26

UN CENTAVO ES LA DIFERENCIA QUE TENdrá que pagar entre la base y la hipoteca el que compre terrenos en el remate que dará hoy el martillero Constenla en Belgrano, á las tres de la tarde. 6662 p1 a27

VIDRIOS SIMPLES, DOBLES, MUSELINAS, colores, rayados para claraboya, liso mosaicos, parquete madera, herrages finos para construccion, talleres especiales de vidrieros, grabados y Biseaux sobre cristales y espejos, cristales y espejos de todas medidas. Repetto Nocetti y Cª, Florida 190 ant. 6637 p3 a26

AZOTEAS GARANTIDAS CONTRA EL AGUA al ménos para un año; A. Dassonvalle, pintor y decorador, Paraguay 950, n/n pinturas especiales para la humedad. 6254 p3 a24

ATENCION, LA ESPLENDIDA ESQUINA Santa Fé y Larrea, con 18 varas por 30, se rematará el domingo 26 de agosto á las 4, por Luis R. Ristorini, base $ m/n 19000 valiendo más del doble, detalles seccion remates. 6332 p3 a25

A UN CAPITALISTA O COMERCIANTE CON 5000 $ m/n de capital, se ofrece de entrar como socio en un negocio sério con lindísimas condiciones; dirigirse bajo las iniciales W. M., en esta imprenta. 6238 p5 a22

AGENCIA DE COLOCACIONES LA PRIMERA Española, Alsina 126, n/a—Hoy se ofrecen cocineros de familia, para hotel, fonda, mozos de café competentes, cocineras, mucamas, jardineros, peones prácticos y todo servicio.—A. Lopez, Alsina 126. 4313 p30 jl31

ADELAIDA MENDEZ, PARTERA, CALLE ZEballos 223—Recibe pensionistas y ofrece sus servicios profesionales á todas las señoras que quieran asistirse en su casa, con toda clase de comodidades, buena asistencia y esmerado trato. Precios sumamente módicos.—Zeballos entre Venezuela y Méjico. 5453 p1m a15

ARGO ASI COMO CHALAOS MI PAESE CANdan muchos desos cabayeros que nejesitan comer dotel, por que si no juerasi ya jadria muchísimo tiempo cabrian destar mascando en er Refrugerio; comeór parrinatio. En precio 25 duros ó 31 encamés; Floría 429, artos, moerno; Gangallo 685, n/n de Maipú á Florid. 4269 p1m jl29

AVISO AL RESPETABLE PUBLICO QUE DES de la fecha queda depositado en Buenos Aires, en el almacen Germania, Perú 169 y 171, los productos de mi establecimiento situado en San Isidro, que son Extracto de damasco, licor de damasco, conservas y dulces de varias clases, elaborados con suma prolijidad.—San Isidro, agosto 20 de 1888.—*Antonio Perazzo.* 6248 p6 a22

ARADOS DE ACERO EL VELOZ, CON ARMAzon de hierro, de la renombrada fábrica de Ofverum, en Suecia. Ganaron en la última exposicion rural de Buenos Aires el primer premio, en competencia con todos los demás arados que se venden en este país. Para obtener este premio hiciéronse ensayos prácticos durante 4 dias en el establecimiento de Santa Catalina, de manera que la superioridad del arado ha quedado bien constatada. Los materiales empleados en su construccion son de primera calidad. El hierro de Suecia, siendo sumamente dulce, si bien puede doblarse, no por eso se rompe y puede enderezarse en seguida. Hay arados de 12 clases distintas, desde 1 hasta para 4 surcos, precios y la calidad sin competencia. Estos arados se venden en la casa del representante de la fábrica, calle San Martin 570 y en la casa de los señores Moore y Tudor, Maipú 95.—E. A. ADDE, San Martin 570, n/n. 9573 perm. m20

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL — LAS personas que deseen obtener préstamos de este banco en la nueva emision de cédulas série D, pueden ocurrir al escritorio de Montero y Darmandrail, San Martin 33 n/a, pieza núm. 20. 6032 p10 a18

COCHEROS, CARREROS, TAMBEROS, EN Marcos Paz al lado de la cabaña del general Bosch, se reciben animales á pension, en potreros alfalfados; para tratar Talcahuano 489 n/n. 5480 p10 a16

COMPRA—TODO SE COMPRA Á LAS TRES bolas, Cuyo 30; ropa en buen uso, muebles, menages enteros, armas, libros, etc., monturas, recados, inmenso surtido de mercadería. Cuyo 30 n/v y 318 n/n, al llegar á 25 de Mayo. 4530 p1m a2

COMPRA, TODO SE COMPRA «A LAS TRES bolas», Cuyo 30; ropa en buen uso, muebles, menages enteros, armas, libros, etc; monturas, recados, inmenso surtido de mercadería; Cuyo 30 n/v y 318 n/n, al llegar á 25 de Mayo. 6287 p1m a25

COCINEROS LA SOCIEDAD UNION DE COCIneros, participa al público en general y á las familias especialmente que se ha establecido en la calle Florida 366, n/a, á donde se atenderá á todo pedido con prontitud y esmero, sin cobrar comision. La Comision. 6327 p8 a25

CEMENTERIO DEL NORTE—A LAS PERSOnas que tengan deudos en la bóveda de la familia de Jacinto Barbosa, se les ruega quieran sacarlos en el término de 30 dias, á contar desde la fecha, en su defecto pasarán al osario general.—Buenos Aires, agosto 7 de 1888. 4823 p30 a7

CARMEN S. DE DOMINGUEZ MODISTA, AVIsa á todas sus favorecedoras y clientela que hace vestidos y tapados de señoras y niñas en 24 horas, de moldes sobre medida, á precios módicos; no hay que equivocarse, es Chacabuco 299 n/a ó 613 n/n entre Chile y Méjico. 6371 p30 a23

CEMENTERIO DEL NORTE, SE PREVIENE á los que tengan deudos depositados en el sepulcro de la familia de D. Jorge Freyer, los hagan sacar de dicha bóveda, dentro del término de 30 dias, á contar desde la fecha, sinó serán depositados en el osario general despues del término fijado. 3510 p30 a23

CEMENTERIO DEL NORTE—SE PREVIENE Á los que tengan deudos depositados en el sepulcro de D. José Antonio Bavio y familia, que los hagan sacar de dicha bóveda, dentro del término de 30 dias á contar desde la fecha, sinó serán depositados en el osario general, despues del término fijado.—Julio 26 de 1888. 4083 p30 jl27

CAMPO—OJO ESTANCIEROS ARTICULOS DE cuero crudo, como ser: lazos, riendas, cabestros, bozales, boleadoras, fiadores, sogas en general, etc., etc., monturas, recados nuevos y usados; la única casa bien surtida en estos escasos artículos, A las 3 bolas, Cuyo 30 n/a y 318 n/n, al llegar á 25 de Mayo. 4531 p1m a2

CASA PARA TRABAJOS ARTISTICOS—EN cabellos, premiada en varias exposiciones, se encarga de ejecutar cualquier trabajo en cabello, cuadros, cadenas, pulseras, anillos, prendedores, relicarios y postizos de toda clase remata en la perfumería de J. Robion, 136 y 138 calle Tacuarí, número nuevo 236, 238. 9347 perm e11

CEMENTERIO DEL NORTE—SE AVISA Á las personas que tengan restos depositados en la bóveda de la familia Billiat, se sirvan retirarlos de ella dentro del término de 30 dias, á contar desde la fecha. Dado caso de que así no lo verificasen, serán depositados dichos restos en el osario general.—Buenos Aires, agosto 24 de 1888. 6318 p1m a25

CLUB UNION ARGENTINO RESTAURANT Y confitería, licitacion: Debiendo establecerse el restaurant y confitería del club Union Argentino, se reciben propuestas para hacer dicho servicio en el local del club. Las bases para la licitacion se encuentran en la intendencia á disposicion de los interesados, desde las 3 á las 5 de la tarde.—Buenos Aires, agosto 23 de 1888.—*El Secretario.* 6339 p5 a25

DINERO SOBRE ALHAJAS DE ORO, PLAta, brillantes y pólizas del Monte de Piedad, se compran en la única casa especial que paga todo su valor real, y más que en ninguna otra parte. Nota importante: Tambien se hacen compras á condicion de poder rescatar los vendedores otra vez sus mismas alhajas vendidas si lo desean, y por el mismo precio que las hayan vendido, para cuyo efecto se les guardarán por un tiempo convenido. Las compras de alhajas á condicion se hacen con completa independencia, al minuto y directamente, para las cuales hay siempre gruesas sumas de dinero disponible; las horas de trabajo son desde las 8 a. m. hasta las 9 de la noche; domingos y dias festivos hasta la 1 de la tarde; Méjico 250 y 352, antiguo, entre Buen Orden y Tacuarí. 6295 p1m a25

ESCUELA DE BAILE.—CALLE LIMA 222, (nuevo) entre Alsina y Moreno.—El abajo firmado, coreógrafo y primer bailarin de Europa, Montevideo y actualmente en esta capital, tiene siempre establecido su salon de baile de sociedad y de moda. Se dan tambien lecciones en colegios y á señoritas en su propia casa.—*Alberto di Giovanni.* 6151 p1m a21

ESCUELA DE BAILE—CALLE CERRITO 94, n/a y 184 n/n, entre Cangallo y Piedad—El que suscribe, director de bailes, habiendo dirigido los grandes bailes infantiles del Jardin Florida, teatro San Martin y Nacional, avisa al público que tiene establecido un salon de baile de sociedad y de moda. Lecciones todas las noches empezando á las 8 1/2 y particulares de dia. Se dan lecciones en colegios y á las señoritas en su propia casa.—*A. Constante.* 5481 p30 a16

EL CONSEJO ESCOLAR DE CARMEN DE Areco llama á licitacion por el término de treinta dias á contar desde la fecha para la construccion y refacciones de edificios escolares en este distrito. Las propuestas se harán en pliego cerrado y se abrirán el dia 20 de setiembre próximo á la una p. m. en las oficinas del consejo escolar en presencia de los interesados que concurran. Todos los proponentes deberán presentar fiador abonado á satisfaccion de la direccion general de escuelas, la que se reserva el derecho de aceptar la propuesta que mas le convenga ó de aceptar ninguna; advirtiéndose que no se aceptará de ningun modo propuesta que no sea hecha por maestros de obras ó empresarios de reconocida competencia y crédito en plaza. Los planos, cálculo métrico y especificaciones estarán á la vista en la oficina del arquitecto de la direccion general en La Plata y en este Consejo Escolar.—Cármen de Areco, agosto 20 de 1888.—FELIPE M. MASA—*Luciano Lopez*.—Secretario. 6294 p30 a25

FORTUNA—A LAS PERSONAS QUE DESEEN vender sus muebles, ropas, calzado, libros, alhajas ó menajes enteros, todo en buen uso, pueden dirigirse personalmente con los objetos ó por carta á Manuel Gonzalez, Charcas 345 n/a; se va á domicilio. 3981 p1m jl26

FABRICA DE APARATOS ELECTRICOS DE C. Petit, Suipacha 132, premiados en la Exposicion Continental de 1882—Campanillas eléctricas, cuadros indicadores, aparatos electro-medicales, pilas de todas clases, para-rayos, tubos acústicos, teléfonos. 7899 perm. a12

GRANDIOSO VIAJE AL REDEDOR DEL MUNdo en 80 minutos, pasaje de ida y vuelta 30 cts. Los boletos se venden en la entrada del teatro Chinesco de Kalissy, Paseo de Julio, frente á la estacion Central. Funcion todos los dias y noches. 6308 p30 a25

HERRERIA RURAL, TALLER Á VAPOR—**Salta 645.—Escritorio Piedras 337; Buenos Aires.**—Gran fabricacion de torniquetes dobles y sencillos de todas clases y formas y galvanizados, varillas para alambrados de hierro á doble T, largas y cortas, de todas clases y precios, id de alambre torcido galvanizado, rastras de cadenas para apagar quemazones de campos, tranqueras de todas clases y formas, bebederos y represas, máquinas de ingerir y estirar alambres é infinidad de artículos para alambrado y establecimientos de campo.—*Francisco Merlo*, fabricante. 3948 perm e23

HOTEL FRANCO-ESPAÑOL—CON EL NOMBRE que encabeza estas líneas se acaba de abrir este hotel, (nuevo) conocido antes por el (Hotel de France) situado en la calle General Acha 109 y 111 á media cuadra de la plaza principal, lo que ponemos en conocimiento del público y de los pasajeros en general, donde encontrarán un servicio especial, (como en los mejores hoteles de la capital) contando para el caso, con un cocinero francés de primer órden, siendo este uno de los dueños, tambien recomendamos la gran comodidad y espacio con que cuenta dicho establecimiento, principalmente por sus piezas habitaciones, comodidas y espaciosas, como para familias: para cuyo caso los patrones de dicho establecimiento, no han omitido gasto alguno, para ponerlo á la altura de los principales de Buenos Aires. San Juan, agosto 13 de 1888.—*Francisco Richard y Juan Lobo.* 5942 p1m a18

IMPRESIONES RAPIDAS Y TODA CLASE DE trabajos comerciales, se hacen con prontitud y esmero.—«La Riojana» Alsina 302 nuevo y 21 antiguo. 383 perm n18

INTENDENCIA MUNICIPAL DEL PARTIDO de San Vicente—Interesada la municipalidad del partido en conseguir que alguna empresa de ferrocarril ó tramway, construya una línea que una este pueblo con la estacion de su nombre, teniendo acordada por ley de febrero 1º del 1877, una subvencion á su favor por valor de 300,000 $ moneda antigua, equivalente á 12,400 $ m/n, con destino al fomento de dicha construccion. Sabiendo por otra parte que en la actualidad hay empresas dispuestas á llevar á cabo aquella obra. El concejo deliberante en sesion de agosto 15, ha acordado que por la intendencia del partido se publique el presente aviso llamando á las empresas que quieran hacerse cargo de la obra, á fin de darle cima, aceptando la que en menor término y con mayores ventajas ofrezcan construirla, fijándose el término de todo el entrante mes de setiembre para oirlas.—San Vicente, agosto 20 de 1888.—ANACLETO M. PONSATI, intendente.—*Alejandro Amoretti*, secretario. 6222 p15 a24

IMPORTANTE A LOS PRODUCTORES E INdustriales—En el «Museo permanente de productos argentinos» establecido por decreto del Exmo gobierno nacional, en el local provisorio calle Perú 272 n/n, y que se abrirá al público próximamente, se reciben muestras de todos los productos naturales y de primera y de segunda preparacion y sus similares extranjeros, con arreglo al programa, instrucciones y formularios que circulan profusamente en toda la república. Se invita á todos los productores á concurrir con sus muestras para hacer conocer sus productos. Se les ruega tambien poner en cada bulto de muestras la etiqueta que la comision entrega, ó la direccion indicada al final de las instrucciones. Se daran todos los informes necesarios, como tambien gratuitamente programas, instrucciones, formularios y etiquetas en las oficinas del museo.—Buenos Aires, capital de la República Argentina, agosto de 1888.—*La comision.* 5408 p1m a15

LOS MEJORES SIRVIENTES LOS PROPORCIOna la agencia Francesa de Eug Lavoix Esmeralda 124 n/v, Union Telefónica 124. 6287 p1m a22

MME. BORN T. PARTERA ALSACIANA, previene á su antigua clientela y al público en general que posee una espléndida casa; Cerrito 399 n/v. y 779 n/n., especialmente para pupilas. 4757 p1m a5

MIL NACIONALES SE OFRECEN POR MES, con buena garantía, á un comanditario que disponga de 15.000 $ m/n para tomar una fábrica á vapor en el punto de primera utilidad y con clientela formada; no se prefiere una persona que diera ocuparse de la contabilidad; dirigirse poste restante A. M. C. 6217 p6 a21

MENSURA—EL AGRIMENSOR QUE SUSCRIbe comisionado por el superior gobierno de la Provincia para practicar la mensura de las tierras de propiedad del Banco de Londres y Rio de la Plata situado en el territorio del Rio Negro, lindero al ejido de Viedma, participa á los señores linderos que dará principio á dicha operacion el dia 31 de agosto.—Buenos Aires, agosto 20 de 1888.—*Wenceslao Castellano.* 6222 p8 a21

MENSURA—EL AGRIMENSOR QUE SUSCRIbe, comisionado por el superior gobierno de la Nacion, para practicar las mensuras de las 160.000 hectáreas concedidas para colonizar por decreto de 17 de mayo de 1887, á los Sres. Andrés Rolon y Desiderio Roseti, 80.000 hectáreas á cada uno en el territorio de Misiones, previene á los señores linderos que vencido el término de 30 dias de la fecha dará principio á las operaciones; lo que se les hace saber á fin de que concurran por sí ó apoderado en los límites de sus respectivas propiedades.—Los linderos de las concesiones al Sr. Andrés Rolon son al norte parte con terrenos del general D. Rudecindo Roca, el arroyo Santa Ana y la concesion cedida á D. Desiderio Roseti, al sud el arroyo Guarupá y propiedades de Resoagli, Tordillo y campos que fueron del Sr. Alurralde, hoy del Dr. D. Adolfo E. Dávila, al oeste rio Paraná y propiedad de D. Feliciano Enriques, al este las sierras; las concedidas á D. Desiderio Roseti, lindan por el sud propiedad del general D. R. Roca, el arroyo Santa Ana y terrenos de la concesion Rolon, al oeste rio Paraná, al norte el Jabebirí y al este parte con Jabebirí y las Sierras.—Buenos Aires, julio 29 de 1888.—*Juan Queirel.* 4334 p30 jl31

NO MAS CANAS, EN OCHO DIAS DESAPARE-cen completamente con el restaurador Riga.—Unico agente en las Repúblicas Argentina y del Uruguay, J. R. ROBION, Tacuarí 136 y 138 n/a 236 y 238, núm. nuevo. 9346 perm. e11

NEGOCIACION IMPORTANTE, EL ABAJO firmado, dueño de campos en la provincia de la Rioja, situados á 12 leguas al norte de la villa de «Valle Fértil», cruzados por la concesion del ferrocarril de Jachal á la Rioja, desea encontrar un socio capitalista disponiendo de 15.000 pesos para una negociacion relativa á dichos campos. Buenos títulos, negocio facil; provecho inmediato, nada de corredores. Dirigirse á J. de D. Nuñez, secretario de la córte de justicia, calle Mendoza 254, San Juan. 4199 p1m jl28

ORDENANZA SOBRE CERCOS Y VEREDAS.—La Municipalidad del partido, con aprobacion del Superior Gobierno, ha sancionado la siguiente ordenanza: Art. 1º Dentro del término de 4 meses á contar desde el 1º de mayo próximo, todos los propietarios de terrenos situados en este pueblo entre las calles de los Andes por el Sud, de La Industria por el Norte, de Ituzaingo al Este y de Tuyucué al Oeste, procederán á cercarlos y á construir las veredas correspondientes. Art. 2º Los cercos á que se refiere el artículo anterior serán de pared ó enverjado de hierro en el radio comprendido por las calles Pase del Rey, Uruguay, Merlo y Yatay y en los demas frentes, de pared, enverjado de hierro madera ó alambre. Art. 3º Los cercos de pared tendrán de altura, como minimun, 2 metros sobre el nivel de la vereda; los de verja de hierro se colocarán sobre pared de setenta y cinco centímetros de altura, hasta la estacion para los de pared; los de madera, del alto de un metro y treinta centímetros del nivel de la vereda; y los de alambre se construirán con postes de madera dura colocados á 3 varas uno de otro y 5 hilos, siendo su altura mínima de 1 metro y 25 centímetros. Art. 4º Los propietarios de terrenos que actualmente tengan cercos vivos y de zanja, en el plazo fijado en el mismo, colocarán en las condiciones de esta ordenanza. Art. 5º Las veredas serán de piedra, baldosa, asfalto ó ladrillo en los frentes comprendidos entre las calles Pase del Rey, Uruguay Merlo y Yatay y de lo mismo ó arena gruesa hasta el límite señalado en el artículo primero, debiendo todos tener 1 m. y 65 cent. de ancho y su cordon respectivo á una misma línea, su nivel será el de la calle, permitiéndose solo un declive de 12 centímetros en los portones, cuyas entradas serán de ladrillo de canto ó piedra. Art. 6º Los cercos y veredas existentes y los que se construyan en lo sucesivo, serán mantenidos en buen estado. Art. 7º Los propietarios de terrenos cuyos cercos ó veredas no se encuentren en la actualidad en buenas condiciones procederán á arreglarlos en el término de 60 dias bajo la pena establecida en el artículo octavo. Art. 8º Los propietarios que en el plazo espresado en el artículo primero no hubieren cumplido con esta ordenanza, serán multados en un 20 por % sobre el costo de la obra, que hará practicar por cuenta de los mismos la Municipalidad, trabando para el pago de la obra y multa, embargo de los alquileres que produzca la propiedad, y si no los produjese se embargará lo suficiente en la propiedad, para el efecto. Art. 9º Cuando ubiere terrenos ó cercos ó vereda, que se encuentren en litigio ó pertenezcan á juicios sucesorios ó concursos, la Municipalidad recabará del juez que conozca de la causa, la venta de una fraccion bastante á cubrir con su producto los gastos que originen las construcciones, el cual deberá ser depositado en el Banco, lo que pedirá en cantidad suficiente á cubrirlos. Art. 10 Antes de procederse á la construccion de un cerco ó vereda, el dueño ó encargado de la obra solicitará de la Municipalidad el permiso correspondiente, á fin de que todos los trabajos se efectuen de acuerdo á lo establecido en esta ordenanza. Art. 11 Los maestros albañiles que infringieren alguna de las disposiciones que quedan consignadas, incurrirán en una multa de 50 $ m/n, sin perjuicio de hacer la obra con arreglo á lo establecido. Art. 12 Quedan derogadas todas las disposiciones que hubiere al respecto. Art. 13 Esta ordenanza será publicada durante un mes en dos diarios imprimiendose á la vez en número suficiente para ser repartidas en el vecindario y fijarse en los parages mas públicos.—Moreno, abril 6 de 1888.—IGNACIO MALDONADO.—*M. J. Machado.*—Secretario. 4551 p1m a3

PEDICURO Y MASAGISTA—ESPECIAL DE **nuevo sistema—Juan P. Pecoche**—Ofrece sus servicios en su consultorio MAIPU Nº 54, viejo, esquina Piedad.—Horas de consulta: de 12 á 5 de la tarde y á domicilio prévio aviso de 7 á 11 de la mañana. Llama la atencion sobre la especialidad de un líquido y una pasta, invencion del que suscribe, para la destruccion de los callos, instrumentos de nuevo sistema para la extraccion de las raices profundizadas en los tejidos, como igualmente para la extraccion de las uñas encarnadas y callos debajo de las uñas. Se previene que por el medio del masagista curan toda clase de dolencias artículares, contracciones musculares, debilidades de los músculos ó de las articulaciones, reumatismo como cualquier otro dolor, á domicilio ó en el consultorio. perm

OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO—ESTE número, fácil de recordar, es el que reemplaza al número viejo del «Bazar du Ménage», Piedad 358, n/v, al lado de San Miguel 888 n/n, no olvidar el número ni la dirección de la casa, precio fijo y barato. 542 jn2 perm.

PRIMER REGIMIENTO DE GUARDIAS NAcionales de infantería de la capital.—Se avisa á los ciudadanos que lo componen que desde la fecha, se ha organizado una comision compuesta del jefe del regimiento D. Ramon Gomez, domiciliado Florida 22; del 2º jefe del regimiento D. Segundo Arce, Corrientes 1225 n/v, del comandante del 1er. batallon D. Bernabé Artayeta Castro, Lavalle 308 n/n, del id del 2º D. Dámaso Centeno, Victoria 1281 n/n, del id del 3º D. José María Reyband, Tucuman 1363 y del id del 4º D. Faustino Miñones, Uruguay 739 n/n, con el propósito de reunir fondos para salvar á los guardias nacionales sin recursos, que les ha tocado formar parte del contingente que debe ingresar al ejército. En tal virtud se invita á los ciudadanos que forman el expresado, á contribuir con el óbolo que les fuera posible enviándolo á cualquiera de los domicilios de los jefes nombrados.—Buenos Aires, agosto 16 de 1888.—*El jefe del regimiento.* 6187 p8 a21

ROPA USADA, SE COMPRA; CORRIENTES 489, n/v pólizas del Monte de Piedad, chafalonia, botines, muebles, antigüedades, pantalones, sacos, chalecos, sobretodos, frac y levitas, camisas, calzoncillos, sombreros, ropas para niños, aviso que voy á domicilio inmediatamente del aviso, compro todo lo que represente valor, compro pianos. 5175 p1m a11

SE RUEGA Á LA PERSONA QUE HAYA ENcontrado un perro de color blanco, orejas rubias, quiera entregarlo á la calle Artes 489; tendrá gratificacion 15 $ m/n. 6338 p5 a25

SE NECESITAN DOS CHATAS DE 35 Á 40 TOneladas de capacidad y un vaporcito remolcador de 10 á 15 caballos nominales de fuerza: ocurrir Larrea 546 n/n, taller mecánico de Merlini Pietre y Ca. 6267 p3 a24

SE HA PERDIDO UNA LIBRETA DEL BANCO de la Provincia núms. 181 y 1252 á nombre de D. Pedro y Amalia Rosconi, C. 775; el que lo entregue Catamarca 97, n/v será gratificado. 5091 p30 a10

SE COMPRAN MUEBLES, PIANOS, ARAÑAS, espejos y menages enteros, se pagan buenos precios; Florida 201, para tratar á cualquier hora del dia, seguros de que serán atendidos inmediatamente. 5568 perm jl

SE HA PERDIDO UNA LIBRETA DEL BANCO de la Provincia, á nombre de D. Nicolás Travi, del libro 172, fólio 1104; pueden devolverla al Banco de la Provincia ó en la calle Gallo 783, que será gratificado. 6148 p30 a21

SOCIEDAD FILATELICA ARGENTINA—SEINvita asociarse á los coleccionistas de timbres, lindo local propio; Corrientes 424, n/n sesiones nocturnas, ingreso 1 $, mensualidad 1 $, pídanse tarjetas de visita; verse con el presidente señor Gallardo, jefe del archivo, correo. 6216 p10 a21

SE DESEA SABER EL PARADERO DE DON Santiago Fraiz, natural de la provincia de Pontevedra (España), que anteriormente residia en el partido de Cañuelas, su hermano Marcelino desea verlo para tratar asuntos de familia; dirigirse Rivadavia 118 n/a, á nombre de D. Antonio Seoane. 6154 p8 a21

SOCIEDAD INTERMEDIARIA DE COLONIZAcion, calle 25 de Mayo 30, nuevo 60, con sucursales y representantes en los principales centros de emigracion europea, agencia central europea, París, calle de Milan núm. 19. Agentes en Europa del Banco Colonizador Nacional. Operaciones de la sociedad: 1º Toma á su cargo realizar en Europa ventas de tierras á colonos, negociar concesiones relativas á empresas de colonizacion y servir de intermediaria en el exterior, favorecida por su vasta organizacion, en toda negociacion que por su naturaleza se ligue con la inmigracion. 2º Recibe órdenes para hacer venir de Europa familias destinadas á la colonizacion, agricultores en general, viticultores, etc., artesanos, sirvientes, peones y en general inmigrantes de cualquier profesion y oficio, los que firmarán los contratos respectivos antes de su salida y vendrán munidos de documentos por los que conste su moralidad, profesion y buenos antecedentes personales; llenando la sociedad por medio de sus agentes en Europa todas las formalidades legales ó de estilo, con sujecion á la legislacion de las naciones respectivas. 3º Los pasajes de los inmigrantes pueden ser pagados por ellos mismos ó anticipados por la sociedad por cuenta de la empresa ó persona que los haga venir. La sociedad puede acordar plazos convencionales para reembolsarse de sus adelantos, entregando á quien corresponda las letras que firmen los inmigrantes antes de su embarque, por el importe del pasaje, á los plazos y en la forma que se convenga al hacer el pedido. 4º Se hace cargo de la formacion de colonias y de la organizacion en Europa de empresas de colonizacion, pudiendo dirigirse con este objeto á esta sociedad, las personas que posean áreas de tierras adecuadas á este fin, así como los dueños de concesiones de tierras públicas que tengan necesidad de poblarlas. Para más datos y pormenores, dirigirse personalmente ó por escrito á Castro y Cª. 1588 perm n16

UNA ALEMANA QUE QUIERE TENER PRActica en hablar el idioma castellano, tendría mucho gusto en hacer cambio con una señora que quisiera practicar el aleman; á decir tres veces en la semana. ocúrrase á esta imprenta bajo las iniciales E. A. 6098 p15 a19

VIAJEROS PARA LA PLATA, PONEMOS EN conocimiento de los viajeros para La Plata que en el restaurant de Londres esquina Piedad y 25 de Mayo, recientemente abierto, hallarán el almuerzo desde las ocho y media para facilitacion á la salida del tren.—*Guillaume y Baptiste.* 4301 perm. m23

## COMERCIALES

AL COMERCIO — PARTICIPAMOS HABER conferido poder general al Sr. Don Archibald Williamson.—Buenos Aires, agosto 24 de 1888.—Milligan y Williamson, Cuyo 654. 6320 p3 a25

AL COMERCIO—SE HA VENDIDO EL DESpacho de bebidas situado en el pueblo de Saavedra, calle 25 de Mayo inmediato al arroyo Medrano; el que tuviere algun reclamo lo haga en el término de 3 dias contando desde la fecha.—*Mariana Ayrabal.* p3 a23

AL COMERCIO—EL ABAJO FIRMADO DEclara haber vendido su depósito y taller de máquinas de coser á los señores D. Emilio Gravier y Armando Guilhou, Rivadavia 1126, n/v.—Buenos Aires, julio 24 de 1888.—*Santiago Zunino.* 6217 p3 a24

AL PUBLICO—AVISO QUE HE VENDIDO MI almacen calle de Charcas num. 1323 esquina de Gallo, los que se consideren con derecho pueden ocurrir en el término de ocho dias; quedando el activo y pasivo á la órden del comprador D. José A. Novaro.—Buenos Aires, agosto 21 de 1888.—*Juan Sturla. José A. Novaro.* 6347 p8 a25

AL PUBLICO Y AL COMERCIO EN GENERAL. Avisamos que hemos comprado el taller y depósito de máquinas de coser del Sr. Santiago Zunino, situado Rivadavia 1126, n/v si alguno tiene algun reclamo se presentará en el término de 3 dias de la fecha.—Buenos Aires, agosto 24 de 1888.—*Emilio Gravier, Armando Guilhou.* 6216 p3 a24

AL COMERCIO—POR LA PRESENTE HAGO saber al público que mi hermano José Pintos, no puede vender la panadería que regentea en la ciudad de Belgrano, por ser de mi esclusiva propiedad hasta tanto que la autoridad judicial dicte la sentencia en nuestro pleito que tenemos pendiente.—*Fidel Pintos.* 5941 p15 a18

AL COMERCIO LOS ABAJO FIRMADOS AVIsan que la herrería Santiago del Estero 1457 n, que giraba bajo la razon social Pesquera y Maspero ha vendido á D. Luis Maspero y Ca., quedando el activo y pasivo á cargo de estos últimos. Los que tengan que hacer reclamos lo harán en el término de tres dias, contando desde la fecha. Pasquera y Maspero, Luis Maspero y Ca. 6553 p3 a25

AL COMERCIO—PARTICIPAMOS QUE EN ESta fecha se ha disuelto por mútuo convenio, la sociedad que giraba en este pueblo bajo la razon social de Bonadé y Zarauza, en el ramo de almacen denominado de «Los Chacareros» quedando á cargo del activo y pasivo José Bonadé; los que tengan reclamos que hacer, lo harán dentro del término de 15 dias; pasado dicho término no serán atendidos.—Cármen de Las Flores, agosto 17 de 1888.—*José Bonadé, Manuel Zarauza.* 6309 p15 a23

AL COMERCIO—LA SOCIEDAD QUE GIRABA bajo la razon social de Juan P. Vitard y Cª., en San Andrés de Giles, ha quedado disuelta por mútuo convenio desde el 1º de enero del corriente año, quedando desde esa fecha á cargo del activo y pasivo el Sr. Juan Pedro Vitard; los que tuvieran algun reclamo que hacer, se presentarán ántes del 12 de setiembre.—San Andrés de Giles, agosto 12 de 1888. *Juan P. Vitard—Santiago Suave.* 5252 p30 a12

AL COMERCIO SE AVISA QUE POR VENCImiento del contrato la sociedad sobre lanchas que ha jirado bajo la razon Rouvier, Desimoni y Cª se ha disuelto y liquidado, quedando D. Pedro Rouvier y la Señora Dª Matilde Robert viuda de D. Emilio Bronzon dueños esclusivos de los buques siguientes. Pedro Rouvier, Agustin Desimoni, Emilio Bronzon, Federico, Apenini, Colomba Maria, Lo Stesso, Gironde, Resolucion, Monterosso y Seriedad. Buenos Aires, 22 de agosto de 1888.—*Pedro Rouvier, Agustin Desimoni, M. R. de Bronzon.* 6329 p5 a23

LA COMPAÑIA ANGLO FRANCESA PARTICIpa al público que ha retirado al Sr. A. Charpentier la representacion de los señores A. Guillaume y Ca., de Talence: Burdeos. En su consecuencia quedan desde ya sin valor todos los poderes conferidos y el conducto de dichos señores ó pagos efectuados en su nombre. 5250 p15 a11

## COMPRA-VENTAS Y ARRENDAMIENTOS

A LOS PANADEROS—SE ALQUILA UNA PAnadería antigua y acreditada en un pueblo de campaña, cerca de la capital, hay ferrocarril y tramway, su dueño la vende por no poder atenderla; más datos Rivadavia 310, n/a. 3952 p1m jl26

ALMACEN Y TIENDA SE VENDE UNA CASA de negocio, con 30.000 pesos en existencias más ó ménos, en uno de los mejores pueblos de campaña, siendo la más acreditada y con la mejor clientela en la plaza principal, condiciones de venta y pago ventajosas. El dueño la vende porque está bastante enfermo, pueden ocurrir á Victor Péchieu Lavalle 570, n/n. 5188 p15 a11

ALERTA CAPITALISTAS E INDUSTRIALES!—Por ausentarse á Europa. se vende un gran negocio industrial, que hace muchos años está establecido en la Capital y que por su carácter es uno de los más indispensable. Se halla situado en los barrios más centrales y tiene las mejores condiciones para una prosecucion activa y lucrativa, pudiendo asegurar que actualmente deja mensualmente un líquido producto de 15 % sobre un tráfico de 7.600 ps. m/n mensual. Solo por la suma de 25.000 pesos m/n puede conseguirse dicho negocio, dirigirse todos los dias de 3 á 5 de la tarde, á la calle Salta 88 n/n, donde hallarán las satisfacciones requeridas. 6131 p8 a19

A LOS ESTANCIEROS Y ESPECULADORES—Se vende una área de campo de 8 leguas cuadradas, situado en el departamento de Rio IV, provincia de Córdoba, en la seccion 1ª, y cerca de la estacion Paunero del ferrocarril Andino, está rodeado de grandes estancias, y como calidad de pastos y aguadas es inmejorable, reconoce una hipoteca de 50,000 $ m/n en cédulas del banco Hipotecario Nacional y se acuerdan plazos para el pago, entregando una pequeña parte al contado. Tambien se reciben en pago, acciones del Banco Constructor de La Plata á la par y para tratar en el escritorio de Pedro J. Portillo; San Martin 121 n/n de 2 á 4 p. m. 6252 p15 a24

CORRALON—SE ALQUILA UNO, CALLE SANtiago del Estero 828, n/v, 15 varas de frente por 65 de fondo, con contrata de 3 á 5 años, calle adoquinada, no se dará ménos de 150 $ mensuales, con garantía á satisfaccion. Ocurrir Cangallo 637 a. 6152 p10 a21

CAMPO EN ARRENDAMIENTO, SE ARRIENDA 4 y tercia leguas de campo de primer órden, con poblaciones, situado en la seccion 14 de la provincia de Buenos Aires, á 3 leguas al sud del ejido de Pehuajó, lindando con los Sres. Aguirre, Gil. Aquiló y otros; el arrendamiento se efectuará por el todo ó una parte; por más datos y para tratar ocúrrase á Pico y Gomez, Piedad 341 nuevo. 6370 p1m a23

ESTANCIA, SE DESEAN COMPRAR 2, 4 ó 6 LEguas de campo con haciendas; ocurrir á Victor Péchieu, Lavalle 570, n/n. 5191 p15 a11

EN EL PARTIDO DE ZARATE, Á UNA LEGUA de la estacion Lima, del ferrocarril de Buenos Aires al Rosario, se alquila la casa de negocio de almacen de D. Marcelo Bouheben, con contrata por 6 años, la casa es de paredes de ladrillos, techo de teja y tejuela, con 6 piezas, sótano y depósito para el negocio, cocina, letrina y caballeriza; el terreno mide 700 varas de fondo por 150 de frente, la mitad sembrado de alfalfa, todo alambrado y rodeado de chacras; los interesados tienen que comprar las existencias al precio de factura; la volanta estará á bajo y el mártes en la estacion Lima; á las 11 del dia. 6242 p15 a25

GRAN PICHINCHA—SE VENDE POR 3ª PARte de su valor una hermosa isla en el paraje denominado «Tres Bocas», jurisdiccion de San Fernando, á 3 millas de este puerto y del Tigre. Su extension es de once cuadras de frente al Rio Capitan, contiene una gran cantidad de árboles de sauce y álamo, el parage no puede ser más pintoresco pues por este rio navegan los vapores que hacen la carrera de San Fernando á Santa-Fé. Títulos perfectos y de 15 años. Por más datos ocurrir Florida 25, casa de remates del Sr. Sauco y en San Fernando, tienda del Sr. Rivas y Cª, calle Real. 6161 p15 a21

LOMAS DE ZAMORA—TERRENOS EN VENta, lotes á gusto del comprador, lotes con edificio de material á 600, 100 y 1300 $ á dos cuadras de la plaza, en el centro del pueblo; para tratar calle Bulnes á V. Grigera. 6250 p10 a22

MAR DEL PLATA—SE VENDE EN ESE PINtoresco pueblo, una casa chalet recien construida á todo coste, lista para habitarla en la próxima estacion balnearia y en un precio muy módico, tambien se venden dos solares lindando con la misma; para datos, dirigirse á Galbbiati Hnos., Mar del Plata, ó Arnoldo Galbbiati, calle Artes cortada 31, Buenos Aires. 4941 p30 a8

OJO AGRICULTORES, SE ARRIENDA UNA legua del espléndido campo, situado en la estacion Ortiz Basualdo ramal del F. C. del Oeste que vá á Junin, campo inmejorable para la agricultura; para tratar dirigirse Piedad 642 n/n en Buenos Aires. Agosto 7 de 1888. 4976 p2m a8

OJO TAMBEROS Y LECHEROS SE OFRECEN en arrendamiento cuatro cientas cuadras más ó menos de campo flor, perfectamente alambradas con magníficas poblaciones, contrato por cuatro ó seis años, dista veinte leguas de Buenos Aires, diez y seis de La Plata y treinta cuadras de la estacion Altamirano; dirigirse en Chascomús á J. A. Fernandez Colon 44. 5473 p15 a16

PICHINCHA TANTO PARA POBRES COMO para ricos—Se vende en Banfield, cerca de la estacion del ferrocarril, casi esquina al camino del cementerio, á una cuadra del camino real, donde en ese paraje nadie vende, por que está proyectado el tramway que correrá á la Lomas de Zamora para edificar en forma que se acomode é ir á veranear, está alambrado, hay algunos frutales y el lado terreno alto frente á la calle, es propiedad de D. Francisco Blanco, mide 21,754 v/c, por el ínfimo precio de 30 cts la v/c. El que desee adquirirlo más datos é ir á verlo, ocurra á la calle Mitre 20 Barracas al Sud á hablar con Antonio Piñeiro el interesado. 6351 p10 a23

RIACHUELO—A POCA DISTANCIA DEL puente de Barracas, se venden 240,000 varas de terreno alto y parejo, con frente al Riachuelo; los que se interesen pueden ocurrir á Victor Péchieu, Lavalle 570, n/n. 5190 p15 a11

SE ALQUILA O SE VENDE LA CASA PIEDAD 1643, n/a, con 6 piezas, cochera, caballeriza, etc.; para tratar, Artes 1337, n/n. 5957 p15 a18

SE VENDE UN ACREDITADO HOTEL FUNdado hace treinta años; clientela superior y contrata; ocurrir Artes 31 cortado. 7285 p5 a22

SE ALQUILAN CON CONTRATA TRES MIL metros cuadrados de terreno, Brasil esquina á San José; ocurrir Santiago del Estero 753 viejo. 6263 p6 a24

SE ALQUILA UN HERMOSO TERRENO EN la calle 2ª Defensa, terreno alto, propio para depósito de madera, herrería, carpintería, etc., etc.; ocurrir Corrientes 433, n/v. 6319 p4 a25

SE ALQUILA UNA CURTIEMBRE EN BARRAcas al Sud, cuartel 2º cerca de la estacion General Mitre; para verlo y tratar, calle 11 de Setiembre, en la curtiembre de Franchino darán razon. 6324 p15 a25

SE ALQUILAN TERRENOS GRANDES Y CHIcos al rededor de la estacion de Centro-América y en Belgrano y una casita en el pueblo de Mazzini; se hará contratas largas; ocurrir Artes 1377, n/n. 6350 p1m a25

SE VENDE UNA ESPLENDIDA Y ACREDItada fotografía, su dueño ha dispuesto venderla por tener que salir al campo por largo tiempo; ocurrir Belgrano 1308, esquina Santiago del Estero. 6231 p6 a24

SE VENDE UN PRECIOSO TERRENO ESQUIna, 16 varas por 58, frente al norte y al este, en la parte más linda de la calle Santa Fé á 10 cuadras de la estacion Centro-América. Precio $ 25 v. c. Hablar con el administrador de este diario. 6284 p3 ag24

SE ARRIENDA EN MERCEDES, UNA QUINTA compuesta de 4 cuadras, próxima á dos estaciones del ferrocarril de la Provincia y ferrocarril al Pacífico; los interesados pueden ocurrir Azcuénaga 950 n/n. 6238 p6 a24

SE ARRIENDA UN ESPLENDIDO CAMPO EN el partido de Chascomús, próximo á la estacion Villanueva, dividido en potreros, con buenas aguadas y otro campo en el partido de Las Flores; darán razon Corrientes 433, n/v. 6243 p4 a24

SE VENDE UNA BOTICA UNICA EN UN pueblo de campaña por fallecimiento del propietario; darán razon Cangallo 395, droguería de Lotteró Hnos. 6011 p8 a18

SE VENDE UNA AREA DE CAMPO EN EL partido de San José de Flores, municipio de la capital, compuesta de 20,456 varas cuadradas; el que se interese puede ocurrir en San José de Flores, calle de La Union 137, ó al Correo del Caballito (N. E.) 483 p1m a7

SE ALQUILA EN SOLO 75 $ MENSUALES UN negocio situado calle Rivadavia entre Solís y Zeballos, con armazon, vidriera, mostrador, 4 piezas para familia á más otra piecesita con su cocina económica; el que se interese ocurra Balcarce 172, n/v en el depósito de vinos. 6316 p4 a25

SE ALQUILAN DOS GRANDES TERRENOS cercados de pared de 2400 varas cuadradas cada uno, con ó sin contrata, situados al norte, en la manzana comprendida entre las calles Bulnes, Arenales, Salguero y Beruti. Para tratar, ocúrrase á la calle de Méjico 279 n/v. 6016 p8 a18

SE VENDE UN ARMAZON CON VIDRIERAS para tienda, con accion á la llave, el barrio es inmejorable, al mismo tiempo, si hay interesado por las mercaderías tambien se vende todo; el dueño lo vende por no poderlo atender; tienda «La Epoca», Buen Orden 782 y 784, esquina Cochabamba. 6130 p8 a19

SE VENDE UN ACREDITADO ALMACEN DE comestibles y bebidas con cuatro años de contrata y alquiler barato, es un buen paraje, y tendrá un capital de 9 á diez mil pesos m/n, los dueños lo venden por tener empresas de mas importancia; dirigirse Chacabuco 1173 n/n daran razon. 6074 p8 a19

SE VENDE POR AUSENTARSE SU DUEÑO para Europa, una casa de negocio situada cerca de La Gama, en el partido Coronel Suarez, que tiene un contrato por 4 años, casa bien surtida, con un edificio de primer órden y con excelente clientela; el que se interese puede dirigirse Alsina 454, n/a. 5943 p1m a18

SE VENDE UN TERRENO APARENTE PARA una gran fábrica, 50 por 50, á 12 cuadras de los Mataderos de los Corrales y 2 cuadras de la via del tramway Valentin Alsina; terreno alto y bien situado, 3 $ m/n vara cuadrada; ocurrir Santiago del Estero 204, altos n/v, horas de 12 á 2 p. m. 6246 p10 a24

SE ALQUILA UN GRAN TERRENO DE MAS de 7000 varas cuadradas, formando esquina, con edificios, calles adoquinadas y tramways, situado Santiago del Estero y Armonia, con contrata ó sin ella; ocurrir Santiago del Estero 204, altos n/v horas de 12 á 2 p. m. 6247 p10 a24

SE VENDE UN LINDO TERRENO EN EL PUEblo Valentin Alsina; por 1500 $ m/n, 20x40 linda con el conocido almacen del Sr. Iglesias, pasa el tramway por delante, con pared medianera paga de 40x6 de alto, vereda y árboles frutales: ocurrir en la capital Santiago del Estero 204 altos n/v, hora de 12 á 2 p. m. 6248 p10 a24

TERRENO, SE VENDE CON HABITACION, en Barracas al Sud, con 5600 varas cuadradas, á una cuadra de la iglesia, con frente á la calle Belgrano, mide 40 varas de frente por 140 de fondo; para tratar en Buenos Aires, Alsina 1217, n/n. 6326 p8 a25

TERRENOS—SE ALQUILAN DOS, CON CONtrata de 3 á 5 años, el uno situado General Lavalle 425 y 427, n/a, que mide 11 1/2 varas por 75, y el otro Rivadavia 575 al 579, n/a, con 18 varas de frente por 75 de fondo; para tratar, Tucuman 302, n/a, de 11 á 2 ó de 5 á 6 p. m. 6234 p6 a21

TERRENO SE VENDEN DOS LOTES UNO EN la calle de Gallo entre Corrientes y Cuyo de 10 por 60, otro en la calle de Bollini entre Corrientes y 2ª Corrientes, de 10 por 31, dista una vara de la calle de Corrientes; con doble via de tramway para tratar Gallo 310 n/n. 6069 p10 a19

VENTA DE UNA JOYERIA—POR AUSENtarse sus dueños para Europa, se vende una bien relacionada joyería, platería, relojería y armería, en una ciudad del litoral del Uruguay (República Oriental), en buenas condiciones, dando así á uno ó dos jóvenes ocasion de establecerse con poco capital; preferido son que conozcan los artículos de alhajas y brillantes; se piden ofertas bajo C. D., en este diario. 4235 p1m jl29

## GUIA GENERAL DE DOMICILIOS

ADOLFO J. PUEYRREDON, ESCRIBANO PUblico nacional; domicilio: Belgrano, Lavalle 40—Oficina: Victoria 31 altos, Buenos Aires. 3409 p3m m10

AGRIMENSORES QUEIREL Y NEGRI—SE ocupan de estudios y proyectos de líneas férreas, mensuras, planos y copias como de todo trabajo concerniente al ramo. Las horas en que se encuentran son de 1 á 4 p. m., Reconquista 142, n/a, oficina 21. 3719 p2m jl22

ALFREDO PANELO PREVIENE Á SUS RELAciones que se ha establecido en La Plata, como corredor, para tramitar solicitudes de préstamos en el Banco Hipotecario y Banco de la Provincia, encargándose al mismo tiempo de cobrar los cupones de las cédulas y pagar el servicio trimestral. Recibe órdenes en esta ciudad, Bolívar 94, de 12 á 4, y en La Plata, avenida Independencia 677, piso número 7. 7123 p5m a19

B. MITRE Y VEDIA, TRADUCTOR PUBLICO; San Martin 344 n/n.

BENIGNO CABO DE VILA, BALANCEADOR público.—Se encarga de practicar el balance general de separacion de sociedad, nueva sociedad, habilitacion y el de para saber las utilidades que haya producido el negocio, el inventario y tasacion de comestibles, bebidas, etc; calle Tucuman 108. viejo, 458 nuevo, altos. 6340 p1m a23

COELHO Y ETCHEGOYEN—CORREDORES **de Bolsa**—Cambios y descuentos, SAN MARTIN 82, escritorio 21. 9171 p3m m

CORRADO ADOLFO, PROFESOR DE MUSICA. Dá lecciones de violin, canto y piano; dirigirse á Arturo Demarchi y Cª., Florida 280, n/n. 6319 p1m a23

CONSULTORIO DEL Dr ALFONSO PIZZAriello—Médico cirujano especialista en las enfermedades de los ojos, de los oidos, de las vias urinarias, de las señoras, nerviosas, pulmonares, de la garganta y estómago. Recibido en las universidades de Nápoles, Buenos Aires, Rio de Janeiro y Bolivia; ex-oculista de varios hospitales, etc.; provisto de todos los instrumentos y aparatos más modernos para operaciones y cura de dichas enfermedades. De consultas de 12 á 3 de la tarde; á los pobres grátis de 11 á 12.—Méjico 494. 922 perm. f1

DR. I. GOWLAND, MEDICO.—HORAS DE consulta: de 1 á 3 p. m., Venezuela 572, n/v. 4680 p1m a4

DAMASO SALVATIERRA Y MANUEL ESCUdero—Escribanos públicos, oficina, San Martin 36 antiguo, bajos. 5467 p1m a15

DR. HIRON, MEDICO Y CIRUJANO DE LAS facultades de Lóndres, Maipú 324, consultas de 1 á 3 p. m. 2456 f28 perm

DR. R. TOGNOLA, MEDICO OBSTETRICO, se dedica especialmente á asistencias de partos y enfermedades de niños; horas de consulta de 1 á 3 p. m.; General Viamont 171. 9847 perm. e1

DR. JUAN CIMONE, ESPECIALISTA EN LAS enfermedades venéreo-sifilíticas, de la piel y de las señoras; Corentes 1061, nuevo, consultas de 9 á 12 y de 4 á 6. a17 perm

DR. JORGE ROSI—MEDICO CIRUJANO, ANte asistente en las cátedras de cirujía y obstetricia en la universidad de Nápoles; especialista en las enfermedades de las mujeres y en los niños; consultas de 7 á 9 a. m. y de 2 á p. m., Suipacha 143. 9263 perm e8

DR. B. CONSTANZO, MEDICO—ATIENDE EN su consultorio con preferencia las enfermedades venéreo-sifilíticas, de la piel y del estómago.—Horas de consulta: de 7 á 9 a. m. y de 1 á 3 p. m. BUEN-ORDEN 122, entre Alsina y Moreno. 3951 p1m jl26

DESPACHANTE DE ADUANA—TEODORO S. Pujador diligencia todo lo á á de trámites en esta reparticion, con celeridad y esmero. Por referencias y órdenes, dirigirse á la casa introductora de José R. Segarra, Chacabuco 176, n/v y 344 n/n. 4242 p30 a3

EMILIO TORP, PROFESOR DE PIANO; LAVAlle 160, n/a ó casa de Hartmann, Florida 495, n/n y Neumann Florida 475, n/n. 5016 p30 a15

EDUARDO E. ZIMMERMANN Y Cª—CORREdores de campos y haciendas, comisiones en general; San Martin 36. 6288 p30 jl6

EL DOCTOR JUAN D. PIÑERO, MEDICO—HA trasladado su estudio á la calle Belgrano 422, n/a, á la calle Suipacha 154, n/n. Horas de consulta de 1 á 2 p. m., todos los dias. 5204 p1m a11

EDUARDO MENDEZ, ESCRIBANO PUBLICO nacional—Se hace cargo tambien de la tramitacion y documentos de juicios testamentarios y ejecutivos; oficina Bolívar 18 n/a; domicilio Salta 1170. 6157 p15 a21

FRANK E. THICKE, ARQUITECTO INGLES.—Tiene el honor de participar á sus clientes y amigos, que ha trasladado su estudio de la calle Maipú 275, á la calle Florida 233, n/n altos, esquina Cuyo, á donde ofrece sus servicios. 6296 p3 a25

GREGORIO QUIRNO COSTA, REMATADOR y comisionista; escritorio, estudio de los Dres. Terry y Balbin, Bolívar 11, nuevo. 5290 p1m a12

H. D. MACKINLAY Y Cª, RECONQUISTA 75 numeracion nueva 333.—CORREDORF Compra y venta de casas, campos y haciendas, colocacion de dinero en pactos de retro-venta, etc. Se encargan tambien de a tramitacion de asuntos ante el gobierno nacional y provincial. 9341 perm. e11

INGENIERO AGRONOMO JULIO CHAUMONT de la escuela de Gand (Bélgica), ofrece sus servicios profecionales; Corrientes 1171, n/n. 5847 p15 a19

JUAN POLERA ENCUADERNADOR, MUDO los talleres de Bolívar 100 n/v á Lima 423 y 432 n/n, Union Telefónica 3038. 6244 p15 a24

J. M. BONHOME, DESPACHANTE DE ADUAna, se encarga del despacho, embarque ó trasbordo de mercaderías en general; comision equitativa, por bulto, por despacho ó mensualidad. Escritorio 14, calle Reconquista 118 n/a, altos, Cooperativa telefónica núm. 51. Domicilio, Suipacha 346 346 n/v, Cooperativa telefónica núm. 614. 4805 p30 a5

J. EDUARDO GONZALEZ, ESCRIBANO NAcional, oficina de registro núm. 48.—Estudio: San Martin 44 n/a, 76 n/n, Union Telefónica núm. 919. Domicilio: Andes 502 n/a, 1146 n/n, Union Telefónica núm. 5607—Cooperativa Telefónica núm. 354. 3188 v o30 jl15

JUAN JOSE LANUSSE CORREDOR DE LOS bancos de la provincia é hipotecario, se encarga de toda la tramitacion hasta su terminacion de solicitudes de préstamos. Los Sres. que deseen hipotecar sus propiedades pueden remitir sus títulos y la autorizacion y demás datos y solo serán molestados para firmar las escrituras y percibir las cédulas; dirigirse á Juan José Lanusse, calle 46 entre 6 y 7 La Plata. 4490 p1m a1

LA CASA DE MODAS DE VIRGINIA CASTElli, de la calle Victoria 1113, n/n se ha trasladado á la misma calle núm. 1220, n/n entre Salta y Santiago del Estero. 5875 p1m a17

MANUEL JOSE DE OLAZABAL Y Cª—REMAtadores y comisionistas en general; San Martin 90, n/v, escritorio 17. 6167 p2m a21

MANUEL BARRUTTI SE ENCARGA DE SOlicitar préstamos de los bancos hipotecarios, Nacional y de la Provincia y se adelanta dinero; Victoria 31.—Escritorio núm. 7, de 12 á 4. 3549 d29 perm.

OCULISTA—EL Dr. AUGUSTO PERTILE, DE vuelta de Europa, abre su estudio dando consultas sobre las enfermedades de los ojos, de 1 á 3 de tarde, Moreno 164. 5532 perm. a6

PEDRO E. BALLETO Y JOSE BIDART—CONsignatarios de frutos del pais, Rivadavia 2247. 6120 p6m a12

RUIZ Y ROCA, SE OCUPAN DE COMPRA Y venta de campos, casas y terrenos; escritorio: Florida 422, n/n. 5947 p1m a18

SEVERINO LALANNE É HIJOS, MORENO 206 n/v y 634 n/n. Unicos representantes de la casa Ps. Boisnard y Cª., de Cognac. 4544 p1m a3

## ARTICULOS VARIOS EN VENTA

ATENCION, SE VENDE UNA AMERICANA de 4 ruedas, en buen uso, se dará barata; para verla y tratar, Arenales 29, n/v. 6325 p3 a25

A LOS ESTANCIEROS, SE VENDE UN TORO fino, en la calle Maipú 477, n/n se puede ver á todas horas del dia. 5973 p8 a18

A 15 $ m/n SE VENDE EL CAJON DEL VINO Grand Listrac; único introductor: J. Bazille, esquina Perú y Victoria. 4516 perm. a2

APROVECHAR LA OPORTUNIDAD — SODA cáustica en buena condicion, se vende á precio sumamente barato; Venezuela 3341, n/n ó Victoria 1056, n/n. 5951 p8 a18

A LOS EMPRESARIOS Y CARPINTEROS POR liquidacion.—Gran surtido de puertas y ventanas de pino, pino tea y spruce bruto y machimbrado herrajes y ferretería, carpintería mecánica, Herrera 120, n/a, Barracas al Norte, una cuadra de las Tres Esquinas. 5385 p1m a14

A LOS ESTANCIEROS, LOS VERDADEROS específicos Mac-Neave los únicos infalibles para curar la enfermedad de la lombriz y la manquera en las ovejas, se venden por mayor y menor en el Bazar du Ménage, Piedad 358, al lado de San Miguel. 573 s7 perm

A $ 1,40 LA VARA DE HULE DE MANTEL MUY bonito, id á 2 $ con guarda y muy ancho, ricos vinos españoles todos judios, juegos de lavatorios finos de Reed y Burton, en El Celtíbero, Lima y Belgrano. 6564 p3 a25

A 18 $ PRECIOSAS COCINAS ECONOMICAS americanas, y hasta 80 $ muy hermosas, felpudos para el barro, copas de cristal y 1/2 cristal, hermosos y gran surtido en lámparas de gran fuerza de luz, encajonamiento gratis, en el Celtíbero, Lima y Belgrano. 6563 p3 a25

ANEMIA, SE COMBATE CON EXITO Y SE cura en poco tiempo con el delicioso licor del Dr. Laféron de Paris, recomendado especialmente para las señoras débiles, las niñas delicadas y para ayudar el desarrollo de las criaturas; único agente para la venta, el Bazar du Ménage, Piedad 358, al lado de San Miguel. 6344 p30 a23

A 76 $ m/n SE VENDE LA BORDALESA CON doble casco del rico vino de Burdeos, especial para familias, puesto en casa del comprador; este excelente vino natural excluye toda competencia, tanto por su clase y pureza, como por su precio módico.—Unico introductor: J. BAZILLE, esquina Perú y Victoria. 4416 perm. a1

ALFOMBRAS DE TODAS CLASES, GUSTOS escogidos, bruselas cortadas y rizadas, tripes en general, chucés de coco y cáñamo, alfombritas y tapetes de todos tamaños, felpudos, hule para piso, esteras y demás artículos del ramo, á precios sumamente ventajosos; en «La Primera Argentina», Maipú 97 y 99 entre Piedad y Cangallo.—RILLO y Ca. perm

A NOVENTA CENTAVOS LA DOCENA DE COpas lisas para vino y agua, bonitas copas azules á 1.20 plumeros finos, bonitos juegos de mesa de loza, loza piedra y porcelana, juegos para té majolica á 2.60 chocolateras; en El Celtíbero, Lima y Belgrano. 6242 p3 a24

A VEINTE CENTAVOS LA VARA DE CHUSE para caminos, surtido en porcelana blanca y pintada, vinos todos judios, platos de piedra para mesa á 1.35, fuentes de piedra de todos tamaños, budineras, dominós, jaulas, dameros, ajedrez; en El Celtíbero, Lima y Belgrano. 6241 p3 a24

A LAS FAMILIAS...OFRECEMOS VINOS Y TÉ de esquisito gusto. Los que deseen tomar los afamados vinos chilenos encajonados de las muy conocidas marcas de Urmeneta y Subercaseaux, como tambien aquella persona afectas al buen té puro de la China; ocurran al escritorio del señor don Enrique Bravo, Reconquista 390, n/n donde hallarán la persona con quien tratar y las muestras de los artículos; se garante su legitimidad y baratura. 6342 p8 a25

ARBOLES Y PLANTAS FLORESTALES PARA formar avenidas y bosquetes, como ser: arces, alisos, catalpas, castaños de la India, ciprés, citisos, cedros, carpinos, chalefos plateados, fresnos, hayas, ligustros, liquidambar, maclura, olivos, olmos, oxiacantos, robles, soforas, tilos, tulipíferos, vainero (árbol de Judea), lilas, aromas, acácias, casuarinas, eucaliptos, etc., etc., en venta «Al Buen Jardinero», depósito de semillas y plantas de todas clases de Gustavo Hamonet, Florida 35. 6004 perm. m1

ARBOLES Y PLANTAS FRUTALES, INJERtados de las mejores clases como almendros, avellanos, castaños, ciruelos, cerezos, cormos, duraznos, damascos y damascos, frambruesos, groselleros, granados, higueras, limones, manzanos, membrillos, naranjos, nísperos, nogales, perales, parras de todas clases, fresas, frutillas, etc., etc., en venta; «Al Buen Jardinero», depósito de semillas y plantas de todas clases, de Gustavo Hamonet, Florida 35, antes núm. 19. 603 perm jn15

ALFOMBRADOS—LIQUIDACION DE NUEStros acreditados tripes con una considerable rebaja en precios, el doble ancho fino á 1,90 y 2 $, tripes de Bruselas de primera clase á 1,50 y 1.70, tripe cortado doble ancho al ínfimo precio de 3,50, id de Bruselas tambien doble ancho solamente vale 3 $, chuces, cáñamos y cocos de cuerda tambien para alfombrar á 60, 60, 70 y 100 centavos, alfombras para tapar ventanas desde 2 hasta 12 $ una, carpetas para mesa, cortinas de tul y muselina para vidrios á todos precios; en la tienda y depósito de alfombras; Chacabuco 334 n/n, entre Moreno y Belgrano. 4150 p1m jl28

BASTONERIA FRANCESA DE MILLOS.—Esmeralda 229 n/a. Se hacen bastones de estoque, de todas clases, composturas de bastones, paraguas, boquillas, pipas, etc., etc. Ventas por mayor y menor. 4652 p1m a3

CABALLOS MESTIZOS, SE VENDE UNA YUNta de pelo zaino colorado, garantidos de tiro y sanos; para verlos, Lima 563, n/n. 6304 p3 a25

CURTIDORES—SE VENDE QUEBRACHO COlorado, molido á máquina, en el aserradero á vapor de Aguirre y Ramos. Dean Funes, F. C. C. N. 6048 p2m a19

CALISSONS D'AIX HAN LLEGADO A LA CONfitería La Central, Tacuarí y Victoria; Cantié Hermanos á 0,60 $ m/n la caja. 6008 p8 a18

CHAMPAGNE MANUEL Y Cª.—UNICA CASA de Reims que ha sido honrada con la medalla de oro, en la exposicion universal de París en 1878; único introductor J. Bazille, esquina Perú y Victoria. 4417 perm. a1

CANARIOS ALEMANES DE LAS MEJORES crias, 2 galgos rusos perros de casa bien amaestrados y algunos cachorros de perros de caza de raza fina; Cuyo 154, n/v, esquina Florida. 6348 p1m a25

CABALLOS SE VENDEN BARATOS EN GENEral Rodriguez, cuatro yuntas de tiro y tambien un breck en buen estado; para tratar ocurrir al avaluador del partido, en el mismo pueblo. 5883 p15 a17

CAMPO OJO ESTANCIEROS: ARTICULOS DE cuero crudo como ser lazos, riendas, cabestros, bozales, boleadoras, fiadores, sogas en general, etc., etc., monturas, recados nuevos y usados; la única casa bien surtida de estos tan escasos artículos, «A las 3 bolas», Cuyo 30 n/v y 318 n/n, al llegar á 25 de Mayo. 6283 p1m a25

CARPAS PARA FERROCARRILES, INGENIEros y militares, toldos para patio y calle, encerados y mangas, bolsas, trajes impermeables, redes de pescar y cazar pájaros, gran especialidad en lonas de todas clases y **banderas** de remate á precios sumamente ventajosos; en «La Primera Argentina», Maipú 97 y 99 entre Piedad y Cangallo.—*Rillo y Ca.* perm.

CANARIOS, AVISO AL PUBLICO QUE HA LLEgado por el vapor Olinda, un gran surtido de canarios especiales de los cuales pocas veces se han visto en Buenos Aires, pues son de cria especial y fino como nunca. Además hay ruiseñores, merlos, pardos, pinzones, cardenales de la Virginia, y muchos otros pájaros de lujo y de canto de América, Australia, Africa, y de la India. No olvidar pasar Reconquista 179 n/v.—Adolfo Reiche. 6346 p1m a25

ENGORDES DE ANIMALES—SE VENDE HArina de arroz, que por su baratura aventaja muchísimo al maíz; para tratar ocurrir 25 de Mayo 192 n/a, 372 n/n. 4502 p1m a2

FARMACIA DOSIMETRICA, PIEDRAS ESQUIna Chile.—Atendida por el farmacéutico propietario. Posee un magnífico surtido de los célebres medicamentos dosimétricos Chanteaud y Lesage la medicacion de la sociedad ilustrada de Europa y América. Despacha recetas para la medicina humana y veterinaria. 6238 p30 a22

GRAN DEPOSITO DE VINOS ESPAÑOLES, franceses, italianos y argentinos y toda clase de licores, Jerez, Champagne, etc, el reparto se hace á domicilio gratis; calle San Isidro, entre San José de Flores y San Pedro. San Martin, provincia de Buenos Aires. 5980 p1m a18

HONOR AL MERITO—VINOS MEDICINALES de Hungría, como Tokay, etc., para convalecientes y personas débiles, recomendados por todas las autoridades científicas por su calidad inmejorable; ventas por cajon y botella; únicos introductores Julio Bossanyi y Cª., Belgrano 199 y 201 n/v y 663 y 667 n/n, entre Perú y Chacabuco. 716 perm. jn15

LA CENTRAL VICTORIA Y TACUARI, CANtie Hermanos, acaba de recibir las deliciosas Calissons d'Aix á 0,60 $ m/n la caja. 6007 p8 a18

LOS ESPECIFICOS MAC NEAVE PARA CUrar la manquera y la enfermedad de la lombriz en las ovejas, se venden en las siguientes casas—A. Bullrich y Cª., Alsina 78; Juan y José Drysdale y Cª., Perú 236; Sanchez y Moreno, San Martin 51; Gregorio Villafañe, Rivadavia 301 1/2; R. Rossi y Cª., Florida 159; Perez, Serra, Giraultt y Cª, Rivadavia 351; Miguel Landa, San Martin 346 y Bazar du Ménage, Piedad 358, al lado de San Miguel. 543 jn2 perm.

MUEBLERIA Y TAPICERIA NACIONAL, TAcuarí 49, entre Rivadavia y Victoria—Tenemos el gusto de ofrecer á las personas de la capital, provincias y campaña, un buen surtido de muebles, tapicería, cenefas, adornos, galerías, á precios sumamente acomodados, garantimos los embalajes. 6297 p3 a25

MUEBLES Y PIANOS EN LA CALLE CORrientes 617 hay una persona encargada de comprar pianos y muebles para las provincias, así que pagará más precio que cualquiera otra; compra tambien muebles usados, lo mismo todos los dias, á cualquier hora. No olvidarse, Corrientes 617. 6249 m27 perm.

MATA-CALLOS Ó FENELINA, REMEDIO PARA curar los callos—Inmediatamente contiene el dolor temente que sea, y prontamente destruye el callo sin ningun perjuicio, con solo aplicar algunas veces este remedio. El mata-callos ó Fenelina de Nelson, es el mejor de los remedios para librarse de la molestia de los callos. Cada frasco va acompañado de su respectiva instruccion y el pincelito necesario para su empleo. Unico depósito en la farmacia italiana de Luis Besson, Perú 123 n/a y 229 n/n, frente á la universidad. 2587 perm.

MAGNIFICA OCASION PARA LOS INGENIEros y arquitectos—Se vende por la mitad de su valor, las obras siguientes: 1º Les promenades de Paris par Alphand, dos espléndidos tomos en folio, ilustrados con grabados, vistas y planos. 2º Précis de chimie industrielle par Payen, dos tomos y un atlas encuadernados. 3º Traité pratique des chemins de fer par Couché, 3 tomos y 3 atlas. 4º Les ponts de l'Amérique du Nord par Comolli, 1 tomo y 1 atlas. Todas estas obras han sido usadas, pero están en perfecto estado y completas; dirigirse Florida 16. 6258 p8 a22

PIANOS, Á PLAZOS, GRAN FACILIDAD PARA el pago, encontrarán; Perú 100, casi esquina Alsina. 5906 perm. a7

PIANOS, PIANOS, DESAFIO TODA COMPEtencia en precios é instrumentos, ántes de comprar ver en la calle Perú 100, casi esquina Alsina. 5908 perm. a7

PIANO DE CONCIERTO PERPENDICULAR de la fábrica Steinway, New York con cuerdas cruzadas y armazon de hierro, el formato más grande, se vende muy barato; Córdoba 469, n/n. 6198 p8 a21

PIANOS Y ARTICULOS PARA PIANOS—TAburetes, aisladores, cuerdas, paños, feultres clavijas, candeleros, teclados modos, dactylione, pedales, resortes y todo lo necesario para compositor de pianos; única casa bien surtida en estos artículos, Perú 100. 5907 perm. a7

PERROS DE RAZA, IMPORTADOS DE EUROpa, se venden dogos, daneses, perros de caza ingleses, perros de agua, perros de casa, galgos, gallinas y palomas de raza fina; 2ª Venezuela 86, atrás del hospital San Roque, entre 24 de Noviembre y Soria. 3978 p1m jl26

PIANOS NUEVOS, GARANTIDOS POR CINCO años mas barato que en cualquier otra casa, le conviene molestarse y pasará verlos, le será conveniente; Perú 100. 5909 per. m a7

PIANOS—RECIBIDOS POR LOS ULTIMOS vapores, pianos de los mejores fabricantes europeos, á precios sin competencia; pianos de ocasion: se hacen cambios, composturas, etc., etc., surtido en taburetes, aisladores y artículos para compostura; Tacuarí 95. 5442 perm jn3

PAÑO PARA BILLAR, PAÑO PARA CARPEtas de todas clases, paño para muebleros, paño de todos colores para fabricantes de coches, se vende á precios módicos en la nueva mercería para sastres calle Tacuarí 158 y 160, entre Victoria y Alsina. 6306 p30 a25

SE VENDE UN RICO PIANO CON POCO USO, Venezuela 1090 viejo. 6268 p3 a24

SE ENCUENTRAN LOS RIQUISIMOS CALIssons d'Aix á 0,60 $ m/n la caja, La Central Tacuarí y Victoria, Cantié Hermanos. 6009 p8 a18

SE VENDE UNA MAGNIFICA YUNTA DE CAballos, oscuros tapados, mestizos trakenen, son animales mansos y de tiro, como para coupé ó faeton; para tratar, Corrientes 241, n/v. 6310 p10 a25

SULKYS AMERICANOS PARA CARRERA, los mejores que hasta ahora han venido al país, en venta en la casa introductora de Tomás G. Foley y Cª. Tacuarí 28 y 32 n/v. 6075 p30 a19

SE VENDE UN REPARTO DE 9 BOLSAS DE harina, con 3 jardineras, caballos y las monturas correspondientes; ocurrir Esmeralda 220, n/n. 6341 p15 a23

SE VENDEN LOS ARMAZONES, MOSTRADOR, vidrieras de una tienda, calle Artes 340 n/n por tener que mudarse en la misma calle, núm. 423 425. 4121 p1m. ag1

SE VENDE UNA YUNTA DE CABALLOS RUsos, tordillos negros, de primer órden, grandes trotadores, se dan á prueba; Tucuman 771, n/v. 6315 p5 a25

SE VENDE UN MOTOR RANSOMS DE SEIS caballos de fuerza, en perfecto estado, se probará ántes de entregarlo; ocurrir al taller mecánico de A. E. Ponsati, Perú entre Caseros é Ituzaingo. 6290 p3 a25

SE VENDEN CUATRO MOSTRADORES DE pino y dos grandes vidrieras de nogal para sobre los mostradores á bajo precio, por tener que desocupar el almacen; Esmeralda 166, n/a. 6257 p15 a22

SE VENDE UNA AMERICANA NUEVA, CON guarniciones, como para 3 personas, se vende muy barata; para verla y tratar, Arenales 771 n/n, por la mañana hasta las 11 a. m. al patron D. Domingo. 6220 p8 a24

SE VENDE UN APARATO PARA HACER POLvo de ladrillo, con poleas, engranages, piedra de gran diámetro, plato de hierro fundido, etc., etc.; ocurrir al taller mecánico de A. E. Ponsati, Perú entre Caseros é Ituzaingó. 6289 p3 a25

SE VENDEN TODOS LOS UTILES DE LA FAbrica de fideos Rivadavia 1559 y 61 antiguo, como ser: cuatro mulas, prensas, bastidores nuevos, piedra masbrin y demás, que no se detallan por su extension, á precios módicos; para tratar á todas horas. 6352 p3 a25

SIN MERCURIO, CURACION DE LAS ENFERmedades secretas con la inyeccion vegetal de Ratania compuesta y las píldoras vegetales azucaradas de Cubeba compuesta (sin mercurio) preparadas por L. Besson. Con estos preciosos medicamentos se consigue en algunos dias en secreto, sin régimen, sin tisanas, la curacion de todas las afecciones crónicas ó inveteradas. Es el mejor remedio conocido hasta hoy para combatir con buen éxito las blenorragias, las gonorreas y flores blancas: hay instrucciones.—Depósito en la farmacia italiana de L. Besson. Perú 123 n/a y 229 n/n, frente á la Universidad. 2624 perm

TERNEROS, SE OFRECEN EN VENTA TERneros mestizos, para plantel de establecimientos; ocurrir al escritorio de R. de Elizalde y Fernandez Hnos., Reconquista 96. 4519 p30 a7

TRILLADORA 5 1/2 PULGADAS CON MOTOR de 10 caballos, se vende una con muy poco uso, garantida y en perfecto estado; dirigirse en el taller mecánico de Alfonso Queyreno y Ca., Rivadavia 1959, n/n. 6285 p8 a25

TOLDOS, CARPAS, LONAS,—ESPECIALIDAD para tapar parvas y carros, trajes impermeables, bolsas, redes de pescar, aparatos de gimnasia, casa de S. Carlevari Piedad 136.—**BANDERAS** de remate y para alquilar, esteras de la India y de coco, alfombras y hule para piso, casa de S. Carlevari, Piedad núm. 136. perm.

TONICO ARGENTINO, REGENERADOR DEL cabello, preparado por la Sra. María T. Mathew—Este tónico reconstituyente destruye la caspa, aviva los bulbos capilares, favorece el desarrollo del pelo y dá su color natural al cabello sin perjudicar el cuero cabelludo. Se garante restituir el pelo á su color natural entre 12 á 15 dias, al cabo de los cuales habrá adquirido su color y brillantez natural. Se atenderán á las señoras que así lo deseen, en la calle Catamarca 1265, de 9 a. m. á 1 p. m., ó en sus casas particulares al dirigirse á esta direccion solicitándolo. jl21 perm.

VACAS LECHERAS, CON CRIA, GARANtiéndose de 14 á 20 cuartas de leche por dia, se ofrecen en venta en el escritorio de R. de Elizalde y Fernandez Hnos., Reconquista 96. 4520 p1m a7

## PIEZAS Y CASAS PARA ALQUILAR

ALQUILASE PARA OFICINAS, NEGOCIO O familia á pension sin muebles; grandes habitaciones en los altos de la casa Cangallo 181 n/v, entre Maipú y Florida. Para ver y convenir, á cualquiera hora. 6304 p5 a22

Á LAS FAMILIAS—UN MATRIMONIO SIN criaturas, personas muy decentes desean tener 2 piecitas seguidas con pension á la vez en casa de alguna familia, se prefiere ser únicos inquilinos; sírvanse dirigirse á esta imprenta bajo iniciales D. B. 6273 p3 a24

CASA SE ALQUILA UNA LINDA, CON 10 piezas por 90 $, en la calle Centro-América Nº... entre Melo y Paraguay en la misma casa, darán razon. 6023 p8 a25

"CIRIO"
Vino tinto italiano en bordalesas
De la gran marca "CIRIO" de Stradella
PROVEEDOR DE S. M. EL REY DE ITALIA
LA MARCA DE MAYOR CONSUMO EN BUENOS AIRES
Este riquísimo vino de mesa puede




Se halla en venta en casa de los ... almac... ...tal, como ser:

Amadeo y Giusti, Arzeno y Denegri, Arabehety J. y Cª., Arzeno Hnos., Camere y Carou, Canale y Rusca, Caride Hnos. y Cª., Caride Manuel, Cichero, Massone y Cª., Croce y Pisani, Devoto, Podestá y Cª., Escalada y Marini, J. y E. Copello y Cª.,
Justo Castro, Gonzalez Manuel y Cª., Goyenechea, Bilbao y Cª., Gutierrez Francisco y Cª., Lloreda, Sojo y Mata, Logegaray Louis y Cª., Maupas Juan y Cª., Mazzini y Repetto, Miguel Smith, Morales Castro, Olaso, Ayarragaray y Capdepont, Rullan Gabriel y Cª., Raffo Joseé hijo,
Solanas, Carreray Cª., Spinetto Juan y Cª., Pessagno Silvestre, Juan Marini y Cª. (Boca), Luis Arata, Ferrando y Capurro (Boca), Pollodo, Candia y Cª., E. Cafferata y Hno.

**Unicos receptores: GANDOLFI, MOSS y Cª.** 9427 dom.

CASA-QUINTA EN BELGRANO, SE ALQUILA una, con todas comodidades; ocurrir Perú 367 nuevo. 6561 p6 a25

CORRALON SE ALQUILA UNO, SANTA-FÉ AL llegar á Suipacha, ocurran Santa-Fé, 88 n/v. 6272 p6 a22

CASA PARA ALQUILAR, HAY TRES; PARA verlas y tratar, Piedad 583, n/a. 6165 p6 a21

CASA PARA NEGOCIO, SE ALQUILA UNA PErú esquina Europa; para verla y tratar, Perú 514 n/v. 6061 p10 a19

CASA QUINTA SE ALQUILA UNA BUENA casa-quinta en San Isidro para la próxima temporada de verano. Para tratar en el escritorio de R. de Elizalde y Fernandez Hnos. Reconquista 46 de 1 p. m. á 5 p. m. ó Suipacha 264 á toda hora del dia. 5023 p1m a9

CASAS PARA ALQUILAR. EL CENTRO DE Locaciones, donde existe un registro en el que se encuentran anotadas todas las que hay disponibles en la ciudad, se ha trasladado de la calle Piedad 105, á Florida 128 (1er piso).—*G. Nuñez.* perm.

DEPOSITO MUY CENTRAL, SE ALQUILA Balcarce 121, n/v para tratar al 117. 6331 p3 a25

DEPARTAMENTO INDEPENDIENTE, SE ALquila; Belgrano 3271; para tratar, Venezuela núm. 1245. 6239 p5 a24

PIEZA AMUEBLADA SE ALQUILA UNA, para hombre solo, en casa de poca familia; darán razon, Venezuela 444, n/v, cochería del Sr. Canals. 6221 p5 a24

PIEZAS AMUEBLADAS, SE ALQUILAN ELEgante y decentemente amuebladas, para familias cortas ó personas solas; tratándose de una casa de familia, sus propietarios no arriendan las piezas si nó á personas de órden, á los que deseen se les servirá comida; Piedad 657, n/a. 6321 p1m a25

SE ALQUILA UNA LINDA CASA, SANTA FE 2693 n/n. 6560 p3 a25

SE ALQUILAN LOS ALTOS DE LA CASA ZEballos 378 n/v 6 piezas. Para tratar, ocurrir San Martin 183, n/n. 6224 p3 a24

SE ALQUILA EN CASA DE FAMILIA RESPEtable dos ó tres piezas amuebladas; General Viamont 686 viejo. 6383 p6 a23

SE ALQUILAN HABITACIONES LUJOSAMENte amuebladas, para caballeros solos: Victoria 343, n/a. 5178 p20 a11

SE ALQUILA LA CASA SANTA FE 1192; tiene 9 piezas, dos patios y huerta, etc.; para tratar, Viamont 248 n/v, de 10 á 4 de la tarde. 6226 p5 a24

SE ALQUILA UNA LINDA PIEZA CON BALcon á la calle para uno ó dos hombres solos, calle de Cangallo 3444 n/n, pasando Bustamante; precio módico. 6281 p5 a24

SE ALQUILA UNA CASA EN LA CALLE CANgallo 421 n/a y 1085 n/n; tiene 9 piezas, algibe, gas, aguas corrientes y dos patios espaciosos; para tratar, en el núm. 425, antiguo. 6227 p3 a24

SE ALQUILA UN DEPARTAMENTO DE DOS piezas, dormitorio y sala con gas y balcon á la calle, amueblado; Suipacha 247, n/n, altos. 7274 p3 a24

SE ALQUILA LA CASA SANTA FE 157, A DIEZ varas de la calle Artes (las dos calles de más tránsito en la ciudad) es propio para casa introductora, bazar, tienda de lujo, etc., alquiler 200 $ m/n. 6314 p6 a25

SE ALQUILAN UNA, DOS Ó TRES PIEZAS CON muebles ó sin ellos, en una casa de familia en donde solo vive la propietaria y una sirvienta. Se exigen personas de toda garantía, decencia y honorabilidad; para ver las habitaciones y tratar Rivadavia 1090 v. 6253 p3 a24

SE ALQUILA UNA BUENA CASA-QUINTA AL norte, en el boulevard Coronel 377, entre la avenida General Las Heras y Rodriguez Peña, calle empedrada. Para tratar, en la misma casa, á cualquier hora porque sus dueños viven en ella. 6188 p8 a21

SE ALQUILA LA CASA BELGRANO 1526 TIEne 10 piezas, á sus corrientes, jardin y 80 varas de fondo; para verla, las llaves están al lado de la misma casa en los altos y para tratar en la escribanía de Morales, Pasaje Roverano, Victoria 31. 6240 p5 a22

SE ALQUILA UNA CASA EN PUEBLO DE Moron, á dos cuadras de la plaza principal en la calle Belgrano, esquina Garcia, con ocho piezas, algibe, caballeriza, cochera y demás servicio; para tratar, en el mismo pueblo, calle San Martin 219. 6140 p8 a18

SE ALQUILAN MAGNIFICOS DEPARTAMENtos de 5 piezas para oficinas, en la calle Defensa núm. 126 y 128 n/n., al lado de la plaza Victoria; para tratar de 1 á 5 p. m.; el que necesite alguno que se apure, quedan pocos. 6351 p5 a25

SE ALQUILAN TRES HERMOSAS PIEZAS SIN muebles, muy centrales, para hombres solos, son muy aparentes para escritorio, único inquilino; para verlas y tratar, Esmeralda 472, n/n entre Corrientes y Lavalle, en la casa no hay papel de alquiler. 6322 p3 a25

SE ALQUILAN EN CASA DE FAMILIA ESpléndidos departamentos con balcones á la calle y piezas interiores, todos lujosamente amueblados y con pension ó sin ella, para caballeros solos ó matrimonios sin hijos, hay gran comodidad y servicio completo, baño, teléfono, tramways en todas direcciones; Talcahuano 27. 6350 p10 a23

SE ALQUILAN TRES HERMOSAS PIEZAS, salon y dos dormitorios muy bien amueblados con balcones á la calle, en casa de familia, con ó sin pension; Florida 733, n/n. 6172 p8 a21

SE ALQUILA UN LINDO SALON, ANTE-SALA y dormitorio, con balcones á la calle, hermosas piezas, juntas ó separadas, á todo esquinero y recientemente amueblado á nuevo, posicion central, con ó sin pension, gas, baños, y demás comodidades que se requieren en casa de correcta y decente familia. Hay tambien lujosos departamentos; Maipú 521 n/v, y 931 n/n, altos. 5442 p15 a15

## EDUCACION

ACADEMIA BRITANICA, INCORPORADA AL Colegio Nacional, Belgrano 349; gran comodidad para pupilos—**Roberto Bird**, director—Comisionado en 1878 por el Excmo. Gobierno Nacional para estudiar en Europa los adelantos referentes á la educacion comun. 4853 d19 perm

COLEGIO NEGROTTO DE SEÑORITAS—DIrectora: Catalina Gilbert P. de Negrotto; Cangallo 802. 1686 perm. m23

COLEGIO BRITANICO—INCORPORADO AL **Colegio Nacional, Santiago del Estero 173.—Armando Tiatock**, director, ex-catedrático de geometría y topografía del Colegio Nacional, con 20 años de ejercicio en la enseñanza. 2350 perm m18

CALIGRAFIA EN 25 LECCIONES, SE OFRECE un profesor competente asegurando la trasformacion completa de la escritura, la más incorrecta en 25 lecciones, rindiéndola clara, elegante y propia al uso comercial; dirigirse de 5 á 6 p. m. ó por carta al Sr. N. B. Bahar, Esmeralda 215, n/v ó 220 n/n. 5096 p1m a10

COLEGIO LITERARIO—BOLIVAR 249, INCORporado al Colegio Nacional—Este colegio, bajo la direccion del señor Frecker de la Universidad de Oxford y del señor Hutchison, recibe pupilos, medio pupilos y externos, cursos especiales para exámenes. perm.

CONTABILIDAD DE BANCOS, SOCIEDADES anónimas, casas mayoristas y al pormenor, estudio completo en balances é inventarios, arreglo de libros mal llevados, cálculo, correspondencia, caligrafía y nociones generales de comercio, se dan lecciones á domicilio y por carta; dirigirse á Profesor. Rodriguez Peña 309, n/a, 579 n/n. 6316 p1m a23

INSTITUTO SAN MIGUEL INCORPORADO AL **Colegio Nacional**—Director Oscar Nolf. Establecimiento especial de educacion para varones, situado á una cuadra del gran boulevard Santa-Fé, calle Azcuénaga 612 y 614, local vasto, moderno é higiénico. Se reciben externos, medio-pupilos y pupilos. 4472 p30 a2

INSTITUTO GENERAL MITRE—ESTE ESTAblecimiento de educacion situado Piedad 1756, n/n, entre Rodriguez Peña y Callao, se recomienda á los señores padres de familia, tanto por su magnífica posicion como por la superioridad de los estudios. Cursos elementales y se cursan los seis años del Colegio Nacional, se prepara toda clase de exámenes para las escuelas de la república y europeas. Se ruega á las familias visiten el establecimiento y presencien las aulas. Director: Francisco Lopez de Fonseca, diplomado de la facultad de ciencias físico-matemáticas de Francia. 685 jn5 perm.

LECCIONES A DOMICILIO Y EN CASA, CAligrafía, todas formas y tamaños y estilo comercial, los que quieran mejorar su letra y escribir con propiedad por precio acomodado; dirigirse á «Caligrafo» Rodriguez Peña 309. 6317 p1m a23

LECCIONES DE PIANO, SOLFEO Y CANTO, francés, oboe, fagote y todo instrumento de viento, por los nuevos métodos, profesor diplomado de Francia, en su casa ó á domicilio. Precios módicos. Ocurrir Esmeralda 396, n/v. 6218 perm. a21

PROFESOR DE INGLES—UN BUEN PROFEsor de este idioma, que tiene mucha experiencia en la enseñanza, se ofrece para dar lecciones; para tratar, dirigirse á T. M., casilla del correo 393. 6050 p1m a19

TENEDURIA DE LIBROS, COMPRENDIENdo una série completa de balances prácticos, cálculos mercantiles, caligrafía varias formas y tamaños y correspondencia, estilo comercial; se enseña á domicilio por 15 $ mensuales; siendo en casa del profesor será más módico el precio. Tambien se corrigen errores ortográficos y se enseña gramática castellana; precio convencional. Dirigirse á Profesor, Rodriguez Peña 309, n/a, entre Lavalle y Tucuman. 6315 p1m a23

## COLOCACIONES Y SERVICIOS VARIOS

A LOS MAESTROS ALBAÑILES y PROPIETAtarios, se ofrece un dibujante proyectista para planos y presupuestos, que tiene desde muchos años establecido su escritorio calle Balcarce 95 n/v. departamento 8. 5303 p30 a12

A PERSONA ACTIVA QUE TENGA BUENAS relaciones, se le ofrece ocupacion remunerativa como corredor de una compañía de seguros; dirigirse «Assicurazioni Generale», calle Corrientes 159, n/a. 3888 p1m jl27

A LOS EMPRESARIOS, SE OFRECE UN INgeniero francés recien llegado, conociendo los trabajos de construccion en general, habla correctamente el castellano. Dirigirse por carta: Ingeniero, calle Moreno 536 n/v. 6558 p3 a25

CANTERAS EN HINOJOS, SE PRECISAN MIneros; para tratar, dirigirse á Pons, Gregorini y Crespo, Perú 8, n/v de 1 á 5. 5195 p18 a11

DIBUJADOR QUE SEPA BIEN SU OBLIGAcion y que se le pagará buen sueldo, se precisa; México 481, n/a, de 11 1/2 á 1 p. m. 6236 p8 a24

INSTITUTRIZ—SE NECESITA UNA ARGENtina ó francesa, jóven y con buenas recomendaciones, que sepa el piano y conozca algo de dibujo natural. El lugar de residencia será en Patagonia, se abonará buen sueldo, ocurrir Callao 831, viejo, de 2 á 5 de la tarde, todos los dias. 6282 p5 a24

INGENIERO HABIENDO TRABAJADO DUrante 3 años en el proyecto del mar interior africano, bajo las órdenes directas del Sr. Ferdinand de Lesseps, y actualmente empleado en una gran casa de trabajos públicos de Buenos Aires, se encargaría de hacer en su casa planos, presupuestos, instalaciones de usinas, dibujos de todas clases, proyectos de ferrocarriles, etc.—para tratar por órden; escribir ó dirigirse á monsieur Depetre des Saulnes, Chacabuco 707, n/n. 6557 p6 a25

INTERESANTE—UN SEÑOR FORMAL, ACTIvo é inteligente, busca un empleo que no gane ménos de 60 $ mensuales, en cambio y á beneficio de la persona que lo proporcione, se instruirá gratis á tres ó cuatro niños ó adultos en el solfeo, canto, instrumentos de cuerda ó de viento que guste, y en uno de los idiomas aleman ó francés, la instruccion será de año y medio á dos lecciones por semana dadas á domicilio de los aprendices y bajo una garantía legal; escribir á Angel Peroti, California 192, Boca. 6260 p6 a24

LECCIONES DE FRANCES Y ARITMETICA por A. D., profesor muy competente; dirigirse Moreno 371, n/v. 6305 p3 a25

LECCIONES DE PIANO UN PROFESOR ALEman que estaba varios años en el conservatorio de Viena, se ofrece para dar lecciones á un precio sumamente módico escribiré á E. R. 100 en esta imprenta. 4963 p15 a18

MINEROS PARA TRABAJAR EN UNA CANtera de Hinojo, se necesitan: para tratar, de 1 á 5 p. m., escritorio de Pons, Gregorini y Crespo, Perú 8, n/v. 5196 p18 a11

PROFESORA O PREFESOR DE PIANO SE LE dá sala amueblada por la mitad de su precio dando una leccion diaria á un niño de siete años; Santiago del Estero 1023 n/n entre Europa y Comercio. 6245 p6 a24

PROFESORA Y ARTISTA—TENIENDO ALGUnas horas desocupadas, se ofrece para la enseñanza de canto á las niñas y varones en su casa, tiene documentos que justifican su capacidad; para encontrarla de las 5 á las 6 p. m., Montevideo 533, n/n. 5185 p15 a11

PLANCHADORA FRANCESA SE OFRECE PAra todas las personas que quieran honrarla con su confianza; se encarga de componer, desengrasar y limpiar toda clase de trajes y vestidos de lana, etc., etc.; ocurrir, Esmeralda 396, antiguo. 6219 perm. a27

PROFESOR DE VIOLIN Y SOLFEO, SE OFREce para dar lecciones; para tratar, Córdoba 374, n/v. 5159 p1m a10

REGENTE DE FARMACIA, SE NECESITA uno en esta capital, se le pagará buen sueldo; dirigirse Montes de Oca 143, n/a. 5887 p10 a17

REGENTE DE FARMACIA SE NECESITA UNO para una farmacia que se abrirá en breve en la Plata. Para tratar ocurrir Rivadavia 189, n/a, Droguería del Pueblo. 4149 p15 jl28

SE NECESITA UN PROFESOR DE FRANCES, sério y competente; ocurrir San Martin 325 n/v, de 10 á 11 de la mañana. 6560 p3 a25

SE OFRECE UN COBRADOR CON BUENAS recomendaciones y garantías; ocurrir Ayacucho 545, n/a. 6295 p8 a22

SE PRECISA UN REGENTE DE BOTICA, PAra un pueblo de campaña, cerca de la capital; para tratar, droguería del Leon, Rivadavia 140. 6236 p8 a28

SE OFRECE UN CARPINTERO FRANCES, para trabajar en casa particular, como sea para hacer cuartos ó cualquier trabajo perteneciente al ramo: dirigirse Cangallo 534, n/v. 6146 p6 a21

SEÑORA O SEÑORITA QUE TENGA DESEOS de entrar en una familia porteña, de padre extranjero, con dos hijos y una hija de 16 á 20 años, formando parte de ella como compañía de la niña; dirigirse Tucuman 1428 n/n y 590 n/v. 6136 p6 a21

TENEDOR DE LIBROS, SE NECESITA UNO, con buenas recomendaciones para una ó dos horas al dia; Piedad 48. 6261 p6 a22

UNA PROFESORA ALEMANA SE RECOMIENda para enseñar el piano, francés, inglés, aleman y español; Alsina 1269 n/n. 4470 p20 a2

UNA SEÑORA FRANCESA ALUMNA DE LA Escuela Normal de Paris, con diploma superior con larga experiencia en la enseñanza en Europa, teniendo algunas horas disponibles desea emplearlas en dar algunas lecciones de francés, inglés ó aleman, en esta ciudad ó en los alrededores, á precios moderados; dirigirse L. M. en La Nacion. 4524 p1m a7

UN PROFESOR DIPLOMADO JOVEN Y DE buena familia, recien llegado de Paris, que

## AVISOS NOTABLES
20 CENTAVOS EL CENTÍMETRO


**Tienda y Sastreria INGLESA**
ALBERTO GEBBIE
51 DEFENSA 51

# OXIGENO
Químicamente puro. Laboratorio especial para su preparacion, en la farmacia «LA SIRENA», de A. Beretervide, Chacabuco esquina á Estados Unidos, depósito Demarchi; Parodi y Ca. Defensa 185. Union Telefónica nº. 4579, servicio á domicilio.
Las inhalaciones de gas Oxígeno se emplean para combatir la asfixia, asma, clorósis, anémia, caquexia paludiana y cancerosa, ciertas formas de tísis, la dispepsia, hemorrágias, difteria, diabétis y albuminuria.
Aparatos completos para las inhalaciones, farmacia LA SIRENA, Chacabuco esquina Estados-Unidos. perm.

## Fábrica de papel EN ZARATE
Llamamos la atencion del comercio minorista sobre los papeles que se fabrican en nuestro establecimiento á saber:
Bolsas de calidad extra, formato de 1/4, 1/2, 1, 1 1/2, 2, 3, 5 y 10 kilos siendo aparentes para almacenes, droguerias, confiterias, etc.
Papel embalaje para tiendas, zapaterias, etc.
Papel para almidoneros, fideleros, etc.
Papel sin fin para pinturerias, sastres, etc.
Papel estraza y estracilla «El Isleño» para almacenes y confiterias.
Todos estos papeles son fabricados con procedimientos especiales é higiénicos; las materias primas son puros vegetales y las pastas son lavadas abundantemente con las puras y saludables aguas del rio Paraná, llenando así todas las condiciones higiénicas que el célebre Dr. Jaeger recomienda.
La fábrica vende como mínimun 1000 kilos, pudiendo obtener menor cantidad en los principales almacenes por mayor de esta capital, La Plata, Rosario, Córdoba, Mendoza y San Nicolás.
Todos nuestros productos son superiores á sus similares que se introducen y sus precios más bajos.
Por datos y muestras á nuestro escritorio, Moreno 487, n/n.—Julio 28 de 1888.—MAUPAS, ESCALADA, ESTRADA Y Cª. 6611 p1 a26

El mejor dentrífico es el **Agua de Philippe** empleada con la **Odontalina** PASTA DENTARIA, VERDADERO CARMIN DE LA BOCA. PARIS: Hermelin, 24, rue d'Enghien

**Sociedad General Pobladora**
SAN MARTIN 326, N/N 4546 p20 a19

**Banco Inmobiliario**
CANGALLO 453 N/N
Se avisa á los señores accionistas, que el directorio ha resuelto, cobrar la segunda cuota de sus acciones, del 1º al 15 del próximo setiembre, de acuerdo con los arts. 4º y 7º de los estatutos y cuyo pago deberá efectuarse en las oficinas del Banco.—Buenos Aires, agosto 16 de 1888.—*El Gerente*. 5930 p26 a17

**Schweppe**
AGUAS MINERALES
Proveedores de S. M. la Reina de Inglaterra
MEDALLA DE ORO
Ginger Ale dulce y seca — Soda Water — Limonada — Agua de Potasa — Agua Tonica
Agentes en BUENOS-AYRES, para La Plata:
G. T. GETTING y Cª
32, CHACABUCO

**Geometria Analítica**
A 2 y á 3 dimensiones
POR EL INGENIERO LUIS A. VIGLIONE
Ex-profesor del ramo en la facultad de matemáticas de Buenos Aires.
Obra en dos tomos, redactada segun las necesidades de la enseñanza de la materia en dicha Facultad.
Se halla en venta en las principales librerias. Precio 5 $ m/n. 6313 p1m a25

**PELLETIERINA DE TANRET**
Laureado por el Instituto de Francia.
Proveedor de la Marina francesa y de los Hospitales de Paris
Es el más seguro remedio y el más fácil de tomar CONTRA LA TÉNIA ó SOLITARIA
Cada dósis va acompañada de una instruccion detallada
Exíjase la Firma de C. TANRET
PARIS, Farmacia TANRET, 14, calle d'Alger.
Depositarios en Buenos-Ayres: Demarchi, Parodi y Cª.

**VINO BI-DIGESTIVO DE CHASSAING**
DIGESTIONES DIFICILES
MALES DEL ESTOMAGO
PÉRDIDA DEL APETITO, DE LAS FUERZAS, etc.
PARIS, 6, Avenue Victoria, 6, PARIS
Y EN TODAS LAS FARMACIAS


## REMATES POR Florencio F. Carreras
Mañana
DOMINGO 26 DE AGOSTO
A LA 1 1/2 P. M.
TERRENO
Calle General Hornos esquina á Brandzen
22 VARAS POR 20
SIN BASE POR LO QUE DEN
A LAS 3 P. M.
Lujosa propiedad calle ARENALES 1071 n/n entre Cerrito y Artes, 13 piezas, cocina, letrina, despensa, cuarto de baño, etc. Sin base, por cualquier precio.
Fijarse en la seccion de remates. 5336 p2 a25


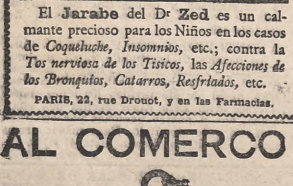
**Sirop Codéine Tolu Zed**
El Jarabe del Dr Zed es un calmante precioso para los Niños en los casos de *Coqueluche, Insomnios*, etc.; contra la *Tos nerviosa de los Tísicos*, las *Afecciones de los Bronquios, Catarros, Resfriados*, etc.
PARIS, 22, rue Drouot, y en las Farmacias.

**AL COMERCO**
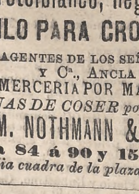
Hilo carretel blanco, negro y colores
HILO PARA CROCHET
UNICOS AGENTES DE LOS SEÑORES CLARK Y Cª., ANCLA
MERCERIA POR MAYOR
MÁQUINAS DE COSER por mayor y menor
M. NOTHMANN & Ca.
Defensa 84 á 90 y 154 á 164 n/n
*Media cuadra de la plaza Victoria*
376 p6m m17

El mejor Alimento de las Criaturas para servir de auxilio al amamantamiento insuficiente y facilitar el destete, es la **Farine Dutaut**
30 años de éxito.—7 medallas.
Su eficacia ha sido demostrada en los asilos de los niños y los hospitales de Paris, Lyon, Bordeaux, Marseille, etc.
Fábrica y Depósito géneral 30, Av. de Paris, en Choisy, cerca de Paris
Depósitos en Buenos-Aires: ... Demarchi, Parodi y Cª

# Juan C. Vidal & Ca.
## A PLAZOS
IMPORTANTE REMATE DE CASIMIRES
Por liquidacion de la casa de los señores
# GOMEZ & RODRIGUEZ
EN SU CASA, PIEDRAS 87
EL MARTES 28 DEL CORRIENTE
A LAS 12 EN PUNTO
VENDEREMOS UN IMPORTANTE SURTIDO DE CASIMIRES
6555 p3 a25

**AGUA D'HOUBIGANT**
AGUA DE TOCADOR la mas apreciada.
HOUBIGANT
Perfumista de la Reina de Inglaterra y de la Corte de Rusia.
PARIS

Abril-Octubre 1888
# EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA
BAJO LA ALTA PROTECCION DE S. M. LA REINA REGENTE
*Industria • Bellas-Artes • Agricultura • Ciencias, etc.*

CAFÉES TORRADOS POR EL VAPOR CONCENTRADO
CAFÉES POR EXCELENCIA

MARCA DE FÁBRICA REGISTRADA
A. Saint
EN TODOS LOS ALMACENES Y CONFITERIAS

CHOCOLATES SUPERIORES DEL "AGUILA"

MARCA DE FÁBRICA REGISTRADA
A. Saint
SE VENDEN EN TODOS LOS ALMACENES
MUCHO CUIDADO CON LAS IMITACIONES

**ENFERMEDADES DEL CORAZÓN**
Las Grageas Tónico-Cardiacas LE BRUN, tomadas por dósis de 4 á 10 por dia, curan las ENFERMEDADES del CORAZÓN, las PALPITACIONES y las mas avanzadas HIDROPESIAS.
LE BRUN, Farmacéutico-Quimico, Paris, 50 et 52, Faubourg Montmartre et 47, rue Lafayette.
Depositarios en Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Cª; ZINERONI y Cª; A. EASTMAN y Cª.

**PILDORAS DE CATRAMINA BERTELLI**
La medicina acaba de enriquecerse de un muy útil y
Poderoso remedio
CONTRA TODAS
AFECCIONES DE PECHO Y DE GARGANTA
Por ser un derivado de ALQUITRAN (ital. Catrame) este remedio se llama
CATRAMINA
La «Gaceta de Hospedales» de Milan, en su núm. 3, 10 de enero de 1886, dice: «...Con la CATRAMINA, bajo forma de Píldoras con masa gomosa se han obtenido curaciones rápidas en todas enfermedades de los pulmones é irritaciones de pecho, como: ESFRIADO, INFLAMACION DE GARGANTA, BRONQUITIS SENCILLA, CRÓNICA Y CAPILAR, CATARROS, ASMA, TISIS PULMONAR, HASTA EN CASO DE ULCERACIONES CON CAVERNAS.»
Las píldoras de CATRAMINA, tan útiles en la COQUELUCHE Ó TOS CONVULSIVA, son muy solubles y bien digeridas por los estómagos más delicados. A todas personas que hablan ó cantan en público, son indispensables para dar fuerza á la voz.
No hay instrucciones particulares que observar para el uso de estas píldoras. Se las dejan disolver en la boca, de una á dos (que se pueden tambien tragar directamente enteras) de dos en dos horas.
*para los niños (en proporcion segun la edad) las píldoras de Catramina se pueden dar disueltas en agua azucarada*
CONCESIONARIOS PARA LA AMÉRICA DEL SUD: CÁRLOS F. HOFER Y COMP., GÉNOVA, ITALIA.—PEDIR EN TODAS BUENAS DROGUERIAS Y FARMACIAS
3672 perm. los dom. jl 22


# LAGOS & SAHORES
Importante remate
# 150 BULTOS LOZAS Y CRISTALES
AL CONTADO
EN NUESTRA CASA, PIEDAD 869
(NUMERO NUEVO)
El VIERNES 31 del corriente, á las 12 en punto, venderemos los siguientes bultos:
CRISTALES—12 bocoys copas surtidas, 5 id id grandes, 1 id id chicas, 3 id botellas, 5 id compoteras, queseras, dulceras y jarras.
CRISTAL CORTADO—26 cajones copas surtidas, 19 bocoys copas surtidas.
VIDRIO MOLDADO—31 cascos copas surtidas, 5 id platillos, 5 id saleros, 3 id azucareras y juegos de agua.
LOZAS—18 cajones tazas para caldo, 15 id platos surtidos.
0679 p3 a26


*Aceptado por los Hospitales de Paris*
**ALGODON IODADO DE J. THOMAS**
Farmacéutico de 1ª Clase, Laureado (MEDALLA DE ORO) de los Hospitales y de la Escuela de Farmacia de Paris.
El Algodón Iodado es el agente mas favorable para conseguir la absorcion del yodo por la epidermis y es tambien un enérgico revulsivo que puede ser graduado á voluntad. Reemplaza ventajosamente al *Papél impregnado de Mostaza*, al *Aceite de Crotontiglio*, á la *Thapsia* y frecuentemente hasta á los *Vegigatorios*. Con él se han obtenido los mas brillantes éxitos en los Hospitales de Paris. Es, por lo tanto, la preparacion con que se consiguen los mejores resultados para las curaciones de los *Resfriados*, de la *Bronquitis*, la *Tisis* y los *Reumatismos*.
Depósito generál, en PARIS, 48, Avenue d'Italie. — En Buenos-Aires, en la Casa de DEMARCHI, PARODI y Cª.

PLAN CURATIVO de la TISIS PULMONAR y de las AFECCIONES de las VIAS RESPIRATORIAS
Exíjase sobre cada caja la firma: Bourgeaud
**CAPSULAS BLANDAS DE BOURGEAUD DE CREOSOTA VERDADERA**
(del Alquitran de haya) y de ACEITE de HIGADO de BACALAO PURO
*Unicas recompensadas en la Exposicion Universal, Paris 1878*
BOURGEAUD, Farmacéutico de 1ª clase, Fabricante de cápsulas blandas, Proveedor de los Hospitales de Paris
PARIS, 20, CALLE RAMBUTEAU, 20, PARIS
Nuestras Cápsulas (*Vino y Aceite*) creosotizados, las solas experimentadas y empleadas en los Hospitales de Paris por los Doctores y Profesores BOUCHARD, VULPIAN, POTAIN, BOUCHUT, etc., han dado resultados tan concluyentes en el tratamiento de los Enfermedades del pecho y de los bronquios, Tos, Catarros, etc., que los Médicos de Francia y del Estrangero las prescriben exclusivamente.
*Como garantia se debera exigir sobre cada caja la faja con medallas y la firma del Dr BOURGEAUD, ex-Fcº de los Hosp. de Paris*
Vease el Prospecto. Depositarios en Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Cª; HAMMER y Cª; A. MOINE

¡CURACIÓN DE LOS TISICOS!
**CREMA DE MALTA**
CON ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
É HIPOFOSFITOS
DE OPPENHEIMER.
AGRADABLE AL PALADAR COMO UN DULCE.
Posee todas las virtudes del Aceite de Higado de Bacalao mas las de los Extractos de Malta y de los Hipofosfitos de Cal y de Sosa. Recetada por todos los facultativos, de facil digestion, es tomada con gusto y soportada por cualquier enfermo. Sana las Ulceras pulmonares, cura la Tós, Bronquitis, Resfriados. Combate el Linfatismo, la Raquitis, la Escrofula, la Anemia. Salvacion de los niños debiles.
*Deposito:—3, Sun Street, Londres, y todas las Boticas.*

**VINO TANICO DE BAGNOLS-SAINT-JEAN**
*Medallas en las Exposiciones de Filadelfia en 1876, y de Sidney en 1879*
Medalla de Plata, en Amberes 1885; — Medalla de Oro en Paris 1885; Medalla de Oro, en Liverpool, 1886; — Medalla de Oro, en el Hâvre, 1887.
E. DITELY, propietario, PARIS
Este vino, tónico por excelencia, se ordena por los Médicos mas eminentes á las personas valetudinarias y debilitadas y se emplea tambien contra la **Clorosis**, la **Tisis** con **atonia**, el **Reumatismo crónico**, la **Gota atónica** ó **visceral**, y contra todas las **Dispepsias**. Es excelente para las personas convalecientes, para los ancianos, para los anémicos, para los niños endebles y para las nodrizas extenuadas por las fatigas del amamantamiento.
Este vino se toma ántes ó despues de la comida en un copita.
Se hacen los envios por cajas de 12 Botellas, de 12 médias Botellas y de 24
Cada Botella contiene 83 centilitros de Vino. Cada media Botella contiene 50 centilitros.
Depositos en Buenos-Ayres, Rosario y Montevideo: DEMARCHI, PARODI y Cª, y en las principales Farmacias


# AL COMERCIO
## Y á los consumidores del vino J. Deu y Ca. DE BARCELONA
Participamos que siendo los únicos importadores en esta república de los vinos, tinto de mesa y blanco seco de la referida marca, no tenemos encargado á ninguna otra casa de este comercio, la venta de dichos vinos, y que deben tomar como adulteraciones todos aquellos cascos cuya tapa no esté cubierta con chapa dorada y en tinta azul «Buenos Aires» y nuestro nombre ANTONIO LOPEZ Y Cª., Alsina 188, viejo.
6318 p12 a25


*Ultima Novedad!!*
**FLORES ANDINAS**

| | |
|---|---|
| Jabon | FLORES ANDINAS |
| Extracto | FLORES ANDINAS |
| Agua de Tocador | FLORES ANDINAS |
| Locion Vegetal | FLORES ANDINAS |
| Aceite | FLORES ANDINAS |
| Brillantina | FLORES ANDINAS |
| Polvos de Arroz | FLORES ANDINAS |
| Vinagre | FLORES ANDINAS |

**VIOLET**
*Inventor del JABON REAL de THRIDACE y del JABON VELOUTINE*
PARIS ✻ 29, Boulev. des Italiens, 29 ✻ PARIS
*En Venta en las principales casas de Perfumerias de Europa y America.*

**EL ELIXIR DIGESTIVO de TROUETTE-PERRET**
à la *PAPAÏNA* (Pepsina vegetal)
Es el mas poderoso digestivo conocido hasta la fecha para combatir las
ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO: GASTRITIS, GASTRALGIAS, DIARREAS, VÓMITOS, PESADEZ DEL ESTÓMAGO, MALAS DIGESTIONES Y DIFICILES, CONSTIPACIONES, ETC.
UNA COPITA AL ACABAR DE COMER BASTA PARA CURAR LOS CASOS MAS REBELDES.
*Venta por mayor en Paris: TROUETTE-PERRET, boulevard Voltaire, 264.*
Exijir el Sello de la Union de los Fabricantes sobre el Frasco para evitar las falsificaciones.
Depósitos en Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Cª; HAMMER y Cª; A. MOINE y en las principales Farmacias.

**Gran hotel San Isídro**
CASA FUNDADA EN 1856
ENRIQUE VIGNOLLES
Casa especialmente arreglada para familias, cocina recomendada, espléndido jardin, cuartos para baño y todo lo que constituye un buen confort recreo.
Comida de encomienda, casa de confianza. San Isidro 4394 p1m a1

**COKE**
Se vende coke de 1ª calidad á 11,50 $ la tonelada puesta en casa del comprador, y á 10 $ la tonelada á recibirse en la fábrica; ocúrrase á la administracion Victoria 325 n/a, ó á la Usina del Gas en el Retiro. 5453 p1m a15

**MARIANO S. BARILARI**
AGRIMENSOR
MENSURAS, NIVELACIONES, ETC.
CHARCAS 388, N/V
3768 p30 jl24


# ADOLFO BULLRICH & COMP.
# EN BARRACAS AL SUD
# CALLE SAAVEDRA
A 200 varas del gran mercado central de frutos y 3 cuadras de los muelles de la misma empresa, terreno muy alto y hermoso, libre totalmente de inundaciones. Base de venta: **ocho pesos** la vara cuadrada. En nuestra casa, Alsina 78.
**El miércoles 29 de agosto, á las 2 de la tarde**
Atencion capitalistas y barraqueros. Remataremos por órden terminante de su dueño este importantísimo terreno compuesto y dividido de la manera siguiente:
El terreno forma una superficie total próximamente de 12.302 varas cuadradas, fraccionado en cinco magníficos lotes con dos espaciosas esquinas, sobre las calles de Saavedra y Lavalle, siendo esta última abierta por el propietario del terreno, por su cuenta y en este concepto se hace la venta.
Cuando se prolongue la calle Santa Rosa, segun el plano ó trazado de la municipalidad, el extremo este del terreno tendrá frente á ella y por consiguiente se formarán otras dos magníficas esquinas.
La superficie de los cinco lotes es la siguiente:
PRIMERO—(Extremo norte): 26,50 varas á calle Saavedra por 60 á la de Lavalle, total 1600 varas cuadradas.
SEGUNDO—69,16 varas á Lavalle por 27 de fondo al sud, que será el frente que tenga sobre la de Santa Rosa cuando se abra: total 1860 varas cuadradas.
TERCERO—(Extremo sud): 68,40 varas á Saavedra por 40 á Lavalle; total 2732,63 varas cuadradas.
CUARTO—50 varas á Lavalle por 68,10 de fondo al sud; total 3403,63 varas cuadradas.
QUINTO—39 varas á Lavalle, continuacion del anterior, por 63 de fondo al sud, que será el frente que tendrá á Santa Rosa, cuando se abra: total 2701,58 varas cuadradas.
La venta es al contado, pero si lo piden los compradores, el pago podrá hacerse la mitad al contado, al firmarse la escritura y otra á 3 y 6 meses, en partes iguales, con pagarés hipotecarios del mismo terreno ó con firmas á satisfaccion del vendedor, con el interés de 8 % anual.
La calle de Saavedra es la del gran Mercado Central de frutos, del que queda este terreno solamente á 200 vs. y como á tres cuadras de los muelles de la misma empresa. La proximidad á dicho mercado y el hecho de estar en la misma calle á donde jamás llegan las innundaciones, hacen del terreno una propiedad de importancia y de mucho porvenir, siendo muy aparente para barracas ó depósitos comerciales. Los planos se repartirán oportunamente.
Títulos de primer órden.
Por más datos á nuestra casa calle Alsina 78. a26


**WALTER MACFARLANE & Cª**
GLASGOW
Escaleras de fierro fundido.
Rejas y puertas de fierro fundido.
Glorietas, varandas y conservarios de fierro fundido
Faroles de fierro fundido y toda clase de adornos en fierro fundido
Por precios y diseños, dirigirse á los únicos agentes
Agar Crass & C.
13 CHACABUCO 13

**GERMANDRÉE** POLVO DE BELLEZA Privilegiado S. G. D. G.
Para BLANQUEAR y SUAVIZAR el CUTIS
Dotada de un perfume desconocido hasta el dia, y de una adherencia absoluta, la GERMANDRÉE es higiénica, agradable y discreta.
Ella reemplaza, con inmensas ventajas, á todos los cosméticos y al polvo de arroz sin tener sus inconvenientes.
MIGNOT-BOUCHER, 19, calle Vivienne, PARIS. — En Buenos-Aires: DEMARCHI, PARODI y Cª, y en todas las principales casas.


## EDICTOS

| | | |
|---|---|---|
| Hasta 3 centímetros ó 120 palabras, 3 publicª. | | $ 1.00 |
| « | 6 « | 2.00 |
| « | 10 « | 3.00 |
| « | 15 « | 4.00 |
| « | 20 « | 5.00 |
| « | 30 « | 7.00 |

Por disposicion del Sr. D. Cárlos Ozr, juez comisario del concurso formado á D. FRANCISCO AUBRY se convoca á junta general de acreedores para el dia 5 del próximo setiembre, á las 2 p. m. á efecto de que tenga lugar la verificacion de créditos, cuyo acto tendrá lugar en el salon del juzgado y bajo la presidencia de dicho señor juez comisario.—Buenos Aires agosto 20 de 1888.—*José Blanco*, oficina cabildo 2º patio. 6301 p10 ag 25

Por disposicion de D. Floro Ugarte, juez comisario del concurso formado á los Sres. GUILLERMO FORGUES y HERMANOS, se convoca á junta general de acreedores, por última vez, para el dia tres de setiembre próximo á las 2 de la tarde, á efecto de procederse á la verificacion de créditos, previniéndose á los acreedores que no asistan, que con arreglo al art. 1600 del código de comercio, se les dará por adheridos á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los concurrentes. El acto tendrá lugar en el despacho y bajo la presidencia del señor juez comisario.—Buenos Aires, agosto 22 de 1888.—*Cárlos N. Gonzalez*, secretario, 2º patio. 6302 p9 a25

Por disposicion de D. Mariano Mármol, juez comisario del concurso formado á D. JUAN B. BILLINO, se convoca á junta general de acreedores para el dia cuatro de setiembre próximo, á las 2 de la tarde, á efecto de procederse á la verificacion de créditos, previniéndose á los acreedores que no asistan, que con arreglo al art. 1600 del código de comercio, se les dará por adheridos á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los concurrentes. El acto tendrá lugar en salon del juzgado y bajo la presidencia del señor juez comisario.—Buenos Aires, agosto 22 de 1888.—*Cárlos N. Gonzalez*, secretario, Cabildo 2º patio. 6303 p8 a25

Por disposicion del Sr. juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Angel S. Pizarro se hace saber á todos los que puedan tener interés en ello; que en los autos sobre mensura seguidos por D. TOMAS RADI ha sido nombrado el ingeniero civil D. Felix J. Romero para que proceda á la mensura del terreno de su propiedad, situado en esta capital sobre las calles Corrientes y Bustamante con frente al sud y al oeste y cuyos linderos son: al norte D. Juan Beyn, al oeste D. Agustin Sintas: al oeste la calle Bustamante y al sud la de Corrientes, *José S. Mariño*. Escribano secretario.
Nota:—Aviso á los Sres. linderos que el dia primero de setiembre próximo practicaré esa operacion. *Felix J. Romero*. Domiciliado Moreno 834 n/a, 1906 n/n. 6323 p3 a24

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la república, Dr D. Emilio Gimenez, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Dª. CECILIA PENEIREIRO DE CASTRO y de su hijo MANUEL CASTRO, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria á cargo del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, agosto 8 de 1888.—*Roque Repetto*, secretario. 6225 p30 a24

Por disposicion de D. Claudio Benitez, juez comisario del concurso formado á los señores DAUZA y COSTA, se convoca á junta general de acreedores para el dia 29 del corriente, á las 2 p. m., á efecto de tratar de arribar á un concordato, cuyo acto tendrá lugar en el salon del juzgado y bajo la presidencia de dicho señor juez comisario. Buenos Aires, agosto 21 de 1888.—*Eugenio Blanco*, oficina: Cabildo, 2º patio. 6336 p6 a23

Por disposicion de este juzgado, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D CELESTINO DELORENZI, á fin de que ya sea como acreedores ó herederos se presenten ante el infrascrito, juez de paz, á deducir sus acciones en forma, y con arreglo á derecho, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Moreno, julio 6 de 1888.—MARIANO J. MACHADO, *Cedro Bedenane* secretario. 4547 p30 a3

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial del departamento del centro Dr. D. Domingo de Demaria, se cita, llama y emplaza por medio del presente y por el término de treinta dias á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. REJINO HARAN, para que dentro de dicho término, comparezcan á deducir sus acciones en forma, por ante este juzgado y secretaria á cargo del infrascripto; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Mercedes, agosto 18 de 1888.—*Santiago Fontana*, secretario. 6319 p30 a23

De acuerdo á lo resuelto por la comision municipal en fecha 28 de julio de 1885, se llama por el presente á los que se consideren con derecho á la quinta núm. 249, situada en el ejido de este pueblo, á fin de que ocurran á deducir las gestiones del caso en el plazo de 30 dias, contados desde la publicacion de este edicto.—Esta resolucion ha sido adoptada con el objeto de proceder á ordenar la escritura de propiedad que han solicitado D. Enrique Nutall y Dª. Elisa Nutall de Rosasvich, como herederos de Dª. Adriana C. de Nutall.—Bahia Blanca, agosto 21 de 1888.—J. RAMON ZABALA, intendente.—*Luis M. Tasca*, secretario. 6328 p... a25

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la república, Dr. D. Emilio Gimenez, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. ANTONIO RODRIGUEZ, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria á cargo del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, agosto 21 de 1888.—*Roque Repetto*, secretario. 6321 p30 a23

Por disposicion de D. Julio C. Sanchez, juez comisario del concurso formado á los Sres. PETRI Y VALENTI, se convoca por segunda vez á todos los acreedores de dicho concurso, para el dia 28 del corriente, á las 3 de la tarde, á efecto de procederse al nombramiento de síndico definitivo del expresado concurso.—Buenos Aires, agosto 21 de 1888.—*Juan Gonzalez*, secretario, casa de justicia, 2º patio. 6265 p6 a22

Por disposicion de D. Meliton Udaondo, juez comisario del concurso formado á D. PASCUAL MASSUCO, se convoca á junta general de acreedores por tercera y última vez, para el dia 28 del corriente mes, á las 2 p. m., á efecto de que tenga lugar la verificacion de créditos y cuyo acto tendrá lugar en el salon del juzgado y bajo la presidencia de dicho señor juez comisario.—Buenos Aires, agosto 21 de 1888.—*Eugenio Blanco*.—Oficina, Cabildo: 2º patio. 6266 p6 a22

Por disposicion del Sr. juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Emilio Gimenez se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JOSÉ COGORNO á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, julio 23 de 1888.—*Juan Rodriguez*, secretario. 4679 p30 jl27

De acuerdo á lo resuelto por la comision municipal en fecha 28 de julio de 1885, se llama por el presente á los que se consideren con derecho á la chacra núm. 279, situada en el ejido de este pueblo, á fin de que ocurran á deducir las gestiones del caso en el plazo de 30 dias, contados desde la publicacion de este edicto.—Esta resolucion ha sido adoptada con objeto de proceder á ordenar la escritura de propiedad que ha solicitado D. Manuel Echave, como heredero de Dª. Simona Zarrano de Echave.—Bahia Blanca, agosto 7 de 1888.—J. RAMON ZABALA, intendente.—*Luis M. Tasca*, secretario 5441 p30 a15

Por órden del señor juez de paz titular del partido D. José Lavandeira, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la fecha, á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges D. MELITON TORRES y Dª. RAFAELA BEJARANO, á fin de que durante dicho término se presenten á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Juzgado de Paz del 9 de Julio, agosto 10 de 1888.—*Luis G. Leonetti*, secretario. 5201 p30 a11

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República Dr. D. Emilio Gimenez se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Dª. FRANCISCA BRIZUELA Y SUS HIJOS Dª. OLEGARIA BARRIOS Y D. JOSE GREGORIO CORONEL á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria á cargo del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, agosto 2 de 1888.—*Roque Repetto*, secretario. 4612 p30 a3

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República Dr. D. Emilio Gimenez, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges D. ANGEL POLI y Dª ERCILIA LORENZETTI DE POLI á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria á cargo del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, 31 de julio de 1888—*Roque Repetto*, secretario. 4419 p30 a1

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la república, Dr. D. Emilio Gimenez, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. SILVANO DUBIAU, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria á cargo del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, julio 27 de 1888.—*Roque Repetto*, secretario. 4304 p30 jl31

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la república Dr. D. Emilio Gimenez se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Dª MARGARITA RAMALLO DE PEREIRA á fin de que, sean como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria á cargo del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, agosto 4 de 1888.—*Roque Repetto*, secretario. 4751 p30 a5

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil, Dr. D. Emilio Gimenez, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. FERMIN y Dª. CEFERINA MARTIN, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria á cargo del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, 2 de agosto de 1888.—*Juan Rodriguez*, secretario. 4675 p30 a4

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil, Dr. D. Luis Mendez Paz, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. BERNARDINO A. LOPEZ FERNANDEZ, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, deduzcan su accion en forma, por ante S. S. y secretaria á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, agosto 8 de 1888.—*Facundo Lamarque*, secretario. 5180 p30 a11

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República, Dr. D. Emilio Gimenez, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. GERMAN PERET, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria á cargo del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, julio 28 de 1888.—*Roque Repetto*, secretario. 4228 p30 jl29

Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república doctor D. Emiliano Gimenez se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. MANUEL BADARACO á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, 3 de agosto de 1888.—*Roque Repetto*, secretario. 4748 p30 a5

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil, Dr. D. Emilio Gimenez, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de JUANA VIVAS DE VICTORICA, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias; á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, julio 21 de 1888.—*Juan Rodriguez*, secretario. 3796 p30 jl24

De acuerdo á lo resuelto por la comision municipal en fecha 28 de julio de 1885, se llama por el presente á los que se consideren con derecho al solar núm. 4, situado en la manzana 16 del ejido de este pueblo, á fin de que ocurran á deducir las gestiones del caso en el plazo de 30 dias, contados desde la publicacion de este edicto.—Esta resolucion ha sido adoptada con objeto de proceder á ordenar la escritura de ratificacion que ha solicitado D. Isidoro Anzuategui, como heredero de Dª. Cipriana Britos de Anzuategui.—Bahia Blanca, agosto 4 de 1888.—J. RAMON ZABALA, intendente—*Luis M. Tasca*, secretario. 5440 p15 a15

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la república, Dr. D. Emilio Gimenez, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges D. JUAN GUALBERTO URDINOLA y Dª. MARTINA COLARES, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, agosto 7 de 1888.—*Roque Repetto*, secretario. 5124 p30 a10

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la república, Dr. D. Emilio Gimenez, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento del Dr. D. SALVADOR MARIA DEL CARRIL, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria á cargo del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, julio 24 de 1888.—*Roque Repetto*, secretario. 3907 p30 jl25

De acuerdo á lo resuelto por la comision municipal en fecha 28 de julio de 1885, se llama por el presente á los que se consideren con derecho á una parte del solar 6 de la manzana 1, del ejido de este pueblo, á fin de que ocurran á deducir las gestiones del caso en el plazo de 30 dias, contados desde la publicacion de este edicto.—Esta resolucion ha sido adoptada con objeto de proceder á ordenar la escrituracion correspondiente que ha solicitado D. Fermin Muñoz.—Bahia Blanca, julio 27 de 1888.—J. *Ramon Zabala*, intendente.—*Luis M. Tasca*, secretario. 4308 p30 jl31

De acuerdo á lo resuelto por la comision municipal en fecha 28 de julio de 1885, se llama por el presente á los que se consideren con derecho á una suerte de quinta situada bajo el núm. 221 del ejido de este pueblo, á fin de que ocurran á deducir las gestiones del caso en el plazo de 15 dias, contados desde la de la publicacion de este edicto.—Esta resolucion ha sido adoptada con objeto de proceder á ordenar la escritura de confirmacion y ratificacion que ha solicitado D. Francisco Latorre.—Bahia Blanca, agosto 3 de 1888.—J. RAMON ZABALA, intendente.—*Luis M. Tasca*, secretario. 6136 p15 a15

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la república, Dr. D. Emilio Gimenez, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. MAURICIO JOSE PIZARRO (padre) y de sus hijos Dª. GABINA EVARISTA y D. MATEO MAURICIO PIZARRO, á fin de que, ya sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria á cargo del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, julio 26 de 1888.—*Roque Repetto*, secretario. 4142 p30 jl28

Por disposicion del Sr. juez federal de la capital Dr. D. Virgilio M. Tedin, se notifica por medio del presente á los propietarios de mil cajones vidrios venidos á la órden en el VAPOR INGLES PAXO, á la providencia que á continuacion se trascribe recaida en la demanda que les han promovido los Sres. Williams y Cª. por cobro de cuatrocientos diecisiete pesos y seis centavos oro sellado por fletes, más la suma de cuatrocientos pesos moneda nacional curso legal por lanchajes, cuya providencia dice así: Buenos Aires, agosto 2 de 1888.—Atenta la precedente ratificacion y de acuerdo con lo pedido en el escrito de demanda, ~~de la accion instaurada~~, traslado: debiendo notificarse á los interesados por edictos y en la forma solicitada librándose oficio á la Administracion de Rentas si fuera necesario para que retenga embargada á la órden de este juzgado la mercaderia á que se hace referencia.—*Tedin*.—Al mismo tiempo se hace saber á los expresados propietarios de los mil cajones vidrios arriba mencionados, que deben comparecer en esta causa, por intermedio de la secretaria del que suscribe, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor si no comparecen.—Buenos Aires, agosto 18 de 1888.—*Juan C. Almandos*, secretario. 6223 p6 a21

Por el presente se llama, cita y emplaza á D. RODOLFO MENDIZABAL para que dentro del término de quince dias de esta publicacion, comparezca ante este juzgado de paz á oblar la suma de nueve mil cincuenta pesos m/n, por la que fué vendida por el martillero D. Eduardo Peralta Ramos, en remate público, la quinta perteneciente á la testamentaria de Dª. Ceferina Marquez de Apaulaza, haciéndole saber que de no verificarlo, se le dará por caducados sus derechos á la compra de dicha quinta.—Mar del Plata, agosto 15 de 1888.—FELIX CAYROL.—*B. J. Urruspuru*, secretario. 6169 p15 a21

## REMATES Y AVISOS DE LA PLATA

**Félix Lora y Cª.** Casa de remates y comisiones, en LA PLATA, avenida INDEPENDENCIA (boulevard 7) 1116, entre 55.
La casa á más de remates de FINCAS, CAMPOS, TERRENOS, HACIENDAS, etc., da en La Plata todos los miércoles á la una de la tarde, un remate especial de artículo de ALMACEN, TIENDA ROPERIA, FERRETERIA, MERCERIA, ZAPATERIA, MUEBLES etc. Remates extraordinarios de noche, de MUEBLES y artículos de BAZAR; remate todos los viernes, á las 3 de la tarde, de animales finos de raza, mestizos y criollos contando con espaciosos locales. Nota: Adelanta dinero sobre mercaderias. perm

POR LOS MISMOS—En LA PLATA, para el domingo 26 de agosto, á las 2 1/2 de la tarde en punto. De dos LOTES oficiales en la manzana T, seccion 12, con frente á la calle 43 entre 9 y 10, á un paso de la gran plaza, del ministerio de hacienda, de la Bolsa, del Politeama Olimpo, en uno de los mejores parajes de la ciudad La Plata: se venderán por lo que den.

POR LOS MISMOS—En LA PLATA, para el domingo 26 de agosto, á la 1 de la tarde en punto, de 2 lotes de TERRENO, entrando una hermosa esquina, en frente mismo de los grandes talleres y ferrocarril á Tolosa, vis á vis calle por medio con las 84 casas construidas por los Sres. Barcas y Cª., á donde se está formando un verdadero centro de poblacion; se venderán por lo que den, por division de condominio.

POR LOS MISMOS—En LA PLATA, para el domingo 26 de agosto, á las 2 de la tarde en punto. De 1290 metros cuadrados de TERRENOS, con dos grandes salones, con frente al importante Boulevar, 44, entre las calles 9 y 10, á 2 cuadras del ministerio de hacienda, de la Bolsa, de los bancos, del gran Politeama Olimpo, á media cuadra del empedrado, en el verdadero riñon de la ciudad. Detalle: los lotes á vender son los siguientes: 1º Lote núm. 9, manzana S, seccion 12, con dos grandes salones y zaguan á la calle, una pieza, una cocina, letrina, cerco y vereda. Se rematará con la ínfima base de la hipoteca de 2000 pesos m/n, en cédulas de la série K. 2º Lote 11, manzana S, seccion 12, con cerco y vereda; se rematará con la ínfima base de la hipoteca de 1500 pesos m/n en cédulas de la série K. Pagará el comprador al contado el excedente del precio, y cargará con las dos hipotecas, abonando la diferencia de las cédulas á la par, al precio que se coticen en la Bolsa, el dia de la escrituracion; más las amortizaciones que se hayan efectuado. Especuladores! mucha atencion!, pues la base que hay para vender, no alcanza á la tercera parte del verdadero valor.

POR LOS MISMOS—En LA PLATA, para el domingo 26 de agosto, á las 3 de la tarde en punto. De 1 lote de TERRENO, con una pieza de material, pozo, cerco, vereda, etc., con frente á la calle 16 entre las calles 64 y 65, en frente mismo á la gran plaza de las aguas corrientes, y de los grandes galpones que está construyendo la municipalidad. Se venderá sin base, por lo que dén. Por division de condominio.

POR LOS MISMOS—En LA PLATA, para el domingo 26 de agosto, á las 3 1/4 de la tarde en punto. De tres lotes de TERRENO entrando una hermosa esquina, formada por las calles 68 y 18, en la más á á cuchilla de La Plata, á un paso de la capilla de los frailes dominicos y de la usina de las aguas corrientes; á donde se está formando un gran centro de poblacion. Se venderán irremisiblemente por lo que den.

**Ignacio Ferrando** Cuatro manzanas de TERRENOS municipales en la ENSENADA, á seis cuadras de la gran estacion que construye la empresa del ferrocarril Buenos Aires y Puerto Ensenada, á la entrada de la gran avenida ...avia (camino Blanco), que como se sabe es la única carretera, toda adoquinada, que une á la ciudad La Plata con el gran puerto: base increible, 30 centavos metro cuadrado, y pagadero á plazos en la forma siguiente: 10 o/o del importe de la compra en el acto del remate, 15 o/o al firmarse las escrituras á los 15 dias subsiguientes al del remate, y el 75 o/o restante á los 4, 8 y 12 meses de plazo, firmando letras hipotecarias á favor de la municipalidad de esta capital. Por planos ocúrrase á mi casa de remates en La Plata, avenida Independencia 444; en Buenos Aires en mi agencia general de informaciones de la ciudad La Plata, Bolivar 40 viejo, frente á la intendencia municipal, y en la Ensenada al café restaurant del Sr. Vicente Calzeta, frente á la estacion en construccion.

**Antonio A. Delfino** Judicial. El lúnes 27 del corriente mes, á la 1 p. m., de todas las existencias del gran establecimiento denominado TALLERES MECANICOS DE LA PLATA, de los Sres. Hans L. Shultz y Cª., calle 51 entre 3 y 4; al contado y por lo que den, grandes galpones, maquinarias, maderas, hierros y todos los útiles herramientas correspondientes al establecimiento. Cuatro dias antes de los designados para el remate, estará abierto á disposicion del público, para que los señores interesados lo puedan ver y revisar detenidamente lo que se venderá.—Edicto: Por disposicion de D. José M. Niño, juez comisario del concurso formado á D. Hans S. Shultz, se hace saber por medio del presente y por el término de 15 dias que el martillero público D. Antonio A. Delfino procederá á la venta en público remate de todas las existencias de la casa fallida, situada en esta ciudad calle 51, entre 3 y 4, establecimiento denominado «Talleres Mecánicos de La Plata».—La Plata, agosto 8 de 1888.—*Cirilo P. Romero*, secretario. 5255 a26

**Félix Rivas y Ca.** El sábado 8 de setiembre, venta de una hermosa PROPIEDAD, en LA PLATA, calle 53 entre 10 y 11.
Por órden de su dueño procederemos al remate á la más alta postura y dinero de contado, de la hermosa propiedad del Dr. Oteiza, compuesta de 23 habitaciones, cochera, caballeriza, y demás oficinas perfectamente construidas y á todo costo.
La expresada propiedad, reconoce una hipoteca de 46.000 cédulas série J. y L., y está edificada en 1800 metros cuadrados. Se entregará el 10 por ciento al firmar el boleto.
La base para el remate 70.000 pesos moneda nacional. 5256 a11

**Hacienda al corte** Se vende en lotes de 200 hasta 6000 cabezas mestizas en Nueva Plata lindero á Pehuajó. Tambien se compran bueyes y caballos de tiro, hasta 100 yuntas, siendo buenos.
Para tratar en la misma ó bien la oficina general de centros agrícolas, calle 48, esquina 9, La Plata.—*Rafael Hernandes*. p3 a26

**Centros agrícolas** Se encarga de toda la tramitacion, mensura, hipoteca, etc., hasta dejarlos completamente despachadas. Se conceden chacras á colonos en Nueva Plata y otras colonias. Oficina general de centros agrícolas, La Plata, calle 48 esquina 9. Rafael Hernandez. p3 a26

**Al comercio** Y al público en general—Por un error varios diarios de esta ciudad, habian anunciado que nuestra casa de fábrica de muebles, situada en la calle 1, entre 41 y 42, iba á reabrirse.—Como ya rectificaron los mismos diarios, publicamos la presente declaracion para evitar mayores equivocaciones declarando que nuestra casa nunca ha interrumpido sus negocios; la casa á que se refieren los diarios está en la misma calle 1, entre 43 y 44. La Plata, agosto 24 de 1888.—*Bozzoxero Hnos.*, calle 1, 41 y 42, boulevard 80, 3 y 4. p3 a25

**Carranza y Pinto** CORREDORES Y REMATADORES.—Se encargan de toda operacion en los Banco de la Provincia é Hipotecario y en la Bolsa, tramitan asuntos ante el gobierno y tribunales, compran y venden propiedades en remate ó particularmente; escritorio avenida Independencia, frente al Banco de la Provincia, La Plata. perm.

**P. LARY STORCH y Cª.**—SOCIEDAD EN COMANDITA, capital 600.000 $; La Plata calle 47, núm. 144.
Abona por depósitos en cuenta corriente á la vista, 6 o/o anual.
Id id id á 36 dias fijos, 7 id id.
Id id id á 60 id id, 8 id id.
Id id id á 90 id id, 9 id id.
Id id id á 6 meses id, 11 id id.
Id id id á 12 id, 12 id id.
Cobra por adelantos en cuenta corriente, convencional.
Por descuentos de letras y pagarés, id.
Por adelantos sobre valores, id
Horas hábiles de 10 á 4. perm.

**José M. Torres y Ca.,** Rematadores del Banco de la Provincia Hipotecario; escritorio avenida Independencia, frente al banco de la Provincia. perm.

**Félix Rivas y Cª.** Corredores y rematadores.—Se encargan de toda clase de operaciones en los Bancos de la provincia é hipotecario.—Compra y venta de tierras.—Avenida Independencia, frente al Banco hipotecario. jl 21 perm

**Banco Hipotecario Nacional**
AGENCIA EN LA PLATA
Por disposicion del directorio del banco Hipotecario Nacional, el dia 22 de setiembre próximo, á las 4 p. m., en la casa de la agencia calle 51 entre 8 y 9, procederán los martilleros Félix Rivas y Cª, á rematar 4 manzanas de terreno, situadas á inmediatas á la estacion Tolosa, en la ciudad, núms. 137, 133, 175 y 176 en la seccion 3, formando las expresadas manzanas un total de 59,862 metros cuadrados.
La expresada propiedad se vende para chancelar el crédito hipotecario que reconoce de 20.000 $ m/n de cédulas de la série C y en virtud de lo dispuesto en los artículos 50 y 51 de la ley orgánica del banco Hipotecario Nacional. Se adeuda por trimestres vencidos, intereses y gastos 1941,40 $ nacionales y tiene amortizados 258,94 $ nacionales, segun las tablas correspondientes.
La base para la venta es la cantidad de 21.682,49 pesos nacionales.
El comprador podrá continuar con la hipoteca segun el art. 56 de la ley. Los interesados pueden examinar en la agencia los títulos ántes del remate y verificado este no habrá ninguna reclamo.
El comprador deberá oblar en la agencia al firmar el boleto, el 3 o/o del importe del remate. 6293 a24 v s22

### Ministerio de Obras Públicas DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
CENTROS AGRICOLAS
Por resolucion del Ministerio de obras públicas se hace saber á los solicitantes de tierra pública para fundar centros agrícolas, que fueron sorteados el dia 30 de mayo próximo, que deben concurrir al despacho del señor ministro á efecto: 1º de declarar su conformidad sobre sus respectivas concesiones, 2º efectuar la suscricion de los lotes que los corresponda, y 3º manifestar su aceptacion á los presupuestos que el departamento de ingenieros en cada caso.
El dia y hora en que deberán concurrir se establece en la forma siguiente:
El 4 de setiembre, de 1 á 3 p. m. los Sres. Gaston Sansinena, Ramon J. Ballesteros, Roberto Olivier y Cª, F. J. Granilla, Pablo Lezano (hijo), Mariano Gorostiaga, Raul Harilson, Modesto Moll, Enrique Urien y B. Hernandez, Felix Laviè, Pedro Cousandier Alberto Casares y Ceballos, Lumay, numerados, respectivamente del 1 al 13, y, el 6 del mismo mes, á iguales horas, los Sres. «Asociacion Agrícola del Azul», Ramirez y Cª, José A. Olmos, Norberto Martinez y Cª, Carlos Morra, Emilio Floix Alos, Pedro Blomberg, Domingo Aynaragay, Rafael Casatti, Mariano Demaria, Belisario Arana, Manuel Lavié y F. Basavilbaso y Cª, numerados del 14 al 26.
Se previene que todo aquel que no concurra en el dia y hora señalados á los objetos de esta citacion será considerado como desistido de su solicitud, quedando, en su consecuencia, el gobierno en libertad de adjudicar á otro peticionante el lote que le corresponda segun sorteo.
Las personas citadas que deseen tomar datos respecto á los lotes que han solicitado podrán pedirlos en la secretaria del ministerio desde esta fecha hasta los dias que se prefijan, de acuerdo con la numeracion en que se ha comprendido á los solicitantes.
La Plata, agosto 21 de 1888.—*J. B. Lavié*, oficial mayor. 6229 a23 v s6

### LICITACION
El Consejo General de Educacion de la Provincia llama á licitacion por el término de 10 dias, á contar desde la fecha, para la construccion de dos edificios escolares, situados en la seccion 30 de esta capital.
Las propuestas se harán en pliego cerrado y se abrirán el dia 1º de setiembre, á la 1 p. m., en la oficina del director general en presencia de los interesados que concurran.
Todos los proponentes deberán presentar fiador abonado á satisfaccion de la direccion de escuelas, la que se reserva el derecho de aceptar la propuesta que más le conviniese ó de no aceptar ninguna; advirtiéndose que no se aceptará de modo alguno propuesta que no sea hecha por maestros de obras ó empresarios de reconocida competencia y crédito en plaza (véase el art. 2º de las condiciones generales.)
Los planos, cálculo métrico y especificaciones oficiales estarán á la vista en la oficina del arquitecto de la direccion de escuelas.—La Plata, agosto 21 de 1888.—*C. Monsalve*, secretario. 6230 p10 a22

### Ferrocarril de la Provincia
LICITACION DE CERCOS CON MALLAS DE ALAMBRE
Se piden propuestas para la construccion y colocacion de cercos en las estaciones Lujan, Mercedes Chivilcoy, 9 de Julio, Saladillo, Lobos, Pergamino, Junin y San Nicolás, con un total de 3690 metros lineales. Estos cercos serán formados por mallas de alambre galvanizado núm. 9 inglés.
Las condiciones para la ejecucion del trabajo pueden verse en secretaría, donde se entregarán las propuestas acompañadas de un recibo que certifique el depósito en la tesoreria del ferrocarril de la suma de 200 $ m/n en garantia y las que se abrirán el 23 del corriente á la una de la tarde.—La Plata, agosto 6 de 1888.—*Jorge N. Williams*, secretario. 5009 p20 a8

**RIVAS & NIÑO**
Frente al Banco Hipotecario
EN LA PLATA:
AVENIDA INDEPENDENCIA NUM. 361
En Buenos Aires:
*Esmeralda* 393
Se ocupan de comisiones en general, descuentos de bancos, prestamos hipotecarios, venta de bienes y demas enseres etc., etc. juev. y dom.

### AVISOS DEL ROSARIO
AGENCIA GENERAL DE "LA NACION" 77 RIOJA 77

Por disposicion del señor juez federal de la provincia de Santa-Fé y por mandato de S. S., el señor juez federal de la capital de la República, el infrascripto secretario de este tribunal hace saber: Que en el juicio seguido ante aquel juzgado por el doctor Marcelino Freyre contra D. Rodolfo Meyer, sobre reivindicacion de dos fracciones de terreno ubicadas en la provincia de Santa-Fé, en el distrito «Nueva Creacion» la primera de 80.689,52 metros, lindero por el norte con 2318 metros con Tomás Armstrong, por el sud con 14,127 metros con D. Samuel Lafone, por el este con 20.700 metros con D. Santiago Tregarthen y Banco Mercantil, y por el oeste con 18.081 metros, con otro terreno del reivindicante y D. Camilo Aldao:—y la segunda compuesta de dos leguas castellanas, lindando al norte con 10.040 metros con D. Tomás Armstrong, por el sud por igual número de metros con otra propiedad del reivindicante tambien, por el este con 50.200 metros, tambien con terreno de su propiedad, y por el oeste con 5000 metros con D. Quintin Machado, hoy D. Eduardo Passo.—El señor juez federal de la seccion de Santa-Fé, despues de la certificacion correspondiente para acreditar la distinta vecindad de las partes, ha decretado: «Rosario, junio 5 de 1888.—Con el «mérito del informe que precede, hase acreditado sin «perjuicio que el presente caso corresponde á la ju«risdiccion nacional. En su consecuencia de la de«manda interpuesta, traslado. Al segundo otrosí: «Como se pide con emplazamiento de diez dias, ven«cidos los cuales comenzarán á correr los señalados «apercibimientos. Repóngase.—*Escalera*.»
Librado el oficio ordenado y no habiéndose podido notificarse el demandado por no vivir en el domicilio que se habia denunciado, el demandante pidió fuese notificado por edictos que se publicarán en la ciudad del Rosario y esta capital, fijándosele término al demandado para que compareciere, bajo los apercibimientos de rebeldía, á lo que el señor juez de la provincia de Santa-Fé ha proveido lo siguiente: «Rosario, julio 25 de 1888.—A lo principal: como «se pide con término de treinta dias, vencidos los «cuales comenzarán á correr los señalados por la ley «para la contestacion de la demanda, bajo aperci«bimiento, debiendo hacerse la publicacion solicitada «en los diarios *La Nacion* y *El Diario*, para los edictos de la Capital, *El Municipio* y *La Época* para los de esta ciudad. Repóngase.—*Escalera*. 5494 p30 a15

COLONIA MONTES GRANDES, APROBADA por el superior gobierno y exceptuada de todo impuesto fiscal, á 36 leguas de la ciudad del Rosario y 6 leguas al norte de la estacion Leones F. C. C. A. Se venden concesiones de 25 hectáreas, á 600 $ m/n, ó sea á razon de 24 $ m/n la hectárea, pagaderos cuarta parte al contado y el resto á 1, 2 y 3 años de plazo. Actualmente tiene ya cincuenta y tantas familias agricultoras, un aserradero á vapor, máquinas segadoras y trilladoras, y una gran casa de negocio para suministrar á las familias todas sus necesidades. Tiene grandes montes de construccion para hacer los ranchos de los colonos, leña en abundancia, agua riquisima á 3, 4 y 5 varas de profundidad. En una palabra tiene todos los elementos de vida, comodidad y ventajas para todas las familias que quieran establecerse. Por más datos ocurrir á la administracion, calle Comercio 110, Rosario de Santa-Fé.—*Crisologo Rodriguez*. 3657 p1m jl20

DOCTOR MIGUEL ORO, ABOGADO—TIENE su estudio en la calle Rioja entre Aduana y Comercio Rosario de Santa Fé jl13

GRAN PICHINCHA! 25 PESOS HECTAREA—Se venden 400 hectáreas de tierra fertilísima en la colonia «Las Garzas», segunda seccion, á 10 leguas al norte del puerto y pueblo de Reconquista, á 8 del gran ingenio azucarero del Sr. Ocampo Samanes, posta de la mensajeria-correo de Reconquista á Florencia. El terreno tiene cercado próximamente 200 hectáreas, con postes de ñandubay y quebracho, 5 hilos de alambre de acero, con una divisoria al medio; la primera está en su mayor parte cultivada, la otra tiene dos piezas de material de 13 varas, revocadas y blanqueadas por dentro y fuera, corredores ó galerias en la parte sud y norte de 2 1/2 varas de ancho, techo de tijera y cumbrera de quebracho acuñadas, caniso de tacuarilla, paja encima de éstas y luego sobre techo de zinc de canaleta, cocina con fogon de material, todo con puertas de dos hojas de cedro del Chaco, con sus correspondientes cerraduras letrina, pozo de balde; para peones un galpon de 13 varas, pared de estantes, techo de teja de palma, una gran cocina de 8 varas por 5 1/2, tambien de estantes, techo de espadaña, un rancho de 5 por 4, techo de paja para depósito de cereales, otro galpon de 20 varas más ó ménos de largo por 8 de ancho, techo de paja, donde se puede guardar la cosecha; este cuadro está separado, tiene una quintita con 50 más ó ménos de plantas de duraznos, frutales, como otro tanto de naranjos de tres años, un gran corral de 80 metros por costado, con postes á una vara cada uno de otro, con seis hilos de alambre de acero, otro corral para caballos y lecheras, tambien de seis hilos, con cajones para dar de comer á los caballos de 12 á 14 varas de largo; con la posteria que hay se puede cercar las 400 hectáreas; tiene una isleta de monte para leña dentro del alambrado; se venderá á 25 $ m/n curso legal la hectárea, dando por muerto todo lo que hay en el terreno. Gran porvenir, pasa por el campo el ferrocarril concedido á Pilar, de Reconquista á Formosa; por más datos y para tratar, ver á Delfin Rodriguez, calle Comercio 110, Rosario de Santa-Fé. 4727 v a31 a5

**Empresa Réclame**
Exposicion del Rosario
Se reciben avisos para el interior y exterior de la exposicion.
Solicítese local y condiciones.
122 PUERTO 122 5288 perm. a12

**Banco de Italia y Rio de la Plata**
Capital $ 3.0500.00 oro sellado
*Reservas al 31 de junio de 1887*: $ 665.200 id id
Casa principal en Buenos Aires: calle Piedad.—Sucursal en el Rosario de Santa-Fé: calle Rioja y Puerto.
Esta sucursal hace toda clase de operaciones bancarias. Gira letras y da cartas de crédito sobre cualquier plaza comercial de Europa.
Emite órdenes postales sobre cualquier punto á donde haya oficina de correo en el reino de Italia.
Rosario, enero 1º de 1888.—EL GERENTE. jl13

## REMATES
UN CENTAVO POR PALABRA Y POR DIA

### Sanchez y Moreno
El mártes 28 de agosto, á las 2 p. m., notables CARNEROS y 10 espléndidas BORREGAS pura sangre Rambouillet, orígen de la Cabaña Nacional de Francia; procedentes de la cabaña San Juan, de los Sres. Pellegrini y Lagos.
Se rematarán en nuestra casa SAN MARTIN 51. 6014 a18

POR LOS MISMOS
El mártes 4 de setiembre á las 2 p. m., 30—CARNEROS LINCOLN y 15 BORREGAS id, procedentes de la cabaña del Rincon, propiedad del Sr. D. Tomás Bell (en la Ensenada).
Los animales son notables por su desarrollo y buena lana, nacidos y criados á campo. En nuestra casa SAN MARTIN 51. 6682 a 26

POR LOS MISMOS
El viérnes 31 de agosto á las 2 p. m.—6 notables BURROS GARAÑONES de Vichy, BARCELONA, animales de espléndidas formas y buen tamaño; recien llegados á nuestra consignacion. Se rematarán en nuestra casa, SAN MARTIN 51, el viérnes 31 de agosto á las 2 p. m. 6681 a26

POR LOS MISMOS
RAMBOUILLET puros, procedentes de la cabaña San Felipe, en el partido de AYACUCHO, propiedad de los Sres. Senillosa Hnos; se venderán particularmente desde el 1º de setiembre, en nuestra casa SAN MARTIN 51. 6683 p15 a26

POR LOS MISMOS
El miércoles 12 de setiembre á las 3,30 p. m. Notable remate de 31.500 HECTAREAS! Campo con aguadas permanentes, con soberbias islas de montes de madera dura! Terreno apto para la ganadería y para la agricultura! Con agua á pocas varas de la superficie! Con más de un metro de tierra vegetal en algunos parajes! Con dos líneas férreas que tocan el terreno por dos extremos: una de 9 de Julio á San Rafael, concedida y negociada; otra proyectada de Villa Mercedes á San Rafael.
Puede afirmarse sin exagerar que el campo es de lo mejor que tiene la provincia de SAN LUIS; campo conocido por Alto Negro, Pozo Ñato y Alto Bayo. (Consúltese el mapa de la república y la carta geográfica de San Luis).
Dista dos horas de ferrocarril de Villa Mercedes. Linda con Zorrilla, Cancha Calero y Orellanos y Carlos Casado
Es un negocio de inmenso porvenir y para hacerlo con muy poca plata! Se venderá en una ó tres lotes con la base ínfima, reducidísima y hasta cierto punto ridícula de 1,95 $ el la hectárea!
No tiene échalas, sin gravámen alguno! Todo el mundo sabe perfectamente que se paga de 4 á 5 pesos por hectárea, en los parajes más despoblados de dicha provincia y por terrenos que no tienen parecido con el que ofrecemos en remate.
El campo anunciado se halla entre puntos importantes como ser: ¡Varela, Chischaca, Charloni, etc! La venta se hace por division de condominio. Sin mayores pretensiones. Por separacion forzosa de sociedad; al precio que se indica no hay tierra ya en la república. Es negocio para duplicar la plata inmediatamente, sin riesgo ni temor alguno: mucha atencion: los capitalistas y especuladores. El remate se efectuará en nuestra casa SAN MARTIN 51.
A última hora el comprador queda beneficiado en esta forma: una tercera parte al contado y dos terceras partes á 3, 6, 9, y 12 meses de plazo, con pagarés hipotecarios, sin interés. No se pueden ofrecer mayores facilidades en un negocio pequeño hoy y tan grande mañana. Más datos y planos San Martin 51
Nota: El comprador oblará el 5 o/o al firmar el boleto, como garantia de escrituracion y parte adelantada de la tercera á entregar. 5611 d p.m. a10

POR LOS MISMOS
El viérnes 7 de setiembre á las 2 p. m.—Primer remate de 20 CARNEROS Rambouillet sangre pura, procedentes de la cabaña Nuestra Señora del Pilar, de Benjamin Nazar. En nuestra casa SAN MARTIN 51.
Remataremos á la más alta postura, 20 carneros Rambouillet sangre pura, animales de buen producto, de 16 á 18 meses de edad, numerados del 1 al 20, forma perfecta de raza, estos con tipo normal de raza pura, lana muy tupida, buen riso, larga, fina y completa igualdad de todas partes del vellon.
Las lanas procedentes de la cabaña Pilarson apreciadas por los exportadores, como extras y obtienen siempre el precio más alto de la plaza.
Cuatro dias antes del remate estarán en exhibicion. 6273 a22

POR LOS MISMOS
El mártes 28 de agosto, á las 2 p. m.—30 notables CARNEROS Lincoln, 9 magníficos TOROS Durham, con sus correspondientes pedigrees guardiados de varios premios en diferentes exposiciones, importados por los Sres. Krabbé Higgins y Cª., de las más célebres cabañas de Inglaterra.
Se rematarán al mejor precio y al contado, en nuestra casa SAN MARTIN 51. 6015 a18

POR LOS MISMOS
El viérnes 7 de setiembre, á las 3 p. m. CAMPO para invernadas con frente al rio Salado, campo de pastos tiernos conocido por de Roldan: 573 hectáreas.
En el partido del MONTE, á 3 leguas del pueblo, á 20 leguas de la capital, campo alambrado con 6 hilos (3 con frente al Salado), postes de ñandubay, poblaciones, potrero (1 de 20 cuadras), jagüel, corrales, quinta, monte de acacias etc. El ferrocarril concedido á Olivera y Cª, del Monte á Las Flores, debe pasar forzosamente por el campo ó sus inmediaciones.
Sus linderos son: Casiano Montenegro, Molero (antes Roldan), Monasterio, por 2 costados, y el rio Salado por su mayor frente. Reconoce una hipoteca de 15.000 cédulas L. Base para la venta 55 $ m/n hectárea ó sea, la mitad de lo que se pide por campos que no son tan superiores como éste. La venta se hará por division forzosa de sociedad; atencion los interesados, pues como se vé, puede adquirirse este pedazo de tierra, por muy poca plata.
El remate se efectuará en nuestra casa San Martin 51. Más datos San Martin 51. El comprador oblará el 5 o/o, pudiendo continuar con la hipoteca, la que se chancelará al tipo del dia del remate.
Nota: Para ver el campo ocurrir á los Sres. Fernandez, Romero y Cª, comerciantes del Monte. 5934 a17

POR LOS MISMOS
En venta particular 7 notables BURROS GARAÑONES recientemente llegados de Vichi (Barcelona); animales jóvenes y hermosos.
Pueden verse en nuestra casa SAN MARTIN 51. 5935 a17

POR LOS MISMOS
El viérnes 7 de setiembre á las 3 en punto de la tarde—remate extra-judicial! La flor de los campos, 1900 hectáreas de TIERRA de primer órden, en CHASCOMUS, cuartel 6º, á 4 leguas del pueblo á 8 de la Plata á 4 id de Gándara y Altamirano, lindando al este con el San Borombon, al sudeste con Dª. Martina Jeblin y Ricardo Graham, al noroeste con D. Patricio Machado, hoy D. Aristóbulo Durañona y al sudoeste con herederos de Bell, no hay campo mejor ni en la Magdalena ni en Chascomús, hace 40 años que está poblado, no hay una mata de paja en todo el campo, se le conoce con el nombre de «Nueva Felicidad».
El establecimiento principal ha costado medio millon de pesos (moneda antigua). El edificio está construido á todo costo y tiene todas las comodidades necesarias para una familia acomodada. Hay un monte con más de treinta mil paraisos, millares de frutales, perales, jardin, en fin, es una verdadera estancia de recreo. Además tiene 6 poblaciones de material y de paja; está alambrado por tres costados. El ramal del ferrocarril á la Magdalena, concesion Wilkens, que arranca de la estacion Elizalde al Tandil, tomará el campo por uno de sus costados. Es muy posible que una de las estaciones principales se haga en este mismo campo.
Es un negocio interesante y de inmenso porvenir; campos como este deben comprarse á cualquier precio; reconoce una hipoteca de 23.000 cédulas série J y 40.000 série L. Base de venta, bajísima: 88 $ la hectárea. Venta forzosa, por órden de los herederos, todos mayores de edad. Condiciones de pago: mitad al contado y mitad á tres y seis meses con pagaré hipotecario é interés de banco. Esto es lo que puede llamarse un espléndido negocio!
El remate se efectuará en nuestra casa SAN MARTIN 51.
Mayores informes y planos á nuestra casa, San Martin 51.
Nota: El comprador oblará el 5 por ciento al firmar el boleto, y podrá continuar con la hipoteca, pagando la diferencia de cédulas al tipo del dia del remate.
Otra: Los interesados que quieran visitar el campo pueden pasar por nuestra casa á requerir una tarjeta ad-hoc. 5402 ag14

POR LOS MISMOS
El domingo 9 de setiembre, á las 4 p. m. Judicial CASA central, BUEN ORDEN núms. 180 y 182 antiguo, propiedad con muy buena renta, á 7 cuadras de la plaza de Mayo, en el paraje más comercial de la capital federal. Con frente á la plaza Monserrat; donde pueden construir hasta 4 piezas sin contar el del sub-suelo; 10 metros de frente por 20 de fondo. Venta ad-corpus. Tasacion: 18,160 $ de curso legal; base de venta 2/3 partes 12,166 $ 666 mil.
La rara cuadrada teniendo en cuenta su especial ubicacion, puede afirmar se que no tiene precio.
El edificio consta de algunas piezas antiguas y está ocupado por una sastrería.
Por órden del señor juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Emilio Gimenez, secretaria de Natalio A Ponce, procederemos á vender como perteneciente á la testamentaria de Da. Pastora S. de Cárdenas, la propiedad arriba expresada, ubicada en la calle de Buen Orden núms. 180 y 182 antiguo. Ad-corpus. Títulos perfectos.
Más datos á nuestra casa San Martin 51, ó á la escribania del Sr. D. Castallo A. Ponce, en el cabildo.
Nota; El comprador oblará el 5 o/o al firmar el boleto. 4810 a5

POR LOS MISMOS
El mártes 28 de agosto, á las 2 p. m. Una legua de magnífico CAMPO con aguada permanente en LINCOLN, conocido por de Augusto Houter, lindando con Juan y Teodoro Peterson, Emilio Freso, Francisco Bustelo, Luis Palma (véase este nombre en el plano de Meineke), que linda con la seccion 15, y Valentin M. Curutchet.
Este campo está situado á poca distancia de «Las Mellizas», á 8 leguas de Lincoln al S. E., campo flor y de un gran porvenir, por haberse concedido cuatro líneas férreas que circunvalarán dicho campo
Una de ellas concedida y negociada prolongacion de 9 de julio á Trenque-Lauquen, los materiales han sido pedidos ya á Europa y los movimientos de tierra contratado. En la primavera comienzan los trabajos. Otra línea, la de Julian Martinez, cortará el campo. Otra de La Plata á Bahia Blanca, que va á empalmar con la del Pacífico, sobre las Mellizas, etc., etc.
El terreno tiene una laguna de agua dulce hecha por el Coronel Godoy en la expedicion de Alsina. Tiene 29.000 cédulas K. Base las mismas cédulas, venta por hectárea.
El remate se efectuará en nuestra casa, SAN MARTIN 51.
El comprador oblará el 5 por ciento; más datos, San Martin 51. 5466 a15

POR LOS MISMOS
Suspendido á causa de la lluvia para el domingo 2 setiembre. Sétimo gran remate FERIA en CAÑUELAS, en el establecimiento «La Figura», propiedad del Sr. D. Miguel N. de Uribelarrea. Liquidacion de las haciendas que ocupan la parte del campo destinado al centro agrícola. Al contado y al mejor precio: 6 potrillos Sufolk, 6 potrancas id id, 12 potrillos Cleveland, toros puros Durham, id mestizos 15/16 y 7/8 Durham, vacas y vaquillonas Durham, carneros puros Rambouillet, id id merinos veranos especiales, id id Lincoln, borregas id Lincoln, carneros y borregas mestizas Lincol, carneros para majadas comunes, de 6 á 8000 ovejas en majadas mestizas, Lincoln y Rambouillet, 400 novillos especiales para invernada, 300 vacas mestizas Durham para mestizar con toros Polled-Angus, cerdos mestizos Berkshire etc.
La féria comenzará despues del almuerzo ofrecido á la concurrencia y los señores interesados podrán examinar los animales reproductores de toda especie que se crian en el establecimiento y que son el orígen de los que venderemos en la féria.
El tren sale de la estacion Constitucion á las 7 de la mañana. En Cañuelas habrá carruajes para conducir á los señores interesados al establecimiento.
Por catálogos, á nuestra casa San Martin 51. 3612 jl20

### Bollini y Muro y Ca.
BOLIVAR 85
Remate núm. 1900—Notable remate de una gran PROPIEDAD con inmenso terreno y edificio viejo, calle FLORIDA 933 al 940 n/n, á 30 varas de la plaza y paseo del Retiro, á 1/2 cuadra del Jardin Florida y mercado, á una cuadra del famoso Bon Marché que se está construyendo en la esquina de Córdoba. En lo más alto y más lindo de la aristocrática calle; parajes como estos se recomiendan por sí solos; local comercial y para casa de familia, rodeado de lujosos edificios, etc., etc., etc. La venta se hará por vara cuadrada, yendo de balde el edificio que dá una buena renta. El terreno tiene el área siguiente: 13 1/2 varas de frente á la calle Florida por 80 varas de fondo, á las 15 varas todo el fondo, dando segun el título un total de 1372 varas cuadradas, pero habiendo más de 200 varas de excedente que no se cobran. Base de venta 50 pesos m/n la vara cuadrada. Título completamente garantido.
El mártes 11 de setiembre, á las 4 de la tarde, venderemos en remate público, con la base de 50 pesos la vara cuadrada, la gran propiedad antedicha, situada en la más linda y más espléndida calle, en el verdadero empório del buen tono.
El terreno se presta por su frente y fondo como para un espléndido edificio. Hay un sobrante de terreno de 240 varas, las mismas que quedan á favor del comprador, puesto que están dentro de muros y la posesion es de más de 50 años.
Atencion á la base de 50 pesos m/n. la vara cuadrada. 6369 a23

POR LOS MISMOS
Remate núm. 1896. De 10 lindas CASAS flamantes, recien construidas entrando dos ESQUINAS, calle POZOS y COCHABAMBA núms. 1308 al 1328 y 1305 al 1345 numeracion nueva por la 1ª y 1902 por la 2ª. Gran negocio para renta ó para obreros y gente modesta. Situacion inmejorable, calles empedradas y con vereda ancha de piedra, á una cuadra del gran boulevard Entre-Rios á dos de los grandes talleres militares, cerca del mercado San Cristóbal. Cada casa tiene 3 piezas y demas comodidades. La base de venta de las esquinas 2.500 ps. m/n, todas las otras 2.000 ps. m/n cada una. Venta ad-corpus. Títulos garantidos.
El domingo 2 de setiembre, á las 4 p. m., venderemos en remate público las 10 lindas casitas mencionadas, situadas en un paraje lindísimo, rodeado de buena edificacion, cuyo pormenor en parte es el siguiente:
Calle Pozos 1308, n/v, esquina, 9m. 50 centímetros de frente por 9m. de fondo, con 3 piezas con pisos de madera, cielo-rasos de yeso, cocina, letrina, etc.
Calle Pozos núm. 1310, 1326 y 1328, 9 metros 22 centímetros de frente. Edificio igual al de la esquina.
Calle Cochabamba núm. 1902, esquina, 6 metros 60 centímetros de frente, por 17 metros 45 centímetros de fondo, Edificio: 4 piezas con pisos de madera, cielo-rasos de yeso, cocina, letrina, etc., etc.
Calle Pozos núms. 1305, 1329, 1331 y 1343, nuevo, 8 metros 70 centímetros de frente. Edificio de 3 piezas y demás comodidades.
Pozos núm. 1345, 8 metros 75 centímetros de frente. Edificio de 2 piezas, cocina, letrina, etc., etc.
Atencion á la base. 2000 pesos moneda nacional cada una. Venta ad-corpus. 5910 a17

POR EL MISMOS
Remate núm. 1897. De 5 lindas CASITAS una de ellas esquina, calle CASTRO BARROS Y SAN CARLOS, todas recien construidas, ubicacion magnífica y de mucho porvenir, á una cuadra del gran boulevard Rivadavia y á media del colegio de Artes y Oficios. Negocio para sacar gran renta.—Base de venta de la esquina 2.500 $ m/n, y 2.000 $ m/n, á cada una de las otras. Venta ad-corpus, títulos garantidos.
El domingo 2 de setiembre, á las 2 1/2 p. m., venderemos en remate público las casas mencionadas cuyo detalle en parte es el siguiente: calle San Cárlos y Castro Barros, 10 metros 85 centímetros de frente por 26 metros 15 cents. de fondo. Edificio consta de 2 piezas, cocina, letrina, etc., etc.
Calle Castro Barros 93 n/n: 9 metros 70 cts. de frente por 26 metros 25 cts. de fondo. Edificio consta de 2 piezas recien construidas, con pisos de madera, cielo rasos de yeso, cocina, letrina, etc., etc. Calle San Cárlos 213 n/n, 9 metros 45 cts. de frente por 20 metros 50 cts. de fondo. Edificio igual á la anterior. San Cárlos núm. 215; 8 metros 70 cts. de frente por 20 metros 42 cts. de fondo, edificio igual. San Cárlos núm. 217; 8 metros 70 cts. de frente por 20 metros 40 cts. de fondo, edificio 3 piezas y demás comodidades.
Ojo á la base 2500 $ la esquina y 2000 $ cada una de las otras, título garantido. 5911 a17

POR LOS MISMOS
Remate núm. 1898—De una gran CHACRA en el partido de QUILMES compuesta de 27 cuadras de 150 varas, á 20 cuadras del pueblo en direccion al sud, oeste ó sea á La Plata, chacra que fué de D. Juan Francisco Oliver, lindando con los señores Juan Clark y Dª. Cármen Garay; campo precioso y alto ubicacion magnífica y de un gran porvenir, base bajísima, como que es venta forzosa. 400 $ la cuadra de 150 varas, la tercera parte de su valor, hay que vender, título garantido de primer órden al que va un croquis con la forma del terreno. El remate se efectuará en nuestra casa, Bolivar 85.
El viérnes 31 de agosto, á las 3 de la tarde, venderemos en remate público las 27 cuadras de campo mencionadas, por órden terminante de su dueño y con la insignificante base de 400 pesos la cuadra.
El campo es precioso y se encuentra á solo 20 cuadras del pueblo.
Nota: El comprador abonará el 5 % del importe de la venta en el acto de firmar el boleto.
Ojo á la fecha del remate, viérnes 31 de agosto á las 3 p. m. 6201 a21

POR LOS MISMOS
Remate núm. 1899.—Judicial. De una buena CASA, altos y bajos, calle CHILE esquina á SOLIS núm. 752 antiguo; casa para negocio en el piso bajo y para familia en los altos, edificacion moderna á todo costo, gran renta, venta por órden del señor juez de 1ª instancia Dr. D. Emilio Gimenez, en la testamentaria de Dª. María Lafourcade, 7 mts. 48 cent. de frente á Chile, por 21 mts. 90 cent. de frente á Solis; tasacion 15.586,68 pesos 2/3 partes y base de venta 10.391 pesos m/n. Título garantido.
El domingo 30 de setiembre, á las 3 de la tarde venderemos en remate público por órden judicial la propiedad mencionada; el edificio es todo hecho en cal y ... compone de un almacen, sótano, zaguan y letrina en el piso bajo, pisos de tabla y cielos rasos de yeso; piso alto 6 piezas; todas con pisos de tabla, cielos rasos de yeso; zaguan embaldosado, escalera de mármol, celosias en todas las puertas, patios, cocina, letrina, etc. etc.
Atencion á la base que es de balde, 6264 a22

### Emilio C. Quirno
Judicial. De la gran PROPIEDAD ESQUINA la calle VENEZUELA y TACUARI; 17 1/2 varas de frente á la 1ª por 62 de frente y fondo á la 2ª. Base de venta 80.000 $ m/n, venta ad-corpus.
El miércoles 29 de corriente, á las 4 de la tarde procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1ª instancia, Dr. D. Angel J. Pizarro y como perteneciente á la testamentaria de la Sra. Manuela Garcia de Pereda la expresada propiedad y siempre que las bases de la base fijada para la venta; para ver los autores á la Escribania del Dr. Cigorraga. El comprador entregará 2000 pesos en garantia y como parte de precio en el acto de firmar el boleto.
Por más datos, Bolivar 81 n/v. 6147 a23

### Luis R. Ristorini
Espléndida ESQUINA boulevard SANTA FÉ y LARREA, 18 varas por 20 frente á Larrea: base 19.000 $ m/n, situada en el barrio de más porvenir, es la magnífica avenida Santa Fé que conduce á Palermo, rodeada de espléndidos edificios, local para renta y vivir.
El domingo 26 de agosto á las 4.—Venta ad-corpus ó sea lo que resulte entre muros, á la más alta postura. Títulos perfectos.
Nota: Esta propiedad reconoce una contrata particular que vence el 1º de enero de 1890 pudiendo comprarse al inquilino. Se exigirán garantías. Datos, Bolivar 11 n/n. 6274 a22

### Infante y Miranda
En nuestra casa BOLIVAR 21 n/n. remates los miércoles y viérnes, á las 12 p.m. de MUEBLES, ARTICULOS DE FANTASIA y OBJETO DE ARTE.
Nota: Se anticipa dinero, sobre mercaderias enviadas á remate, á toda persona que lo solicite. 6289 p30 a22

POR LOS MISMOS
El mártes 28 del corriente, remataremos á la más alta oferta, por órden terminante de su dueño, Todas las existencias de una MERCERIA situada en la calle de MONTEVIDEO número 20 antiguo, incluyendo en la venta los picos de gas, mostrador, etc. 6556 a25

### Angel Mones
En el PERGAMINO, el gran MOLINO á vapor y fábrica de FIDEOS, por órden de su dueño.
El dia 26 de agosto, á las 2 p. m., base de venta 12,000 $ m/n legal: pagaderos el 10 % al firmar el boleto, 3ª parte al firmar escritura, el resto á 3, 6, 7 y 12 meses de plazo con garantía ó afectando la propiedad al crédito: el terreno es de 29 metros de frente por 72 de fondo.
Edificio, máquinas y aparatos no detallo por ser mucha extension.
Por informes al rematador en este pueblo, calle 11 de Setiembre núm. 51. 4430 a10

### Máximo Benguria
Judicial. De un lindo TERRENO, en el pueblo de SAN JOSE DE FLORES, en el gran boulevard, calle 25 DE MAYO, haciendo cruz con los fondos de la quinta del Sr. Repetto, el que mide 30 varas de frente al O. por 45 de fondo al N.
El domingo 2 de setiembre, á las 2 en punto, procederé á vender al más alto precio y por lo que den este lindísimo terreno ubicado en el paraje más alto de San José de Flores, calle 25 de Mayo haciendo cruz con los fondos de la quinta del Sr. Repetto que es de la calle Rivadavia, 5 cuadras hácia el sud. Título garantido. Por más datos á mi escritorio, Victoria 31, oficina 32 altos, pasaje Roverano. 6317 a25

### A. Varela y F. Rodriguez Anido
Gran remate de ALHAJAS.
Los dias 27, 28 y 29 de agosto, á las 12 del dia y á las 7 de la noche, venderemos todas las existencias de la gran joyeria «La Porteña» de propiedad de D. Cárlos Rosso, situada en la calle VICTORIA núm. 789 nuevo.
Todas las ricas joyas como ser: pulseras, anillos, caravanas, cadenas, prendedores con brillantes, juegos de plata, y demás artículos que por su mucha extension no se detallan, y que componen las existencias de la referida joyeria, serán vendidas al más alto postor y al contado, por liquidacion forzosa del negocio.
¡Espléndida ocasion para hacerse de buenas alhajas con garantía y por poco dinero!
Nota: Toda persona que tenga en compostura alguna alhaja ó cuentas á chancelar debe pasar á retirar las primeras y saldar las segundas hasta el 30 del corriente mes. 6249 a24

### Eduardo Kelly
CASITA lujosa al norte, calle ARENALES 1111 antiguo, al llegar á Bustamante, edificada toda en cal, maderas duras, cielos rasos de yeso, pisos de tabla, gas, algibe, depósito de agua para el baño de lluvia, estufa en el comedor, cocina económica, cuarto para carbon, etc., etc.; mide su frente 8 1/4 por 30, ad-corpus; cinco piezas corridas y una en altos, dos oficinas indispensables, una para la familia y otra para la servidumbre.
El 30 de agosto, dia de Santa Rosa, á las 2 p. m., venderé esta linda casita con cédulas nacionales série A; base de venta: 7000 $. Pueden los interesados visitarla invocando mi nombre. Títulos garantidos. Exigiré 200 $ como seña. Más datos á mi domicilio Viamont 675.
Nota: Está alquilada y ganando 95 $ mensuales 6353 a23

### Vega y Cabello
Mejor que judicial. Por division de intereses, remate de tres espléndidos lotes de TERRENO de 50 varas por 50 cada uno, uno de ellos con edificio de siete piezas de material con maderas duras en SAN FERNANDO pueblo de inmenso porvenir todos los lotes son esquina, calles JUNIN, BELGRANO, GENERAL ALVEAR, y frente á la via del ferrocarril á seis varas justas de la estacion del ferrocarril.
El domingo 2 de setiembre á la 1 en punto de la tarde venderemos por cuenta de su dueño con títulos garantidos de primer órden, tres lotes de terreno de 2500 varas cuadradas cada uno propios para una espléndida quinta. Base bajísima los dos lotes que no tienen edificio 1 $ m/n vara cuadrada, el que tiene edificio 1,30 $ m/n la vara cuadrada, es regalado, es uno de los puntos más pintorescos de Fernando.
Para mas datos ocurrir á los rematadores, Piedad 27 n/a de 1 á 2 p. m. Exigiremos el 5% al firmar el boleto. 5134 a10

### J. B. Luqui
Base 2000 $ cada una, ad-corpus.
El domingo 26 del corriente, á las 4 p. m., de dos CASAS calle SARANDI núms. 290 y 296 n/a., entre Chile y Méjico, con poco fondo y mucho frente; base de venta de cada casa 2000 $, á 1 cuadra del boulevard Independencia con tramway, á dos del boulevard Entre Rios con tramway de 5 centavos, calle empedrada y buen barrio libre de conventillos y corralones, punto alto y de gran porvenir.
Las casas se componen de tres piezas c/u. y están en buen estado, y miden la del núm 290 7,50 metros por 10,38 metros de fondo, y la del núm. 296 de frente 7,15 metros por 10,38; metros el terreno es espléndido, un gran frente propio para una espléndida casa de altos y de bajos. Estas propiedades las venderé forzosamente pasando de la base de dos mil pesos cada una.
Me permito llamar la atencion de los señores especuladores, pues se les presenta la oportunidad de comprar pichinchas para tener buena renta. Los títulos son de primer órden y no faltar á la hora indicada, las 4 p. m. El comprador entregará el 5 % á cuenta.
Por datos, Pasaje Roverano núm. 9. 6291 a22

### R. Vasquez Diez
De la magnífica CASA calle TUCUMAN 882 viejo; base de venta 14.000 $ m/n, con 8000 cedulas série A nacionales, y con condiciones para el pago.
El domingo 16 de setiembre, á las 3 p. m., venderé á la más alta postura y con condiciones para el pago, la casa que más arriba indico, compuesta de 7 hermosas habitaciones, cuartos de sirvientes, cocina, letrina, cuarto de baño y demás comodidades, toda su construccion sólida y de primer órden, cielos rasos de yeso, pisos de tabla, puertas y celosias de cedro, y edificada en un terreno de 10 varas de frente al norte por 56 de fondo.
Siendo sus condiciones para el pago las siguientes:
1º El comprador cargará con la hipoteca.
2º 6000 $ al escriturar que será dentro del término de 30 dias á contar desde el dia del remate.
3º El resto á que ascienda la venta á 90 dias sin interes, con hipoteca de la misma, ó pagarés descontables de formas á satisfaccion.
El comprador al firmar los boletos entregará el 5 % como seña. 6352 a23

### Eugenio R. Blanco
En MORON. El domingo 26 de agosto, á las 2 p. m. De 3 espléndidas fracciones de TIERRA, en las quintas del pueblo, cerca de las estaciones de Moron, Ituzaingó y Haedo, lindando con el jardin de Aclimatacion de Conlin y las casas quintas de los señores Terrero, Harislaos, Silveyra, Conde, Lambra, Olazabal, Marenco y Eguia.
Con la ínfima base de 10 centavos la vara cuadrada, venderé estos espléndidos terrenos, en uno ó varios lotes, al gusto de los interesados. La venta se efectuará sobre los mismos terrenos donde estarán las banderas. Nota: A la 1 y 30 p. m., habrá carruajes en la plaza de Moron para conducir los interesados al remate.
Por datos y planos á mi escritorio San Martin 90 antiguo), pieza núm. 5. 4962 a8

### Manuel Casavalle y Hno.
En el pueblo de QUILMES, donde se edifica asombrosamente, una manzana de TERRENO central, á pocas cuadras de la plaza, sobre la barranca con espléndida vista al rio, magnífica oportunidad; sin base, por lo que den.
El domingo 16 de setiembre, á las 2 p. m., por cuenta y órden de la municipalidad local, procederemos al remate en fracciones de la importantísima manzana de terreno, calle Rosario Santa Cruz entre Progreso y Olavarría, cuya situacion es de primer órden, y en estremo pintoresco por su vista al rio.
La venta se hará al más alto precio y al contado, exigiéndose indistintamente, el 5 o/o como seña. 5087 a10

Siguen en el complemento